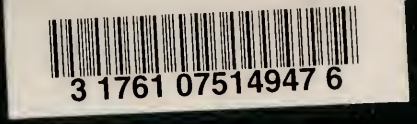
3 1761 07514947 6

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/miviajeamric00alta

Mi viaje á América.

Algunas obras del Sr. Altamira.

La enseñanza de la Historia, 2.ª edición, en 8.°: 5 pesetas.

De Historia y Arte, en 8.°: 5 pesetas.

Historia del Derecho español: cuestiones preliminares, en 8.°: 3 pesetas.

Cuestiones modernas de Historia, en 8.°: 3 ptas.

Historia de España y de la civilización española, cuatro tomos en 8.°, con grabados (1.°, 2.° y 3.er tomo), 2.ª edición corregida y aumentada: 24 pesetas.

Mi primera campaña, en 8.°: 1,50 pesetas.

Cosas del día, en 8.°: 1 peseta.

Psicología y Literatura, en 8.°: 3 pesetas.

Reposo, en 8.°: 3 pesetas.

España en América, en 8.°: 3 pesetas.

Historia de la propiedad comunal, en 4.°: 3,50 pesetas.

Derecho consuetudinario y *Economía popular de la provincia de Alicante:* 1 peseta.

Historia de la civilización española, en 8.°, con grabados y encuadernado en tela: 2 pesetas.

HSAm
A465m

RAFAEL ALTAMIRA Y CREVEA

Catedrático de las Universidades de Oviedo,
La Plata y México,
Prof. honorario de las de Santiago de Chile
y Lima.

MI VIAJE Á AMÉRICA

(LIBRO DE DOCUMENTOS)

358,166
T. 12 38.

MADRID
LIBRERÍA GENERAL DE VICTORIANO SUÁREZ
48, Preciados, 48.
1911

9096.—Imp. de G. López del Horno, San Bernardo, 92, teléf. 1922.

A mi Rector y entrañable amigo,

Don Fermín Canella,

iniciador y organizador de este viaje, hombre lleno de amor y de entusiasmo por la Universidad, dedico este libro, en que hay tantas páginas que lo recuerdan.

PRÓLOGO

I

Es este el primero de los varios libros que emanarán—así lo espero—de la abundante cosecha de noticias y observaciones recogidas durante diez meses de viaje, de labor propagandista y universitaria, y de convivencia social con las representaciones más genuinas del alma americana en seis repúblicas de lengua española.

Por ser el primero, le corresponde con exigencia indeclinable de la misma campaña á que sirve de continuación, y, en cierto modo, de heraldo—reunir y presentar los documentos que han de permitir al público formarse una idea completa de lo hecho por el delegado de la Universidad ovetense en cumplimiento de la misión recibida y de la manera cómo los pueblos hispano americanos respondieron á su gestión. Será, pues, como quien dice, el Libro Rojo de aquella labor americanista, que, en algún modo, puede asimilarse á una labor diplomática.

No me ha parecido inútil, sino necesaria y aun debida é inexcusable esta publicación, que implícita y explícitamente también reclamaban las muchas gentes á quienes interesó y sigue interesando lo pensado y hecho en América

por la Universidad de Oviedo. No se me oculta, v. gr., que el hecho (inexplicable para los que no estén en antecedentes) de que ni una sola de las grandes revistas enciclopédicas que se editan en España haya dedicado un artículo á recoger y comentar aquella obra, se debe, sin género de duda, á la falta de elementos de información completos y seguros (1).

La prensa diaria, nacional y extranjera, ha dado, cierto es, publicidad á la mayoría de los hechos de la campaña americanista, y ha subrayado la significación que tienen las manifestaciones realizadas en América y en España. Pero la labor de las revistas no puede ser como la de los periódicos noticieros. Más reposada, más detenida, más sistemática, permite ahondar en las cosas; pero requiere, como base, mayor número de datos, que, indudablemente, no ha encontrado aún. En este libro los hallará, con toda la extensión y todo el detalle que me ha sido posible, dentro del límite que voluntariamente me he trazado.

Ese límite deja fuera (hasta donde la misma documentación indispensable lo permite), todo informe y toda referencia de índole puramente personal. No he querido que la malicia interprete este *libro histórico* como una satisfacción de vanidades que no siento. Forzoso era hablar de mí, puesto que fuí yo el ejecutor de la obra y está en la condición de las cosas humanas—y, sobre todo, de las representativas,—que se concrete la acción en los individuos y al través de ellos y por sus hechos individuales se cumplan.

(1) Para ser absolutamente exacto, diré que, en unos artículos titulados *La América Moderna*, que en la revista *La España Moderna* (Junio y Julio de 1910) ha publicado el catedrático D. Vicente Gay, se mencionan incidentalmente algunos de los resultados de nuestra gestión. También hay alusiones y párrafos breves dedicados á la obra americanista de Oviedo, en el número extraordinario de la revista *España y América*, correspondiente al mes de Junio último. Por último, debo declarar que la revista matritense *El Ateneo* me pidió un resumen de mi conferencia dada en el centro científico-literario que lleva aquel nombre, resumen que la carencia absoluta de tiempo me impidió escribir.

Pero he suprimido, en lo posible, todo lo que, sin añadir nada á lo objetivo de mi misión, se refiere directa y especialmente á mi persona; y aun en documentos que á la misión se refieren, he suprimido párrafos ó frases que hablan del hombre y no de la idea ó de la representación que asumió.

Dentro de esta condición general, el presente libro contiene: Comunicaciones oficiales de Universidades, Ministerios y Corporaciones que han intervenido en la organización ó realización del viaje; declaraciones orales y escritas (discursos, brindis, conferencias) de personalidades hispano-americanas, que ilustran respecto del modo cómo fué entendida la misión de la Universidad de Oviedo, de su acogida en aquellos países y de la apreciación de medios para afirmarla y continuarla; algunos, muy pocos, artículos de la prensa americana y española, que sirven para señalar especialmente ciertos hechos ó actitudes significativas de la opinión allí y aquí; los documentos y noticias indispensables para la justificación del desempeño de mi encargo como delegado de la Universidad de Oviedo (mis informes oficiales, entre otros); algunos de mis discursos y conferencias que contienen la explicación clara y terminante del programa americanista, para prevenir interpretaciones torcidas; los planes presentados por la Universidad y por mí mismo, al regreso de América, para la continuación y afirmación de la obra iniciada, y algunos informes complementarios de especial interés.

Mi deseo hubiera sido publicar la documentación completa de cada uno de estos grupos, pero no siempre la he logrado, por extravío de algunos de los originales ó por carencia (en lo que toca á los discursos) de transcripciones taquigráficas ó de buenos resúmenes. Así, por ejemplo, me faltan discursos importantes del Ministro de Instrucción pública de México y del Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia del mismo país, y otros documentos de igual índole argentinos, cubanos, chilenos, etc., que tal vez logre para una segunda edición, si este libro la alcanza. Ruego,

pues, á los que busquen en estas páginas y no encuentren lo que dijeron con motivo de mi viaje, que no atribuyan la la falta á pretericiones voluntarias, sino á carencia de textos. Por otras razones, que fácilmente se comprenderán, tampoco he dispuesto de los informes oficiales ó confidenciales enviados al Ministerio de Estado por nuestros representantes diplomáticos en las naciones americanas visitadas. Si algún día se me franquean, los publicaré, por ser datos de importancia.

Lo que sí obedece á un propósito deliberado es la supresión absoluta de los discursos y comunicaciones de personas y sociedades españolas. He querido que ahora resaltasen, únicamente, la voz y los hechos de los americanos. En mis informes digo ya al señor Rector lo necesario respecto del entusiasta y eficacísimo concurso de las colectividades españolas; y lo que allí no se dice, expreso está en otras comunicaciones mías, que han motivado elocuentes expresiones de gracias por parte de la Universidad. Otras noticias y otros documentos tendrán, en nueva ocasión, el puesto que les corresponde: además del que ya han tenido, por mi parte, en cartas y oficios que guardan los archivos de las sociedades constituídas, en Argentina, Uruguay, Chile, Perú, México y Cuba, por nuestros compatriotas, cuya labor ensalzo como es debido en el libro *(España en América* con que preparé la opinión para mi viaje.

II

En el capítulo I del presente libro, se dice algo tocante á las condiciones económicas en que el viaje se realizó. Conviene precisarlas y recalcarlas aquí, para conocimiento de todos.

Emprendí el viaje sin contar con subvención alguna. No podía darla la Universidad, porque carece de fondos. No la dió el Gobierno. Por razones que luego se verán, las recha-

zamos de una iniciada suscripción española. El largo recorrido hecho en América ha podido realizarse, pues, fundamentalmente, por la hospitalidad que al delegado de la Universidad de Oviedo acordaron, en unas partes, las Universidades americanas; en otras, los Gobiernos; en otras, las colonias de españoles que, á veces, con generoso arranque, disputaron á los Poderes públicos el derecho de tratar como huésped al comisionado español; y en la Argentina, también, por la aplicación, á los gastos esenciales, del sueldo recibido como profesor de la Universidad de La Plata.

Con el auxilio de los españoles sabíamos de antemano que podíamos contar. Más es: deseábamos provocarlo y que se produjese (con mayor ó menor fuerza, según los países) como signo del interés real y vivo que en cada colectividad despertasen la idea y los propósitos de Oviedo. En cuanto á la hospitalidad de las Universidades, sabíamos bien que es regla universalmente establecida en tales casos, y Oviedo había tenido ocasión de cumplirla, lo más ampliamente que pudo, con los veintidós delegados extranjeros y algunos otros españoles que acudieron á las fiestas de su Tercer Centenario.

En cuanto á las conferencias, han sido en todas partes gratuitas. El público no ha tenido que pagar la más leve tasa para escucharlas, ya se dieran en centros docentes, ya en sociedades escolares, obreras ó de españoles. Así cumplía hacerlo, dada la significación delegada, no personal, y delegada de una colectividad universitaria, que tenía el viaje, y dado también el carácter de propaganda ideal que éste suponía; y, por mi parte, ocioso es decir que (salvo el caso especialísimo de la Universidad de La Plata, que obedeció á propósitos anteriores de esta Escuela y á un sistema por ella aplicado constantemente) no hubo contrato oneroso alguno con ninguna de las entidades docentes hispano-americanas. En varios de los documentos que luego se publican, ha de verse el reconocimiento de esta condición general á que se sujetó mi conducta.

III

Una de las notas fundamentales de mi misión y de mis declaraciones, ha sido la pacifista y humana, sobre la cual conviene decir aquí algo.

Sin dejar de ser patriótica, española, nuestra obra americanista ha sido, en primer término, y en su más alta intención, obra de paz, de concordia y de amplio humanitarismo intelectual. Lo ha sido, naturalmente, respecto de las relaciones concretas con los pueblos hispano-americanos; lo ha sido y quiere serlo, también, en lo que nuestro propósito tiene de tangente con los de otros países de tronco distinto. Así he procurado decirlo y repetirlo en todas mis conferencias de programa, de que son ejemplo (publicarlas todas hubiera sido enfadoso) las pronunciadas en centros docentes de la República Argentina, que figuran en el capítulo II, y la primera de la Universidad de la Habana (cap. VII). Era necesario expresarse con esta claridad, é insistir en ello, para prevenir recelos procedentes de un conocimiento incompleto de nuestros propósitos, y, también, para evitar las interpretaciones de los espíritus agresivos, que no conciben ninguna obra humana sino contra alguien, como si fuera condición ineludible de nuestras acciones sociales la competencia para obtener el monopolio ó la absorción, con rechazo de todo otro elemento. Frente á esa concepción de lucha, he puesto la mía (me atrevo á pensar que es también la de todos mis compañeros de Oviedo), que estima, no sólo la posibilidad, sino la necesidad de muchas obras humanas que *no van contra nadie,* sino que quieren ser útiles á todos. Cómo puede ser útil á todos (sin dejar de ser muy española y muy *latina*) nuestra obra en América, ya lo explico en los documentos antes citados; y creo que, después de leídos, á nadie le quede duda ni pretexto para interpretar nuestra intención de modo diferente.

Ahora bien; ante el propósito arrogante (y pueril las más de las veces) de una influencia absorbente, dominadora, sería justo que se sintiera herido el natural amor propio y la conciencia del propio valer de cualquier grupo de hombres, nacional ó profesional. Ante un propósito tan exento de egoísmo, tan libre de pedantería, tan bilateral de una parte (si vale aplicar aquí esa cualidad jurídica), tan humano y amplio de otra, como el perseguido por la Universidad de Oviedo, sólo podrían sentirse heridas las vanidades huecas que creen imposible hallar en el mundo quien les diga ó les sugiera nada nuevo ó útil en el orden de las ideas, de la conducta ó del sentimiento, ó los que deliberadamente rechacen, con razón ó sin ella, el contacto con el alma y la cultura españolas. De aquellas vanidades, en su forma colectiva (nacional ó sub-nacional), no he encontrado ni un solo ejemplo en toda América. La opinión pública ha entendido rectamente nuestro propósito, y la inmensa mayoría de los intelectuales lo ha acogido sin reservas y con aplauso, y ha sabido ver en él esa nota de paz y de serena colaboración espiritual á que vengo refiriéndome. La ha visto y la ha proclamado (1). Las palabras «paz» «amor» «fraternidad» y cien análogas, se han repetido muchas veces al calificar nuestra obra, y se pueden leer á cada paso en los mensajes, en los discursos, en las presentaciones, en las cartas numerosísimas que conservo y quizá publicaré algún día. La han reconocido y la afirman los profesores, los estudiantes, los obreros, las clases sociales todas á quienes hizo llamamiento la Universidad ovetense. No podíamos apetecer más, ni nada puede serle más grato á un pacifista militante como yo.

---

(1) Fíjese el lector, á este propósito, singularmente en los discursos del Dr. González, de los profesores Pena y Del Castillo, del Rector Letelier, y del Licenciado Reyes, que marcan de un modo acentuado ese aspecto de la disposición espiritual americana con relación á nuestra obra, y la recta manera como ha sido allí entendida. Otros documentos más podrían aducirse, entre ellos algunos del profesor Dihigo y de distintas personalidades del Perú, que no hemos podido alcanzar para esta edición.

IV

El último capítulo de este libro, á la par que afirma la existencia de una opinión americanista en España, más extensa y robusta que la surgida á raíz de iniciarse mi viaje (1), expone los medios—algunos de los medios, los más hacederos hoy por hoy—que, á juicio de la Universidad ovetense (y á juicio mío especial en algunas cosas), han de hacer posible la continuación y la cimentación en firme de la obra de intercambio espiritual iniciada. La ejecución de ese programa—más ó menos modificado en el pormenor, que no pretendemos hacer inflexible y rígido—la creo sinceramente indispensable para que no se desvanezca lo conseguido y no resulten estériles la explosión de entusiasmo que en América se produjo y las favorables disposiciones con que se muestran las Universidades, los Gobiernos y la opinión pública de aquellos países, tocante á una inteligencia con España en el orden del trabajo intelectual. Aun suponiendo que hubiesen sido dobles, triples, los resultados obtenidos en mi viaje y enormemente superior el eco de la propaganda allí hecha, nada valdrían si se cayese en la vana ilusión de que bastan por sí solos para dar por conclusa la obra y de que, sin nuevos esfuerzos, emanarán de lo realizado todas las consecuencias de que está preñado el programa. Todo lo que en el presente libro se dice y se muestra, no es más que iniciativa y síntoma. Proseguido, significará algo; abandonado, quedará infructuoso. La Universidad de Oviedo, y á su cabeza el Rector, padre espiritual de este empeño americanista, está dispuesta á proseguirlo en la esfera limitada que le corresponde, y lo proseguirá si no se le niegan los medios para hacerlo, y de que carece en absoluto. Si todos los que se hallan en condiciones de cola-

(1) Véase *España en América*, págs. 353-4.

borar en esta obra Estado, profesores, juventud, «indianos», prensa, etc., etc., – cumplen la parte de deber que en esto les corresponde, y lo cumplen con entusiasmo, con pureza de intención, con voluntad persistente, España podrá hacer en América lo que de consuno le dictan y le imponen su historia, su sangre y su civilización troncal. En otro caso, perdida la ocasión presente, despidámonos de América; y, sobre todo, no disfracemos nuestra apatía y nuestra frialdad ante el problema, con retóricas de banquete que nadie tiene en cuenta y nada edifican.

RAFAEL ALTAMIRA.

CAPITULO PRIMERO

LA PREPARACIÓN DEL VIAJE

I

Cómo nació la idea del viaje.

En el *Post scriptum* de *España en América,* se explicó substancialmente cómo hubo de nacer en la Universidad de Oviedo, sobre la base de una persistente condensación de ideas y de actos cuya fecha de origen ya es remota (1), la idea del viaje que historía el presente libro.

Bastará que reproduzcamos aquellos párrafos.

La presencia en las fiestas del tercer Centenario de la Universidad ovetense, de un profesor cubano, el Dr. Dihigo, que ostentaba la representación de la Universidad de la Habana; las manifestaciones hechas por los delegados del Centro Asturiano de aquella capital, en la comida que dieron en honor de los Sres. Labra y Canella (2), y las corrientes de viva simpatía entre Cuba y España que se expresaron en los dos ban-

(1) Véanse el *Prólogo* y los apéndices I, II y III de *España en América.*

(2) Véase en el citado libro, el cap. *Más sobre los españoles de América.*

quetes ofrecidos (en Oviedo y Avilés) al señor Dihigo, nos hicieron comprender á todos que había llegado la ocasión esperada de realizar la aspiración que en 1900 declaró nuestra Circular á los centros docentes de América.

Encarnándola y sintiéndola como nadie entre nosotros nuestro Rector, Sr. Canella (que es tanto un hombre de acción como un hombre de pensamiento), puso entonces la primera piedra para cumplirla, al prometer que su Universidad iría á Cuba; y así inició el intercambio de profesores.

Esta primera manifestación fué lógicamente seguida de otras. El Sr. Canella creyó que la Universidad debía perseguir con toda amplitud dos ideales: «el de la renovación y afianzamiento de nuestra influencia espiritual en América, y el de excitar, por el choque con los extraños, nuestras dormidas ansias de belleza y verdad». Para conseguir esto se dirigió, á fines de Diciembre de 1908, y en carta circular, á los ministros de Instrucción pública, corporaciones docentes, prensa y centros de las colonias españolas en las repúblicas hispano-americanas, exponiéndoles y proponiéndoles la idea de enviar en misión intelectual al autor de este libro, como profesor de la Universidad de Oviedo.

Estas negociaciones se llevaban calladamente, como correspondía á su índole delicada y á la modestia y desinterés de su iniciador; y así hubieran seguido hasta el momento de mi partida, á no haber publicado *El Imparcial* de Madrid, en

su número de 14 de Marzo de 1909, un artículo en que, abogando por el intercambio de profesores con América, citaba con elogio la idea lanzada por la Universidad de Oviedo en Septiembre anterior (á saber: la del envío á Cuba de uno de sus profesores), y expresaba á la vez el deseo de que el envío se extendiese á las demás Repúblicas de tronco español. El Sr. Canella creyó entonces de su deber manifestar el hondo agradecimiento que sentíamos por el valiosísimo apoyo del diario madrileño, y el alcance de la iniciativa y de las gestiones ovetenses, haciendo constar que nuestro proyectado intercambio abrazaría la mayor parte de aquellos países americanos, y desde luego, la Argentina, Chile, Méjico y Cuba (1).

La entusiasta adhesión de *El Imparcial* y las explicaciones del Sr. Canella, promovieron inmediatamente otras adhesiones de gran significación: la de D. Segismundo Moret, la de D. José Piernas y Hurtado, la del Sr. García Prieto, la de los Sres. Bailly-Baillière, la de D. Claudio Mompó, la de la Junta reformista de la Instrucción Nacional y otras muchas que dieron testimonio de existir una opinión considerable, consciente de la importancia de nuestro problema americanista.

Esa opinión fué acrecentando sus manifestaciones á medida que se acercaba la fecha de mi

(1) El Uruguay y Perú no habían contestado aún, en aquella fecha. Lo hicieron poco después y con anterioridad á mi salida.

partida y produjo, alrededor de este hecho (singularmente en las regiones del Norte), una agitación entusiasta, altamente confortadora.

Mientras tanto, iban llegando á Oviedo noticias de que también en América la difusión del proyecto de nuestra Universidad y la incansable propaganda del Sr. Canella—propaganda que no cesó en los diez meses de duración del viaje, representando una labor colosal de correspondencia oficial y privada—despertaban el interés de las gentes y promovían extensas corrientes de adhesión y de colaboración á la obra acometida.

Los documentos é informes que á continuación se publican, completarán este breve resumen de los trabajos preparatorios del viaje.

II

Carta circular dirigida á las autoridades del ramo de Instrucción pública y á personas caracterizadas de los países hispano-americanos.

31 de Diciembre de 1908.

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública de.....

Sr. Rector de la Universidad de.....

Sr. D.....

Muy señor mío, de toda mi consideración: En nobles vísperas del Centenario de la Independencia de la América Española y porque todo tiempo es de cultura y todos los días pueden ser aprovechables afirmando relaciones de confraternidad que unen especialmente á españoles y americanos-latinos, no dudo en dirigirme al patriotismo de usted y á sus sentimientos de unión, heredados y actuales, con objeto de fortalecer y estrechar á pueblos que, por lo pasado y para lo por venir, tenemos tantos lazos é intereses comunes.

Deseo que la Universidad de Oviedo, que inmerecidamente rijo, se manifieste antes y en aquella Conmemoración de una manera eficaz en el sentido indicado. Con tal propósito, tengo el honor de participar á usted nuestro deseo de enviar á América al..... miembro de esta Escuela universitaria, Dr. Rafael Altamira y Crevea, catedrático de Historia del Derecho, á fin de que en México, Cuba, Uruguay, Argentina, Chile, Perú y otros pueblos, que se concierten en acuerdos y bases..... pueda dar conferencias de «Historia de América y de sus grandes hombres», de «Historia de España», de los «Problemas morales y políticos de España y sus antiguos Virreinatos y Capitanías generales en ese nuevo Continente», etc.

Excuso encarecer á usted la importancia y transcendencia del asunto, así como la personalidad de mi compañero.....

No es fácil concretar ahora un programa de asuntos y materias; pero la importancia é intensidad del idioma español en el mundo, el carácter y consecuencias de la emigración y colonización españolas, el enlace de condición y pensamientos comunes, la comunión incesante moral y docente, la creación de un Centro superior universitario hispano-americano, el recuerdo de la legislación común antigua, la federación de instituciones morales, políticas y pedagógicas y la propaganda y difusión de la Extensión universitaria, prestarán ancho campo á tan doctísimo

maestro, ante el gran acontecimiento histórico que ha de conmemorarse en la antigua América española.

Iniciado ya también en estas aulas asturianas el cambio internacional de profesores (pues que de Oviedo acaban de marchar los de Burdeos, después de dar aquí notables conferencias, ya concertadas cuando en esta capital se celebró, en Septiembre último pasado, el tercer Centenario de la Universidad, conferencias á que nosotros debemos corresponder marchando prontamente á Francia), conveniente es que esta nueva extensión pedagógica se pacte con América; pero la misión del Dr. Altamira ha de ser más permanente y especial en esas regiones latinas, si los gobiernos de las Repúblicas hermanas nuestras, sus Universidades y Centros docentes, nos auxilian.

En los términos y alcances dichos, confío á usted mi pensamiento, rogándole le preste su valioso apoyo, su autoridad y propaganda continuas cerca de ese Gobierno, de las Instituciones docentes y de la prensa, para convenir en los medios prácticos del viaje del profesor Dr. Altamira á ese y á otros pueblos de América, hasta determinar las bases de su realización, desde el próximo mes de Junio, en fechas, itinerarios y demás extremos oportunos.

Mi querido compañero está dispuesto y conforme en realizar mi proyecto con entusiasmo y alteza de miras, así como con la imparcialidad de historiador y pedagogo, que encareció reciente-

mente en elocuente discurso, ante el Senado español, el insigne orador y publicista hispano-americano D. Rafael M. de Labra.

Mucho agradeceré el concurso de usted y su atención en contestarme en el plazo más breve posible, para poder yo ultimar el asunto en el Ministerio de Instrucción pública de España.

Con sumo gusto aprovecho esta ocasión para ofrecerme á sus gratas órdenes como su más adicto y afectísimo s. s. q. l. b. l. m., *Fermín Canella Secades*.

III

Alocución á los españoles y hermanos de América.

En nobles vísperas del Centenario de la Independencia de América, la Universidad de Oviedo, *Alma Mater* de Asturias la hidalga, quiere que resuene la voz amorosa de España bendiciendo á sus hijas emancipadas; quiere unir su canto al coro por esos pueblos entonado al recordar la fecha memorable en que, aptos para la vida, dejaron los patrios lares; quiere, sobre todo, llevar á esas pujantes nacionalidades, vigorosos renuevos de nuestro espíritu, para arraigarlos en esas fecundas tierras que baña el Golfo, que fecunda el Plata, que sombrean los altos Andes; quiere enviar á Hispano-América llamas de nuestro fuego para que funda en una nuestras almas, y podamos, unidos los pueblos de aquende y allende el mar que formamos la Grande Iberia, cumplir la alta misión civilizadora que el destino nos confió.

Para contribuir á tan supremos fines, herma-

nos de América, la escuela ovetense os envía á uno de sus..... maestros: al historiador y pedagogo D. Rafael Altamira y Crevea, hijo adoptivo de Oviedo.

¿Habrá que encarecer la transcendencia inmensa de su misión?

España es América. Al esplendoroso mundo, que sacó del mar, dió España cuanto tenía: su corazón entusiasta, su sangre ardiente, su vigorosa fe, su augusto misticismo, su fiera altivez, su amor á la independencia, su verbo y su saber, su alma entera con sus divinas virtudes, con sus humanos defectos. Tan suyo lo hizo, que es carne de su carne, y sangre de su sangre, alma de su alma. América es España.

Y si hemos de cumplir nosotros, los de la noble raza ibérica, nuestra excelsa misión civilizadora, ha de ser uniéndonos en apretado haz los pueblos todos de la Grande Iberia, los que habitamos el viejo solar sagrado y los que pueblan las riberas del mar del Sur, para que todos á una movamos la pujante rueda del espíritu patrio.

A eso va Altamira, el representante de la escuela de Oviedo, portador de fuego que aquí arde, á llevar más ardores, si fuera posible, á la esplendorosa alma americana, á compenetrarla para siempre con la nuestra en el mismo excelso ideal...

Será su obra sólida de pura ciencia acendrada, de noble y santo patriotismo, sin que empañen su pureza tendencias ni prejuicios extraños á la Cá-

tedra, que debe ser reposada y tranquila, imparcial y justa. Siempre en la serena región de las ideas, sin apasionamientos ni banderías, llevará por guía aquella Ciencia, por consejera la Verdad, por ideal el Progreso.

Su labor de maestro y educador quisiéramos que dejara huella en las almas, fuego en los corazones, ideal en la mente y abierto el camino para que por él vayan en años sucesivos, con análoga tarea pedagógica, otros maestros españoles henchidos del mismo espíritu; para que por igual senda vengan los maestros prestigiosos de las renovadas ó nuevas Universidades americanas, á enseñarnos su ciencia, á mostrarnos viva y palpitante su alma juvenil y ardorosa, á decirnos lo que quiere, lo que busca, lo que sueña la España de Ultramar.

Españoles y americanos, hermanos que lucháis en América:

Acudid ahora en masa vosotros los que laboráis las Pampas ó traficáis en Nueva España, los que contempláis las altivas cimas andinas ó cruzáis la hermosa manigua cubana, acudid á oir á nuestro enviado, al ilustre catedrático español, rodeadle amorosos, escuchadle complacidos.

Os lleva la voz augusta de la vieja Patria, la serena lección de la ciencia; os lleva nuestro ideal.

Oviedo 20 de Mayo de 1909.

Siguen más de 5.000 firmas de senadores, diputados provinciales, Ayuntamientos (todos los

de Asturias), profesores de los distintos grados de enseñanza, magistrados, ingenieros, abogados, empleados públicos, comerciantes, militares, etc.

Se redactó esta Alocución por iniciativa del Sr. Canella, á la que se adhirieron todas las representaciones del pueblo asturiano.

IV

Actitud del Ministerio de Instrucción pública.

Aunque mi salida para América no había de verificarse hasta después de terminados los exámenes del mes de Junio, y, por tanto, en período de vacaciones que el profesorado puede utilizar libremente, era natural que para una empresa como la que acometíamos, contásemos con el beneplácito del señor Ministro de Instrucción pública, á quien, en todo caso, era indispensable comunicarle los acuerdos de la Universidad.

Así lo hizo el señor Rector, una vez que, recibidas las contestaciones de América, se pudo trazar un plan definitivo del viaje. El Ministro (Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro) lo elogió y lo aprobó repetidamente, en términos sumamente explícitos, como lo demuestran, entre otros, los siguientes documentos:

1. El senador Sr. Pulido, en la sesión de la Alta Cámara, celebrada el día 28 de Abril de 1909, preguntó al señor Ministro cuáles eran sus

propósitos sobre el intercambio de profesores y sobre la Extensión universitaria, y cómo entendía que el Gobierno puede fomentar aquella clase de relaciones.

El Ministro contestó que bien probado tenía con hechos su interés por ambas cosas, puesto que siempre había apoyado las iniciativas de la Universidad de Oviedo, aparte fomentar otras manifestaciones del intercambio de profesores; y, por tanto, que ante los hechos, holgaban las palabras. Y en el curso de esta contestación, dijo, entre otras cosas, lo siguiente, que consta en el *Extracto oficial del Diario de Sesiones*:

«Y también da esta singular coincidencia: que un profesor de una Universidad con la que yo tengo tantos lazos de afecto y de respeto, porque allí me eduqué y me enseñaron lo poco que sé, va á emprender un viaje á esos países (los hispano-americanos), *no digo ya con el asentimiento mío, sino con mi total estímulo.*»

2. Párrafos de una carta dirigida al Rector de la Universidad de Oviedo (21 Abril de 1909):

«Mi distinguido amigo: Ha sido en mi poder su carta de 18 del actual, celebrando mucho, en efecto, que el Sr. Altamira se decida á llevar á cabo en las vacaciones de verano su excursión á América, para las conferencias del intercambio de profesores.

»Y como tratándose de una labor de esa importancia y utilidad nacional no he de regatear facilidades para que pueda realizarse con toda la am-

plitud necesaria, no sólo merece mi entusiasta aprobación dentro de la época señalada, sino que le autorizaré gustosísimo para extender sus patrióticos propósitos á fechas en que por ministerio de la ley debería hallarse al frente de su cátedra, pues considero que en casos como éste quedará bien justificada su sustitución en ella por el auxiliar, sin inferir á la enseñanza ni á los alumnos el quebranto moral que suponen otra clase de ausencias.

»Se reitera de usted afectísimo amigo y servidor q. l. b. l. m., *Faustino Rodríguez San Pedro.*»

En consecuencia de esta favorable disposición, así que el transcurso del período de vacaciones lo hizo necesario, se dictaron las oportunas Reales órdenes de licencia para continuar la misión científica en las Repúblicas hispano americanas, y para ampliarla á los Estados Unidos de Norte América. Estas Reales órdenes llevan fecha de 18 y 28 Septiembre de 1909. La última fué ya dictada por el nuevo Ministro de Instrucción pública, Sr. Barroso.

V

Documentos referentes á la intentada suscripción nacional.

En el prólogo y en el § I del presente capítulo se hace referencia á este asunto, para formar idea completa del cual, publico los documentos siguientes:

1

Primer artículo de «El Imparcial».

EL INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

La acción iniciada en la asamblea celebrada en Valladolid por la Junta reformista de Instrucción Nacional será secundada, sin duda, por toda la intelectualidad española, convencida, como está, de que no hay para España otro camino posible de redención, sino el de una intensa y amplia difusión de cultura.

En breves palabras describía la situación de

España el Sr. Ortega Munilla en su admirable discurso: «No hay—decía—sobre el planeta un pueblo culto que no dedique celoso cuidado á sus organismos docentes. Hasta aquellas minúsculas naciones mediatizadas, cuya independencia está sujeta á las altas combinaciones y aun á los bajos caprichos de la diplomacia, aumentan sin cesar la cifra de sus presupuestos de Instrucción pública. Y por ser afrentosos para España, no quiero apuntar datos comparativos de los que resulta que somos la única excepción en esa campaña de nobles emulaciones por ver quién hace más y más pronto y mejor para el remedio de la peste negra de los entendimientos, que se llama barbarie. Las cifras de la estadística escolar de España son aterradoras. Sólo una pequeñísima parte de los ciudadanos sabe leer y escribir. Sólo una minoría exigua tiene la costumbre de leer. La inmensa mayoría de la masa nacional no ha pasado por la escuela, y eso basta á explicar la decadencia que nos lleva al abismo. De tal suerte se ha ejercido aquí la tutela del Estado en lo que atañe á la enseñanza, que la cultura es un fenómeno esporádico y la ignorancia endemia dominante y persistente.»

Contrastan con esta pasividad del Estado, con esta tradicional indiferencia del poder público, los trabajos tenaces que algunos espíritus cultos realizan para elevar el nivel de cultura de nuestro pueblo. Recientemente ha pasado punto menos que inadvertido el anuncio de que un docto

catedrático español irá en breve á Cuba á inaugurar el intercambio universitario entre España y América.

Y no es de extrañar que esa noticia, que hace surgir fundada esperanza de que se establezcan nuevas corrientes de aproximación entre las dos grandes ramas de la familia española, haya sido acogida con cierto indiferentismo; porque hace poco tuvieron lugar, en ese mismo orden de relaciones, importantes acontecimientos, y sólo momentáneamente lograron fijar nuestra atención, sin que antes de producir demostrásemos habernos percatado de la significación y transcendencia de aquéllos, y sin que, después de realizados, hayamos tenido siquiera la curiosidad de enterarnos del juicio que de nosotros se ha formado.

Nos referimos á las visitas de ilustres catedráticos de Burdeos á varias Universidades españolas, y á la de doctísimos profesores españoles á la Universidad bordolesa.

Tenemos, sin embargo, datos suficientes para juzgar del efecto que ese cambio de visitas ha causado á los profesores franceses, porque tres de éstos, M. Pierre Paris, M. F. Sauvaire-Jourdan y M. Henri Lorin, han dado cuenta bastante detallada, los dos primeros en el *Bulletin Hispanique* y el último en la revista *Questions Diplomatiques et Coloniales,* de sus excursiones á Oviedo, Zaragoza y Madrid.

Las impresiones que en esos trabajos reflejan

son altamente satisfactorias para nosotros. Podríamos condensarlas en estas expresivas frases de M. Lorin: «Fuimos á España para dar conferencias, y hemos cumplido á conciencia esa misión; pero volvemos con la convicción, y también con la alegría, de haber aprendido nosotros mismos mucho más de lo que hemos enseñado. Y todos nuestros recuerdos son de elogio para una España nueva que se levanta, y en la cual los jóvenes, al igual que sus maestros, entienden tomar parte en un verdadero Renacimiento.» Pero conviene agregar algunos otros expresivos conceptos, y, sobre todo, la afirmación terminante que consignan de haber encontrado un público que, á pesar de estar formado por numerosos obreros, que se mezclaban con los profesores, con los estudiantes, con todo el elemento intelectual, y en el cual figuraban también muchas damas, no sólo los escuchó con la mayor deferencia y con la mayor cortesía, sino que comprendió y se hizo perfectamente cargo de las conferencias, no obstante ser pronunciadas en francés.

Por esto, M. Paris no vacila en decir que en Oviedo es seguro que un orador francés puede abordar, en su propia lengua, ante un auditorio que le escuchará y le comprenderá, todas las cuestiones, todos los problemas de arte, de literatura, de ciencias, de derecho; y por esto agrega M. Sauvaire-Jourdan, después de elogiar calurosamente la obra de Extensión universitaria, que la región asturiana, llamada á tan hermoso por-

venir industrial, jugará, probablemente, con Cataluña, en el movimiento de renacimiento intelectual que se señala en España, el papel que la Lombardía ha desempeñado en la Italia contemporánea. Y estos elogios se hacen extensivos á las demás Universidades visitadas por los catedráticos de Burdeos, si bien se advierte en el lenguaje de éstos, que no dejaron de hacerse cargo de la diferente preparación que, por lo que toca al público en general, existe en unas y otras, como consecuencia de no contar más que la de Oviedo con instrumento tan adecuado para propagar la cultura, cual el de la Extensión universitaria. Respecto del profesorado, M. Lorin hace constar que muchos de nuestros catedráticos no ceden en nada, por su valer científico y pedagógico, á los más reputados de las primeras Universidades de Europa.

Este último juicio se amplía y se completa al referirse el mismo M. Lorin á la reciente visita hecha á la Universidad de Burdeos por los señores Canella y Altamira, de la de Oviedo, y Gascón, de la de Zaragoza, puesto que agrega que las Universidades españolas no pueden tener temor alguno en presentar sus maestros ante estudiantes reputados de cultos y de exigentes.

Los profesores franceses confiesan que el éxito de su iniciativa ha sido completo. Lo que hubiese sido, escriben, muy difícil, acaso imposible en otro país, el noble entusiasmo, el desinterés científico y los caballerescos sentimientos de hospita-

lidad y de solidaridad de las Universidades españolas, lo han convertido en sencillo y fácil. Y todos estos asertos, sus benévolos juicios y sus favorables comentarios, demuestran que también nosotros tenemos motivos para hallarnos satisfechos, y que también por nuestra parte debemos contribuir á que el intercambio universitario arraigue y se extienda.

Acaso sería necesario decir algo, desde el punto de vista del interés español, respecto de la conveniencia de no limitar el intercambio universitario á la nación vecina, cuya amistad nos es muy preciosa, pero cuya excesiva influencia en nuestros elementos sociales ha sido en ocasiones altamente perjudicial, y pudiera volver á serlo, si no encontrase el contrapeso del cambio de ideas con pueblos de muy distintas tendencias y de muy diversa significación en la Historia.

Dejando á un lado este aspecto de la cuestión, cuyo examen exigiría largo desenvolvimiento, ¿no es verdad que, sobre todo después del felicísimo ensayo hecho, resulta altamente plausible el propósito de llevar á la práctica el pensamiento iniciado en el mes de Septiembre último, durante las fiestas del Centenario de la Universidad de Oviedo por el respetable y entusiasta Rector de ésta, Sr. Canella?

Si en el orden de las relaciones comerciales no cabe duda alguna de que el desarrollo de nuestro comercio exterior debe y puede realizarse, especialmente en los mercados hispano-americanos,

en el orden de las relaciones intelectuales es indispensable que mostremos á aquellos pueblos, por nosotros descubiertos y civilizados, que vivimos de algo más que de los recuerdos; que representamos algo más que una tradición gloriosa; que el maravilloso esfuerzo, por nadie superado en la Historia, que realizó la nación española, no agotó sus energías y su vitalidad de tal suerte que no le sea dado colaborar activa y fecundamente en la obra de mejoramiento y de progreso que tiene que llevar á cabo la raza hispana.

La América española realiza una intensa y meritísima labor intelectual, y sus Universidades cuentan con ilustres profesores, algunos de renombre mundial; pero ni en aquella labor ni en la obra de esos profesores, suele ser la influencia dominante la del pensamiento español. ¿Por qué esos catedráticos no han de venir aquí á exponer sus puntos de vista, los resultados de sus estudios y de sus investigaciones, y por qué nosotros no hemos de ir allá, á mostrarles nuestros trabajos, á evidenciar que seguimos colaborando en la obra de la civilización, como colaborábamos cuando alumnos de todos los pueblos de Europa venían á estudiar en nuestras famosas Escuelas de Salamanca, de Valladolid, de Lérida y de Alcalá, y cuando nuestros catedráticos iban á dar cursos en las más insignes Universidades extranjeras? De esta manera nos conoceríamos más íntimamente y nos apreciaríamos mejor; y conociéndonos más y apreciándonos mejor, aunaría-

mos nuestros esfuerzos en favor de la raza española, amenazada en el nuevo continente por el predominio creciente de la anglo-americana.

Por esto es indispensable que el proyecto de que el Sr. Altamira vaya á Cuba á inaugurar el intercambio universitario entre España y América, se realice en condiciones que permitan que el viaje del doctísimo profesor dé los frutos que de la competencia y del entusiasmo de éste cabe esperar; que se prepare para plazo no lejano la ida de otros profesores de igual renombre á Buenos Aires, Santiago de Chile y Méjico, y que se gestione que á su vez vengan á España catedráticos de aquellas Universidades.

Sería una obra de cultura, y obra también de españolismo.

14 de Abril de 1909.

2

Segundo artículo de «El Imparcial».

EL INTERCAMBIO UNIVERSITARIO.—EL VIAJE DEL SR. ALTAMIRA

Bajo el sello ilustre de la Universidad de Oviedo: *Sigillum regis universitatis ovetensis,* y en respuesta al artículo que hace poco publicamos con el título de *El intercambio universitario*, nos dirige el insigne Rector de aquel centro docente, D. Fermín Canella, la siguiente carta, que nos sirve de honor y nos inspira gratitud.

Señor Director de *El Imparcial*.

Madrid.

Mi distinguido señor: Debo dar á usted muy sinceras gracias por el hermoso fondo que inserta *El Imparcial* en el número correspondiente al 14 del actual. El apoyo de ese gran periódico es para nosotros inestimable, porque, dado su enorme influjo en la opinión, la encaminará por el recto y buen camino. Gracias, pues, una vez más.

Mucho me complace que periódico de tal valía como *El Imparcial* y periodista tan perspicaz como usted, hayan coincidido con el pensamiento, ya en vías de realización, que ha tiempo acariciaba yo. En efecto, adelantándose esta Universidad á los grandes y nobles deseos de ese periódico, tan magistralmente expuestos en el artículo de referencia, había planeado en Diciembre del año pasado un viaje del profesor Altamira, el más indicado de este Claustro por la dirección de sus estudios, por toda la América latina.

Cuando celebraba en Septiembre último el tercer Centenario de su fundación, esta modesta Universidad, á quien el arzobispo Valdés dió la vida y antiguos alumnos, grandes estadistas y sabios, dieron fama, afirmada ayer por el inolvidable *Clarín,* pensaba yo cuán doloroso era que se emplease sólo entre nosotros la fuerza expansiva de esta Escuela; cómo era preciso que, sin abandonar su fecunda obra de la Extensión universitaria y otras instituciones que sostenemos en Asturias,

persiguiese dos grandes ideales: el de la renovación y afianzamiento de nuestra influencia en América, de donde elementos extranjeros pretenden arrojar nuestro espíritu, y el de excitar, por el choque con los extraños, nuestras dormidas ansias de belleza y verdad.

Iniciamos felizmente este último proyecto con el cambio de profesores, convenido con los de Burdeos en las solemnidades de nuestro tercer Centenario; cambio que, si ahora por falta de organización y carencia de medios ha debido reducirse á la explicación de conferencias sueltas, con el apoyo del Estado podrá convertirse en lo que soñamos: en la creación de cursos completos profesados por nosotros en el extranjero, y por los extraños en nuestras Universidades. Tras ello irá también el ideal cambio de estudiantes. Todo eso he propuesto en comunicaciones y cartas recientes á la superioridad y á mis doctos compañeros los señores Rectores de las demás Universidades españolas.

Si fué relativamente fácil convertir en hecho este proyecto, el otro, más transcendental, requería sólida preparación y meditado estudio. No es cosa hacedera para nuestras pobres Universidades el organizar un viaje á América; pero había que hacerlo. La ocasión brindaba con su oportunidad; debíamos aprovechar la proximidad de la celebración del primer Centenario de la Independencia de la que fué nuestra América, para llevar á ella nuestro espíritu.

Por eso fué por lo que, al finalizar el año ocho, enviaba esta Universidad una carta circular á los ministros de Instrucción pública, corporaciones científicas de las repúblicas americanas, prensa y centros de las colonias españolas y regionales, exponiéndoles mi idea de enviar en misión intelectual al profesor de esta Escuela, D. Rafael Altamira (á quien no he de adjetivar, porque unido á su nombre va el más supremo calificativo), como portavoz de la antigua Metrópoli, y pidiendo á unos y otros elementos su conformidad para poder dirigirme con antecedentes á nuestro señor Ministro de Instrucción pública.

La respuesta llenó todas nuestras esperanzas. Los Gobiernos de Cuba y Méjico ofrecen su decidido y valioso apoyo; la Universidad de La Plata, en la Argentina, invita por mi conducto á nuestro colega á que en breve curso de tres meses funde en ella la enseñanza de los estudios históricos, y esperamos aún fundadamente el beneplácito de Chile y el Perú. En su consecuencia, he de dirigirme á mi ilustre jefe para obtener su beneplácito y apoyo, que no ha de faltarnos seguramente.

No es, pues, tan sólo á Cuba adonde el profesor Altamira va; como *El Imparcial* desea, oirán su palabra la Argentina y Chile, el Perú y Méjico. En Junio próximo emprenderá su viaje, aprovechando las vacaciones del verano, para ir estableciendo las bases firmes y robustas en que se asentará nuestra influencia espiritual.

Esa es nuestra labor, hasta ahora callada; y puesto que *El Imparcial,* con feliz atisbo se adelantó á nuestras súplicas, á él acudimos, para que, insistiendo en su obra, nos apoye y sostenga. A América va el profesor Altamira. ¡Cuán enorme fuerza sería la suya si España entera se interesase por lo que debe ser fecunda y transcendental misión!

Y concluyo repitiendo la expresión de mi reconocimiento y ofreciéndome de usted afectísimo seguro servidor, q. l. b. l. m., *Fermín Canella.*

Oviedo 18 Abril de 1909.

Esta hermosa carta despierta en nosotros los más nobles entusiasmos. Más y mejor que las Embajadas oficiales, sujetas á las rúbricas del protocolo, aumentará el prestigio de los españoles en América el profesor de la Universidad de Oviedo, el autor de la *Historia de España y de la civilización española,* D. Rafael Altamira. Para contribuir al éxito de la feliz iniciativa del Rector de aquella Universidad, Sr. Canella, y del Claustro que preside, debe otorgar el Gobierno todos los medios necesarios, y la nación entera debe asociarse á esa empresa. Y si el Parlamento debiera intervenir con el auxilio ó el estímulo, la unanimidad del voto nos parece indudable.

El Sr. Altamira dejará en todos los pueblos que visite una estela de honor y de gloria para España, y la semilla de ideas que esparza florecerá espléndidamente.

Cuanto somos y cuanto valemos quisiéramos emplear en que el patriótico proyecto tuviera el éxito que merece Para su propaganda ofrecemos nuestras columnas, y estimaríamos como prez inolvidable el haber contribuído, siquiera sea con la modestia que nos corresponde, á tan alto empeño nacional.

26 Abril de 1909.

3

La suscripción nacional.

Fué sugerida é iniciada por el Sr. Moret, y el proceso de su comienzo y fin lo relatan los siguientes textos de *El Imparcial:*

INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

Nuestros lectores recordarán el artículo publicado recientemente en *El Imparcial* comentando la loable iniciativa de la Universidad de Oviedo, de enviar á América al ilustre catedrático señor Altamira y la elocuente carta con que el Rector de aquel centro universitario respondió á nuestras palabras.

Para dar á conocer la participación que queríamos tomar en esa hidalga empresa de cultura y de difusión del pensamiento español entre aquellos pueblos hermanos, esperábamos una respuesta del Sr. Canella, Rector de la Universidad de Oviedo, á la consulta que le habíamos hecho.

Ayer hemos recibido una carta del jefe del par-

tido liberal, Sr. Moret, que nos apresuramos á publicar, cediendo con gusto la iniciativa que nos proponíamos tomar en este asunto al ilustre estadista, á quien las preocupaciones de la política no le hacen olvidar que fué catedrático en la Universidad Central, y que pone el más decidido empeño en asociarse á toda labor intelectual que en España se emprende.

El rasgo del Sr. Moret será seguramente secundado por muchos, y asegura, desde luego, el éxito de la expedición á América del Sr. Altamira.

He aquí la carta del Sr. Moret:

Sr. D. Luis López Ballesteros,

Director de *El Imparcial.*

Mi distinguido amigo: La patriótica iniciativa del Rector de la Universidad de Oviedo, cuya carta publica ayer *El Imparcial,* requiere de cuantos amamos la ciencia patria y anhelamos al propio tiempo intimar con nuestros hermanos de América, contribuir de alguna manera al noble empeño de la Universidad de Oviedo.

Pero no basta, á juicio mío, la simpatía que á todos inspira la idea; es necesario contribuir á su realización, entendiendo que estaremos más autorizados para pedir al Gobierno y al Parlamento que auxilien esa iniciativa, si un número suficiente de españoles mostramos nuestro entusiasmo, contribuyendo con alguna cantidad á tan

noble propósito. Por mi parte, á fuer de antiguo catedrático de la Universidad Central, de admirador del Sr. Altamira y de la Universidad de Oviedo, me suscribo por 250 pesetas para contribuir á los gastos que ocasione el viaje del ilustre profesor á las repúblicas sudamericanas.

Si usted cree que esta cooperación mía responde al pensamiento que motiva el artículo titulado *El intercambio universitario,* puede usted dar publicidad á esta carta, que escribo animado por el deseo de predicar con el ejemplo, y de exteriorizar con hechos la simpatía que el pensamiento me inspira.

Quedo de usted, con este motivo, muy afectísimo amigo y compañero, q. b. s. m., *S. Moret.*

***

Siguieron á esta carta otras de tan calurosa adhesión como ella, firmadas por los Sres. García Prieto, Piernas y Hurtado, Bailly-Baillière, Ayuso, Mompó, etc., etc. Pero el señor Rector de la Universidad de Oviedo, y nosotros todos, estimamos que no podíamos aceptar la suscripción iniciada sin que se desvirtuase el pensamiento de nuestro viaje á América, viaje de tanteo, de iniciación, aventurado, lleno de interrogantes é incógnitas, en el que no debía comprometerse el esfuerzo de todo el país, aparte necesitar para su desempeño una libertad completa y una autonomía que echasen los riesgos puramente sobre la Universidad iniciadora, sin arrastrar á ellos ele-

mentos que serían necesarios en otras etapas de la misma campaña. Completaban nuestras razones aquellas (ya indicadas en el *Prólogo)* referentes á la experiencia, que creíamos necesario hacer, en punto al interés ideal de los españoles que viven en América por el problema de nuestras relaciones espirituales, y á la costumbre de la hospitalidad inter-universitaria.

En este sentido escribió el señor Rector al señor director de *El Imparcial,* y he aquí la contestación publicada por el periódico:

«Se refleja la importancia y la transcendencia que ha de tener el viaje del ilustre catedrático señor Altamira á América, en el hecho de que sin haber abierto nosotros suscripción alguna—y aun habiendo advertido que para determinar la forma en que debíamos cooperar á la acción del intercambio universitario, esperábamos respuesta á una consulta que habíamos dirigido al dignísimo Rector de la Universidad de Oviedo—hemos recibido valiosos ofrecimientos, que inició el señor Moret, que secundaron otras valiosas personalidades y que hoy se avaloran con el concurso que ofrecen la Junta Reformista de la Instrucción Nacional, el ex ministro Sr. García Prieto y el industrial valenciano Sr. Mompó. Seguramente, en pocos días, esta loable iniciativa que tomó el Sr. Moret habría de ser apoyada por centenares de personas, probándose con ello el vivo interés que las campañas relacionadas con la cultura comienzan á despertar en España.

»Pero no es preciso, por ahora, este esfuerzo. En carta que recibimos del dignísimo Rector de la Universidad ovetense, Sr. Canella, dándonos gracias por el apoyo metálico que *El Imparcial* pensaba prestar á esta empresa de intercambio universitario y mostrándose muy reconocido al Sr. Moret y á cuantos han secundado su iniciativa, se niega á aceptar la suscripción pública, por no ser necesaria para costear los gastos de la expedición del Sr. Altamira.

«Necesitamos—nos dice el Sr. Canella—mucho apoyo moral de España; necesitamos, sobre todo, que la opinión pública se haga cargo del problema que acometemos y nos acompañe, elevándolo á la categoría de problema nacional, pero no nos es indispensable otro apoyo material, que será necesario, más adelante, para otras etapas de la misma obra.»

* * *

Quizá ahora, si el Estado no puede ó no quiere coadyuvar con todos los medios económicos necesarios á la continuación de la obra americanista, sea llegado el momento, la etapa, á que en su carta se refería el Rector de la Universidad de Oviedo.

VI

Representación de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

A punto ya de salir de España, me vi honrado, y gratísimamente sorprendido, con la representación que la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas tuvo á bien confiarme en el siguiente documento:

Esta Real Academia, que reconoce los méritos científicos que á V. S. adornan, y los ha sancionado otorgándole el premio en uno de sus concursos, noticiosa, con viva complacencia, del viaje que se propone V. S. hacer á algunas de las repúblicas americanas para fomentar nuestras relaciones con aquellos pueblos, en lo que se refiere especialmente á la vida intelectual, ha acordado manifestarle la simpatía con que ve la nueva iniciativa de la Universidad de Oviedo, que se dispone V. S. á realizar, felicitarle por su generoso esfuerzo, y concederle, como la única prueba de estimación que está á su alcance, la

plaza de académico correspondiente, que se hallaba sin proveer.

Autorizada por ese título, y confiada, sobre todo, en el celo y la bondad de V. S., acordó, asimismo, la Academia encomendarle el encargo de procurar la comunicación con los Centros similares de aquellos países, autorizándole para ofrecerles la colección de nuestras publicaciones no agotadas, detalladas en el adjunto Catálogo, para solicitar en nuestro favor las suyas, y para la práctica, en suma, de todas las gestiones que V. S. estime convenientes y adecuadas á la índole de este Cuerpo y al cumplimiento de sus fines en relación posible con los pueblos americanos de nuestra raza, que va V. S. á visitar.

No pretende la Academia modificar el plan que V. S. habrá trazado á sus trabajos é investigaciones; nuestro propósito, al consignar la adhesión y el apoyo moral que ofrecemos á su nobilísimo empeño, se reduce á pedirle que tenga de algún modo en cuenta nuestros deseos y aspiraciones, que se armonizan con los suyos, rogándole muy particularmente que al terminar su excursión nos haga la merced de venir á sentarse entre nosotros para ilustrarnos con la noticia de las enseñanzas en ella recogidas, y de los resultados obtenidos, que seguramente han de ser dignos de V. S. y de la representación que la cultura patria le confiere.

Lo que por acuerdo de la Academia tenemos la honra de participarle para su conocimiento y

efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 2 de Julio de 1909.—El Presidente, *Alejandro Groizard*.—El Académico secretario, *Eduardo Sanz*.—Sr. D. Rafael Altamira y Crevea.

Contesté con el oficio siguiente:

Profundamente agradecido, contesto á la comunicación en que V. E. se ha servido noticiarme mi nombramiento de Miembro Correspondiente de esa Real Academia, y el encargo que juntamente ha tenido á bien confiarme, honores ambos de los más preciados que en mi vida he recibido, y por los cuales quedo ligado con el más vivo y perenne reconocimiento á esa docta Corporación, en que se sientan muchos que fueron mis maèstros en la Universidad, y otros que lo han sido y siguen siéndolo hoy, por su saber y sus nobles cualidades.

Los que poco tienen, Excmo. Señor, poco pueden dar en correspondencia de los más altos favores; y así, yo solo he de ofrecer la más escrupulosa atención y el mayor celo que me sean dados en el cumplimiento de los fines que la Academia persigue.

Reitero mi agradecimiento por las distinciones en mi favor acordadas, y ruego á V. E. que se sirva manifestarlo así á la Academia.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Oviedo 7 de Junio de 1909.—Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Madrid.

VII

La gestión de la Universidad de La Plata.

1

Comunicación del Sr. Presidente de la Universidad.

La Plata 27 de Febrero de 1909.

Sr. Profesor D. Rafael Altamira,

Oviedo.

El señor Rector de la ilustre Universidad de Oviedo, Doctor D. Fermín Canella, dirigióme con fecha 31 de Diciembre próximo pasado una atenta carta, en la que, con motivo de la celebración del primer Centenario de la Independencia de la América Española y con propósitos de alta cultura y estrechamiento de relaciones de confraternidad entre españoles y americanos latinos, me participaba, en mi carácter de Presidente de la Universidad Nacional de La Plata, su deseo de que dicha Universidad, que usted honra con su

sabia enseñanza de la Historia del Derecho, se manifieste antes y en aquella conmemoración de una manera eficaz para llevar á cabo tan elevados fines.

En la misma carta me comunica que, para realizar en parte esos propósitos, anhelaba enviar á América al señor Profesor, como caracterizado miembro de la Universidad ovetense, para que diera algunas conferencias sobre «Historia de América y de sus grandes hombres», de «Historia de España» y de los «Problemas morales y políticos de España y de sus antiguos Virreynatos y Capitanías generales en el nuevo Continente».

Convencido de la importancia y transcendencia de la idea indicada por el señor Rector de la Universidad de Oviedo, y conociendo los altos méritos de usted, adquiridos en la enseñanza superior y en la obra de Extensión universitaria, así como sus notables trabajos históricos y didácticos, que le han dado justo renombre en el mundo intelectual de Europa y América, no vacilé en aceptar la idea con toda mi decisión y simpatías, llevándola al seno del Honorable Consejo Superior de esta Universidad nueva, ya vinculada por estrechos lazos con su ilustre hermana la Universidad ovetense (1).

---

(1) A estos lazos y á los anteriores proyectos que la Universidad de la Plata tuvo—de llamar temporalmente á sus cátedras profesores de la de Oviedo,—se hizo la necesaria alusión en el libro *España en América*.

Tengo ahora el placer de comunicarle que ese alto Cuerpo universitario, en la sesión celebrada el 12 del corriente, resolvió aceptar el ofrecimiento del señor Rector de la Universidad de Oviedo y, en su consecuencia, invitar á usted á dictar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Sección de Letras, de la Universidad que tengo el honor de presidir, un curso especial sobre Metodología de la Historia, con aplicación á la Historia argentina y americana.

El objeto inmediato de este curso es fundar aquí, en una Facultad de nueva creación, la enseñanza del método constructivo y didáctico de la Historia, con aplicación experimental á la argentina y americana, con el fin de preparar los futuros profesores de la materia, ó iniciar á los actuales en los referidos métodos, que con insuperable competencia usted ha aplicado en la Universidad de Oviedo.

Según se lo comunico también al señor Rector de esa Universidad, el Honorable Consejo Superior de la de La Plata, ha decidido ofrecer á usted, como por la presente le ofrezco, junto con los gastos del viaje á esta República, una asignación mensual de seiscientos pesos ($ 600) de nuestra moneda, doble de lo que perciben por cátedra los profesores de las tres Universidades argentinas, de Buenos Aires, Córdoba y La Plata, durante cuatro meses, que podrían empezar en Mayo ó Junio.

Tengo la seguridad de que el señor Profesor

aceptará esta invitación, contribuyendo así á la realización do la obra común y solidaria de los dominios de la cultura científica en que están empeñadas las instituciones universitarias de tipo moderno, como la célebre de Oviedo, de que usted es dignísimo representante, y la nueva de La Plata, que presido, y á consolidar nuevos vínculos sociales y morales entre la madre patria y esta república.

Sin otro motivo por ahora, y á la espera de su contestación á la brevedad posible, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi consideración más distinguida.—*Joaquín V. González.*

2

Contestación al documento anterior.

Oviedo 17 de Abril de 1909.

Señor Presidente de la Universidad Nacional de la Plata.

Señor:

Con notable retraso he recibido la comunicación de usted, núm. 3.248, fechada en 27 de Febrero último, en la cual se me noticia el acuerdo tomado por el Honorable Consejo Superior de esa Universidad, que usted dignamente preside, acuerdo consistente en invitarme á dictar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Sección de Letras, un curso especial sobre Metodo-

logía de la Historia, con aplicación á la Historia Argentina y Americana.

Acepto reconocido esa invitación que tanto me honra, así como las condiciones á ella anejas que en la referida comunicación se especifican con las solas reservas que luego indicaré. Mi gratitud personal en este caso, con ser muy grande, está superada por la satisfacción ideal que me produce el llamamiento. Veo en él, sobre todo, la alta significación que tiene, en su calidad de primer caso de colaboración de un profesor español en las tareas docentes de una Universidad sudamericana. Mi patriotismo recibe, con esto, la más profunda satisfacción que podía serle acordada; y mi conciencia de la íntima solidaridad que liga el espíritu hispano americano al hispano-europeo, y de la necesidad de afirmarla sólidamente, no con formas retóricas, sino con actos de seria intelectualidad, se declara satisfecha al ver que comienza á realizarse lo que siempre tuve por necesario. ¡Juzgue usted, señor Presidente, si, pensando así, no he de poner, en la obra á que se me invita, lo mejor de mis entusiasmos y de mis esfuerzos mentales!

Comprenderá usted, por tanto, cuán enojoso ha de serme no poder comenzar mis tareas tan pronto como se indica en la comunicación. Mis deberes académicos de ningún modo han de permitirme salir de España antes del mes de Junio, ó, cuando más, de los últimos días de Mayo; pero en uno de esos dos momentos, emprenderé mi

viaje utilizando los vapores más rápidos que tocan en nuestras costas (Compañía Hamburguesa ó Mala Real Inglesa) para llegar á esa República en forma de iniciar el curso de Metodología antes de finalizar Junio, si es posible.

Este forzoso retraso no me permitirá tampoco prolongar mi estancia ahí por más de tres meses, pues necesito responder igualmente á otros llamamientos de diferentes Repúblicas, que tienen sus épocas determinadas.

Con estas ineludibles limitaciones, pues, reitero mi aceptación, que ruego á usted tenga á bien hacer presente, con mi gratitud muy sincera, al honorable Consejo Superior de esa Universidad.

Oportunamente comunicaré la fecha exacta de mi salida.

Soy de usted, señor Presidente, con la más alta consideración, respetuoso seguro servidor q. l. b.' l. m.—*Rafael Altamira.*

VIII

Oficio del Rectorado de la Universidad de Oviedo en que se otorga la Delegación de la Universidad para los países hispano-americanos.

Este Rectorado, persistiendo en propósitos que manifestó al de la Habana en las solemnidades ovetenses del tercer Centenario de nuestra Escuela, hizo gestiones, de que dió cuenta en Claustro de 18 de Marzo último pasado, para extender el intercambio docente á las naciones hispano-americanas (principiando en este año por la circunstancia especial de ser en nobles vísperas del primer Centenario de la Independencia de América), llevando al efecto á uno ó más profesores de nuestra Universidad para dar conferencias de índole científica y pedagógica en aquellos países.

Habiendo contado de seguida con la patriótica decisión de V. S. á cumplir dicho cometido, aun imponiéndose sacrificios morales y materiales que nunca serán bastante agradecidos, y atendiendo, además, al honroso y merecido concepto

de que V. S. goza como maestro, historiador, publicista, pedagogo y americanista, he tenido á bien nombrar á V. S. delegado de esta Universidad de Oviedo en aquellos países y para los efectos indicados, pudiendo trasladarse á dichas naciones terminados que sean los exámenes ordinarios del presente curso, pues que también para su noble misión se ha obtenido la conformidad del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, y su valioso apoyo y recomendaciones especiales.

En su consecuencia, tengo también el gusto de manifestar á V. S. que la Universidad de La Plata, en la República Argentina, me ha comunicado su deseo de que en una Facultad de nueva creación en aquella Escuela, fundase V. S. «la enseñanza del Método constructivo y didáctico de la historia con aplicación experimental á la argentina y americana con el fin de preparar los futuros profesores de la materia é iniciar á los actuales en los referidos métodos»; y habiendo aceptado tan honrosa comisión, puede V. S. permanecer en aquella República el tiempo necesario para cumplir ese cometido.

Los Gobiernos de Chile, Cuba y Méjico, dispuestos á patrocinar su misión en aquellos países, según me manifiestan, facilitarán á V. S. los medios conducentes á ello.

Tales son, á grandes rasgos, los puntos directivos de su alta misión científica y española.

Por último, en respuesta á su comunicación de 7 del corriente, participándome que la Asociación

Histórica Americana de Nueva York le invita á la reunión que celebrará en los días 27 y 31 de Diciembre próximo, en conmemoración del vigésimoquinto aniversario de su fundación, tengo la satisfacción vivísima de manifestar á V. S., no ya la aquiescencia rectoral, sino mi complacencia íntima por el nuevo y merecido honor que á V. S. se otorga, reconociendo sus altas dotes de profesor preclaro, con las que seguramente ha de desempeñar V. S. con sumo acierto la delegación de esta Universidad ovetense, que le considera, como es de justicia, entre sus más ilustres miembros.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Oviedo 8 de Junio de 1909.—El Rector, *Fermín Canella.* —Sr. D. Rafael Altamira y Crevea, Catedrático de Historia general de Derecho en esta Universidad, Académico de la Real de la Historia, etc.

IX

El apoyo de Vigo.

Las manifestaciones de adhesión no se limitaron á las registradas por *El Imparcial*. En otra forma surgieron de todas partes, y singularmente de la región cantábrica, de la provincia de Alicante y de las provincias gallegas.

El carácter personal de muchas de esas manifestaciones no permite registrarlas aquí puntualizadas, como tampoco es de este sitio el relato de las despedidas hechas al Delegado de la Universidad de Oviedo, en Santander, en la capital y pueblos de tránsito de Asturias, y en las estaciones de la región gallega, hasta Vigo. Se citan aquí, únicamente, como pruebas de existencia de la opinión americanista, á que antes se aludió, y de su entusiasmo.

Pero es indispensable decir algo de lo ocurrido en Vigo.

Por encargo del Rector de la Universidad, me acompañó hasta el hermoso puerto gallego don

Francisco Alvarado, profesor de nuestra Extensión universitaria y Secretario especial del Rectorado en las fiestas del tercer Centenario y en la preparación del viaje á América.

La modestia con que habíamos concebido éste en lo relativo á la esfera de los trabajos y de las relaciones que comprendería, alejó de nosotros la idea de un auxiliar para el Delegado universitario. Sinceramente creímos que las fuerzas de éste le bastarían para la labor que le aguardaba en América, tal vez equiparándola inconscientemente con la que representan los compromisos ordinarios del intercambio ó la tarea circunscrita de un grupo de lecciones en un determinado centro docente. El sentido práctico de los viguenses —que no en balde son hombres de espíritu formado en las educadoras tareas de la vida económica, industrial y comercial—se dió cuenta al momento de que estábamos equivocados; y la experiencia de las cosas de América que muchos de ellos tenian, les dijo que nuestra confianza era cándida y errónea.

Nada dijeron, sin embargo, hasta el momento de la partida, porque la presencia del Sr. Alvarado mantuvo el equívoco de que iba á ser mi acompañante. Pero cuando el equívoco se deshizo, vinieron las observaciones sobre el error en que estábamos. Respondí á ellas con dos argumentos: el que correspondía á nuestro supuesto (en que insistí) de que no sería necesario un auxiliar, como en Burdeos no nos lo había sido, y el que

advertía cómo, aunque fuese necesario, la Universidad, que no daba subvención alguna á su Delegado por carencia de medios, menos podía sostener la carga de un adjunto.

El primer argumento fué rebatido fácilmente, mostrando la disparidad entre el intercambio con Burdeos y la empresa que se acometía en América. Al segundo contestó el Sr. D. Celestino L. Maestú, Presidente de la Cámara de Comercio de Vigo, con un arranque generoso, pidiéndome autorización para que el comercio y la industria viguenses se asociaran á la obra de cultura de la Universidad de Oviedo, dando á su Delegado un secretario y auxiliar, cuyos gastos sufragarían, y que podría ser el Sr. Alvarado. Faltaban pocos minutos para que zarpase el vapor y no cabía discutir el asunto. No me sentía tampoco con ánimos para discutir una proposición tan espontánea, tan rebosante de entusiasmo y de ideal. Contesté con frases de profundo agradecimiento, rogando al Sr. Maestú que se pusiese en relación con el señor Rector para la puntualización del asunto. En cuanto á la persona indicada, era ocioso que yo mostrase mi conformidad, puesto que conocía de sobra las excelentes condiciones intelectuales y morales del Sr. Alvarado y lo había tenido de compañero en la labor del Centenario, en la de preparación del viaje y en las de Extensión universitaria.

Ni corto ni perezoso, el Sr. Maestú se entendió con el Rector y difundió la idea en la ciudad

de Vigo, que la acogió con entusiasmo caluroso: nueva prueba de que en aquel centro de poderosa vida económica, también se piensan y se sienten los grandes altruísmos de la intelectualidad.

Hasta mi llegada á Río de Janeiro no supe, sin embargo, que la idea era ya un hecho, y que detrás de mí, en el siguiente vapor de la Mala Real Inglesa, navegaba hacia Buenos Aires el Sr. Alvarado, cuyos gastos todos sufragaría una suscripción levantada en Vigo con patriótico desinterés.

Tal fué el origen del activo é inteligente concurso que facilitó de modo extrardinario mi labor americana, singularmente en lo relativo al cúmulo enorme de relaciones sociales y de trabajos inesperados que produjo. Así lo hice constar repetidas veces en cartas y comunicaciones dirigidas á la Cámara de Comercio de Vigo, en todas las cuales expresé mi sincero y vivo reconocimiento por auxilio tan poderoso: reconocimiento que me complazco en reiterar aquí públicamente.

CAPITULO II

REPÚBLICA ARGENTINA

I

Primer informe elevado al señor Rector de la Universidad de Oviedo, acerca de los trabajos realizados por el que suscribe, en cumplimiento de la misión que se le confió (1).

Excmo. Sr.:

Terminada la primera parte de la misión que esa Universidad tuvo á bien confiarme, con la visita á los Centros docentes de las repúblicas del Uruguay, Argentina y Chile, y aunque particularmente he comunicado ya á V. E. algunos de los documentos referentes á mis trabajos (2), creo

---

(1) Comprende este Informe, reunidas, las noticias referentes á las repúblicas Argentina, del Uruguay y de Chile. Para no romper la unidad del documento, se publica aquí tal como se escribió, en vez de dividirlo en trozos correspondientes á los capítulos de aquellas tres naciones.

(2) Esas comunicaciones á que ahora se alude, comprendían también notas especiales sobre las personas que en el profesorado argentino, uruguayo y chileno y en las colonias españolas, prestaron mayores auxilios y adhesión más eficaz y entusiasta á la realización de la obra intelectual ovetense.

conveniente presentarle ahora un breve resumen de todos ellos, incluyendo en él, no sólo mis lecciones y conferencias, sino también las gestiones realizadas y los encargos recibidos en orden á las relaciones intelectuales que principalmente se propuso establecer la Universidad de Oviedo.

República Argentina.

Fué este el primer país visitado por mí. Mi estancia en él ha durado desde el 3 de Julio hasta el 27 de Octubre del año actual, con el solo intervalo de una semana que invertí en mi visita á Montevideo.

1. Base de mis trabajos en la Argentina era, como V. E. conoce, el cursillo de Metedología de la Historia solicitado por la Universidad Nacional de La Plata, y que había de durar tres meses. Proponíase con esto aquella Universidad iniciar los estudios históricos en su naciente Facultad de Historia y Letras (aneja, por ahora, á la de Derecho), y preparar su futuro profesorado en este orden de la enseñanza. Los alumnos matriculados en mi cátedra formaban tres categorías: 1.ª Profesores de segunda enseñanza y de la Normal. 2.ª Alumnos de la Facultad y de la Sección de Pedagogía. 3.ª Profesores de la Universidad, doctores y personas ajenas á la enseñanza. Atendiendo á las necesidades científicas de los dos primeros grupos y al interés común de ellos y del tercero, organicé mis trabajos en dos lecciones semanales (forma de conferencias) y dos

Seminarios, también semanales: uno (los lunes) para profesores, dedicado á Metodología de la enseñanza, y otro (los jueves) para alumnos que deseaban imponerse en las reglas de la investigación histórica. Desde mediados de Julio al último día de Septiembre, funcionaron las tres divisiones de mi cátedra, con público numerosísimo y resultado satisfactorio, que se demostró en las catorce monografías presentadas por los alumnos de los Seminarios, aparte otros trabajos examinados y discutidos en las sesiones y que serán la base de obras de Historia nacional ó de Metodología. Las conferencias, recogidas taquigráficamente, formarán un libro que la Universidad de La Plata publicará á su costa. Este libro será impreso en España, por encargo del Presidente de aquel Centro.

Terminada mi actuación universitaria, me fué otorgado, en pública y solemne sesión, el título de Doctor *honoris causa,* así como el de profesor titular de la cátedra de Metodología de la Historia. La Universidad entiende que esa cátedra correrá bajo mi dirección de hoy en adelante, y que, mientras yo no esté presente, la desempeñarán dos profesores auxiliares, nombrados con mi consejo. Por último, me he puesto en relación con la Universidad Popular, fundada por alumnos platenses, y patrocinada por el Consejo universitario. En ella di una conferencia, explicativa, en parte, de lo que es nuestra Extensión universitaria.

2. Solicitado por el Decano y Consejo de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, he explicado en ella un cursillo de diez lecciones sobre Historia de Derecho español, seguido por gran número de profesores, alumnos, Cuerpo diplomático y profesionales. Estas lecciones serán publicadas por la Facultad, la cual se ha servido significarme que me contaba de hoy más en el número de sus catedráticos, quedándome siempre reservada en ella la cátedra que temporalmente he desempeñado. El efecto práctico más saliente de mis lecciones ha sido mover nuevamente la opinión del Claustro, deseoso de introducir reformas en la enseñanza en sentido científico y realista, reanudar las gestiones en este sentido y promover el triunfo de esta tendencia con la aprobación unánime de un nuevo plan de enseñanza propuesto por el Doctor Dellepiane. A la Asamblea en que se discutió ese plan, fuí invitado particularmente. La última de las lecciones dadas en esta Facultad fué seguida de un acto solemne de clausura, en que tomaron parte el señor Decano, Dr. Bidau, el profesor Dr. J. A. García y uno de los alumnos.

3. De igual modo, la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires me invitó á explicar un curso de lecciones referentes á las materias que en ella se estudian. El programa de ese curso (nueve conferencias sobre temas de historia general, historia literaria, filosofía, pedagogía y arte) ha sido previamente comunicado á V. E. y

excuso repetirlo. Fué tan numeroso el público que á él asistió, que se hizo necesario el empleo de la fuerza de policía para evitar las violencias de los que se empeñaban en entrar en el aula cuando ya no cabía más gente. La última lección fué seguida de un discurso de clausura pronunciado por el Decano, Dr. J. N. Matienzo.

4. La Junta de Historia y Numismática, equivalente á nuestra Academia de la Historia y que funciona en el Archivo general de la Nación, tuvo á bien nombrarme socio correspondiente, y para mi recepción celebró sesión extraordinaria, cuyos discursos ha publicado.

5. La Asociación del Profesorado, en que figuran profesores de todos los grados de enseñanza y que tiene organizadas conferencias pú blicas, solicitó de mí una, que versó sobre la Extensión universitaria.

6. Esta conferencia provocó, de parte de instituciones dedicadas á la cultura popular y de gremios obreros que la reciben, solicitación de otras conferencias de la misma índole, que di, en número de tres (una especialmente dedicada á los niños), con el mismo carácter que tienen las nuestras de Extensión universitaria.

7. Entabladas relaciones de carácter intelectual y docente con el Excmo. Sr. Ministro de Justicia é Instrucción pública, Dr. Rómulo S. Naón, con quien tuve el honor de visitar varios establecimientos de enseñanza en Buenos Aires y en provincias, he recibido de él los siguientes en-

cargos, que me complazco en señalar entre las consecuencias prácticas más útiles de mi viaje:

a) Solicitud de hallar, con destino á la Universidad de Santa Fe, tres profesores españoles competentes en las materias de Derecho Constitucional, Derecho Internacional y Economía y Hacienda pública. Importando tanto como importa que se realice esta colaboración de la ciencia española en la educación jurídica del pueblo argentino, me permito rogar á V. E. que tome el mayor interés en procurar la presentación de los tres candidatos requeridos, con consulta de nuestros catedráticos de las respectivas materias, de modo que la proposición se haga por intermedio de esa Universidad.

b) Solicitud de un buen profesor de Filología castellana para el Instituto Nacional del Profesorado secundario (Buenos Aires), acerca de lo cual conferencié especialmente con el doctor W. Keiper, Director del Instituto. Hago respecto de este asunto, igual recomendación que en el anterior.

c) Informes sobre la organización de una Academia de Ciencias Morales y Políticas, análoga á la Real Academia de Madrid. Para cumplir plenamente este encargo, escribí al excelentísimo señor Presidente de aquélla, y actualmente están ya en relación el señor Ministro y la Academia referida, que le ha enviado todas sus publicaciones.

d) Proyecto de un Instituto histórico argen-

tino en España. La idea del Instituto fué sugerida al señor Ministro por el que suscribe; y recibida con interés, originó un proyecto completo, con exposición de motivos y articulado, que entregué al señor Ministro, y cuya copia haré llegar á V. E. Excuso encarecer la importancia de esta institución para las relaciones entre España y la Argentina. La misma idea he de repetir en otros países.

8. Visitado especialmente, previa solicitación de su Director, el Museo Pedagógico recientemente creado en Buenos Aires, dejé establecidas relaciones entre él, nuestra Universidad y el Museo de Madrid, mediante el envío de colecciones de material de enseñanza formadas en las Escuelas Normales Argentinas, el cambio de publicaciones, y la recomendación entregada, para el Director del Museo Pedagógico español, á uno de los secretarios del de Buenos Aires, actualmente en viaje por España. Es muy probable que ese funcionario visite la ciudad de Oviedo.

9. La revista especial de Pedagogía que publica el Ministerio de Instrucción pública, solicitó de mí una lista de escritores españoles de la materia, con el doble fin de pedirles su colaboración (retribuída) y de adquirir las obras pedagógicas de todos ellos. Así lo hice, añadiendo á los nombres las notas bibliográficas correspondientes.

10. El Colegio Nacional Oeste de Buenos Ai-

res, deseoso de reorganizar sus trabajos de Extensión universitaria, me confirió el honor de dirigirlos, como Presidente de una Junta especial de profesores que nombró al efecto. Celebré tres sesiones, con asistencia de delegados de corporaciones obreras convocadas al efecto, á las cuales expliqué ampliamente el carácter neutral y de pura cultura que tiene nuestra obra en este orden; alcanzando la satisfacción de que mis bases fuesen aprobadas y solicitasen cursos y conferencias varios centros. En breve comenzará á funcionar la institución.

11. Los estudiantes, siempre entusiastas de las ideas generosas y nobles, han otorgado la más cariñosa adhesión al propósito de la Universidad de Oviedo, y singularmente á ciertas formas de sus enseñanzas. Así, la Federación universitaria me pidió una conferencia, que se celebró en el George's Hall y que será publicada por aquella Corporación (1); la Asociación de estudiantes de Derecho, me recibió en su casa social y organizó una excursión al campo que, por falta de tiempo, no pudo realizarse, y la Asociación Patriótica Estudiantil, inflamada del noble deseo de cooperar á la educación popular en que se ocupa el profesorado ovetense, ha fundado una Universidad popular, á la que ha tenido la gentileza de bautizar con mi nombre, otorgándome

---

(1) Se ha publicado ya, en la *Revista del Círculo médico argentino y Centro de Estudiantes de Medicina*, año IX, núm. 98, Octubre de 1909.

un honor que yo hago recaer enteramente en el Claustro de esa Casa.

12. Por demás está decir, Excmo. Señor, que en todas partes he procurado dejar establecido el cambio regular de publicaciones con Oviedo. Así, las Universidades de La Plata y Buenos Aires enviarán normalmente sus revistas, anuarios, etcétera, y solicitan de la nuestra remisión de todo lo que publique. Debo señalar, en este orden de cosas, como otro resultado indirecto de mis lecciones, que la Facultad de Derecho de Buenos Aires, ante la cual insistí en la necesidad de que se fomentase la impresión de documentos útiles para la Historia del Derecho nacional, acaba de solicitar del Ministerio subvención para publicar una colección de aquéllos, de gran importancia histórica.

13. En reciente carta, el Dr. Bunge, Catedrático de la referida Universidad, me comunica la noticia satisfactoria de que, á ejemplo de las excursiones que se verifican en la nuestra, acaba de realizar él la primera con los alumnos de su grupo y confía en que la costumbre arraigará en aquel establecimiento.

14. En mi visita á la Escuela de Lenguas vivas de Buenos Aires, importantísima institución de enseñanza, á la que fuí en compañía del señor Ministro, indiqué la posibilidad de que le fuese enviado, para sus colecciones científicas, un ejemplar completo de las que forma la Estación de Biología marina de Santander, actualmente bajo

la dirección de nuestro ex compañero el profesor Rioja. Á V. E. no ha de ocultársele la importancia que tendría para España que se conociese aquí, por algo real y práctico, una de las manifestaciones más interesantes de nuestra enseñanza, de la que mucho se ignora en América. No necesitaré, pues, encarecer á V. E. lo necesario de su gestión para procurar obtener de la Estación referida una colección de animales marinos propia para la enseñanza secundaria, que deberá ser remitida á la señora Directora de la Escuela de Lenguas vivas, Buenos Aires, con comunicación, al propio tiempo, al Excmo. Sr. Ministro.

15. Para terminar con lo que se refiere á los centros docentes de Buenos Aires, tengo la satisfacción de comunicar á V. E. que, creado en la ley de Presupuestos de la Argentina un Instituto de Preparación universitaria análogo á los *Colleges* norteamericanos y destinado á completar la cultura secundaria de los alumnos que han de ingresar en la Universidad, á formarlos en un espíritu rigurosamente científico y á educarlos en general, he recibido el honor de que me sea ofrecida, por el señor Rector de la Universidad, secundado en esto por el señor Ministro, la dirección y organización de ese Instituto durante un tiempo que quedaría á mi voluntad fijar en el contrato correspondiente. Al hacer el ofrecimiento é insistir en él, el señor Rector, doctor Uballes, ha significado la complacencia especial que para él y para los profesores todos habría en que

fuese un Catedrático español, y de Oviedo, quien tuviese á su cargo aquella obra tan importante para la formación del espíritu de las generaciones universitarias futuras. Á esta solicitud me he reservado contestar dentro de cierto plazo.

16. A solicitud de las Sociedades españolas de Buenos Aires, di en el local del Club Español una conferencia, en la que insistí particularmente sobre estos dos puntos: *a)* necesidad de continuar en España la corriente de creación de escuelas para emigrantes, no limitadas solamente á la preparación para el comercio; *b)* y necesidad, igualmente, de fundar en Buenos Aires una gran Escuela profesional española para completar aquella preparación. Creo poder adelantar á V. E. que esta segunda sugestión hará camino en el ánimo de los españoles.

17. Igualmente, á solicitud de la colonia asturiana, tomé parte en una velada que ésta organizó á beneficio de la Extensión universitaria ovetense. El producto líquido obtenido en esta fiesta por los organizadores de ella, sé que ha sido ya remitido á V. E. Excuso decir que mi cooperación fué absolutamente gratuita, como lo fueron las demás conferencias.

18. En la Universidad de Santa Fe, que visité con el señor Ministro, tuve el honor de explicar una breve conferencia sobre los ideales universitarios, á la cual se refieren varias crónicas periodísticas que oportunamente envié á V. E.

19. En la Universidad de Córdoba expliqué

otras dos conferencias de Ciencia y de Metodología jurídicas, escuchadas por el Cuerpo docente y escolar, autoridades políticas, administrativas y eclesiásticas, profesionales y público de varia procedencia. La brevedad de los días de que pude disponer para esta excursión, verificada ya en el mes de Octubre, me impidió dar mayor número de conferencias y aceptar algunas de las manifestaciones de cortesía y compañerismo que se me ofrecieron. Visité en Córdoba el Observatorio Astronómico, notable por sus trabajos.

20. En la Escuela pública Freyre, de Rosario de Santa Fe, y á solicitud de las autoridades académicas de la ciudad, di una conferencia pedagógica, en presencia del personal docente de todas las escuelas.

21. Por último, en los postreros días de mi permanencia en Buenos Aires, el Congreso de instituciones de educación popular, que celebraba su primera reunión, me concedió el honor de nombrarme su Presidente honorario, y en concepto de tal acudí y tomé parte en la sesión de clausura, con un breve discurso.

No terminaré sin indicar mi reconocimiento al señor Encargado de Negocios de España, Vizconde de la Fuente, quien, en ausencia del señor Ministro me acompañó á las recepciones oficiales y se asoció á los principales actos universitarios y de la Colonia, secundado por el secretario señor Marqués de Faura.

República del Uruguay.

22. La Universidad Nacional de Montevideo pidió desde el primer momento, con cariñosa solicitud, la visita del Delegado ovetense. Pude verificarla en los primeros días del mes de Octubre, y considero poco menos que imposible expresar fielmente el entusiasmo sincero y la simpática cortesía con que fuí recibido y atendido por todos los elementos del país, y singularmente, claro es, por los profesores y los estudiantes. Aprovechando lo mejor posible el tiempo, se organizó una serie de tres conferencias sobre los temas siguientes: «La Universidad ideal», «Historia de las leyes de Partidas» y «Las interpretaciones de la Historia de España», que fueron explicadas en el salón de honor de la Universidad, la primera de ellas con asistencia del Excmo. Sr. Presidente de la República. Las conferencias se dieron por la tarde, y las mañanas fueron utilizadas en asistir á diferentes cátedras (Derecho penal, Economía, Pedagogía) y en visitar escuelas y el Museo Pedagógico, muy interesante, por cierto.

23. Aparte la serie mencionada, la Dirección Nacional de Instrucción primaria me invitó especialmente á que diese otra conferencia destinada al Cuerpo de maestros y maestras de las escuelas públicas y privadas. Expliqué esta conferencia, sobre el tema de «La educación del maestro», en el amplio salón del Ateneo de Mon-

tevideo, con asistencia de todo el personal á que se destinaba y de profesores y autoridades. La Dirección ha acordado publicar la conferencia, que fué tomada taquigráficamente.

Cúmpleme aquí, de paso, reparar un olvido anterior, correspondiente al núm. 1. Débese añadir allí una conferencia extraordinaria, dada en La Plata á solicitud de la Dirección de Escuelas y del Museo Pedagógico de aquella localidad. Versó sobre «Los Museos Pedagógicos y la formación del Profesorado», y de ella se publicó un amplio resumen.

24. Los estudiantes de la Universidad de Montevideo, organizados en Asociación importante, dispusieron una recepción en honor mío, en la que, en vez de discursos, hubo una animadísima conversación sobre diferentes cuestiones de enseñanza y sobre los ideales de la juventud moderna, muy interesante para la reafirmación de relaciones intelectuales entre ambos países. Los estudiantes uruguayos, como los argentinos, demostraron gran deseo de conocer y tratar á los ovetenses, ya por medio de viajes, ya por correspondencia, y preferentemente de aquel primer modo, encargándome con insistencia que saludase á sus compañeros de Oviedo. No dudo que éstos—en cuyo nombre signifiqué siempre en todas partes la simpatía de la juventud escolar española por las americanas,—sabedores ya de estos hechos, enviarán la expresión de su gratitud y de la participación en aquel deseo á los estu-

diantes uruguayos y á los argentinos, así como á los chilenos, de quienes hablaré más adelante.

25. Por último, cúmpleme hacer constar las especiales distinciones recibidas del Gobierno del Uruguay. Queda ya mencionada la asistencia del Excmo. Sr. Presidente de la República á la primera Conferencia. En las restantes siempre hubo presente algún Ministro, y al banquete de despedida asistió el señor Presidente con todos sus Ministros y en pleno las autoridades locales, las docentes y el profesorado.

Particular mención requiere también la conducta amable y servicial del señor Ministro de España, Excmo. Sr. D. Germán de Ory, que atendió solícito al Delegado de la Universidad de Oviedo y le honró con todo género de distinciones, entre las cuales no fué la menos importante para su misión, el asistir á todas las Conferencias y actos públicos celebrados. La secundó con todo entusiasmo el señor secretario de la Legación, D. A. Danvila.

La colonia española no pudo organizar ninguna Conferencia por falta de tiempo, pero celebró una recepción y un banquete, en cuyos brindis tuve ocasión de declarar las ideas fundamentales de la misión que me ha traído á América.

República de Chile.

26. El viaje á Chile, incluído ya en el plan de mi misión, fué especialmente concertado en sus líneas generales con el Excmo. Sr. Ministro

de aquella República en Buenos Aires, doctor Miguel Cruchaga Tocornal, quien provocó conmigo algunas conferencias al efecto. El señor Ministro me significó que el Gobierno de su país tenía empeño en encargarse de mi traslado de la Argentina á Chile, y que una vez pasada la frontera pondría á mi disposición un pase de ferro carriles para la circulación libre por todas las líneas. Quedó convenido un grupo de cinco lecciones en la Universidad Nacional de Santiago de Chile, sobre los temas siguientes: «La obra de la Universidad de Oviedo», «La Extensión universitaria», «Los trabajos prácticos en la Facultad de Dereho», «Bases de la Metodología de la Historia» y el «*Peer Gynt* de Ibsen». Las conferencias fueron dadas en el salón de honor de la Universidad; la primera de ellas, presidida por el señor Ministro de Instrucción pública, quien previamente había acudido á la estación á recibir al Delegado de Oviedo.

27. La Facultad de Humanidades acordó otorgarme el nombramiento de Miembro suyo honorario (de la de Derecho ó Leyes, ya recibí ese honor hace tiempo), y organizó una recepción solemne, que no pudo verificarse por la concurrencia de otras atenciones.

28. Los estudiantes de la Universidad, que se distinguieron por sus entusiastas manifestaciones en las calles y en las aulas en favor de España y de Oviedo, organizaron también una recepción en su Casa social, y en ella se cambiaron

discursos que por mi parte tuvieron por base la explicación de nuestros propósitos en orden á las relaciones entre las juventudes americanas y la española, y los ideales de educación de unas y otras.

29. La colonia española, que se distinguió desde el primer momento por su adhesión y su apoyo incondicional, solicitó una Conferencia que expliqué en el salón del Círculo Español. Versó sobre «Formas del concurso de los españoles de América en la obra de las relaciones hispano-americanas».

30. La misma colonia en Valparaíso pidió otra conferencia, que igualmente di, tomando por tema «Motivo y significación del viaje de la Universidad de Oviedo».

31. La de Iquique, donde la breve permanencia no permitió organizar de antemano la misma labor, dió motivo, no obstante, á que indirectamente la cumpliese con la recepción celebrada en el Casino Español. Igualmente, en el banquete ofrecido por las autoridades y las personas distinguidas de Iquique, tuve ocasión de explanar, en un largo brindis, que fué casi una conferencia, los propósitos fundamentales de mi misión.

32. Como en los países anteriormente visitados, obtuve en Chile—cuyos principales establecimientos de enseñanza visité—el envío y cambio de las publicaciones oficiales y universitarias, así como las de algunas asociaciones, verbi gratia, la oficina del salitre en Iquique, intere-

sante para diversos ramos de estudios de nuestra Universidad. De la mencionada oficina recabé también el envío de colecciones de productos mi nerales y elaborados, que, con otras que igualmente voy solicitando, enriquecerán el Gabinete de Historia Natural de nuestra Facultad de Ciencias.

Los profesores de la Universidad de Santiago demostraron especial interés en recibir el Esca lafón de profesores de nuestras Universidades, para conocer la residencia de cada cual y ponerse en directa relación con los de las mismas asignaturas. Sería, pues, conveniente, obtener del Ministerio de Instrucción pública la remisión de algunos ejemplares de aquel impreso, así como de otras publicaciones oficiales relativas á la enseñanza.

33. Termino haciendo constar, con íntima complacencia, las atenciones y el apoyo recibidos de parte de la Legación de España, que, como la de Montevideo, se esmeró en prestar todo su concurso al delegado de la Universidad ovetense. En ello rivalizaron el Ministro, excelentísimo señor D. Silvio F. Vallín, y el secretario, Sr. Servert (1).

---

(1) Con posterioridad á mi salida de Chile se han celebrado allí varios actos que prueban la continuación de los entusiasmos manifestados durante mi estancia. Citaré, entre ellos, la constitución, por un animoso grupo de universitarios, de una «Institución Libre de Estudiantes» que se propone llevar á la práctica algunas de las cosas que viene realizando la Universidad de Oviedo. Este proyecto me ha sido consultado en comunicación de 25 de Marzo.

Observaciones generales.

Antes de cerrar esta comunicación, y prescindiendo de aquellos agasajos y atenciones meramente personales que he recibido y que no consistieron en actos de orden docente, ó no los produjeron,—como el bautizo de una de las alamedas de la Escuela de Agricultura de la Universidad de La Plata, la sesión de honor del profesorado argentino, etc.,—deseo consignar algunos datos y declaraciones, que por igual abrazan mi actuación en los tres países referidos.

***

34. He de consignar, en primer término—aunque ello ha de ser presumido, naturalmente,—que en todos los actos académicos he hecho constar clara y repetidamente el carácter de representante de una Universidad española, con que me honro. Ni por un momento, pues, he hablado en nombre propio y exclusivamente personal, sino en nombre de la Universidad de Oviedo y conforme á las instrucciones recibidas de ese Rectorado.

35. Por lo mismo, he mantenido en todas partes el espíritu de neutralidad, de absoluta serenidad científica que, aparte estar en mis hábitos, viene impuesto por la manera de ser y de proceder nuestra Universidad. Me he negado, de conformidad con esto, á hacer manifestaciones sobre asuntos ajenos á mi misión, y en todos los Cen-

tros sociales que he visitado he mantenido mi carácter de profesor universitario, ya de Facultad, ya de Extensión, haciendo resaltar que únicamente con tales significaciones verificaba mi visita.

36. En fin, y esto es lo más importante: dejo establecidas, en los tres países visitados, las bases del intercambio universitario.

a) Por lo que se refiere á la venida de profesores españoles, en misión análoga y continuadora de la que ahora cumplo, en todas partes se me ha significado el deseo vehemente de que se cumpla en la más amplia medida posible. Particularmente la Universidad de La Plata, me ha encargado que concrete, con nuestro compañero D. Adolfo Posada, los términos de su venida en el próximo año de 1910, para explicar en aquel Centro un curso de tres ó cuatro meses, y la de Buenos Aires (Facultad de Derecho) me ha confiado igual comisión para con el catedrático de la Universidad de Madrid, D. Gumersindo de Azcárate. Por lo que se refiere al Sr. Posada, V. E. verá la forma de intervenir oficialmente en la gestión, una vez que ésta tome caracteres prácticos.

b) En lo concerniente á la ida á Oviedo (y quizá á otras Universidades, si lo solicitan) de Profesores hispano-americanos, tanto en la Argentina como en Uruguay y Chile he recabado la doble promesa de que en el año próximo iniciarán algunos la visita, para dar conferencias ó cursillos en nuestra Universidad, y de que

otros, en sus próximos viajes á Europa, pasarán á saludar y conocer nuestra Casa, de la que han de constituir, de hoy en adelante, punto obligado en sus itinerarios.

c) Sobre la base de esos ofrecimientos y aquellas iniciativas, habrá que establecer el cambio normal y sistemático de profesores, previo un acuerdo de las autoridades universitarias de las Universidades puestas en relación; estimando el que suscribe, que esto sería preferible á un acuerdo entre los respectivos Gobiernos, forzosamente sometido á todas las formalidades, trabas y dilaciones de la vía diplomática. El ejemplo de la actual misión es bien elocuente en punto á lo innecesario de la intervención gubernamental.

Algo referente á este punto ha sido ya discutido en la Universidad de Buenos Aires á propuesta del Dr. Quesada, y convendría que V. E. pidiese directamente noticias de las tendencias allí dominantes y de las que ya no me fué posible enterarme con pormenor en los últimos días de mi estancia en la Argentina. Me consta tan sólo que, como es natural y plausible, se prefiere, á las conferencias sueltas, el curso de lecciones más ó menos prolongado: criterio ya sostenido por la Universidad de Oviedo para el intercambio con las de Francia. Sería bueno, no obstante, que los respectivos Rectorados fijasen bien este asunto, previniendo quizá interpretaciones poco prácticas del intercambio, como sería la de imponer que, en cada caso, las dos Universidades puestas

en relación, cambiasen precisamente los profesores de la misma materia.

En cuanto á la parte económica, he podido notar dos criterios: uno, idéntico al que rige actualmente en nuestro intercambio con Francia, esto es, que cada Universidad sufrague los gastos del Profesor que envía; y otro consistente, por lo que toca á los americanos—y para hacer menos gravosa y más frecuente la visita,—en aprovechar los continuos viajes que verifican á Europa, de modo que la excursión y permanencia en Oviedo (ó en otra Universidad) fuese como un episodio, y no el objeto exclusivo del viaje: lo cual disminuiría los gastos, que entonces se cargarían á la Universidad visitada. De todos modos, ocioso es advertir que se impone, entre nosotros, el conseguir el reconocimiento de un crédito especial en los presupuestos generales, dada la carencia de recursos propios en nuestros centros docentes.

La venida á América de profesores españoles ofrece menos dificultades, ya que es aquí una costumbre, que va arraigando, la de solicitar de universitarios europeos la explicación retribuída de cursos científicos. No habría, pues, en los casos en que esto se produjera, sino que completar con alguna subvención española el presupuesto necesario para el viaje y estancia.

Por de contado, será sumamente práctico utilizar, para la multiplicación de nuestras visitas, las pensiones de estudios en el extranjero esta-

blecidas en nuestra legislación. Dado el extraordinario interés que, cada día más, tienen para nosotros, en todos sentidos, las naciones hispano-americanas, creo de toda conveniencia que se procure orientar hacia estos países las excursiones de nuestro profesorado, incluyendo, v. gr., todos los años, cierto número de pensiones destinadas especialmente á la América de lengua española. Los profesores de Economía, de Hacienda, de Derecho político, de Historia, de Derecho internacional, y, por de contado, los de Ciencias Físicas y Naturales, hallarán en estas regiones numerosos y notables temas de estudio, así como los de Filología y Literatura.

El mismo sistema de las pensiones de estudio debería aplicarse para promover la venida de alguno de nuestros jóvenes Licenciados, Doctores y aun estudiantes, á quienes ha de reportar mucho provecho intelectual conocer estas tierras y ponerse en relaciones con las juventudes hispano-americanas.

d) Finalmente, Excmo. Señor, he recogido en todas partes, con el más vivo y renovado deseo de conocer ampliamente nuestra moderna producción científica de todos los órdenes—rectificando así el apartamiento que la generalidad practicó hasta ahora,—la queja en punto á la obtención fácil y económica de libros españoles. La mayoría de nuestros editores descuidan el mercado de América, limitándose á servir (con el retraso consiguiente), por medio de sus corres-

ponsales, los pedidos que se les hacen; en vez de provocar esos pedidos y el conocimiento de sus publicaciones mediante el envío constante de ellas, su manifestación en los escaparates de las librerías y el anuncio. De aquí que muchos de los profesores y aficionados que buscan nuestros libros (cuando por casualidad saben de ellos), encuentren más cómodo encargarlos directamente á Francia ó Alemania, con gran daño de nuestro comercio de librería, y á la postre, de la difusión de los escritores españoles. Únase á esto el hecho de la enorme carestía que aquí alcanzan nuestros libros y que retrae á no pocos de comprarlos.

Entiendo que algo podrían hacer las Universidades para remediar ese mal, cuyas consecuencias les importan mucho. Sugestión para el remedio sería el expediente ideado en virtud de conversaciones tenidas conmigo, y que va á poner en práctica en seguida la Universidad de Santiago de Chile. Consiste en entenderse directamente con un librero de España (en cuyo poder se establecería un depósito de dinero, renovable, para responder de los pedidos), el cual se comprometería á servir rápidamente todo lo que por intermedio de la Universidad le fuese solicitado, así como las novedades relativas á los asuntos que se le indicasen, y á dar á conocer todos sus catálogos y listas de publicaciones.

Tal es, Excmo. Señor, brevemente resumido (no obstante las muchas páginas que ocupa), el relato de mis trabajos y de mis observaciones

en la parte de la misión realizada hasta la fecha, y que tengo el honor de comunicar á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—A bordo del vapor *Guatemala,* con rumbo al Callao, á 20 de Noviembre de 1909.—*Rafael Altamira y Crevea.*—Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Oviedo.

APÉNDICE

Proyecto de Instituto histórico-argentino en España (1).

La historia de los países hispano-americanos tiene su más abundante y preciosa documentación en España: Archivo de Indias, Archivo de Simancas, y en algo, Archivo Histórico Nacional (Madrid).

Esta documentación, de utilidad científica y práctica (cuestiones de límites, definición y origen de instituciones nacionales), es:

a) En grandísima parte, totalmente desconocida é inédita.

b) Aun en lo conocido por los investigadores europeos, difícilmente accesible á los americanos y poco aprovechado por ellos, debido á la falta de copias, de inventarios referidos á cada país y

(1) Véase el anterior informe, núm. 7, *d*).

de misiones sistemáticas de estudio en aquellos centros.

Estas razones y otras de índole general educativa, aconsejan la creación en España de un Instituto histórico-argentino, análogo á los Institutos históricos que casi todas las naciones del mundo han establecido en Roma para estudiar y aprovechar los riquísimos fondos del Archivo del Vaticano, abierto al público por León XIII.

De conformidad con lo que éstos hacen y lo que conviene á la ciencia histórica argentina, su Instituto histórico debería, á mi juicio:

1.° Tener su residencia central en Sevilla, puesto que su principal campo de acción ha de ser el Archivo de Indias.

2.° Constituirse con un Director argentino, que debe ser un especialista en diplomática (lectura é interpretación de documentos á partir del siglo xv) y hombre de vasta cultura histórica, y un número mayor ó menor de jóvenes doctores, de probada vocación por los estudios históricos, y que, bajo la dirección de aquel funcionario, harían trabajos en el Archivo de Indias y también en los de Simancas y Madrid, mediante excursiones periódicas conforme á instrucciones del Director.

3.° Estos trabajos deberían consistir: *a)* en conocer sistemáticamente todos los legajos del Archivo referentes á historia americana, así como las colecciones de mapas, etc. (para mapas, habrá de visitarse también el Depósito hidrográ-

fico de Madrid), para ir formando el *inventario* y llegar á saber lo que existe en materia de documentación; *b)* en redactar papeletas de cada legajo ó documento, para conseguir un *catálogo especial* de los documentos que interesan á la Argentina (continuando el ya iniciado); *c)* en sacar copias de todos los importantes, para nutrir el Archivo de Buenos Aires. Comoquiera que esta labor ha de ser inmensa, convendrá auxiliarse en ella de *copistas* profesionales que existen en los Archivos; pero no confiarles *exclusivamente* el trabajo, para que los miembros del Instituto practiquen; *d)* en emprender (como en Roma se hace) investigaciones especiales sobre puntos concretos de historia americana, encaminadas á entrenarse en este género de trabajos y llegar á producir monografías.

4.° Los doctores (ó personas que, sin este título, posean preparación y vocación suficientes para aprovechar su estadía en España) podrían combinar sus trabajos en los Archivos con períodos de asistencia á las cátedras de Diplomática y otras técnicas para la formación de archiveros, eruditos y anticuarios, que existen en la Facultad de Letras de la Universidad de Madrid (1).

5.° Estos jóvenes gozarían, durante un período de dos ó tres años, de una pensión ó beca de estudios, revocable si no trabajan y suficiente para sus gastos.

(1) A lo mismo es aplicable el Centro de estudios históricos, de reciente creación. Véase el cap. VIII de este libro.

6.° El Director tendría un sueldo proporcionado á su entidad y una cantidad disponible para gastos de copias y de viajes á Madrid y Simancas.

7.° El Director podría hacerse auxiliar, si lo creyera conveniente, de especialistas españoles para los trabajos generales del Instituto ó para el perfeccionamiento de la cultura histórica de los becarios ó pensionados.

DATOS DE PRESUPUESTO DE LOS INSTITUTOS DE ROMA

El francés da á cada becario 4.000 francos anuales. Presupuesto total, 70.000.

El austriaco le da 300 francos mensuales, y al Director (que es profesor), además de su sueldo, 6.000 francos al año.

El prusiano da 10.000 al Director, y gasta en total 50.000.

El de la *Görres Gesselschaft* paga á su Director 3.500 marcos al año y destina 3.725 para pensiones.

El de Bélgica tiene un presupuesto total de 12.000 francos.

Para más datos, véase:

R. de Hinojosa, *Los despachos de la diplomacia pontificia en España*. Prefacio del tomo I.

Dom U. Berlière, *Aux Archives vaticanes*. Extrait de la *Revue Benedictine belge,* 1903.

Melampo, *Memorias sobre los Archivos del Va-*

ticano, publicada en el volumen de trabajos de la 1.ª Sección del Congrès Internationale d'Histoire Comparée. Paris, Colin, 1902.

R. Altamira, *Cuestiones modernas de Historia.* Madrid, 1904.

Firmado, *Rafael Altamira.*

Presentado al Ministro, doctor Naón, el 16 de Septiembre de 1909, juntamente con una nota de pedagogos españoles.

II

Comunicaciones de la Universidad de La Plata.

1

La Plata 13 de Septiembre de 1909.

Sr. Dr. D. Rafael Altamira y Crevea.

Esperaba la solución del Honorable Consejo Superior, para transmitir á usted la comunicación del acta del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en la que fué resuelto el proponer para usted el título honorario de Doctor en nuestra Facultad.

En dicha acta se dice: «El señor Decano manifestó que, entre los asuntos á tratar, indicaba como primero la conveniencia que habría en otorgar el título de Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales *honoris causa* al Sr. Dr. D. Rafael Altamira y Crevea, de la Universidad de Oviedo. Que igual honor se había discernido á hombres eminentes que nos habían visitado; y era más

oportuno y justo que se hiciese con el que actualmente participaba con brillo de nuestros trabajos, dictando un curso de Metodología de la Historia en nuestra Facultad; que este pensamiento, que comunicaba, lo habían tenido también otros académicos. Los señores Consejeros todos manifestaron su opinión conforme, y se resolvió que se comunique esta decisión del Consejo Académico al Honorable Consejo Superior, para que se sirviese confirmarla.»

Estando en lo anterior el pensamiento individual del que suscribe, á la vez que el de la Corporación que preside, no tiene más que saludarlo y congratularlo con su más respetuosa consideración.—*Joaquín Carrillo.—Enrique A. Sagastume,* Secretario.

2

La Plata, Septiembre 23 de 1909.

Sr. Profesor D. Rafael Altamira y Crevea.

Me es grato comunicar á usted que el Honorable Consejo Superior, en sesión de fecha 20 de Agosto próximo pasado, previa una proposición de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en atención á sus altos méritos y á los valiosísimos servicios prestados por usted á la causa de la cultura de los pueblos de habla castellana, como un testimonio de reconocimiento por la sabia enseñanza que ha dado á nuestros alumnos

durante su permanencia en el país, y al propio tiempo como una forma de estrechar aún más los vínculos intelectuales y amistosos que unen á esta Universidad con la muy ilustre de Oviedo, ha resuelto otorgarle el título de Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales *honoris causa*.

Se ha dispuesto que el correspondiente diploma le sea entregado en acto público, en el Salón de fiestas del Colegio de la Universidad, el día 4 del próximo mes de Octubre, á las 2 p. m.

Saludo á usted con mi consideración más distinguida.—*A. González Alvarez,* Vicepresidente. —*E. del Valle,* Secretario general.

III

Comunicación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Buenos Aires 29 de Septiembre de 1909.

Señor Profesor D. Rafael Altamira.

Terminada, con la Conferencia de 28 del corriente, la serie de diez, que, debidamente autorizado por el Consejo Directivo de la Facultad, acordé con usted sobre temas diversos de Historia del Derecho, falta solamente, para que queden cumplidas las obligaciones respectivamente contraídas, la publicación de sus notables lecciones.

Revisadas que sean por usted las traducciones taquigráficas, se hará inmediatamente dicha publicación, y me apresuraré á remitirle cien ejemplares á Oviedo, según le tengo prometido.

No necesito expresarle la satisfacción del Consejo por el resultado de su curso en nuestra Facultad, porque tiene usted una elocuente prueba

de ello en las efusivas manifestaciones de respetuoso afecto y especial consideración que le han tributado, no sólo las autoridades, sino también los profesores y alumnos de la Facultad, en el acto de la despedida después de su última Conferencia.

La feliz iniciativa de la Universidad de Oviedo y su acierto en la designación del profesor á que encomendó la ejecución de su alto propósito, han quedado experimentalmente demostradas, siendo muy fundado confiar en que el saludable movimiento de ideas que produce el intercambio intelectual, continúe para bien común de la madre Patria y de las repúblicas hispano-americanas y mejora de sus enseñanzas universitarias.

Réstame decirle que las aulas de esta casa estarán siempre abiertas para el profesor que las ha honrado con su presencia y su palabra ilustrada durante estos últimos meses, si, como lo deseamos y esperamos, vuelve á visitar en breve este país, donde el maestro deja tantos admiradores y el hombre privado tantos amigos sinceros.

Con este motivo reitero á usted las seguridades de mi más distinguida consideración y de mi particular aprecio.

(Firmado). *Eduardo L. Bidau,* Decano.—*Hilarión Larguía,* Secretario.

Es copia: *Hilarión Larguía.*

IV

Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Buenos Aires 20 de Septiembre de 1909.

Sr. Profesor D. Rafael Altamira.

Terminada la serie de Conferencias que usted ha tenido á bien dictar en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras, tengo la satisfacción de dar á usted las gracias por el importante servicio que ha prestado á la institución que presido, colaborando con tanta ilustración y maestría en la obra de cultura á que ella dedica sus esfuerzos.

Nuestros alumnos han recibido de usted lecciones sabias y elocuentes que no olvidarán y que les han de ser utilísimas en su vida intelectual, dentro y fuera de la Universidad.

Y los profesores hemos tenido la honra de ver en nuestra cátedra un maestro eminente, que une á sus méritos personales el de ser el primero que

haya traído á nuestro país la representación de la ilustre Universidad de Oviedo.

Ruego á usted se sirva recibir mis felicitaciones más sinceras por el éxito indiscutible que ha alcanzado en la noble misión confiada á su talento y á su carácter.

Haciendo votos por que usted conserve un recuerdo grato de su permanencia entre nosotros, tengo el honor de saludar á usted con mi más distinguida consideración. — *José N. Matienzo,* Decano de la Facultad.

V

Comunicación sobre los trabajos de Extensión universitaria.—Colegio Nacional Oeste.

Buenos Aires, Julio 23 de 1909.

Al Sr. Dr. D. Rafael Altamira.

Tengo el honor de dirigirme á usted para solicitarle—interpretando los deseos y anhelos de los señores profesores del Instituto á mi cargo—la cooperación y el concurso de su alta ilustración y experiencia en la obra de la Extensión universitaria, iniciada por el Colegio Nacional Oeste desde hace dos años con resultados relativos, pero suficientemente lisonjeros, para estimular la acción perseverante de los que le han consagrado hasta ahora, en nuestro país, sus mejores esfuerzos y energías.

Es pública y notoria la múltiple y extensa labor que le está impuesta en el desempeño de la noble misión que por su intermedio realiza entre nosotros la ilustre Universidad de Oviedo; pero,

no obstante esa circunstancia, este Rectorado—abusando quizá del entusiasmo y espontáneo desinterés que define y perfila con rasgos tan acentuados su personalidad de maestro y de hombre de ciencia—no ha vacilado en pedirle quiera aceptar la dirección de los trabajos de organización de los cursos de Extensión que debe desarrollar el Colegio á mi cargo durante el presente año escolar, en la seguridad de que ha de serle especialmente grato contribuir á la realización de una obra que acentuará la intensa y duradera transcendencia de su acción intelectual y científica.

El respectivo Comité ha quedado organizado en la siguiente forma:

Presidente, doctor Rafael Altamira.

Vocales: Manuel Derqui, Rector y profesor de Historia é I. Cívica; Santiago V. Morello, profesor de Historia; Ricardo Leve, profesor de Historia; Mariano de Vedia y Mitre, profesor de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras; Julio Cobos Daract, profesor de Filosofía; Enrique Feimann, profesor de Ciencias Naturales; Ernesto Nelson, publicista; Juan José Díaz Arana, profesor de Economía política en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de Historia en el Colegio Nacional Oeste.

Secretario, Francisco Pereyra, profesor de Historia.

Saluda á usted con las seguridades de su mayor consideración y alta estima, *Doctor Manuel Derqui,* Rector.

VI

Invitación á los obreros.

(De *El Obrero Gráfico,* órgano de la Federación gráfica bonaerense.—Año III, número 37, 1.º Octubre 1909.)

«Comité de Extensión universitaria.—Ponemos en conocimiento de los compañeros gráficos la constitución de un Comité de Extensión universitaria, por iniciativa del profesor Altamira y de los profesores del Colegio Nacional Oeste, quienes, habiendo solicitado la adhesión de la Federación Gráfica Bonaerense, el Comité Federal, en el deseo de contribuir al fomento de la instrucción en el gremio, envió un delegado á objeto de cambiar ideas para poder consolidarlo y llevar á la práctica las conferencias educativas, objeto primordial de su constitución.

»En las reuniones efectuadas se convino en confeccionar un programa, en el que se incluirán temas de instrucción general, intercalando también algunos de carácter técnico. Igualmente se acor-

dó darle preferencia á la Historia de las Bellas Artes en las lecciones que se darán al gremio gráfico, por ser aquélla de grande importancia para nosotros; entre los demás temas se incluirán Historia, Dibujo, Literatura, etc. Las lecciones se darán en forma tan familiar, que el alumno podrá preguntar con entera libertad al profesor lo que no hubiese podido comprender en el curso de su disertación.

»Invitamos, pues, á nuestros compañeros, á prestar la debida atención á esta iniciativa, pues cuenta con la valiosa cooperación del profesorado nacional.

»Durante las lecciones se darán proyecciones luminosas, con el objeto de facilitar la mejor comprensión de las mismas. Desde ya pueden inscribirse en Secretaría los que deseen asistir á las clases, lo mismo que proponer temas para, una vez en nuestro poder, enviarlos al Comité de Extensión universitaria, á fin de dar comienzo á los cursos.

»En breve daremos á conocer los locales en que se darán éstos.—*El Comité Federal.*»

VII

Documentos de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas referentes á las gestiones hechas en su nombre.

1

Madrid 24 Agosto 1909.

Sr. D. Rafael Altamira y Crevea.

Mi distinguido amigo: Recibida su carta de 27 de Julio, interpretando los deseos de la Academia, que actualmente se halla en vacaciones, he dirigido al señor Ministro de Justicia é Instrucción pública de la Argentina la comunicación cuya copia le acompaño (núm. 1).

La indicación de usted respecto al cambio de publicaciones con las de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y Universidad de La Plata, seguramente será aceptada con el mayor gusto; pero es necesario someterla previamente á conocimiento de la Academia, lo cual haré tan pronto como reanude sus trabajos.

Los de usted en esas Repúblicas merecen el más entusiasta elogio.

Reciba por ello mis plácemes y felicitación; y deseando que su salud se conserve bien, me reitero como siempre suyo atento admirador y amigo q. b. s. m., *Eduardo Sanz*.

P. S. La Academia Literaria de La Plata dirigió á la nuestra comunicación solicitando un premio para el concurso que se proponía celebrar con motivo de las fiestas del Centenario, á cuya petición se contestó lo que verá usted por la copia adjunta (núm. 2).

2

Comunicación á que se refiere la carta anterior.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia é Instrucción pública de la República Argentina.

Excmo. Sr.:

Enterado por el Sr. D. Rafael Altamira, Académico correspondiente de esta Corporación, de los laudables propósitos que animan á V. E. respecto á la creación de una Academia análoga á la nuestra; y hallándose ésta en vacaciones, me apresuro á significar á V. E. el agrado con que será acogida la noticia, como lo es hoy por mí; é

interpretando estos sentimientos, tengo el gusto de felicitarle por su iniciativa, anunciándole que por este mismo correo, en paquete separado, remito á V. E. los Estatutos, Reglamento y disposiciones orgánicas de esta Corporación, el Resumen histórico de la misma y su Anuario corriente, en el cual figura el Catálogo de sus publicaciones; ofreciendo enviarle las que desee conocer y facilitarle cuantos datos indique.

Me complazco al propio tiempo en manifestarle el testimonio de mi respeto y consideración.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 24 de Agosto de 1909.—El Académico Secretario, *Eduardo Sanz y Escartín*.—Es copia.

VIII

Recepción en la Universidad de La Plata.

DOCUMENTO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD

Acto público de la recepción.

El día 12 de Julio de 1909 tuvo lugar en el salón de sesiones del H. Consejo Superior y aula magna de la Universidad, la recepción oficial del catedrático de la Universidad de Oviedo y Profesor extraordinario de la de La Plata, D. Rafael Altamira y Crevea.

Siendo las dos post-meridiano, el señor Vicepresidente Dr. D. Agustín Alvarez ocupó la presidencia, en ausencia del señor Presidente doctor D. Joaquín V. González, acompañado del señor Ministro de Chile, Dr. D. Miguel Cruchaga Tocornal, del señor Profesor D. Rafael Altamira y Crevea, de los señores Decanos y Directores de Facultades é Institutos; y después de explicar la

razón de la inasistencia del señor Presidente, dió lectura al discurso de éste.

1

Discurso del Sr. Presidente de la Universidad Dr. D. Joaquín V. González.

Señores:

Empieza con este día, para la Universidad de La Plata, la realización de unos de los ideales más intensos que alientan su joven existencia: la cooperación efectiva en sus tareas, de la noble y experimentada ciencia europea representada por un maestro ilustre, hijo y conductor de la España Nueva, que viene á hablar á nuestros alumnos argentinos en un idioma familiar é íntimo, que al transmitirles las comunicaciones del pensamiento y la investigación personales, en el campo aún no bien cultivado de las ciencias históricas, les hará sentir al mismo tiempo, por la sola virtud del verbo, la emoción del alma antigua de la raza común.

La inauguración de un curso de método histórico en una Universidad de Sud América por un profesor como D. Rafael Altamira, es más que una prenda de profunda y definitiva comunicación espiritual de dos vastas porciones del mundo civilizado; es, para nuestros países, la iniciación de una era nueva en el estudio y conocimiento de sí mismos. Porque si hasta ahora han rendido

culto á su breve pasado de hechos, ensayos y heroísmos más ó menos fecundos, con un análisis más hondo, más impersonal, más científico de sus propias cualidades, antecedentes y medios de vida y de labor en el gran escenario, comenzarán á concebir ideales nacionales más altos y extensos, y á afirmar sobre bases más permanentes su evolución institucional.

El estudio habitual de la historia es por sí solo una escuela de perfeccionamiento; ella devuelve en saludables influencias los desvelos que impone, y así como aquellos rudos conquistadores de la América primitiva erguíanse al confiar á la crónica viviente la epopeya del día, los pueblos nuevos surgidos de aquellas memorables jornadas, forjando al propio tiempo su personalidad y su historia en la lucha moderna, sentirán como realzado su temple y más dignificadas cada vez su misión y su estirpe.

Hasta ahora las Universidades argentinas no habían comprendido entre sus disciplinas habituales la de la Historia constructiva—el arte ó ciencia de la Historia.—Concebida como un auxiliar de la moral en el ciclo primario y como génesis de patriotismo y de civismo en el secundario, no se condujo á la juventud más que por las interminables, aunque encantadoras avenidas de la Historia narrativa, sin que la Universidad hubiese nunca creído que esta consagrada «maestra de la vida», para renovar su savia, sus tesoros de influencia y su fuerza generadora de naciones,

necesitaba también, como el héroe inmortal de Goethe, un laboratorio, un gabinete, un instrumental, con los cuales pudiera realizar sus indudables prodigios.

Nadie con más intensidad é información que el ilustre profesor de Oviedo, que hoy se incorpora á nuestra enseñanza, ha discutido en lengua española este problema de la Historia como ciencia y como disciplina superior; y nadie mejor que él podrá formarse el concepto exacto de la magnitud de la tarea orgánica de su estudio en la República Argentina, y creo que en las demás del continente; y por eso, si algún acierto podría yo aplaudir sin reserva á mis dignos compañeros de trabajos del C. S. y del C. A. de la F. de C. J. y S., es el de haber elegido á Altamira en Europa para llamarlo á crear en las Universidades argentinas la ciencia nueva de la Historia, la de la historia aún no escrita, la de la historia del futuro.

Tan breve es el período vivido por nuestro pueblo, que se había compenetrado con la vida de sus dos historiadores más venerados, casi coetáneos suyos, autores á la vez de sus hechos y de los libros en que fueron recibidos; ellos eran su historia animada, su archivo y su cátedra, y en la convicción de que eran dos inmortales, no se preocupó de preparar en sus institutos á los que habrían de continuar el magno y sacerdotal ministerio que ellos dejaran vacante. Mitre y López constituyeron un dualismo espontáneo y único, y

llegaron á encarnar dos modalidades, dos tendencias, y acaso á diseñar dos corrientes naturales en la formación de la opinión histórica argentina; pero con ser su obra grandiosa y tan comprensiva, jamás pudo ser completa, como que, ni ambos unidos ó en cooperación en el mismo pensamiento, habrían podido realizar una labor que es secular y múltiple: la creación de los archivos de la historia integral de la nación, en sus orígenes y en la vida parcial de todas sus regiones. Así, por valiosos que sean los estudios monográficos de Mitre sobre las épocas precolombianas ó coloniales, y los más generales ensayos de López en los campos de la filología, la etnografía y la geografía sudamericanas, uno y otro no han podido ser más de lo que fueron, dedicados como se hallaron á dejar escrito el período más palpitante, el período orgánico de la nación del presente. Quedan estos dos monumentos literarios como una encarnación personal de la nación organizada; pero sin tiempo para haber construído su basamento secular, han dejado á las generaciones nuevas el tácito mandato de darles cima en labor sucesiva é incesante.

Ahí están, en archivos grandes y pequeños, en biblictecas vetustas de Europa y América, reunidos unos y dispersos otros, sospechados é ignorados los más, ó durmiendo sueño paradisíaco en territorios inexplorados, los elementos para la futura grande historia, que reanude las edades interrumpidas, que recomponga el mapa étnico

hoy fragmentario, y ofrezca á la ciencia nueva, á la investigación universitaria, á la ciencia social y política, el cuadro general, íntegramente restaurado, de la vida de un vasto territorio como el nuestro, asiento primitivo de civilización embrionaria, campo más tarde de una magna gesta aún sin historia, y teatro, sin duda, mañana, de un deslumbrante despliegue de cultura universal y de una portentosa conjunción de fuerzas creadoras del bienestar humano. ¿Quién traerá la fórmula mágica que abra la puerta secreta del tesoro, é imprima el orden sencillo del método en el caos de las fuentes desparramadas por todos los vientos, sin caer en el vértigo fatal de los laberintos? Nada más que la serena y experimentada enseñanza de un maestro que condensa en sí, aparte de su propia ciencia, ciencia acumulada en labor secular por viejos institutos europeos, en los cuales la ciencia antigua, como los vinos centenarios, se condensa y se bebe en una gota que guarda y resume el espíritu de los siglos.

Nosotros, en esta Universidad, donde hemos adoptado la vía experimental para toda enseñanza, no podríamos exigir al más sabio de los maestros, que realice lo irrealizable; que suprima la sucesión del tiempo, ó salte sobre las etapas de la evolución orgánica; y por el mismo procedimiento, no podríamos pedir al Sr. Altamira que en una breve serie de lecciones nos deje una pléyade de historiadores, como forjados de metal

en un yunque. Sabemos bien lo que podemos pedir al profesor, en presencia de nuestros recursos de trabajo, en la falta de «laboratorio» organizado, en la ausencia del espíritu mismo de investigación que queremos formar; pero sí esperamos con fe en los consejos de la sabiduría y la experiencia, para iniciar una tarea que ha de ser muy larga y muy paciente; para despejarnos y abrirnos una senda; para indicarnos una orientación y un objetivo; para señalarnos un método de trabajo; para enunciarnos, con la sencillez que sólo poseen los grandes docentes, las leyes más permanentes, más comprobadas y estables de la ciencia histórica ya construída, en atención á la del futuro, para comunicar á nuestros catedráticos de la infancia y de la juventud ese fino y avezado tacto del taller veterano, donde la piedra ó la madera brutas se transforman sin esfuerzo en la línea pulcra de la escultura.

Movidos por la conciencia de un deber nacional y de una misión de humana cultura, hemos establecido, dentro del extenso mecanismo de las enseñanzas universitarias,—como uno de los pies del trípode simbólico de hondas transmutaciones espirituales,—la Historia, en unión con la Filosofía y la Literatura; no solamente para que concurra con ella á la depuración gradual del fruto universitario prospectivo, sino con un fin más inmediato, más positivo, más actual, más nuestro,—ó sea, la creación de una enseñanza que no existe, en una república que cumple un siglo de

vida gestatoria, y cuando tiene tanto vacío que llenar, tanto error que corregir, tanto extravío que rectificar en los conceptos de sí misma, en su historia escrita, en su evolución institucional, en su educación política. La realización en la vida de un pueblo, del espíritu histórico con su unidad y continuidad de unas generaciones en otras, puede permitirnos ofrecer á nuestros contemporáneos ejemplos de conciencia nacional homogénea y asimiladora, como uno de los más grandes imperios de esta época se adhiere y funde en su alma las más lejanas y diversas razas de semejantes; y el hecho, todavía más hermoso y fecundo, de que en la más poderosa de las repúblicas modernas, un espíritu sobradamente crítico pueda afirmar, como en un discurso reciente, que los hombres de Estado de hoy poseen el mismo timbre moral que los primeros fundadores, siquiera se llamen Washington, Adams, Jefferson, Lincoln...

Sea, pues, bien venido en el seno de la Universidad más joven de América, el representante de la magna ciencia docente de la Europa, para ponernos con ella en contacto directo, por la cálida y palpitante sugestión de la palabra y el gesto; y sea doblemente propicia la presencia en estas aulas, ansiosas de estudio y de trabajo, del mensajero de la ciencia universitaria española, que sobre su legado multisecular ha sabido hacer brotar espléndidos y vigorosos retoños de una ciencia nueva, nacida en tan fecunda y clásica

tierra al beso generador de las más sanas simientes de otros climas y razas. La obra entera del maestro confirma esta aserción, pues llega á nosotros trayendo como títulos indiscutibles obras de Historia social y jurídica, de Didáctica, Crítica y Metodología, dignas de formar pedestal glorioso á una vida entera. Estas aulas son de hoy en adelante suyas; maestros y alumnos serán sus discípulos, y el mayor premio á que podemos aspirar por nuestra acción, será el que la semilla de cooperación y concurrencia interuniversitaria hispano-americana sembrada por él en estas humildes aulas, pueda difundirse un día más allá de las fronteras nacionales, para llevar á los demás pueblos hermanos la influencia reconfortante de esa nación materna, ancestral, que reconstruye en un día sus hogares dispersos por las vicisitudes y las luchas de la vida.

2

Discurso del señor Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Joaquín Carrillo.

Señores:

La dirección de esta Universidad ha atribuído una importancia grande á la iniciación de este curso de Metodología de la Historia, que hoy agrega á las varias disciplinas con que cultiva el pensamiento y nutre la mentalidad de la juven-

tud que está inscripta en sus registros. Pero ha ido más allá, al hacer de esta enseñanza un curso público; ha revelado que esa importancia tiene caracteres especiales, pues se trata de ampliar sus ventajas en favor de todos aquellos que anhelen nutrir su espíritu con orientación inteligente en la dilucidación de los problemas de Historia. Ha ido más allá aún en este propósito de cultura y de Extensión universitaria; ha invitado á una celebridad mundial para que, abandonando su tranquila cátedra, venga personalmente á dar realce á esta cultura, ya que su labor y su preparación en numerosos trabajos le daban título para colaborar con éxito en esta obra de solidaridad intelectual.

Si es vulgar el dicho de que la experiencia es madre de la ciencia, es también notorio que esa experiencia debe ser guiada por el criterio sano é imparcial que, huyendo de los preconceptos y embarazos de la rutina, halle en la crítica científica la orientación debida. De ahí la importancia de esta enseñanza de la Metodología de la Historia.

Hoy día, la Historia no es el árido cronicón en que sólo se pinta batallas y héroes en una lastimosa sucesión.

Reviste, por el contrario, el análisis prolijo de los ideales por que se mueven las colectividades y de los obstáculos y vallas que encuentran para la ascensión diaria á las cumbres, siempre apetecidas y nunca alcanzadas.

Los resortes de esos movimientos de pueblos son la experiencia ilustrativa de la acción futura.

Hoy más que nunca, en que han disminuído los motivos de ataque y de defensa que hicieron frecuentes las guerras del pasado por la conquisfa ó el vasallaje; hoy que se difunde por el orbe un soplo ideal que vincula á las naciones y las hace converger á una federación amistosa por el bien humano, el historiador debe tener un campo de observación bien seguro para dominar la complejidad y la verdad de los intereses motores de la actividad de los pueblos.

Por esto deseamos dar á esta enseñanza un desarrollo superior. Este estudio severo, si se trata de tomar por objetivo el conjunto de colectividades orgánicas que han actuado en tiempos y lugares lejanos, cobrará doblada importancia cuando hayamos de referirlo á nuestra nacionalidad.

En nuestros propios anales de pueblo nuevo, hoy en crecimiento, habrá de llevarse hondo el escalpelo de la crítica científica para desentrañar la motivación real de nuestros sacudimientos, y la contraposición de fuerzas que causaron nuestra desorientación política durante mucho tiempo.

Presumo que habremos de llegar á incluir entre los factores de nuestra formación, como lo decía Montesquieu, el clima, ó, como decía Humboldt, la geografía de nuestro suelo, como coope-

rador de los movimientos humanos que engendraron nuestra República.

Pienso que, adelantando el análisis psicológico de la sociabilidad argentina, habremos de descubrir que fueron engañosas las causas políticas que nos dividieron desde la emancipación hasta la definitiva constitución de la forma actual de nuestro gobierno, y que, en realidad, el motivo de nuestra actividad anárquica proviene de haber desconocido y no haber adaptado nuestra vida á una disposición geográfica del territorio en que vivimos, que tornó en intereses económicos contrapuestos los móviles de las banderías que nos ensangrentaron durante cuarenta años.

Hoy puede decirse, sin despertar los extinguidos prejuicios, que la lucha de provincianos y porteños ó de unitarios y federales era el simple vibrar de las multitudes conmovidas por la emancipación, que no habían podido encontrar el equilibrio y engañosamente lo buscaban en el aniquilamiento de los rivales, cuando una hora de sensatez bastó para que el furor y la desazón desaparecieran, haciendo en la Constitución del 63 una nación de federales y unitarios y solucionando más tarde la grave cuestión económico-geográfica, nacionalizando el puerto del gran río argentino.

En ese día auspicioso hicimos como las tribus del Lacio, según la leyenda de Plutarco; nos avenimos á abrir sólidos fundamentos á un recinto común, en cuya zanja echáramos todos una porción

de la tierra de nuestras localidades, y en que quedó sepultado el odio, el engañoso miraje de nuestra guerra anárquica, y en que se fundiesen los elementos del unitarismo y federalismo gauchescos, los del porteñismo y provincianismo añejo.

Si la Historia es la experiencia que enseña á los pueblos y los ciudadanos de esos pueblos, tenemos en prueba de la confirmación de que fué un engaño nuestro empecinamiento en los ideales doctrinarios de los tiempos pasados, la óptima cosecha recogida en los días que han seguido á aquel en que, armados de buena voluntad, le reconocimos y cambiamos de orientación, corrigiendo surcos y poniendo un poco de amistosa complacencia en reconocer que es imposible ir contra la corriente.

Desde entonces, hasta la hora presente, el fruto de la cordura de una generación ha permitido que, encontrando el equilibrio, hiciéramos tanto que nos «saliéramos del mapa», según la benevolente frase del hombre de estado Root, á quien todos vosotros recordáis.

Esta digresión sirve para demostrar cómo en la Historia hay que cavar hondo, muy hondo, porque el secreto que debe revelarnos no está en la superficie.

A manera de los más preciados tesoros de la tierra, que las montañas guardan en sus cerros, es necesario socavar graníticas moles; es necesario abrir tortuosas galerías para encontrar el mágico filón.

Tal es el propósito de la institución actual.

Queremos aplicar la ingeniería moderna, porque la evolución ha cambiado la mecánica de estas obras; á la simplicidad del relato ha sustituído la crítica científica, que analiza el fenómeno complejo de la vida de los pueblos.

Desde Macaulay, cuyos métodos y méritos prestigió entre nosotros el Presidente Avellaneda, los estudios históricos son vívidos y prolijos; no son el fruto de improvisaciones ni de prejuicios, como aquel que hacía objeto de su ironía el americano Fiske, en sus conferencias de Londres, refiriéndose á las enunciaciones de publicistas que suponían que, dado el progreso hecho, en un tiempo breve la raza anglosajona dominaría desde un polo al otro y desde el Atlántico al Pacífico. El, siguiendo á Freeman, llama un error y un prejuicio la existencia y la acción de la raza anglosajona, y que las opiniones que tal porvenir le señala son sólo buenas para la oratoria de un 4 de Julio.

Esta apreciación ligerísima del valor de los estudios históricos encaminados por métodos seguros, ha motivado la creación de esta enseñanza universitaria y ha determinado estas palabras del que, en ausencia del pensador y universitario por excelencia, nuestro ausente decano, debe declarar abierto el nuevo curso de la sección de Filosofía.

Sean ellas llevaderas para la justa espectativa de este auditorio por escuchar al distinguido es-

tudioso y publicista que, en nombre de la solidaridad de la cultura humana, toma á su cargo tan honroso encargo.

Le saludo y tributo el homenaje de mi particular simpatía, pidiendo á los que van á ser sus discípulos toda atención y labor para que la semilla de los buenos maestros se difunda entre nosotros.

3

Saludo del estudiante D. Mariano Irisarri.

El estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, D. Mariano Irisarri, pronunció luego las siguientes palabras saludando al señor profesor Altamira:

¡Maestro!

Antes de hacer llegar hasta vos algo que para vos tengo, perdonadme, señor, la democrática libertad de dirigiros la palabra desde mi humildísima y honrosa banca de estudiante: ¡humildísima por quien la ocupa; honrosa por ser de esta casa!

Os hablo con la esperanza de iniciar así la necesaria corriente de confianza y simpatía que debe siempre existír entre maestro y discípulos, y porque quiero, además, formularos un mensaje, que, si no por otros méritos, grande será por lo sincero.

No dispongo de autoridad bastante para juzgar vuestras obras, que son las credenciales de vuestro talento.

Por esto, poniendo oídos al corazón, os repetiré lo que relativo á esta casa mi corazón me diga, para que lo llevéis generosamente en vuestro recuerdo, junto con mi mensaje para vuestros discípulos de Oviedo.

¡La semilla siempre es grande!

¡Guarda en su seno el perfume de lo que fué y es fuerza latente de perfumes y colores que vendrán cuando la tierra—¡oh madre amorosa como todas las madres!—la fecunde!

Estáis en una casa nueva, y sin méritos propios, por lo tanto, si sólo por medio del tiempo se pueden medir los altos méritos de las grandes concepciones.

Mas pensar esto cabe tan sólo en cerebros incapaces de pensar: que el milagro pueda alguna vez reemplazar á lo que sólo es producto de la evolución, que dentro de cada grupo social el tiempo opera.

La Universidad de La Plata tuvo que ser, como todo lo que es resultado de una evolución natural, ante todo idea; semilla ante todo.

¡Y lo fué!

Como las flores; como todo lo bello; como todo lo con colores; como todo lo con perfumes,—disimuladme lo vulgar del símil,—fué idea, semilla en el cerebro del propio sembrador, para llegar luego á ser, lo que necesariamente será:

¡el más alto exponente de la cultura argentina, de la alta cultura argentina!

Y para no hablar de quien pudo tener en su cerebro idea de lo que esta casa sería antes de que esta casa fuera, ya que no es mi objeto herir modestias que me honro en conocer, dejadme recordar, aunque sólo sea por el personal comentario que me ha inspirado, dejadme recordar que no ha muchos días Blasco Ibáñez—maestro en la novela—refiriéndose á aquél, nos decía: que siente envidia al pensar en los homenajes que mañana recogerá como justa recompensa á sus afanes.

Yo, joven aún, no sé todavía lo que es la envidia. ¡Sólo sé soñar! ¡Son tan bellos los sueños! ¡Sólo sé soñar!

¡Ante vos, maestro; ante Blasco Ibáñez, ante todos los grandes, en alguna forma, sólo sé soñar con una esperanza—verdad: que con amor, que con trabajo y con constancia, se puede siempre á su turno,—sin pensar por ello en usurpaciones, sin sentir por ello sobresaltos,—llegar también á ser grande, pues ignoro que las cunas hayan podido saber, sin romperse, del peso enorme de los que ahora son cerebros enormes que van por el mundo sembrando ideas!

Y ya es árbol lo que ayer era semilla, idea, y mañana...

¿Por qué no decirlo?

Mañana dará flores.

¡Las dará: y esas flores serán fruto, el día feliz

en que algunos de los que ahora sólo saben escuchar con amor y con respeto á sus maestros, puedan luego, á su vez, siempre á la sombra de este luminoso árbol de ciencia, ser escuchados en igual forma por las generaciones que vendrán! ¡Y esta la más digna recompensa del sembrador!...

¡Mas, perdonadme otra vez! Sin querer me he dejado llevar en alas de mis sueños. ¡Felices sueños! ¡Que nunca las patrias nacidas para ser grandes sepan de hijos que no sueñen!

Sin embargo, soñar no implica olvidar las realidades que en total hacen la vida.

Ante cada aurora de luz cabe un recuerdo para los días sin sol.

Vuestra estadía aquí, será breve.

Por esto, junto á mi bienvenida de estudiante, permitidme coloque un recuerdo anticipado, á los días en que lamentando estaremos la ausencia de vuestra palabra, y que, pensando en ellos, formule votos, para que cuando de vuelta ya en Oviedo, en vuestra muy querida, muy vieja y muy ilustre Universidad de Oviedo, volváis á hablar á vuestros discípulos de allá,—recordando vuestro viaje á este mundo, que sabe de toda una epopeya de conquista española y de toda una otra epopeya de emancipación americana, en que hay cantos inmensos, no cantados todavía, pero sí escritos en las páginas de la Historia por las espadas, mil veces benditas, como mil veces gloriosas de San Martín y de Belgrano,—

tengáis motivos para poder decirles que si la honrasteis con vuestra ciencia á esta Universidad la más nueva, estaréis siempre satisfecho de haberlo hecho, pues que ella, la más joven, será también, por lo que lleva en su seno, siempre grande y siempre digna, entre las grandes, viejas é ilustres Universidades de la América española.

Y sobre todo, decidles, os lo ruego, decidles, seguro de no equivocaros, decidles mi mensaje: ¡Allá en La Plata, mis queridísimos discípulos de Oviedo, tenéis muchos hermanos! ¡Muchos hermanos!

¡Calló mi corazón temeroso de cansaros! Sea con vos, maestro, la insignia con que acostumbran distinguirse los profesores y alumnos de esta Universidad. Aceptadla sin pensar en la pequeñez material que representa, sino en el simbolismo que en esa pequeñez se encierra.

Es severa por sencilla. Es su severidad quien proclama la religión que aquí se enseña: ¡la de la Patria! ¡la de la Ciencia!

4

Discurso del profesor D. Rafael Altamira.

Cuando se realizan estos actos en calidad de protagonista, se viene resignado á escuchar alabanzas personales sin defensa posible contra ellas. Así me ocurre, especialmente en este caso;

pues además de que el único que no puede protestar ni discutir la alabanza, es quien la recibe, estoy aquí bajo el peso de la autoridad académica de quienes las formulan. El doctor Alvarez y el doctor Carrillo han usado y hasta diré que han abusado de su posición como jefes de esta casa (y como jefes míos desde hoy), y sería, no sólo inútil, sino indisciplinado resistirles. Cierto es que yo podría vengarme diciendo ahora todo lo bueno que pienso de esta casa y de los hombres que la dirigen, pero creo que el comenzar mi vida en la Universidad con un acto de venganza, sería predisponeros á una mala idea de mi persona.

Tendré, pues, que limitarme á dar las gracias más expresivas por la acogida que he encontrado en la Universidad, en la cual he podido apreciar, desde el primer momento, un ambiente intelectual y moral congénere con el de la Escuela de que procedo, y que me produce la grata ilusión de continuar viviendo con mis amigos y colegas de toda la vida.

A los estudiantes representados en este acto por la voz entusiasta del Sr. Irisarri, he de decirles que estimo profundamente su saludo y la entrega de la insignia con que me vinculan á la sociedad universitaria. Es tanto más grato para mí esto, cuanto que tengo la convicción sólida, ratificada en mi reciente viaje á Alemania, de que la diferencia de valor en cuanto á la producción intelectual y á sus consecuencias en el

país, entre unas Universidades y otras, estriba, más que en la sabiduría de los profesores, en la buena voluntad, en la cooperación de los estudiantes. De ellos, principalmente, depende el éxito de la obra educativa; y yo confío en que esta juventud tan llena de fe y de entusiasmo, tan consciente de su papel futuro en la dirección intelectual de la patria argentina, sabrá llevar á su perfecto cumplimiento los propósitos de los fundadores de esta casa.

Es costumbre simbolizar los recuerdos gloriosos entrelazando una rama de laurel y otra de roble. Vosotros habríais podido escoger para vuestro símbolo la rama de laurel, y esto hubiera sido explicable en la juventud, que piensa sobre todo en el momento del éxito. Habéis escogido, sin embargo, la rama de roble, y habéis hecho bien; porque si ahora os seduce la perspectiva del día del triunfo, cuando adelantéis en edad comprenderéis que lo más hermoso de la vida no está en la llegada, sino en el camino, en el esfuerzo constante por perseguir la verdad y abrir cada día nuevos horizontes á la inteligencia y á la sociabilidad, en serie inacabable.

Y ahora, señores, he de hacer algunas declaraciones que considero precisas para determinar claramente, en el concepto público, el carácter de la misión que traigo á América.

Y en primer lugar, debo decir que la Universidad de Oviedo no envía un conferenciante para que se le admire; no pone escaparate; no hace

alarde de buenas y lujosas mercancías. Si hubiese podido pretender esto, no sería yo ciertamente el delegado. Ha querido enviar sencillamente un profesor á visitar las Universidades hispanoamericanas y á compartir con vosotros, profesores y alumnos, por cierto tiempo, vuestra vida docente. Ese enviado (que no lo olvidéis, es un puro representante) aspira á lograr dos cosas en su misión: establecer, ó por lo menos sugerir, el cambio internacional de profesores, y en su día, el de alumnos; conoceros y estudiaros. Ambos fines vienen á converger en un resultado único de suscitar afectos, que es al fin y al cabo lo que importa más suscitar en la vida.

Hablemos ahora especialmente del cambio internacional de profesores. Hay en materia de educación dos posiciones contrarias: la de la propia suficiencia, que lleva al aislamiento (como en la famosa pragmática de Felipe II) y á la patriotería en las naciones, á la vanidad en los individuos, y la que corresponde á la idea de que la formación espiritual es tanto más rica cuando más influencias recibe, y que la educación humana se cumple así y se ha cumplido en todos tiempos por constantes y mutuas influencias, en que no siempre el factor de más peso es el que parece más poderoso Así como es verdad que sólo se redime y sólo se educa un pueblo por propio esfuerzo, sudado en sangre y en angustias infinitas, no por redentores de afuera, es cierto también que, para que el esfuerzo se cumpla, necesi-

ta nutrirse con el resultado de la obra de los demás. A esta segunda posición corresponde el cambio internacional de profesores, establecido ya entre varias naciones europeas y entre éstas y la gran república norteamericana. Sin pensar en superioridades ni inferioridades, Alemania, Francia, Inglaterra, los Estados Unidos, España, han comenzado á cambiar sus profesores, seguras de que en cada caso las partes contratantes saldrán gananciosas. Y la Universidad de Oviedo, que ha sido recibida ya en Francia, que va á serlo en Norte América, que vió honrado su tercer Centenario con la presencia de numerosos delegados ingleses, franceses, italianos, alemanes, norteamericanos y también hispano-americanos, pensó que había mayor obligación y más íntimo interés en establecer el cambio con vosotros que con las demás naciones del mundo, porque con vosotros tenemos una solidaridad superior á todas las otras, la de la lengua, que no es sólo expresión, sino también pensamiento. Si nos relacionamos con los extraños, ¿no es más natural que nos relacionemos con los afines? Todo con ellos es más fácil. La obra de asimilación con que se va nutriendo nuestro espíritu, se cumple mejor cuando se produce en el campo afín, y hasta las mismas ideas que cada cual ha tomado de otras fuentes, traducidas á la común idiosincrasia, son más luminosas y aprovechables.

Por otra parte, las principales naciones europeas y americanas redoblan hoy sus esfuerzos le-

gítimos por intimar con vosotros intelectualmente en la esfera universitaria. España no había hecho nada en este sentido. Cree tener derecho á ello; más que derecho, tiene un deber á que le llaman, no sólo esa afinidad á que antes he aludido, mas también la masa de españoles que aquí viven incorporados á vuestro esfuerzo. Quiere, pues, contribuir, en la medida de sus posibilidades, á la formación del espíritu de esta hidalga nación argentina.

Pero se engañaría quien viese en este deseo nuestro una obra de patriotería nacionalista, ni de competencia. Aparte de que ambas cosas están reñidas con la significación científica de la Universidad, nosotros consideramos nuestra influencia, no desde el punto de vista estrechamente patriótico, sino desde un punto de vista humano. Creemos que la obra de la civilización es demasiado trabajosa, está demasiado llena de dificultades y de problemas, para que sea lícito ni sensato suprimir de ella un solo factor útil, por modesto que sea; y que cada uno de ellos carece también del derecho á sustraerse de la lucha común. Por el contrario, cada uno debe aportar á ella su propia idiosincrasia, dando su nota característica, valga lo que valiere. Nosotros, pues, repito, no queremos ni avasallar, ni competir. Queremos simplemente ocupar nuestro puesto en la obra de la cultura humana, para que de hoy más, ni vosotros, ni los españoles que viven en América, nos llamen desertores. Si ser-

vimos, y para qué servimos, eso lo dirá la obra misma.

El otro propósito, á que me refería antes, es el de conocernos mutuamente. Vosotros visitáis poco á España, y no siempre con la amplitud y la atención que desearíamos. Nosotros sabemos muy poco de vuestra vida. Necesitamos, pues, estudiarnos unos á otros, y para eso no bastan los libros; hace falta la impresión personal.

Para conseguir ambas cosas, precisa que nosotros vengamos acá, y que vosotros vayáis á España. Lo primero comienza ahora; lo segundo, creo que he de salir de América con la esperanza de que se realizará en breve.

Todas estas consideraciones han constituído durante muchos años una de las mayores preocupaciones de la Universidad de Oviedo. Signos de ellas han sido nuestras comunicaciones circulares de 1900 á las Universidades hispano-americanas, los libros de Posada referentes á vuestros países, las conferencias de Buylla, del mismo carácter, y algunas de mis publicaciones; pero nadie se había atrevido á dar el gran paso y á formular concretamente la manera práctica de realizar nuestro deseo. Ese paso y esa fórmula las ha dado el entusiasta espíritu de nuestro Rector, Canella, el primero elegido por un Claustro de España, verdadera alma de esta expedición, y para quien os pido un recuerdo simpático.

Esas iniciativas nos daban cierto derecho á ser los primeros. No las invocamos, sin embargo. Si

no hemos aguardado á 1910 para venir, no ha sido por anticiparnos á otros elementos, sino simplemente porque hemos pensado que la ocasión de las grandes fiestas que celebraréis no es la propia para conseguir una comunicación intelectual reposada é íntima, como la que deseamos. Las buenas amistades gozan más y se acendran mejor que en los esplendores de una recepción pública, de un banquete aparatoso, ó en las explosiones de un regocijo popular, en el rinconcito del hogar sosegado, donde puede aislarse al dueño de la casa y mantener con él una larga y entretenida conversación, en que van saliendo poco á poco las cosas más profundas y substanciales del espíritu.

Pertenecemos á un grupo que rehuye por sistema, para la obra científica, todo lo aparatoso y de pura exterioridad. No despreciamos la oratoria, porque conocemos su fuerza emotiva, la positiva palanca que ella es; pero la limitamos á su función propia y le prohibimos la entrada en el campo de la investigación serena, donde puede perturbar.

Mi acción entre vosotros se ha de caracterizar, pues, por la ausencia de toda retórica y aparato y por el tono familiar y sencillo de nuestra comunicación intelectual.

Vuestra acogida, que nunca agradeceremos bastante, demuestra que aprobáis nuestras iniciativas y nuestros propósitos. Lo he visto así desde el primer día, en el gesto sincero con que

habéis adelantado vuestra mano para estrechar la que os ofrecemos afectuosamente.

Y dicho esto, señores y amigos, comencemos ya la parte práctica y fructífera de nuestra relación, que está en el trabajo. Hasta el jueves, pues, en que daré mi primera lección.

IX

Despedida de la Universidad y entrega del diploma de Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, «honoris causa».

DOCUMENTO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD

1

Acto de entrega del diploma.

El día 4 de Octubre de 1909, siendo las dos . m., tuvo lugar en el salón de actos públicos el Colegio Nacional de la Universidad la ceremonia de la entrega del diploma de Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, *honoris causa*, al catedrático de la Universidad de Oviedo D. Rafael Altamira y Crevea, otorgado por el H. Consejo superior á solicitud de la Facultad respectiva.

En el estrado principal tomaron asiento el señor Presidente de la Universidad, Dr. Joaquín V.

González; los Excmos. Ministro de Chile, Dr. Miguel Cruchaga Tocornal, y del Perú, Dr. Enrique de la Riva Agüero; señor Encargado de Negocios de España, D. Tomás de Rueda y Oslome, Vizconde de la Fuente; el representante del Perú ante el árbitro en la cuestión de límites peruboliviana, Dr. Víctor M. Maurtua; el señor profesor D. Rafael Altamira y Crevea; el señor Director de Escuelas de la Provincia, Dr. Angel Garay; el señor Director del Instituto del Museo, D. Samuel A. Lafone Quevedo; el señor Director del Observatorio Astronómico y Decano de la Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas, Dr. Francisco Porro de Somenzi; el señor Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Joaquín Carrillo; el señor Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, Dr. Clodomiro Griffin, y el señor Rector del Colegio Nacional de la Universidad, doctor Donato González Litardo.

Asistían al acto numerosos profesores y alumnos de la Universidad, así como gran número de familias.

El señor Presidente declaró abierto el acto, pronunciando el siguiente discurso y haciendo entrega al profesor Altamira de su diploma de Doctor *honoris causa* en Ciencias Jurídicas y Sociales.

2

Discurso del Sr. Presidente de la Universidad, Dr. Joaquín V. González.

Señoras:
Señores:

Por última vez en este año feliz de nuestros jóvenes anales académicos, vamos á vivir la vida escolar en compañía del maestro de Oviedo, que por tres meses—tan fugaces como la dicha misma—ha sido también maestro propio de la nueva Universidad argentina; la cual, albergándolo en su seno más íntimo, con la doble ansiedad del saber y del afecto, ha realizado por su intermedio una comunión ideal con la más alta civilización europea y con el espíritu inmortal de la raza materna, encarnado en él como en su más legítima personificación. Es la nación entera la que ha oído en su palabra el mensaje cálido y vibrante de la vieja patria española; y esa armonía unánime en el sentimiento y en la opinión, que lo ha amado como amigo y lo ha admirado como maestro, no es más que la misteriosa y recóndita salutación de la sangre á la sangre, á través de un océano que separa dos continentes, y de un siglo de historia que separa dos hogares que un tiempo fueron un solo hogar. Las vicisitudes políticas, que perturban el alma de las razas, y las dividen y separan en nacionalidades distintas, pueden crear fronteras materiales, y aun aparen-

tes, de semejanzas y divergencias entre los hijos de un común origen; pero las corrientes de aproximación y cohesión naturales vuelven siempre, por las vías de la inteligencia, á reconstruir la unidad primitiva, la afinidad inmanente, la consubstancialidad indestructible. Ese es el privilegio de la ciencia: ella no sólo descubre y resucita lo ignoto y lo desaparecido, sino que suprime las desigualdades, y ha comenzado ya á construir el futuro hogar común de la humanidad hoy dispersa y desacorde.

En una época como esta (en la cual se nota la viva inquietud de todos los pueblos por acercarse, compenetrarse y sentir sus palpitaciones más íntimas, como si se convencieran al fin de que lo que les falta en simpatía sólo es falta de conocimiento), nació en un simultáneo impulso, en las dos Universidades de Oviedo y de La Plata, como había ya existido entre las otras distintas razas y naciones, en la una, la idea de enviar hacia los países de América, en política de noble y legítima expansión espiritual, sus propios maestros, en misión de amor y solidaridad científica; y en la otra, ansiosa de vida y del saber de aquellos que fueran origen y conductores de la secular cultura europea, el propósito de llamar á sus aulas recién abiertas—á manera de consagración—los más sabios exponentes de aquella ciencia acumulada, que las sociedades jóvenes sólo pueden obtener á costa de enormes sacrificios y con resultados siempre incompletos é incoherentes.

Sobre la torre de la casa trisecular de Oviedo brillaba la antorcha anunciadora del mensaje esperado, y al propio tiempo guía de los nuevos senderos por los cuales se busca una anhelada liberación; y en sus claustros de venerable antigüedad, por los cuales circulan hoy torrentes de sangre juvenil, para España y para la ciencia, fuimos á llamar á la celda del que había de respondernos. Una secreta simpatía, acaso una tácita inteligencia sobre comunes ideales, nos condujo á unos y á otros; y al mismo tiempo que el ilustre Rector Canella enviaba á Altamira hacia América, la Universidad de La Plata pedía á Altamira en Europa, el concurso de su saber, su experiencia y su arte inimitable de cautivar los espíritus, para impulsar y enaltecer la ardua labor de cultura emprendida en esta región del continente.

De esta aspiración de recíproco estudio é inteligencia, y de asimilaciones educativas de unos pueblos á otros, han nacido un hecho y una institución nuevos: la interdocencia universitaria y social por medio de estos agentes que el lenguaje contemporáneo ha designado ya con el título irreemplazable de «embajadores académicos», adquirido en nobles misiones de una diplomacia nueva, por profesores como Murray Buttler, van Dyke, Bliss, Perry—el sucesor de Longfellow en la cátedra literaria de Harvard—Coolidge, Smith, en Francia y Alemania; y Oviedo en España, abre la misma época con su misión en Burdeos,

confiada á dos ilustres representantes de su Claustro, al Rector Canella y á nuestro huésped de ahora, á nuestro Doctor y compañero de hoy en adelante, á D. Rafael Altamira, de quien puede decirse lo que un escritor americano habla de uno de sus profesores: «que con su entusiasmo genial, su talento de «raconteur», su espíritu escolar y su personal encanto, es el exponente de la más alta cultura y genio de su raza».

Bryce en la Conferencia de Mohonk, y Asquith en el Congreso Universal de la Paz, de Londres, ha coincidido en la misma observación de que en este sincero deseo de la paz que anima á todas las grandes naciones, la mejor vía para obtenerla es la inteligencia recíproca, que suprime dudas, desconfianzas y temores hijos de la ignorancia; y los más eficaces medios de realizar ese conocimiento es el del intercambio de profesores, como lo será, en medida más amplia é intensa en día no lejano, el de alumnos universitarios, de uno á otro país, según lo atestigua y confirma en su magno discurso de apertura de la 79.ª Conferencia anual de Winnipeg, de la Asociación Británica para el progreso de las ciencias, el sabio profesor de Cambridge, Mr. Joseph Thompson, quien, al señalar la valiosa experiencia de la vida interuniversitaria para aquellos estudiantes que se dedican á la vida pública dentro de los países del Imperio, agrega que nada puede considerar más aparente para conducir hacia un conocimiento más exacto de los sentimientos, las sim-

patías, y lo que es no menos importante, los prejuicios de unos países respecto de otros, que el hecho de que núcleos juveniles de unos y otros pasen juntos una parte de su vida estudiantil. Y si esta vida en común, de los internados de adolescentes y de las residencias universitarias, ha creado entre las generaciones de una misma nacionalidad vínculos tan estrechos como fecundos en resultados políticos, no puede dudarse que el mismo efecto en la más vasta esfera internacional, hará que pueblos distintos se liguen por afectos indiscutibles, por las almas de sus hijos, que más tarde serán desde el gobierno conductores de sus destinos colectivos. Sus maestros llevarán la ciencia que dota á los espíritus para la acción y para el progreso efectivo de la sociedad humana; y los estudiantes transmitirán más tarde á todos los ámbitos, con la enseñanza y el recuerdo de sus maestros y la convivencia escolar, ese dulce y prolífico calor de alma que funde, iguala y fraterniza los caracteres y tendencias más diversos, se sobrepone á todos los prejuicios, rutinas é ideas más petrificadas, y es el único capaz de destruir fronteras y lanzar á los pueblos á las grandes empresas solidarias por la civilización y el ideal.

Un concepto incompleto de su propio valer, y más imperfecto aún de su posición histórica en el mundo, suele inspirar á las jóvenes sociedades americanas sentimientos de orgullo y suficiencia tales, que se sienten capaces de bastarse á sí mis-

mas para las luchas y las tareas de la alta enseñanza, y á proclamar la preferencia de maestros nativos, y aun la exclusión sistemática de los extraños. Olvidan que la ciencia no tiene límites visibles, y que la cultura es planta que vive del influjo del medio universal, por más que sus raíces infinitas procedan de todos los lugares de la tierra; desconocen el proceso modelador de la verdadera ciencia sobre el carácter y la conducta, y los efectos de afinamiento, sensibilidad y amplitud de todas las impresiones y juicios que el espíritu científico produce en el alma colectiva de una sociedad; ignoran que no pueden desvincularse los productos del medio propio y congénito, y que los espíritus superiores, como «flores de cultura», son el coronamiento de un largo é invisible proceso de experiencias sin cesar renovadas, de generación en generación, hasta que un día el jardín ostenta la flor deseada, la flor perfecta de forma, color y perfume.

Y bien; cada una de las vastas regiones morales en que la civilización se difunde y elabora, ostenta al fin sus propias «flores de cultura», tras una lenta y á veces multisecular evolución; y á menos de poder fijar sin solución de continuidad el pasado con el presente, las naciones nuevas de América, desprendidas por crisis violentas de sus viejos troncos ancestrales, no tienen el tiempo mínimo requerido para completar un ciclo de cultura homogénea y estable. Nuestros hermanos del Norte tuvieron más suerte que nosotros, á pe-

sar de sus grandes y profundas crisis, al reanudar sin intervalos apreciables la corriente educativa de la madre patria sobre el suelo propio; y bastaría para demostrarlo la sucesión continua de su historia política, representada por sus presidentes, desde Washington á Taft, por la vida ininterrumpida y robusta de su constitución y el crecimiento y floración espléndidos de sus escuelas y universidades en el mismo período de tiempo. Entretanto, nosotros, surgidos de una cruenta revolución á la vida independiente, caídos en la anarquía fratricida y sangrienta, generadora de barbarie y regresiones, apenas podemos, á fuerza de sacrificios y agotamiento, bosquejar un organismo constitucional, no hace aún medio siglo; ¿y habremos de pretender ser poseedores de una tradición científica é intelectual suficiente para formar esos espíritus superiores, de último y afinado tipo, dignos de llamarse «flores de cultura»?

La más amable muestra de buena inclinación que podemos ofrecer al mundo civilizado, en medio de la vertiginosa carrera de prosperidades materiales que seguimos, será reconocer la posición exacta que nos corresponde en el conjunto de los progresos científicos; declararnos con valiente decisión en la edad de la adolescencia, susceptible de todas las virtudes como accesible á todos los peligros; inscribirnos en la categoria de los estudiantes, llenos de esperanzas, anhelos y ambiciones, y de fuerzas inescrutadas para satis-

facerlas en la lucha del trabajo y el estudio; abrir nuestra inteligencia y nuestro corazón á las mejores influencias del espíritu humano, venga de donde viniere, y venga, más que todo, de su fuente y foco secular y excelso, de la nobilísima tradición científica é ideal de la Europa occidental, cuyas universidades é institutos libres, herederos del caudal de saber de la humanidad, lo conservan, lo enriquecen, lo depuran y renuevan sin cesar, para difundirlo en las sociedades nuevas de los otros continentes, en los cuales su energía consciente é invencible va ensanchando el imperio de la civilización y de la libertad y abriendo cauces y surcos nuevos á la expansión y á la renovación de la vida del género humano.

En esta labor colosal y luminosa, las nacionalidades nuevas de América llevan una mínima parte, y la suya es apenas suficiente para habilitarse á sí mismas en sus luchas interiores, en sus necesidades inmediatas, en sus deberes más premiosos ante la ley de la universal convivencia; sus escuelas y universidades son incompletas cuando no informes; sus labores son inconstantes, instables é intermitentes, con las intermitencias que la gestación orgánica y política les impone, y con las inquietudes que la inseguridad de sus destinos mantiene en las conciencias; los métodos certeros, que sólo una larga y sabia experiencia afirma y comprueba, no existen ni pueden existir en ellas; y así sus enseñanzas, si algo realizan por la virtud del esfuerzo y la voluntad, carecen

de esa eficacia final y concluyente que conduce al descubrimiento de nuevas verdades y de nuevos caminos en la interminable labor de perfeccionamiento del espíritu. En este concepto, la vocación patriótica por excelencia en nuestro país, como en los demás de su misma condición en América, deberá ser la de mejorar las condiciones en que la auto-educación se elabora, elevando el nivel moral é intelectual de sus maestros con enseñanzas superiores á ellos que nunca podrán surgir de sí mismos, sino del seno de civilizaciones y focos científicos más altos, los únicos que podrán alzarlos de la línea media para conducirlos á un plano más elevado, desde el cual puedan divisar, como se contempla una llanura desde una cumbre, horizontes ilimitados, senderos no descubiertos, lejanías no presentidas.

Creeríase, al oirme hablar de esta manera, que en esta política universitaria de interdocencia ó intercomunicación de ideas entre Universidades ó públicos de diversos países, nada podrían las nuestras aportar á la labor colectiva, y menos en las aulas de las viejas y célebres casas de altos estudios de Europa. Pero no es esa la consecuencia de mis juicios; porque si éstos nos traen su alta é intensa enseñanza con el prestigio y la virtud irresistible de la experiencia y la penetración de la idea científica, aquéllas, en retribución, les ofrecerían un elemento del más elevado valor en la información exacta, inmediata y palpitante sobre el sujeto americano, incomprensible

aún para el investigador europeo—sujeto exótico, múltiple, complejo, mezcla á veces informe de lo antiguo y de lo nuevo,—donde el observador más avezado se extravía por falta de la continuidad de la observación de los fenómenos inherentes á la masa. El profesor americano, dotado de relativas aptitudes de expresión y de método, puede llevar á la ciencia europea una riqueza inmensa de material experimental, para someterlo al procedimiento analítico de la alta ciencia; y así, el genio, los caracteres y variantes características de estas sociedades tan mal conocidas y tan mal estudiadas, revelados á la opinión científica de Europa por hombres capaces de describirlos y representarlos, contribuirán á desvanecer errores, prejuicios y aversiones cristalizadas, y fundar una nueva corriente de relaciones sociales, políticas ó económicas entre Europa y América, de la cual sólo ventajas recogerán las naciones de uno y otros continentes; y no sería la menor, sin duda, la convicción que allí se formaría sobre la capacidad de éstas para la vida civilizada en el campo de la política y de la ciencia, y la mayor afirmación de los conceptos de la justicia internacional, de solidaridad, y la ayuda recíproca entre pueblos de las razas y las situaciones geográficas más diferentes; y ya se ve cuánto camino realizaría con esta sola conquista, la causa de la paz del mundo, del bienestar permanente de todos los hombres.

Si la civilización sudamericana reconoce sus

orígenes y fuentes directas y se alimenta sin cesar en las sociedades europeas, no puede desconocérsele el derecho de reclamar una más íntima vinculación con la que fué su cuna materna: la noble, esforzada é hidalga raza hispánica, que mantiene viva por la sangre y el idioma la coherencia de estas jóvenes nacionalidades con su común descendencia europea. Es más que una imagen literaria, una verdad histórica y científica, la afirmación de que el Océano no divide, sino que sigue uniendo á España con sus antiguas colonias; porque ni los rasgos étnicos y espirituales idénticos han desaparecido entre ellos por el transcurso de un siglo, ni los efectos fisiológicos del trasplante han sido de debilitamiento, sino más bien de afirmación de los rasgos geniales de la raza, que, como vigorosos é incisivos, se han grabado y reforzado en sus descendientes en el nuevo suelo bajo las influencias físicas de un ambiente social tan distinto. Se han alzado fronteras políticas irrevocables entre la Metrópoli y sus colonias, pero la sangre y el alma de la raza siguen consolidando los cimientos del viejo hogar castellano, más fuerte é inexpugnable, quizá, ahora, con los prestigios de la libertad, que antes bajo la coerción de la obediencia; y siendo así indestructible la unidad genial originaria, lo más posible será, acaso, que el nuevo ambiente americano contribuya á rejuvenecer y fortalecer los elementos vitales de la raza, por la influencia refleja de los retoños sobre los viejos troncos; y

este efecto será tanto más real y visible cuanto más activa é intensa sea la corriente emigratoria de uno con otro núcleo social: muy al contrario de lo que creyese la vulgar preocupación patriótica, que midiera la integridad nacional por cabeza de habitante y no parase mientes en la debilitación orgánica progresiva, por el círculo vicioso de la savia, sin el riego fecundante de la luz exterior y de la gota de agua de las fuentes lejanas.

La embajada académica enviada por la Universidad de Oviedo á América, inicia una reconstrucción profunda, ideal, y un movimiento de simpatía é inteligencia actual é inmediata entre las almas de dos pueblos consanguíneos, separados por una inevitable querella de familia, en la cual ha faltado una palabra de unción paterna para reanudar el viejo afecto doméstico bajo la sombra tutelar de los antepasados comunes. Si estas misiones, según Bryce, tienden á consolidar la paz entre pueblos antagónicos por el convencimiento recíproco, ¡cuánto más honda no será su virtud unificadora, cuando se ejercen entre miembros de una sola familia, hijos de una misma tradición y cultivadores de la misma lengua! Si ha podido ser en el corazón de Europa, en uno de los centros del saber universitario de Francia, tan viva la impresión del pensamiento español y de sus progresos científicos y docentes, por la palabra cálida y á la vez reposada, metódica y reveladora de Altamira, ¡cómo no

será ella en el corazón de los hijos de América, que comprenderán sus más recónditas vibraciones y adivinarán en el proceso apenas perceptible de la elaboración mental, en el gesto y la mirada, en la cadencia de la frase y en el timbre de la voz, los signos misteriosos de la confidencia de un sentimiento ancestral, cuyas raíces seculares hacen llegar hasta nosotros, con la frescura de una hoja verde, algo como la sensación de la dulce caricia materna!

El Claustro ovetense ha elegido por su embajador en América al más apto para la misión de afecto y de enseñanza. Surgido, como sus compañeros, del núcleo, del alto origen de una escuela á la cual habrá de deber España nuevos días de gloria, trae en su espíritu fuerzas invencibles y la pasión por el ideal humano, vocación científica acendrada, y esa gloria inmensa que es la conquista de almas por el sentimiento y la revelación intelectual. Las cualidades dominantes de su espíritu se hallan reflejadas en su obra; el culto de la literatura y el arte en sus más amables formas, afirmarán su percepción y su poder afectivos, con los cuales sentirá la aproximación simpática del oyente y abrirá sus poros á la plena absorción de la idea científica. Su dominio de la Historia le ha puesto en comunicación con el espíritu de otras edades y culturas, á veces superiores á la contemporánea, y el convencimiento de las fuentes y de la evolución jurídica de su pueblo y de la humanidad, ha hecho de su vida

como una consagración á los ideales de justicia y de igualdad, que acercan y funden las clases en que se divide aún, en su ficticia organización democrática, la sociedad moderna, Altamira, como Ruskin, ha absorbido, en el «huerto cerrado» de la ciencia, esa vocación evangélica de la educación que inclina su alma con fuerza irresistible hacia los niños, los humildes y los ignorantes de toda condición, seguros de que la verdad los levantará de la servidumbre ó el envilecimiento, y de que el equilibrio perfecto de la vida sólo podrá establecerse cuando todos los hombres puedan respirar libremente el aire puro de la ciencia.

La suma de su labor intelectual, más intensa y específica que abundante, revela un espíritu abierto á todas las corrientes impregnadas de verdad ó elementos de progreso, así propio como nacional; sobre la base firme del rico legado patrio, ha construído un monumento de ciencia impersonal y humana, y lo ha enriquecido y acrecentado como un hijo amante que ayuda á aumentar el patrimonio paterno. La ciencia española, puesta en contacto con el mundo exterior, en acción generosa de afinidad y concurrencia, ha desplegado nuevas virtudes expansivas; y expuesta ahora en forma tan persuasiva por el más elocuente de sus apóstoles, en el seno mismo del saber extranjero, como lo hiciera en Francia y Alemania, y lo realiza hoy en América, no sólo aparecerá como una resurrección de antiguos te-

soros, sino que será una enseñanza efectiva por el prestigio que le añade la virtud persuasiva y el suave imperio intelectual del maestro de Oviedo. El puro y noble brillo y el timbre inconfundible de la grande alma latina, se difundirán por estos vastos continentes, donde se consuma desde hace cuatro siglos la misteriosa transformación de una raza que fué generadora de naciones y será árbitro en lo futuro de una vasta porción del humano destino.

Señoras:
Señores:

Cuando la Universidad de La Plata resolvió establecer su nueva sección de Filosofía, Historia y Letras, para completar la idea orgánica primitiva, comprendió que iniciaba una labor destinada á cavar muy hondo en el alma de la juventud que asistiera á sus aulas. Iniciaba al propio tiempo una evolución en la enseñanza nacional, relativa al ordenamiento general de los estudios, que hace mucho tiempo venía imponiéndose en formas diversas é imprecisas: la creación de un ciclo académico de alta preparación y pulimento, en el cual las jóvenes inteligencias, nutridas de nociones generales é incompletas sobre todas las ramas del saber, necesitan coordinarlas, armonizarlas, condensarlas y ponderarlas antes de emprender la jornada superior, como el viajero de las montañas, que antes de emprender el último repecho, revisa su montura,

ajusta sus cinchas y dispone sus fuerzas para la ardua ascensión. La enseñanza histórica debía ser, con la Filosofía y Literatura, la base triangular del nuevo edificio; y al fin la Universidad integraba su complicado organismo, colocando, al lado de las altas ciencias experimentales, las aguas lustrales de las ciencias éticas, donde vayan todos como á ungirse del perfume ideal que embellece y sublima todo esfuerzo y toda conquista de la fuerza ó de la inteligencia. En cuanto á la Historia—creo haberlo dicho otra vez,—reducida entre nosotros, en lo constructivo, á la acción espontánea del patriotismo, no menos grande por ser empírica, y en lo docente, á la repetición de las narraciones escritas, reclamaba una fundación definitiva, en la cual pudiera estudiarse como ciencia, como literatura y enseñanza, y en la cual se comenzase á cultivar en forma sistemática y reproductiva la propia historia patria, entregada hoy á todos los vientos de la dispersión en sus fuentes y en sus métodos.

El sabio autor de la *Historia de España y de la civilización española,* y maestro de Historia del Derecho en Oviedo, conductor casi exclusivo en lengua castellana de las ideas modernas de enseñanza histórica, en libros de universal renombre, era el constructor ideal de la nueva disciplina; y es motivo de orgullo, el más legítimo de todos para esta Universidad, haber podido conducir hasta la cátedra argentina al artífice único de la obra; porque no sólo ha llevado su

influjo á sus propias aulas y alumnos, sino que lo ha extendido á todos los que se hallasen al alcance de su palabra. Sus teorías sobre el concepto fundamental, didáctico y constructivo de la Historia, eran las que aquí debían ser enunciadas; y las naturales referencias á las demás disciplinas, en particular las relativas á la enseñanza científica, convirtieron su cátedra de método histórico en didáctica y ética general, por las inevitables amplitudes de un pensamiento tan vasto y libre, y por la insuperable lección personal de la labor y de la conducta del maestro con sus discípulos, que lo fuimos todos, y con el país entero que lo ha contemplado con creciente simpatía y admiración durante el desarrollo del plan de trabajo más vasto é intenso que ningún hombre haya realizado entre nosotros.

Creo justo observar aquí este aspecto de la misión de Altamira en América; me refiero á la enseñanza objetiva del ejemplo, en un medio en el cual esos casos de consagración son desconocidos. Sus conferencias, lecciones y consejos orales, podrán acaso perderse en parte de la memoria de sus oyentes; pero nunca se perderá la influencia directa de la labor misma, porque quedará el recuerdo de esta magna tarea desempeñada por un maestro, sin desfallecimientos, sin queja, sin inútiles intermitencias, sin asperezas, sin vanidades y sin ostentaciones; de esta prueba viviente de la enorme potencialidad productiva, del esfuerzo disciplinado y nutrido de am-

plia preparación anterior; de esta palabra serena, sobria, elegante y ungida de un cierto perfume místico, de ese misticismo afectivo que nace de las almas delicadas, que se consagran á una vocación definitiva é ideal, de este maestro amigo y compañero, que se infiltra en el corazón á la primera entrevista, y que posee, por eso mismo, la virtud invencible de la persuasión por el afecto y la confidencia; de este sembrador incansable de la semilla sana y robusta, cálida y desbordante, que va por el mundo abriendo surcos, regando con palabras de amor las almas desiertas, dejando en cada una un grano fecundado de ciencia, ó de la flor simbólica de un consuelo jubiloso, ó de un aliento de vida ó de esperanza, ó un eslabón de la infinita cadena de la humana fraternidad.

Aquí quedará una impresión perecedera del espíritu del maestro y amigo de todos los que en esta casa enseñan y estudian. La Universidad nueva, que ha abierto su alma como una gran flor tropical á todas las influencias de la cultura ambiente, ha declarado y declara desde ahora su maestro permanente al profesor de Oviedo; su cátedra quedará vacía de su persona, pero penetrada de su recuerdo y de su pensamiento; y como los órganos de las catedrales, abandonados por el artista, sorprenden de pronto en la noche con la resonancia de los acordes errantes, así el eco elocuente de las lecciones oídas resonará en las horas propicias en nuestros corazones, para hacer

revivir la pasada confidencia espiritual. Aquí queda la cátedra por él consagrada á una de las más nobles ciencias de la vida; sus discípulos y compañeros de una hora, mantendrán la tradición con culto de intensa amistad y respeto, hasta el día en que su dueño quiera volver á ocuparla con su propia personalidad; y entretanto, la semilla será fecundada en el surco; las ideas brotarán en generaciones sucesivas sobre la tierra por él regada, y esperamos que el jardinero no olvidará su huerto, y que los aromas de sus propias flores le atraerán muchas veces á conversar con ellas en espíritu y en verdad.

Señor profesor Altamira: El título de doctor *honoris causa* que hoy os confiere la Universidad, es la más alta de las distinciones que caben en sus fueros. Hasta ahora lo llevan sólo espíritus dignos de compartir con el vuestro las más puras glorias de la inteligencia; y así como ellos trajeron á estas aulas el noble prestigio del saber de las cultas naciones que representan, así este pergamino es un símbolo para nosotros muy querido, el de un amor sincero de esta patria nuestra por su augusta y noble madre España, y de un sentimiento nuevo de fraternal afecto por la escuela de Oviedo; y ya que nada puede agregar este documento á los títulos que os han conquistado vuestra sabiduría y dotes personales de maestro y escritor, nadie podría personificar mejor esta estrecha comunión de dos Universidades, una argentina y otra española, que el hombre

que lleva en la suya el alma misma de aquel hogar de ciencia y de virtud. Al alejaros hoy de nuestra compañía, con la esperanza de volver á recibir un día vuestras sabias y fraternales enseñanzas de doctrina y de ejemplo, podéis ir satisfecho de la misión altísima que habéis desempeñado, de embajador académico y afectivo de la ciencia, de la cultura y del alma de España, la cual ha podido compenetrarse con la argentina y la americana en la más íntima comunión, y descubrir en ella el santuario secreto de un afecto nacional inmarcesible, que sólo la confidencia de los grandes espíritus como el vuestro devela y exterioriza, para traducirse en francas expansiones, en armonías políticas efectivas ó en conquistas reales para la causa de la cultura, que es la consagración de toda vida superior.

3

Discurso del señor Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Joaquín Carrillo.

Señoras y señores:

Consta en documentos históricos el siguiente pintoresco episodio.

En sesión del cabildo que regía la ciudad de la Santísima Trinidad de Buenos Aires, se dió cuenta del próximo arribo de tres letrados. El suceso fué motivo de agitación en la ciudad, y por ende objeto de madura deliberacion; el Regidor pro-

puso que se les impidiera la entrada, fundándose en que la existencia de tales personas sería perjudicial al bien público. El Alcalde halló justas esas razones, «en vista, dice el texto, de que esta tierra es nueva y no conviene que vengan letrados». Tal fué el común sentir de los otros funcionarios en el gobierno de la nueva ciudad.

Eso hace ya muchos años. La tierra continúa nueva, pero los que la habitan están muy lejos de pensar y deliberar como los cabildantes de la colonia en el siglo XVII.

Las cosas han cambiado de tal modo, que no hay valladar alguno puesto á los hombres de talento para venir á profesar su ciencia y doctrina; no en el solitario desierto colonial, sino en el populoso bullir de abundante elemento intelectual.

Más aún: la presencia de hombres de letras que conmoviera la sociedad primitiva, es ahora solicitada, como lo ha sido la del ilustre maestro á quien honramos hoy.

Y que no es dañoso al bien de esta tierra nueva, lo testifica el ambiente festivo de este acto y la continua complacencia que la presencia de Altamira ha producido, con rara uniformidad, entre los estudiosos é intelectuales del país.

Cábele á la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales la gratísima satisfacción de haber comenzado sus cursos de Historia, en la nueva sección de Filosofía, bajo los auspicios de la ciencia y experiencia del Dr. Altamira.

Pertenécenos especialmente la delicadeza y tino con que ha intervenido en nuestras enseñanzas. Por su voluntad propia y en delegación del Rector y Claustro de la Universidad de Oviedo, ha prestigiado la moderna labor de las universidades activas: el acercamiento y la unión de unas á otras para intensificar y dilatar los progresos del intelecto humano, y hacer en la colectividad de pueblos la obra rápida y notable que Alemania debió á sus universidades.

Ha venido en hora propicia el sabio profesor. Habrá observado el ansia de cultura y de orientaciones idealistas que contrapesan el enorme empuje de las corrientes económicas materialistas que sorprenden á los que nos observan.

Ha podido verter su prestigioso verbo, no para engendrar, sino para fortalecer el espíritu y el alma de nuestras generaciones que estudian y trabajan.

Esta Universidad tan nueva, pero ya de fama mundial, como lo decía Llanos en estos días desde Roma, no por sus éxitos, sino por sus esfuerzos nobles por obtenerlos, se ha honrado con la participación en sus docencias del profesor veterano y del escritor concienzudo.

Por esto hase propuesto pagar honra con honra; y la defiere en la forma que es más significativa, con el testimonio de que se le incorpora para siempre á su estado mayor.

El otorgamiento del título discernido, es el testimonio del aprecio en que se tiene vuestra

cultura y vuestra obra. En seguida iréis en peregrinación y buscaréis, al final de vuestras jornadas, el reposo en la cátedra de Oviedo; pero aquí quedará una de las notas más simpáticas de vuestra carrera: el sermón, como digisteis. Recojo de sus frases la que preconiza la confianza y amistad entre alumnos y profesores. Recogemos y ponemos delante de nuestro gremio, como un estímulo, el intenso amor á la casa de Oviedo, que habéis mostrado como sugerente, porque resume el valor de muchas vidas de vocación y esfuerzo, variado pero unido.

La Extensión universitaria que se propuso con la venida del nuevo doctor nuestra Facultad, está cumplida; el coronamiento de ella en esta fiesta no es banal cortesía, sino prueba de afectos reales, encarnados, y que perdurarán en esta casa. El título de Doctor que os confiere, no es propiamente sino seguridad de que quedáis vinculado á ella.

Podéis iros, señor, seguro de que esa partícula de vuestro espíritu que queríais dejar en el nuestro, como os expresabais en vuestra última lección, allí queda, para durar, y tal vez para crecer.

Llevad, con nuestro aprecio y compañerismo, un mensaje de afecto para el Rector y profesores de Oviedo.

4

Discurso del señor Ministro de Chile, Dr. D. Miguel Cruchaga Tocornal.

Señoras y señores:

Permitidme dos palabras para asociarme al acto que se realiza en estos momentos.

La Universidad de La Plata, plantel joven y ya acabado de enseñanza, recibe en calidad de miembro de ella al profesor Altamira, de la vieja y clásica Universidad de Oviedo. Hermoso abrazo que se dan, sellando eterna amistad y perpetuo estímulo, un centro universitario que se inicia con muestras evidentes de gran vitalidad y que ha alcanzado ya un justo renombre en la república de los estudios, y un centro antiguo que viene sosteniendo con brillo y con éxito indiscutibles, desde tiempos remotos, la bandera excelsa de la intelectualidad española.

Y el lazo de unión es el reputado maestro que acaba de dar término á su misión, diríamos á su embajada de acercamiento y enseñanza, en una forma espléndida que dejará el más grato recuerdo en los estudiosos de este país.

El Sr. Altamira ha realizado su programa didáctico y científico en medio del respeto y del aplauso de todos los intelectuales argentinos que honran el pensamiento y el nombre de la América.

Del viaje del sabio profesor, del hombre mo-

desto y del amable amigo, quedarán provechosas enseñanzas que germinarán con fruto generoso en esta hospitalaria tierra, ávida de saber y deseosa de alcanzar en lo intelectual el desarrollo admirable que ha obtenido en la vida material.

Pero su mejor resultado habrá sido el dejar abierta una corriente de comunicaciones entre las intelectualidades de España y de la Argentina, que se acrecentará cada día más para bien del progreso científico de la raza española. Altamira proseguirá desde Oviedo la obra de confraternidad espiritual que ha iniciado con su viaje.

No hay vínculos más estrechos que los del espíritu; no hay influencia más definitiva que la procurada por el consorcio de los hombres y los pueblos en la comunidad de ideas y de afectos. La acción universitaria es de grande importancia, en consecuencia, para el acercamiento político de los pueblos. En este sentido, el representante de Oviedo acaba de realizar una obra de alta diplomacia, la más eficiente, la más íntima, la que mejor arraiga en el sentimiento de las colectividades.

El maestro se dirigirá luego á Chile en prosecución de su obra hispano-americana. Su presencia es anhelosamente esperada por los intelectuales de mi patria, que aprecian el saber del que será pronto nuestro huésped, y cuyas lecciones serán de gran provecho para el progreso de nuestras instituciones universitarias.

Al saludar al profesor Altamira y á la Univer-

sidad que le ha confiado la interesante misión que viene realizando, presento mis felicitaciones á la Universidad de La Plata por el honor de contar con un miembro tan conspicuo como el maestro á quien se ha dedicado esta simpática fiesta.

5

Discurso del señor Ministro del Perú, Doctor D. Enrique de la Riva Agüero.

El señor ministro del Perú, Dr. D. Enrique de la Riva Agüero, pronunció luego un breve discurso saludando al profesor D. Rafael Altamira en nombre de la Universidad de San Carlos de Lima, la más antigua Universidad de la América del Sud.

6

Discurso del estudiante D. Silvio Ruggieri.

El alumno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, D. Silvio Ruggieri, hizo en seguida uso de la palabra en estos términos:

Señor Altamira:
Señoras:
Señores:

Los alumnos de la Facultad Nacional de La Plata han querido asociarse al justiciero homenaje que ella os tributa en este día, señor Altamira, á esta nobilísima justa en la que, por un

cúmulo feliz de circunstancias, rivalizan, con peculiares prestigios, selectos duces de la mentalidad argentina, una ardorosa juventud en alas siempre de sublimes ideales, y la mujer, la eterna colaboradora de las empresan grandes, estremecida hoy, como nosotros, por una eclosión singular de amistosa simpatía hacia el sabio que nos llama con su virtud y con su ciencia. Nada falta, ni la madre inmortal de todas las cosas, la naturaleza toda luz, toda encanto, toda armonía, irrumpiendo en un alarido triunfal de fecundación y de vida.

Sin méritos que la abonaran, la representación que traigo me ha enaltecido en extremo. Pobres serán mis palabras, mas no lo siento por vos, señor, porque, cienciado, os acompaña la tolerancia; recogeréis el fruto que os brinda el árbol sin vituperar su acritud. No olvidaréis que en él ha resumido todo el caudal, aunque precario, de sus energías. Lo siento por los compañeros, por ellos, que tanto os estiman, y que si pudieran vendrían en este instante á revolotear en torno vuestro para contaros en amistoso secreto cuán intensa es su admiración y su simpatía.

Es común, señores, en los artífices del verso, presentar las ligeras mariposas en busca de perfumadas flores. Los madrigales están poblados de estos insectos fugitivos en constante empresa de aventuras, jamás solicitados. Sus novias son siempre tímidas. Les huyen. A ellos la laboriosa tarea del cazador. El vibrar de sus élitros, real-

zado por la armonía del verso, deja la sensación de un algo inmaterial, de una voluntad interior dirigiendo los diminutos seres polícromos. Sin embargo, nada más engañoso. Es que el poeta en su inspirada vibración mental sólo percibe el fenómeno objetivo; el movimiento y la finalidad; rara vez la causa. ¿No es por ventura el mágico tesoro de la flor, su delicioso néctar, la causa incoercible de aquello que suponemos movimiento inicial y espontáneo de la mariposa?

El recuerdo de ese hecho tan sencillo, que convida á ensueños de amor y á ensueños de ciencia, á un tiempo trivial y profundo, agitaba la mente después de lo que tanto se ha hablado sobre la visita del ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, Dr. Rafael Altamira.

Sin minorar un átomo la iniciativa fecunda y altos prestigios del Claustro ovetense, antes bien, acentuándolos, puede afirmarse que el ambiente intelectual argentino ha conquistado un nuevo lauro al promover él el armónico consorcio con el de otros pueblos de América, y por razón de su virginidad y fuerza atractiva, profícua inmigración de intelectualidades brillantes de allende el océano, entre los cuales se destaca, aureolado con el cariño de todos, el Dr. Altamira, desde hace tres meses—y hoy consagrado por el ritual—profesor eminente de esta casa.

Pero si grande ha sido nuestro triunfo, no lo es menos el de la Universidad que prestigió la venida del sabio predilecto, lanzado en busca de

áureo vellocino, vellocino jamás soñado por los conquistadores de antaño: un ambiente propicio para derramar el aroma de su saber superior, el sahumerio de esa su virtud peculiar que levanta los corazones y lubrifica las conciencias, y despertando, con el estímulo de un ejemplo, nuevos horizontes á la mentalidad argentina.

Muchas son las Universidades europeas; pero sólo ella, la de Oviedo, como palmaria demostración de sus energías caudales, inició la extensión de su enseñanza con el éxito que hoy se celebra, contribuyendo de paso á unificar el desenvolvimiento de los cerebros, ya que no fuera posible por ahora enfocar en una sola y determinada orientación el sentimiento humano, ideal que por ser demasiado abstracto es poco eficaz para la normal evolución de las comunidades.

Pero la iniciativa de la Universidad española, ¿fué acaso la consecuencia de una debilidad propia, ó bien de la excesiva exhuberancia de este pueblo virgen, siempre dúctil á las nuevas adaptaciones del pensamiento? Antes bien, busquemos en la riqueza psíquica de sus maestros la razón de la iniciativa. Si poderoso fué nuestro estímulo, loados sean ellos que columbraron la inconfundible afinidad que nos liga y que nos permite desenvolver de consuno esfuerzos y aspiraciones; que si diferencias existieran en el vigor intelectivo de ambos pueblos, no olvidemos el símil de las circunferencias concéntricas: distintos radios, pero un foco común de polarización.

Alabar el éxito de las conferencias del Sr. Altamira será para muchos cosa vana. No así para mí. Tener éxito en una universidad oficial, no es cosa frecuente en nuestros tiempos. Sin reglamentos y sin programas, sin el torniquete de la asistencia obligatoria, una concurrencia de profesores y alumnos, siempre numerosa, ha acompañado al catedrático español con creciente entusiasmo en sus eruditas conferencias. Y sin que esto importe una irreverencia para las altas autoridades de la casa, el éxito debe buscarse en el prestigio del hombre más que en la bondad del régimen.

El Dr. Altamira, con un método que sólo es tal para él, ha instruído y ha educado. Y de esto, pocos institutos oficiales pueden vanagloriarse. El fenómeno es explicable. Esos centros de enseñanza despiertan el cerebro, lo levantan, lo fecundan, no pocas veces lo atrofian; pero no cuidan como fuera menester el carácter, no esmerilan la personalidad moral del alumno.

La diferencia de éxitos en la enseñanza, como lo decía el Sr. Altamira en su primera conferencia, está más en el elemento estudiantil que en el profesorado. Pero es que nosotros solemos esquivar el rumbo desde las escuelas primarias. No es misterio que en ellas se forjen ciudadanos de oropel y, como consecuencia, poco útiles para la sociedad. Con intención insospechable, pero errado patriotismo, hemos introducido métodos exóticos que no consultaban, las más de las veces, las

necesidades de nuestro medio específico. Y no pase esto como simple paralogismo. Buscadme un niño, egresado de una escuela elemental, con la aspiración—forjada allí, no fuera de ella—con la sana y vigorosa aspiración de buscar en los campos, entre el oro de los trigales, en la ruda faena agrícola ó en las múltiples aplicaciones de la industria, la fuente de su riqueza y bienestar futuros, y con el convencimiento pleno de servir en tal forma al progreso efectivo de la patria. Difícil será encontrarlo; pero, en cambio, un pulular infinito de ingenuas cabecitas columbrará en lo alto, como suprema aspiración de su existencia, el soñado título profesional, vocablo que tanto halaga las fibras de los oídos; pero que, amargo es confesarlo, no siempre es símbolo de ciencia, amor y progreso.

Las consecuencias de esto no se hacen esperar. Equivocados los rumbos, mal aplicadas las aptitudes, su paso por los institutos de enseñanza secundaria resulta, con frecuencia, un verdadero martirio; y martirio no sólo para ellos, si que también para el nobilísimo profesorado, el eterno blanco de las iras generales, á quien no bastan la fe del apóstol ni la serenidad del sabio para dar á sus educandos esa solidez básica tan necesaria para obtener profesionales de mérito.

Mas no creáis que proscriba del catálogo de mis predilecciones el progreso intelectivo de la juventud argentina. Todo lo contrario. Al sindicar el fenómeno, sólo anhelaba mostrar la ausen-

cia de selección y convivencia en la mayor parte de nuestros institutos de enseñanza oficial; ausencia que es contrapeso inértico en la superiorización progresiva de los intelectos. Sólo la libertad, pero la libertad bien entendida, es manantial prolífico que nada coarta ni detiene; sólo de ella brotan los gérmenes de las empresas vívidas y de paradisíacos frutos.

Búsquese en tal desequilibrio, entonces, la causa de los antagonismos prematuros que suelen dividir la población de la colmena universitaria, de esas hurañas actitudes para las cuales un prestigioso enseñante argentino, el señor Presidente de esta Universidad, vibrando al mágico conjuro del patriotismo en un discurso que es todo un documento moral, ha tenido palabras de paz, palabras de amor, pregonando en el seno inquieto de la juventud esa confraternidad que es base segura de aquella otra más amplia, generosa y grande, que fulgura en la cima de los ensueños comunes.

Había dicho que alabar el éxito de las conferencias del señor Altamira sería para muchos cosa vana. Para demostrar lo contrario he sido, quizá, demasiado difuso. Pero no debo olvidar, aquí, que él ha resuelto el problema de la enseñanza integral. Su método subjetivo, preconizado con el ejemplo, ha permitido á sus alumnos descubrir nuevos horizontes en la aplicación de sus energías, aplicación que ha de llegar con el entusiasmo que provoca toda labor que responda

á las sugestiones del medio y no á la presión de forzadas finalidades.

Si su obra de catedrático ha sido encomiable, no lo es menos su obra de educador. La sinceridad de sus opiniones la hemos visto brillar inalterable en todo momento. Llegó á decirnos, en cariñoso consejo: no seáis vanidosos (1). Yo os aseguro, señor, que podráis haber ahorrado la frase. Para muchos, descubrir el mal que les trabaja, es motivo de refocilamiento más que de regeneración. Para otros, el consejo gravita sobre las conciencias sin provocar fecundas perturbaciones. Los menos se sienten alentados hacia ese mejoramiento que al ser individual eleva la modalidad colectiva. En cambio los más, á condición de ser físicamente normales, se conmueven al venturoso llamado del ejemplo. El modelo de lo grande se asemeja á la varita mágica; basta su contacto para redimir temperamentos retardados en su superior evolución, como si las partículas más nobles del organismo vegetaran adormidas esperando el beso de la luz, que todo lo vivifica y enaltece con sus infinitas irisaciones. Bastaba, pues, el ejemplo de vuestra personalidad tan fértil en ideas grandes como en sentimientos nobles, y que ha educado más caracteres que todos los catecismos de moral de los que predican, pero que no hacen. Por la sola virtud de vuestra ac-

---

(1) Alude á un pasaje de la conferencia dada en el George's Hall, de que se habló anteriormente.

ción habéis sido sabio y apóstol. ¡Loada sea vuestra obra!

Los alumnos del Dr. Altamira, señores, si bajo la sugestión de su palabra han enriquecido su vigor mental, no lo ha sido por un proceso de asimilación. El desenvolvimiento se ha operado después de una afanosa labor constructiva. Y he amado esa su forma de enseñanza porque, al amarla, reverdecía en mí el recuerdo de otro maestro, á quien debo la mayor parte de mi orientación intelectual, y que en su cátedra en el colegio de esta Universidad supo despertar más de una vez los generosos entusiasmos de la juventud con las cálidas vibraciones de su cerebro fuerte y de su corazón magnánimo.

El ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, luchando con los inconvenientes del tiempo y la atención que le demandaba su enseñanza en institutos similares y las conferencias libres—porque es justicia recordar, señores, que si él honró los Claustros universitarios no dejó en olvido á los humildes, á los glorificadores de la labor del músculo, á quienes tonificó eficientemente con su palabra fácil y serena,—el ilustre catedrático, decía, luchando con todo, llegó al fin de la jornada con la íntima satisfacción del triunfo, y triunfo para el que, justo es decirlo, es poco nuestro aplauso y el título que hoy le otorga la Universidad Nacional de La Plata.

Señor Altamira:

Cuando el seno de vuestra patria augusta os

haya recobrado y vuelva á sentir el influjo de vuestro verbo en constante siembra de ideales, y adunados el jubiloso hosanna de amigos y discípulos á las irisaciones triunfales de la tierra nativa saturen vuestra psiquis de emociones altas, aún no os habrá acariciado el último eco de la gratitud argentina—eco exterior, porque el recuerdo de vuestra personalidad intelectual y moral vivirá encendido en la mente y el corazón de todos nosotros—é irá, sahumado con el perfume de las aspiraciones superiores—como guirnalda de acacias simbólicas—la cariñosa ofrenda que la alentada juventud de este florón de América depondrá ante vos, señor Altamira, trasuntando, de paso, su saludo alborozado á la España de hoy, á esa España acrecentada en su desenvolvimiento al beso fecundo de una democracia nueva, y donde ya se siente vibrar la eclosión germinal de cosechas futuras, auspicioso preludio de las colosales conquistas que le esperan en los estadios de la ciencia, de la política y del arte.

7

Discurso del Dr. José M. Sempere.

En nombre de los ex discípulos del profesor D. Rafael Altamira y Crevea en la Universidad de Oviedo, el Dr. José M. Sempere pronunció un conceptuoso discurso, en el cual señaló la importancia que actos como el presente tenían para

mayor estrechamiento de los vínculos fraternales de España y la República Argentina.

Al recibir su diploma de doctor *honoris causa* en Ciencias Jurídicas y Sociales, pronunció el siguiente discurso el profesor Sr. Altamira:

8

Discurso del señor profesor Dr. D. Rafael Altamira y Crevea.

Señor Presidente:
Señor Decano:
Señores profesores:
Estudiantes de la Universidad de La Plata:
Señoras y señores:

Se ha abusado tanto en nuestra época de los honores personales y de los adjetivos encomiásticos, que el público empieza ya á mostrarse indiferente ó incrédulo por lo que á esas manifestaciones se refiere, y aun los mismos interesados (cuando no padecen de una mortal vanidad pronta á nutrirse hasta de los más impalpables fantasmas de la lisonja) comienzan á perder la facultad de sentirse halagados por lo que, en fuerza de prodigarse, tiene debilitadas y borrosas las líneas y colores de su significación. Para no caer en el extremo á que por ese camino se llegaría, preciso es atender á otra cosa que á lo puramente exterior de los honores y elogios: á la persona de quien emanan, al sentimiento de que proceden

y al fondo de sinceridad y afecto que en ellos inside. Esto último, sobre todo, es lo que vale y lo que puede sacarlos de la masa vulgar de los homenajes insinceros, de los cuales murmuran por lo bajo los mismos que los proporcionan. Por eso hay honores y honores, como hay, según la célebre expresión francesa, «fagots et fagots».

El que acabáis de otorgarme es de los que valen y de los que se agradecen; porque yo sé que si me otorgáis el honor de ser doctor de vuestro Claustro, es porque creéis francamente que lo merezco; y aunque sepa también que hay en esta creencia un error de sobrestimación que procede de un fantasma del sentimiento, eso no me amarga nada la alegría, ya que lo importante para mí es que exista el sentimiento, el cual forzosamente se equivocará tanto más cuanto más grande é ingenuo sea. Me basta que os figuréis que yo soy digno de sentarme á vuestro lado; porque eso me da la medida de vuestro afecto, y vuestro afecto es lo que más puede interesarme lograr de vosotros. El amor es algo egoísta siempre; y de igual modo que en la esfera intersexual cierra los ojos sin gran esfuerzo para no ver exageraciones de la realidad en que tal vez se funda el cariño que se nos otorga (feliz, el que lo recibe, no más que con ser amado), en la esfera de las relaciones generales sociales el espíritu cede fácilmente á la sugestión de dejar que corran las ilusiones, cuando ve que ellas nacen de un afecto que apetecemos despertar.

Hartas veces notamos que el amor de los padres forja en la persona de los hijos cualidades que éstos no tienen y borra defectos de que realmente sufren; pero ¿quién es el censor rígido que no sepa apreciar la fuente purísima de que aquellos errores brotan, y que halle placer en turbar la onda límpida con su rectificación? Ni ¿cuál el hijo que arriesgue, no digo la pérdida, la disminución más tenue del santo amor que para él es la vida, con el empeño de convencer á los padres de las equivocaciones con que lo enaltecen? No. Sería preciso ser un héroe extrahumano, para renunciar al afecto que la suerte nos depara, ó destruirlo por meticulosidad de justicia. La mayoría de los hombres lo aceptan, y es él cosa tan grande, que hasta tiene el poder de reformar y de hacernos menos imperfectos, pues evoca en nosotros el afán de ser iguales, hasta el último pormenor, á la imagen que de nosotros se ha formado quien nos quiere. Y así es como el amor, aun por sus mismos errores, regenera y va mejorando el alma humana.

No discutamos, pues, en el acto de hoy, su justicia, que. después de todo, yo sería el menos llamado á discutir, y dejadme gozar de su significación afectuosa. Ella ha nacido fundamentalmente, creo yo, del reconocimiento de un fondo común de ideal entre la Universidad de La Plata y la ovetense. Cuando yo leía en España los escritos del Dr. González, que exponen vuestro concepto de la Universidad y de su amplia función educa-

tiva, me parecía estar repasando los ensueños pedagógicos que durante muchos años han alimentado las esperanzas y han guiado en la lucha á los que en mi país ansían que la enseñanza española sea digna de esta época y de las altas necesidades antropológicas, intelectuales y morales de la patria. Y así, cuando se esbozó el plan de mi viaje, yo pude pensar, por lo que se refiere á la Argentina, por de pronto: «Voy á vivir entre hermanos de ideal, cuya casa no me será extraña, porque en ella oiré repetirse los ecos amables de las mismas voces que aquí suenan como clarines de nuestra batalla educativa.» Y así ha sido, por lo que á mí toca; aumentado ese confortador prejuicio con la observación de que ese mismo espíritu nuevo retoña en todo vuestro país y sacude, no sólo la planta joven de la Universidad platense, sino también el tronco añoso de sus hermanas mayores que, reconociéndose como colaboradoras en una santa labor común, patriótica y humana al propio tiempo, han unido sus manos, se han abierto recíprocamente sus puertas, hacen acto de afectuosa solidaridad y hasta, para mayor y más honda relación, tienen profesores comunes: ejemplo único, que yo sepa, en el mundo universitario.

No bastaba que yo advirtiese esa comunidad de aspiraciones y de sentido de la enseñanza, que existe entre las instituciones progresivas de mi país y la vuestra; era preciso, para el éxito de la obra que me encomendó Oviedo, para la realiza-

ción del proyecto generoso de su Rector D. Fermín Canella, que también vosotros, tras el ropaje modesto del modesto enviado, percibieseis la característica de la España de que procede y de que el rodar de la vida le ha hecho, circunstancialmente, representante. Ahora bien; eso lo creo conseguido. Creo que, después de haberme escuchado lo que en ocasiones varias he dicho de nuestros anhelos, de nuestros pensamientos, de nuestras prácticas, de la obra fructífera de algunos de nuestros intelectuales, vosotros habéis llegado á esta conclusión: «En España hay hombres que hablan nuestro mismo idioma ideal, con los que podemos entendernos, que son de los nuestros.» Pues bien; esto nos basta, esto satisface la aspiración que perseguíamos. Porque no nos ocultemos, señores (nuestra intimidad permite toda franqueza, sin molestia de nadie), que aquí como en todas partes existía el recelo de que, fuera de las cualidades personales de Fulano ó Zutano, la mentalidad española vivía cien años atrás, hablando un lenguaje arcaico; sin que bastase á desvanecer esa general creencia el conocimiento de dos ó tres autores, porque la mayoría de los que florecen en la España actual no se han difundido en tierra americana, probablemente más por negligencia nuestra y de nuestros libreros, que por otra causa.

Ese reconocimiento, que considero como la primer consecuencia práctica de la iniciativa de la Universidad ovetense, era necesario para llegar

á la segunda, es decir, á la aceptación y establecimiento del cambio de profesores, por de pronto; de alumnos, más tarde. No bastaba el amable acogimiento que aquí en La Plata, en Buenos Aires, en Córdoba (á la que rendiré visita muy pronto y con cuyo ilustre Rector está Oviedo en franca inteligencia) y en Santa Fe se había hecho al delegado español, incorporándolo temporalmente á los Claustros respectivos y comenzando, pues, á realizar desde luego el intercambio en su persona; era preciso que de ese caso particular se pasase á la generalización que permitía la venida, en años sucesivos, de otros profesores españoles y la correspondencia de los argentinos; y esa generalización no podía reposar sino sobre el desvanecimiento de aquel prejuicio á que aludí y de que igualmente he hablado antes de ahora y he visto desvanecerse en otros países.

Felizmente, repito, esa consecuencia se ha producido. No tengo la vanidad de creer que por mi solo esfuerzo. Ella ha sido, principalmente, el fruto de gérmenes que estaban ya en el ambiente intelectual de vuestros hombres de estudio y que yo he notado desde el primer día.

Por una parte, existía en vosotros, como una aplicación en lo universitario de la amplitud humana de vuestra constitución política, no sólo la costumbre general, ya vieja, de incorporar trabajadores extranjeros á la labor docente, sin recelo ni suspicacia, sino el propósito concreto de establecer de un modo sistemático, estadías tem-

porales de especialistas, profesores ó investigadores de otros países, en vuestras Universidades. Vuestro presidente consignó ya esa idea en uno de los capítulos de la Memoria en que fundamentaba el proyecto de creación de esta Universidad; y hace pocos meses, la de Buenos Aires confiaba á mi cariñoso amigo, el doctor Bidau, la misión de contratar en Europa cursos especiales de profesores de aquel continente. El terreno estaba, pues, en este particular, excelentemente preparado.

Por otra parte—y á pesar de aquel prejuicio á que antes aludía—también estabais preparados sentimentalmente á una inteligencia particular con nosotros. Sabíamos cuán hispanófilo es el Dr. González, cuyo amor al viejo solar tan persistentes muestras de vida ha dado y cuyo empeno por traer aquí, á su Universidad, profesores españoles en visita más ó menos larga, se había insinuado en muchas ocasiones, incluso en la solemne de un discurso parlamentario (1). Al venir aquí, yo he visto que lo que sabíamos allá unos pocos, lo sabían aquí todos los españoles, quienes no planean manifestación pública de su patriotismo en que le sea lícito participar á un ciudadano de la Argentina, sin dirigir la mirada á ese hombre que tiene corazón bastante para amar intensamente á su patria y á la patria de sus antepasados; pero he visto también que había, difuso y

(1) De este discurso se habla en el libro *España en América*.

latente en el país, un sentimiento de tierna simpatía hacia España, una excelente disposición á intimar con ella, y, sobre todo, ¿por qué no decirlo?, el deseo de que ella misma se adelantase á destruir el prejuicio tocante á su vida intelectual, y con algún acto, con alguna iniciativa, diese motivo á la exteriorización de lo que en el fondo de vuestras almas se agitaba, ganoso de ser confirmado por una positiva realidad. He creído ver, en fin—¿me habré engañado?—que vosotros sufríais también un poco, como nosotros mismos, por ese prejuicio, y que deseabais convenceros de que no era merecido, como desea uno que se desvanezca la sospecha desfavorable que recae sobre alguien á quien amamos y á quien apetecemos contemplar siempre grande y puro.

Así ha sido tan fácil la victoria de la Universidad de Oviedo en su propaganda del intercambio y de la ciencia moderna española, cuya significación, por otra parte, ha cuidado bien de no sacar de sus límites, ni de exagerar con pedanterías de trompa épica, á nadie más nocivas que á la misma España. Y, naturalmente, sin discusión, sin violencia, sin convenio expreso, el intercambio ha comenzado á vivir desde el primer día, y se ha anudado entre vosotros y nosotros el lazo que ambas partes apetecíamos y que es ya irrompible, porque no es lazo de protocolo, sino de brazos hermanos que se anudan al cuello del hermano y contra él se estrechan en cordial apretamiento y saludo.

La obra, sin embargo, no está más que comenzada. Por lo que al intercambio de profesores concretamente se refiere, asegurada ya su continuación (puesto que otros profesores españoles hállanse dispuestos á venir y cuento con la promesa de alguno de los vuestros que nos visitarán en años próximos), queda por establecer formalmente la institución, resolviendo algunos pormenores que se relacionan sobre todo con detalles económicos. No ocultaré que doy poca importancia á la reglamentación y mucha al espíritu y á la buena voluntad, y que temo algo á los artículos que traban con límites infranqueables la vida de las instituciones, cambiante al compás de las circunstancias; pero, en fin, alguna regla habrá que establecer, y esa no la creo difícil; de una parte, porque la autonomía de vuestras Universidades les permite un amplio juego de actividad, y los frecuentes viajes de vuestros profesores á Europa ofrecen ocasiones aprovechables para el intercambio, sin imponer el sacrificio—no siempre posible—de un traslado especial, largo y costoso; de otra, porque si las nuestras no gozan de aquel beneficio, podrán hallar apoyo, así lo espero, ya en nuestra institución de las comisiones y pensiones de estudio, ya en un concurso especial del Estado, cuya necesidad he de encarecer en mi patria y que les permitirá recibir dignamente á sus visitantes. No tengo el menor recelo tocante á las soluciones de este orden; vosotros poseéis un alto sentido de la vida que se llama

práctica, y nosotros un vivo anhelo de que se arraigue el intercambio; unidas ambas fuerzas, el acuerdo se impondrá, ya general, ya particular, con algunas ó alguna de nuestras Universidades.

Por lo que toca al fondo científico del asunto, los principios á que ha de responder me parecen claros, y, por otra parte, los intercambios ya establecidos en Europa ofrecen su experiencia concluyente: preferir el curso más ó menos largo y monográfico, á las conferencias sueltas, y enviar siempre, cada centro, lo que tenga de útil, no empeñándose en una correspondencia exacta de materia por materia, para la que no es seguro que haya siempre hombre á propósito.

Pero las relaciones intelectuales no pueden limitarse á esto, ni aun dentro del campo docente. Es preciso, también, que nuestros estudiantes, que nuestras juventudes, se conozcan y convivan. Hace once años, en un discurso leído ante la Universidad de Oviedo (1), exhortaba yo á nuestros jóvenes estudiosos á venir á América, no en busca de fortuna, sino de contacto en viaje de enseñanza, de experiencia y de fraternidad, y aún más lo he de hacer hoy, que os conozco mejor que os conocía entonces. Las pensiones de estudio en el extranjero á que aludía antes y que entre nosotros se aplican lo mismo á los profesores que á los alumnos de cierta preparación, pue-

(1) Reimpreso en *Cuestiones hispano-americanas*.

den y deben ser orientadas en buena parte (yo, por lo menos, he de intentar que lo sean) hacia la visita á los países americanos, y ellas nos permitirán—mientras más amplias formas no se determinen—enviaros anualmente jóvenes españoles que ensancharán y nutrirán su espíritu en la relación con el vuestro. Por vuestra parte, todavía creo más fácil la ida á España de estudiantes ó de recién egresados de vuestras Universidades, no sólo porque vosotros carecéis de timidez para los transportes á tierras lejanas, sino también porque, con buen criterio, sois generosos para vuestro presupuesto de cultura. El establecimiento de pensiones de trabajo en Europa, sería entonces un seguro medio de animar á vuestra juventud para que conceda á nuestro país algo de la atención que la atrae hacia el continente viejo. En qué límites modestos nuestra enseñanza superior puede satisfacer necesidades intelectuales de los hombres de otros países, yo lo sé bien y con honrada franqueza lo he dicho en letras de molde; pero el «cuánto» es «cuánto» no más, y está lejos de la negación. Lo que nosotros deseamos es que se aproveche lo que tenemos, por poco que sea, en vez de pasar por su lado desconociéndolo en absoluto.

Hay además en España algunos elementos de estudio únicos para los hispano-americanos. Dígalo, por lo menos, el Archivo de Indias. Pues bien; ¿no es lícito pensar que, así como la mayoría de las naciones europeas han establecido en

Roma escuelas ó institutos históricos para estudiar y aprovechar los innumerables documentos del Archivo del Vaticano que encierran noticias de historia mundial, las naciones americanas de tronco español pueden crear en Sevilla otro instituto histórico, para investigar sistemáticamente el archivo más grande de su historia, en que duermen noticias sin cuento, no sólo eruditas, sino de aplicación práctica en problemas palpitantes de su política nacional? ¿Y me negaréis á mí la posibilidad de que vosotros, argentinos, comprendiendo la importancia de la idea, como vuestro espíritu avizor la ha de comprender al instante, no seáis quienes rompan la marcha por este nuevo camino de la obra intelectual y de la tradición americana?

Como éste, hay muchos puntos de contacto entre nosotros, que ofrecen la seguridad de un programa concreto de relaciones intelectuales: desde el cambio de material de enseñanza y estudio para los respectivos museos de Historia y Pedagogía (á la manera que he dicho en alguna de mis lecciones), á la fundación de centros ó asociaciones internacionales de investigación científica, como el reciente Instituto Ibero-Americano de Derecho comparado, en que figuran, por lo que á España toca, los más ilustres jurisconsultos, y que con tanta simpatía ha sido recibido en las naciones americanas. Sobre la base de una absoluta libertad científica, de una independencia que los haga impenetrables á toda limitación del am-

plio espíritu moderno, centros de ese ó análogo carácter pueden ir juntando, en la esfera común y neutral de la investigación, á los hombres estudiosos de habla castellana, como ya juntan en Europa, empresas internacionales de carácter científico, á los trabajadores intelectuales de diversos países.

El mismo idioma que nos es común, nos impone una acción conjunta, de altísima importancia, que algún día hemos de acometer: la de recabar en todos los Congresos internacionales el reconocimiento, á nuestra lengua, de igual categoría que se concede consuetudinariamente á otras. Al Congreso de historiadores de Berlín llevé, hace pocos meses, el proyecto redactado de una moción á eso encaminada; pero la ausencia de delegados americanos, la pequeñísima minoría en que estábamos los congresistas de nuestro idioma, me detuvo. ¿No es exigido que trabajemos unidamente á la primera ocasión en esa empresa que, estoy seguro, no ha de hallar grandes dificultades, puesto que no supone un espíritu de exclusión respecto de otras lenguas, sino sencillamente de admisión de la nuestra?

Y como estas que digo ¡tantas otras cosas, en que sin menoscabo de nadie, sin chauvinismos negadores de otras inteligencias y de otros influjos, podemos relacionarnos y hacer obra común vosotros y nosotros!

Y la haremos, ¿no es verdad? Por lo que á vosotros se refiere, estoy seguro de ello, porque ten-

go fe en vuestra vitalidad intelectual. Esa fe en vuestro porvenir, que alumbra vuestra vida presente y es su mayor fuerza, me la habéis comunicado, y soy creyente firmísimo con vosotros. Mi creencia participa de los caracteres todos de un verdadero acto de fe, puesto que parte de muy poco conocido y afirma todo lo que no ha podido ver.

Porque, en efecto, señores, yo he visto muy poco de vuestra complejidad nacional. De tal manera he querido vivir universitariamente con vosotros, que la Universidad me ha absorbido por entero, y he vivido casi exclusivamente dentro de sus muros durante mi estadía aquí. Me he dado por entero á la cátedra, sin reserva, sin espíritu de cicatería, incluso prodigándome, tal vez con exceso en la opinión de algunos que piensan que prodigarse es gastarse para el efecto sobre el público y la intensidad de la sorpresa intelectual; pero como yo no he pensado en esas cosas, ni poco ni mucho, no he temido tampoco gastarme.

Ahora bien; lo que sí se ha producido es, repito, que durante esos tres meses yo, ni he vivido para mí, ni he podido observar más que una parte de la vida argentina; y he aquí por qué me abstengo de contestar á los que me pedían, ó visiones de conjunto, ó sentencias firmes sobre el país y sobre la enseñanza. Vosotros no podéis satisfaceros, ni con generalidades, que están al alcance de todo el mundo, ni con impresiones par-

ciales, ni menos con lisonjas. Yo soy, por mi parte, inepto para éstas y contrario á aquéllas. He censurado mil veces á los viajeros que, con quince días de recorrido por España, ó un contacto parcial con algunos de los factores sociales, formulan tranquilamente nuestra psicología y dan sentencia absoluta sobre nuestras virtudes y nuestros defectos; y no voy á incurrir ahora en lo mismo que censuro. De hacerlo, no sólo me pondría en contradicción con mis principios, sino que defraudaría vuestro derecho. Tenéis vosotros, como España ahora, y como otros muchos países de nuestro tronco, la ansiedad de conoceros, de auscultaros, de penetrar en las reconditeces de vuestro espíritu; y no contentos con vuestra propia observación, pedís la ajena. Está bien; con tal que sea una verdadera, reposada, nutrida observación.

Por otra parte, yo soy tímido para los juicios, y aun diré que, pedagógicamente, rehuyo las más de las veces su exteriorización por miedo de equivocarme y de causar un efecto contraproducente. Porque el juicio de un pueblo es cosa difícil, aun poseyendo todos los datos necesarios. Hay, para él, por de pronto, dos grandes obstáculos: en primer lugar, no se puede juzgar el conjunto sino haciendo abstracción de las excepciones, y entonces éstas se quejan, no solo «personalmente» (esto se puede salvar en todo caso), sino patrióticamente, porque se ven como representación del todo dentro del que han sido posibles; pero si se atien-

de, por el contrario, á este criterio, la masa queda absorbida en la minoría, cuando, precisamente, el problema de una nación está en la masa, y ésta es la que, en los momentos graves, decide con su peso. Aun dentro de las minorías, no se puede juzgar del mundo intelectual de un país tomando como exponente los que bullen y los que trasponen con su obra las fronteras; por lo cual, conocer un pueblo á través de los libros, es sólo conocerlo á medias. Hay que contar también con los retraídos, con los obscuros, con los modestos, que laboran calladamente, y con aquellos cuya acción, por su propia naturaleza, es silenciosa: una suma grande de trabajadores que es preciso sorprender en su rincón, que desde afuera no se ven, y de que yo he sorprendido algunas muestras acá entre vosotros.

Pues bien; observar todo esto, diferenciarlo, aquilatarlo, necesita tiempo y ocasiones múltiples; y yo no he tenido ni lo uno ni lo otro.

Pero supongamos un viajero que esté en situación de formular su juicio. ¿Cómo debe hacerlo? Los interesados suelen pedir absoluta franqueza, sinceridad sin límites. Sin duda esto es bueno; pero ¿es siempre objetivamente recomendable? Notad que digo objetivamente, es decir, pensando, no en el provecho de un hombre, sino en el de un ideal: pongo por caso, el de influir intelectualmente, el de cooperar á la obra de educación. Mirando á esto, creo que conviene proceder con detenimiento.

Claro es que si la franqueza sólo denunciara virtudes y grandes cualidades, no habría más peligro, si acaso, que excitar la vanidad, por lo cual algunos educadores suprimen ó reducen á estrechos límites el elogio de los educados.

Cuando se trata de defectos—¿y quién no los tiene?—la cosa es más grave. Sin duda, es fácil decir: «yo expongo la verdad, y nada importa que recoja en pago resquemores y tal vez odios.» Pero el caso no es ése, no es el personal del censor, sino el de servir de la mejor manera posible el fin educativo que se persigue. Por eso lo que debe uno preguntarse es «qué procedimiento» será el más útil para el propio censurado. Yo dudo mucho que para un pueblo lo sea el del yunque, el de la crítica descarnada, por lo menos sistemáticamente; porque en esa crítica, el pueblo mejor dispuesto á oir verdades, no puede evitar la reacción molesta; y es que toda censura tiene aire de lección y, en el fondo, arguye superioridad que hiere. De ahí que esa forma no pueda usarse sin peligro más que individualmente, y cuando une al crítico con el criticado una relación educativa en que la subordinación procede de la edad ó de una entrega voluntaria del espíritu con propósito de corrección. Por lo demás, uno de vuestros escritores ha dicho esto mismo recientemente: «Nuestros países no reclaman censores rudos que ahoguen en germen todas las tentativas, sino cronistas conciliantes que, teniendo en cuenta las imperfecciones, acojan á los que

luchan con una palabra afectuosa y un saludo cortés.» Todavía un connacional puede, alguna vez, atreverse á ser «censor rudo»; pero quien no lo sea y aspire á colaborar en la obra de cultura, corre riesgo de comprometer el mejor servicio que puede prestar al país amigo.

¿Hay que renunciar, pues, á revelar defectos y á corregirlos en la medida posible? No, sin duda; pero hay otras formas de conseguir eso. Para mí, la eficaz es la advertencia muda, que consiste en hacer como que no se ve el defecto, y en realizar la acción contraria, la buena, en presencia del defectuoso, dejándole entender que se le cree, no sólo capaz de repetirla, sino advertido de que así es como debe hacerse. Si se trata de espíritus vivos, despiertos, anhelosos de subir, entenderán al momento ó á las pocas veces; si se trata de espíritus cerrados, no vale la pena gastar tiempo en intentar una reforma que jamás les hará mella.

Pero dejando estas generalidades y volviendo á mi caso, sospecho que alguno preguntará si me voy de la Argentina sin ninguna observación y carente de todo criterio respecto del presente y del porvenir de su enseñanza. Claro que no. Los que hayan seguido mis lecciones en La Plata y en Buenos Aires, habrán advertido, por lo contrario, que he emitido más de una opinión sobre puntos concretos, de modo que, sumadas todas, algo podrían componer, aunque no fuese un juicio de conjunto. Si á esas observaciones de por-

menor—observaciones de vacíos y observaciones de aciertos y de iniciativas plausibles—quisierais que añadiese otras más generales, yo os diría que vuestra enseñanza tiene, sobre todas, una gran necesidad que es urgente satisfacer, y vuestro pueblo una buena cualidad, tocante á la cultura, que es preciso alentar.

La necesidad, perfectamente advertida por vosotros mismos—y que yo no diga nada nuevo al señalarla, no indica sino que es muy aparente, —consiste en formar vuestro profesorado de una manera sistemática, técnica, profesional, poniendo en esto todo vuestro empeño, y ayudando esa formación con la seguridad de un porvenir económico que os dé derecho á exigirle todo el trabajo útil que debe rendir. Es el mismo problema que tenemos nosotros en todos los grados de enseñanza, y que en vosotros es más agudo en unos que en otros; pero, en todo caso, no podéis continuar reposando sobre las excepciones, aunque tengáis muchas, y confiando en la fuerza heroica de la vocación pura, porque ambas cosas son contingentes, y la segunda de poco aguante. Es preciso acabar de una vez con la improvisación y con el sacrificio superior á las ordinarias fuerzas del hombre... y de lá mujer, así como con la dispersión de energía, agotadora y enemiga de la intensidad.

Y esto es tanto más necesario, cuanto que existe en vosotros, en la masa y en los intelectuales, quella buena cualidad á que aludía hace poco.

Es el afán vehemente, la aspiración calurosa de la cultura en unos, de la alta ciencia y la investigación en otros. No dejéis, los que dirijís el país—os lo digo porque os amo—que se agote esa fuerza de vida intelectual que con emoción he observado más de una vez en vuestras maestras y en vuestros maestros, en los niños y en los estudiantes universitarios, en la masa de los obreros manuales, en los círculos más altos de vuestra intelectualidad. Ella es al fin la que importa que exista en un pueblo, porque es la prenda de grandes acciones. Su fructificación en copiosos resultados, que impacientemente solemos pedir todos antes de tiempo, se alcanza de un modo seguro á fuerza de experiencia, de años, de consolidación de ideas propias y de asimilaciones de trabajo ajeno, que van dando al tipo adecuado la solución original para cada necesidad y cada momento de ella. Lo que habéis hecho ya, y me apresuro á decir que no es poco, vale como indicio de lo que haréis, y de que, como es vuestro deseo, sabréis libraros del peligro de la demasiada Beocia, que los pueblos ricos y fáciles en la civilización material tienen siempre suspendido sobre su cabeza.

***

Temo que, discurriendo sobre mi imposibilidad de contestar á vuestra pregunta, ésta me haya sugestionado, haciéndome decir más de lo

que me proponía. Sospecho que así ha sido; pero vosotros lo perdonaréis á fuer de causantes.

Y ahora, despidámonos, señores. Pero no lo hagamos con tristeza. Bien considerada la cosa, las despedidas deben ser alegres, porque ellas son prueba de que dejamos tras de nosotros amigos y quizá, en el corazón de éstos, algo de obra hecha, de surco de vida. ¡Desgraciado el hombre que no tiene de quien despedirse! ¡Ese sí que debe estar triste! ¡Pero nosotros!

Por lo que á mi toca, ¿cómo he de irme triste, si la perspectiva de la ausencia está superada por la seguridad de que aquí quedan gentes que pensarán en mí, hombres que hace tres meses eran desconocidos en mi vida, y que ahora tengo unidos á ella por el afecto y por la comunidad de ideales? Mi mundo se ha ensanchado, puesto que en él figuran más amigos que antes; y el anónimo casi absoluto que representaba para mí el pueblo argentino, ha tomado nombres que podré repetir en mis recuerdos, que haré conocer á los que en España forman mi mundo, uniéndolos también á su espíritu y á su acción. Porque cada amigo nuevo es una fuerza en nuestra vida, que actúa aunque no queramos; y si queremos, ¡cuánto más y más hondamente!

Y vosotros habéis tenido, además, la delicadeza de rodearme de todos los motivos que puedan elevar este momento á la categoría de algo inolvidable para mí. Habéis querido que esta fiesta, en que se celebra mi adscripción honorífica á la

Universidad, tenga por escenario la nueva casa de vuestro Colegio, y que sea como su bautizo y su inauguración, para que yo lleve en el alma la idea de esta experiencia interesante en que os habéis empeñado, y que con justicia miráis como capital en vuestra obra educativa. Luego, habéis asociado á este acto la voz de los estudiantes con quienes he vivido durante unos meses, y cuya simpatía, tan grata, suena dulcemente en mis oídos de impenitente soñador de un mañana más grande que el día de hoy, en que nuestros defectos sean corregidos por obra de aquellos ante quienes los confesamos para apartarlos de que los repitan. Hasta habéis consentido que resuene acá el eco de aquella casa ovetense de que salí y por cuyo encargo vengo, juntando de este modo (en forma que, por lo no calculada, parece más henchida de significación y simbolismo) aquel primer momento de mi llegada á Buenos Aires, en que me vi rodeado de antiguos discípulos españoles, representación viva de la bandera ideal de la España nueva, con este último de mi actuación universitaria platense, en que también los veo á mi lado, comulgando en el santo ideal con vosotros. Y, en fin, la intervención de los señores Ministros de Chile y del Perú, añade á este acto una grata y honrosa cooperación, que es prueba anticipada de la acogida favorable de nuestra obra en aquellas naciones. A todos, y por todo, gracias infinitas. Habéis robustecido mis esperanzas en el mañana y mi fe en el esfuerzo bien intencionado; y

eso es todo lo más que los hombres pueden dar á un hombre.

9

Palabras del estudiante D. Julio del C. Moreno.

Al terminar su discurso el profesor Altamira, el alumno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, D. Julio del C. Moreno, le hizo entrega de un pergamino que, como afectuoso recuerdo, le dedicaban sus discípulos de la Universidad de La Plata, pronunciando con este motivo sentidas palabras.

El señor Presidente dió por terminado el acto, siendo las 4 p. m.—*E. del Valle Iberlucea,* Secretario general.

X

La demostración del Magisterio argentino (1).

La Asociación Nacional del Profesorado tuvo la simpática iniciativa de ofrecer una demostración al profesor D. Rafael Altamira, como homenaje tributado al huésped que ha dejado entre nosotros huella tan honda y luminosa.

La demostración se llevó á cabo el 13 del corriente en el gran salón de actos públicos de la Escuela Industrial de la Nación, que gentilmente el ingeniero Carlos Thays había mandado adornar con gusto exquisito.

Consignamos el hecho con especial regocijo: la demostración que el Magisterio tributó á D. Rafael Altamira, fué un signo indudable de la hermosa solidaridad que puede vincular al Profesorado argentino, si consagra sus energías á cimentar el fondo común de ideales y de aspiraciones que ha de ser fuerza fecunda en el sentido

(1) De *El Libro*, revista-órgano de la Asociación Nacional del Profesorado argentino, número de Octubre-Noviembre, 1909.

transcendental de armonizar medios y propósitos en la obra educacional de la República.

Inauguró el acto, ante una selecta concurrencia que colmaba el gran salón, el Dr. Manuel Derqui, Presidente de la Asociación Nacional del Profesorado, dando lectura del texto de la dedicatoria contenida en el álbum que, conjuntamente con una hermosa obra de arte, se ofrecía al maestro. El álbum tiene 4.500 firmas de todo el Magisterio de la capital, primario, secundario y universitario.

La dedicatoria dice así:

Á D. RAFAEL ALTAMIRA

Los profesores argentinos que suscriben, en representación de sus colegas de toda la República y en su propio nombre, quieren dejar constancia en las páginas de este álbum, de la gratísima impresión que ha producido en ellos la personalidad del ilustre maestro español D. Rafael Altamira, cuyas sabias lecciones y nobles cualidades le acreditan como una honra para el gremio en el mundo civilizado.

En su breve permanencia en la República Argentina, ha abierto surcos nuevos á la enseñanza, ha atraído y elevado los corazones con el influjo de su entusiasmo y vocación por la ciencia y su amor de la verdad, y ha hecho revivir, aún más acendrado, el nativo cariño y respeto por la madre patria España, cuya grande cultura é inde-

clinable hidalguía ha tenido en él su más digno heraldo.

Este recuerdo, que desean tan duradero como lo humano, sus amigos, los miembros del profesorado nacional se lo dedican, con votos por el mayor florecimiento de la benemérita Universidad de Oviedo, por los más brillantes triunfos de su inteligencia y su labor, y por su dicha personal y la de los suyos.

Buenos Aires, Octubre de 1909.

***

Ofreciendo el homenaje, el Dr. Joaquín V. González leyó el discurso que publicamos á continuación. Noble en el concepto, de impecable pureza en la forma, y sobre todo por la suprema verdad de sus afirmaciones, el discurso del doctor González ha de dejar imborrable huella en el profesorado, que supo apreciarlo en todo su valor y significado.

D. Rafael Altamira, visiblemente emocionado, leyó una sentida contestación que también publicamos.

DISCURSO DEL DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

Señor profesor Altamira:
Señoras:
Señores:

Una vez más, para mayor honra mía, dirijo la palabra al público intelectual de Buenos Aires,

en homenaje del catedrático ilustre venido á nuestro país en misión de alta solidaridad docente y de comunicación del alma europea con la de esta joven raza americana, tan íntimamente unida á ella por la sangre y la tradición ideal. Esta vez he debido acatar un mandato corporativo, transmitido por el Presidente de la Asociación Nacional de Profesores, digno Rector de uno de los más acreditados colegios de la República, de ofrecer al embajador académico de Oviedo y de la cultura española, un recuerdo de afectuosa amistad; el cual no durará tanto como ella, sin duda, porque, mientras la hoja de papel y la piedra ó metal de que un álbum de autógrafos y una estatua de elocuente simbolismo están forjados, pueden destruirse ó perecer sin renovación posible, la obra de arte inmaterial, elaborada por la palabra y el ejemplo del maestro en la conciencia y corazón de sus oyentes, alumnos y compañeros de vocación, será «más imperecedera que el bronce» porque se reconstruirá sin cesar y se difundirá en generaciones sucesivas, en partículas invisibles, como las semillas de los grandes árboles, por el ambiente, por los jugos de la tierra, por la incesante germinación de las ideas mismas.

Ha sido éste un movimiento tan espontáneo como unánime en el seno del profesorado argentino, representado por el de Buenos Aires y La Plata, como lo fuera la simpatía conquistada día por día, en cada conferencia, discurso, lección,

plática ó confidencia íntima del ilustre enviado; y ha ocurrido con él lo que á los mineros de la montaña, cuyo entusiasmo crece á medida que el análisis va descubriendo en los intersticios de la piedra de común apariencia, los puntos brillantes, los hilos, los haces ó los coágulos opulentos del filón precioso á que pertenecen. Esta es la verdadera «conquista espiritual», que no se escribe en crónicas deleznables ó formalistas; esa es, más que un catequismo artificioso, la habilísima compenetración armónica de dos afinidades incontrastables, de dos corazones que se han buscado largo tiempo en la inconsciencia ó en la sombra; y es acaso este milagro debido á una feliz predisposición de nuestra inteligencia para asimilar el mensaje, y una no menos abierta expectativa de nuestros corazones para recibir la onda cálida del afecto hermano, transmitida á través del mar por conductor tan inspirado y tan vibrante.

Muchos y valiosos factores han concurrido al éxito extraordinario de la misión de Altamira en esta región de América, que seguirá, á buen seguro, sin mengua, en todo el continente. Además de las cualidades intrínsecas del carácter, los medios de acción, las dotes persuasivas y la fuerza intelectual acumulada por el hombre, debe tenerse en cuenta la situación de ánimo, el ambiente moral, el estado de conciencia de toda América en este momento psicológico de su historia, para oir, comprender y acatar toda pala-

bra de paz, de amor, de solidaridad y de cultura que le llegue de arriba ó de lejos, como á precipitar una efusión contenida por reparos ó reticencias, más infantiles que reales, hijos más bien de una timidez mal velada de amor propio nacional, que de serias razones de Estado. Un apóstol impersonal de la ciencia y de la historia común, pone en circulación la corriente afectiva, tomada en los viejos acumuladores ancestrales, y el hielo aparente se disuelve; las ideas y sentimientos de la raza, vivientes en el idioma y en la euritmia consanguíneas, toman un sentido familiar, y de un momento á otro, la vida entera de estas sociedades puede amoldarse en sus manifestaciones externas á la armonía interior que las impulsa á acercarse y á comprenderse entre sí. No se puede cultivar la misma era sin interesarse con amor paternal por el fruto esperado; no se puede vigilar en el surco propio, sin asomarse á ver cómo germina el surco vecino; no se puede verter gotas de sangre de la misma fuente, sin sentir la profunda atracción del germen vivo, caído en la tierra; no se puede sembrar ideas en el alma de un pueblo, niño ó adulto, sin adherirse para siempre á su destino, como un destino propio, como si el pensamiento sólo fuese la vibración de un espíritu universal germinador de la vida de las formas y de las almas...

Y bien; decía que el maestro amigo había llegado hasta nosotros en hora propicia, y es necesario que lo explique. Hace tiempo que la pre-

ocupación más viva de las clases superiores ó «pensantes», es la mejor ordenación de los estudios de toda jerarquía, desde la Escuela primaria hasta la Universidad. Puedo afirmar que el fenómeno más digno de admiración aquí, es el unánime asentimiento en esta necesidad, porque el hecho más alarmante respecto de los resultados de la educación nacional es, precisamente, la falta de acuerdo y de solidaridad sobre los problemas más elementales y vulgares del gobierno ó conducción de las cosas colectivas. Todos, como los sabios de la aldea, convenimos en que es necesario poner un remedio á los males que nos afligen; pero la guerra comienza cuando llegamos al punto de determinar cuál es ese remedio. Cada uno de nosotros tiene un plan, ha concebido una combinación, ha ideado una estrategia propia y exclusiva; pero se dejaría cortar una mano antes que reconocer que el plan, la combinación ó la estrategia del vecino son dignos de su aprobación y ayuda; y así estamos ya hace más de dos décadas, y la plaga se va haciendo endémica; los rastrojos de la heredad van á trechos ostentando las sábanas sutiles de las telarañas, ó las madejas inextricables de la cuscuta, donde antes florecían los doradas espigas, ó se agitaban como las olas las floraciones azules sobre el verdemar de los alfalfares paternos; y, por fin, los frutos del huerto inmediato, víctimas de la mezquina é intermitente ración de riego ó de poda, cada día van para menos, escuálidos y desabridos, cuando

no penetrados ya del gusto intenso y acre de la maleza dominante. La desunión y la desarmonía son más funestas que la ignorancia, al parecer, en asuntos de educación pública, como en todas las demás cosas de orden colectivo; y aunque una buena inspiración espontánea nos arránque á veces un signo de conformidad por la idea ó la obra de nuestro vecino ó compatriota, no tarda el empaque criollo en arrugar el entrecejo y armar en el brazo la lazada para la gresca inminente.

Lo más grave de todo es que el problema se agita dentro de un círculo de hierro, vicioso y hermético: el mal ha atacado á la educación pública, y es evidente que sólo la educación pública puede extirparlo. Se necesita unión, acuerdo, solidaridad en la obra, para producir un estado en que tales virtudes sean posibles; y más de un hombre de Estado, conducido como de sorpresa á fijar su atención en este aspecto del Gobierno, al contemplar la enormidad del daño, se asusta de la magnitud de la empresa reclamada para la solución. Todos convenimos en que es de una necesidad primordial la de preparar los profesores y maestros capaces, por la ciencia y por el método, para cada enseñanza ó núcleo genérico de enseñanzas; y entre desalientos y abandonos, y en impulsos desiguales, vamos salvando, si no la entera realidad de la institución, al menos la integridad abstracta del principio. La fundación de Institutos técnicos, de Facultades y altas Escuelas normales, es el esfuerzo más considerable que

la historia educativa de estos últimos lustros recogerá, como pruebas de nuestra lucha por la formación del Magisterio nacional.

Las Universidades de claustro cerrado, han debido abrir sus ventanales á la luz nueva del nuevo día; y haciendo espacio á la expansión de las ciencias ya desbordantes de sus moldes antiguos, han reconocido que, encima del estrato secular, había crecido una vegetación desconocida, que amenazaba con sus raigones indisciplinados la solidez de los muros medioevales. El espíritu de la vida contemporánea entra ya sin mayores resistencias en todas las aulas; se «enseña» mucho, y se procura instruir mucho más; los graduados, científicos ó profesionales, corren después á reproducir en las aulas las lecciones aprendidas, tras un imperfecto é improlijo escrutinio de aptitudes y capacidades, y con los mismos medios incompletos de que ellos dispusieron para su aprendizaje. Un nuevo círculo vicioso aparece así en el proceso instructivo general, según el cual se exigiría á una enseñanza incompleta é inmatura que diese frutos perfectos y sazonados, siendo así que de ella sólo puede resultar, al lado de una instrucción deficiente, una educación moral negativa.

Y este es, señores, en mi opinión, en la hora presente, el más grande de nuestros males y el más grave de nuestros peligros, que formulo diciendo que «en las escuelas, colegios y universidades argentinas, se instruye pero no se educa;

se nutre la inteligencia, se adiestran los sentidos ó las aptitudes manuales, pero no se calienta el corazón, no se ilumina el alma con el fuego y la lumbre de esas virtudes inmanentes é imperecederas que, como diluídas en la sangre de toda una raza, se transmiten de generación en generación, para ser el cimiento de las nacionalidades, la armazón indestructible de los Estados, destinados á perpetuarse y difundirse: virtudes congénitas, que no forman dogma religioso, ni cláusula legal, sino sello, carácter, modalidad, timbre y armonía de todo un pueblo y de una civilización». Las grandes máquinas modernas, concebidas según el modelo vivo de la más admirable de todas las máquinas—el hombre mismo,—constan de esas dos fases esenciales: la fuerza mecánica y el calor generador; el cerebro, agente productor de la idea y de la acción, y el corazón, foco íntimo del calor, que es inspiración y voluntad. Puesta en íntima é indisoluble unidad la «animación interior» del alma con el movimiento externo y propulsivo del mecanismo, nos explicaremos esa última maravilla de la ciencia, que realiza ya el sueño mitológico del dominio del espacio por dioses alados, y la vaga aspiración del espíritu científico de otras edades, en genios como Leonardo de Vinci, para agregar ese limitado imperio al dominio de la inteligencia y la voluntad humanas. Y Ruskin, ese otro genio del amor y de la armonía, puede exhortarnos diciendo: «vuestros corazones, si no los levantáis de su quietud de

carne, serán como tumbas en cuyo seno yace enterrado un dios: consagraos, caballeros cruzados, para redimir ese santo sepulcro».

La educación no consiste, por cierto, en el solo cuidado de la nutrición de la inteligencia y del cuerpo: y si ella es, como dice el sublime autor de la *Corona de oliva silvestre,* «una labor penosa, continua, difícil, que debe ejecutarse por la bondad, la diligencia, el entusiasmo, el precepto y el estímulo, pero más que todo por el ejemplo», es indudable que la llave del enigma propuesto á los sabios de la aldea, está en formar la inteligencia y el corazón del maestro. No puede haber en la República misión más alta y primordial que ésta; y propagarla en el mismo grado en que antes se impulsaba la educación misma, es hacer obra de verdadero valor patriótico y humano, porque si una buena enseñanza es base de toda buena democracia, ninguna buena educación es posible con malos maestros, mal instruídos y peor educados. Ellos no sólo deben ser capaces de educar el hombre para la vida civilizada, sino de crear y modelar el tipo de ciudadano y miembro de una república culta, honesta y laboriosa. Su escuela, su colegio, su universidad, serán hogares de íntimas germinaciones, talleres de las disciplinas más armoniosas, templos de las virtudes colectivas más homogéneas y fuertes; y para que nada sea abstracto en estas confidencias, el conductor del más grande y poderoso imperio del mundo, al plantar sobre el suelo multisecular de

la ciencia y la cultura patrias la encina nueva de la era futura, pudo decir á los estudiantes de Rugby,—lo repetiré, aunque lo hubiese ya citado en alguna parte—: «Rugby es célebre, no sólo por sus triunfos en la enseñanza y por sus letrados, sino mucho más por sus altos ideales de honor, virilidad y espíritu público..., ideales y cualidades empeñosamente transmitidos por sus grandes maestros y conservados como tradiciones queridas de generación en generación de sus hijos... Llevadlas con vosotros cuando os disperséis por la vida y por el mundo, y mantened en alto el gran nombre de vuestra escuela, y mostraos dignos de los que pasaron por ella antes que vosotros...» Apenas puedo disimular la honda melancolía que estas palabras, en toda su sencilla grandeza, la grandeza de la gloria conquistada, cavan en mi corazón de argentino al mirar, desde esta distancia, la cima lejana donde tanta belleza se oculta á nuestra ambición, como los tesoros de las leyendas, y al recordar que cada día nuestros colegios se enfrían y merman sus tareas; se acorta el tiempo de convivencia entre maestros y alumnos; se ahonda el prejuicio diferencial que los asimila á bandos antagónicos de gobiernos y pueblas en perpetua lucha de fútiles predominios y ociosas pendencias; se asemejan cada vez sus relaciones á las arterias de la pequeña política de esas diminutas repúblicas, en las cuales los que deben enseñar y educar prefieren á veces oficiar las cortesanías hacia arriba ó hacia abajo, en pos

del favor oficial ó de la tornadiza popularidad estudiantil, que más que ninguna otra quema hoy lo que adoraba ayer, y paga con el escarnio las debilidades y cobardías de los que deben conducirla y moldearla en el cuño de una alta ley de afinación metálica. El «hogar intelectual», tan preconizado en los discursos y en las remembranzas literarias y en las «juvenilia» de todos los que necesitan forjarse una leyenda escolar, como se acaricia una tradición doméstica, es entre nosotros una figura retórica; cuando más, una aspiración íntima; porque no hay hogar sin convivencia, ni intimidad, ni amores, ni tolerancias, ni sacrificios recíprocos, y no existen estas virtudes esenciales en las reuniones cotidianas de profesores y alumnos, que expiden y adquieren sus lecciones de acuerdo con una dosimetría infinitesimal, sin tiempo para entablar un diálogo espontáneo, de interés vivo y palpitante, de recíprocas y afectuosas introspecciones, y en que el catedrático se preocupa, ó de acentuar su efecto, ó defender su autoridad contra la escrutadora é infalible mirada del alumno, y en que éste á su vez, poseído de su parte de presunción, malicia ó artificio para burlar la fácil coladera del maestro, entablan entrambos una lucha de simulaciones y mixtificaciones á cuál más mañosa y sutil, hasta la gran simulación final y periódica del examen, esa escuela de mentira y de fraude, mil veces más perniciosa y criminal que una madriguera, porque aquí se adiestra una mano ó un

cuerpo para agilidades materiales que una reforma moral puede destruir, mientras que en aquélla la corrupción ataca el asiento de la moral misma, que ninguna aptitud física puede transformar del mal en bien, de lo falso á lo honesto, de lo simulado á lo sincero. La reforma de la enseñanza por la mayor convivencia del maestro y del alumno, en intimidad amistosa ó paternal, dentro del taller, el gabinete, el museo, el laboratorio, la biblioteca, por el trabajo y el estudio comunes, por la recíproca exhibición de cualidades y defectos, como en el seno de una familia, como al calor de un fogón doméstico, no sólo conducirá á unos y otros al ahondamiento insensible de las investigaciones de la ciencia, de las inspiraciones inmortales del arte, de las leyes más permanentes de la evolución orgánica de las sociedades, sino que encenderá en cada escuela, colegio ó universidad, una llama y una luz, á cuya influencia se verán renacer las potentes virtudes de la raza heroica de nuestros mayores ancestrales y directos; veremos á la simple vista crecer retoños lozanos en torno al tronco desecado del olivo simbólico de los patrios ideales, y como en visión profética surgir á su sombra los caracteres que cimentan imperios, y de los cuales las inteligencias y los corazones salen armados para las luchas de la vida, de la civilidad y de la ciencia, con armas tan nobles como invencibles, tan incruentas como prolíficas.

Ya veis, señores, cómo esta sencilla ceremonia,

destinada á hacer entrega á nuestro huésped y amigo de Oviedo y de España de un modesto recuerdo de los afectos que ha despertado entre sus colegas argentinos, ha tenido la virtud de sugerirme reflexiones tan íntimas como las que acabáis de oirme, y las cuales brotan del fondo de mi alma con sincera y acaso ruda franqueza—la misma que debo á mis conciudadanos todos, á mis compañeros de labor, á los jóvenes,—convencido de que ningún servicio mayor puede rendirse á la patria que el culto de la verdad, que ninguna obra duradera de cultura, de política, de economía, puede cimentarse sobre engañosas disimulaciones, ficciones ni fantasías, como si un pueblo marchase á la guerra llevando por todo armamento las esmaltadas piezas de una comedia de magia, marchase por entre campos ó montañas de tela y colores á grueso pincel y movidos por las aéreas ilusiones de un poema rimado y musical. Sueño fatal, locura mil veces culpable, comedia trágica entre todas será siempre la empresa de una generación que edificase sus proyectos de expansión, lucha ó predominio en cualquier sentido, sobre autosugestiones de un poder ficticio ó ilusorio, ó forjado por la sola virtud del amor propio nacional irreflexivo ó pertinaz; porque los ejércitos que van á la pelea, son de hombres que sufren y mueren al golpe eficaz de enemigos superiores y mejor armados; la muerte, la derrota, el escarnio, la postergación indefinida, la humillación y la afrenta son reales y positi-

vos, y los sueños y fantasías de un patriotismo aturdido ó hipócrita, sueños son y nada más.

Vivamos la vida de la realidad, que nada hay más hermoso, más perfecto y más fecundo que ella. Los tesoros y paisajes de la imaginación eran el alma de la literatura morbosa y exangüe de los serrallos y harenes orientales, que podrá tener una ficción sublime en un «nirvana» hacia el cual conduzca en viaje silencioso la mancha azul del loto errante; pero los tesoros y paisajes de la naturaleza física—ya lo sabe la poesía moderna—son más ricos y prodigiosos todavía, porque la imaginación, durante siglos, nos ha mistificado con las copias é imitaciones de ella, como inhábil decoradora de fondos escénicos y comedias de magia. Un espíritu moderno, penetrado de las ciencias y exornado de las flores de verdadero color, esculturas y aromas de la cultura literaria ó artística, consumará maravillas más sorprendentes en la conquista de las conciencias y las voluntades, que los magos de otro tiempo, dueños de secretos de oropel y de escamoteos más ó menos sospechables. La enseñanza intensa y positiva de la ciencia ó las artes, por la sugestión viviente de la palabra inspirada, la descripción precisa y el relato verídico, estimulados por un vivo calor de alma, que surge del amor del saber y el amor de la humanidad, es la aspiración de todo pueblo serio y el problema principal de todo gobierno discreto. Nosotros tenemos muchos maestros dotados de esta vocación, que llamaré

genial, para el noble oficio; pero no pueden poseer otros recursos y fuerzas que ni la enseñanza ni la vida del país han podido ofrecerles. Altamira, como Ferri, han traído á nuestra contemplación ese modelo, para nosotros inaccesible, del «profesor completo», que no sólo posee la capacidad técnica, específica, operativa, de la docencia en su faz más estricta, sino que la cultura ambiente de sus países, las formas más definidas, los retoques más acabados y esculturales de una civilización más antigua y perfecta, comunican á sus espíritus potencias desconocidas en estados más prematuros ó informes, con los cuales su virtud comunicativa ó persuasiva se vuelve irresistible é infalible. La consagración plena, entera y suficientemente compensada del profesor europeo á la rama ó ramas exclusivas de su enseñanza, le da esa seguridad y dominio de las ideas directas y reflejas, y del rico material decorativo que flota en torno de cada ciencia, como el halo ó nimbo de perfume en torno de una planta, y que el orador ó el maestro absorbe, respira y luego devuelve en forma de imágenes sugestivas ó emotivas, para exornar y hacer más agradable y bella la transmisión de la fórmula científica ó la verdad matemática absoluta.

Ferri, como Altamira, con el inviolado prestigio de su palabra y de su ejemplo—según la máxima ruskiniana,—han tenido para nosotros el poder de confirmar ante la opinión pública argentina, de suyo incrédula, desconfiada ó ti-

morata, muchos principios que ya habían sido enunciados por pensadores nativos, pero cuya autoridad necesitaba la suprema é infalible consagración de la ciencia materna de la sabia y experimentada Europa. Así, uno y otro, en un paralelismo indestructible, han enseñado en la cátedra jurídica ó sociológica, han deleitado en la conferencia literaria, ó conquistado corazones en la confidencia y el trato personales; y así como Ferri, en sus paréntesis luminosos, analizaba á Wagner en su literatura y en su música, Altamira nos revelaba, en la encantadora forma de la conferencia ritmada de orquesta, el alma de Ibsen á través de Grieg, ó de Grieg á través de Ibsen. Los dos eminentes profesores, que han traído á nuestras vacilantes tentativas docentes el gran bien de su firmeza y seguridad en el método, han dejado además una enseñanza destinada á no removerse, como una piedra angúlar: la del ejemplo en sus dos fases más saludables y fecundas, ó sea la de la conducta como sanción de la doctrina y la de la labor como exponente de la disciplina y la cultura mental.

Ya lo hemos dicho todos, y el maestro Altamira lo ha dicho con nosotros: no hay aquí una despedida, sino una vacación transitoria de una labor comenzada, que podrá reanudarse en día más ó menos próximo. Si él tiene merecido su reposo, que sólo será un cambio de trabajo, nosotros también hemos adquirido el derecho á recobrar al amigo ausente, por lo afectuoso del vínculo anu-

dado entre los corazones en la vida de las aulas, en el trato de todos los instantes, en los provechosos consejos de su experiencia y su mundo; y ahora, al declararlo dueño de estos dos objetos, que sólo valen los recuerdos que representan, puedo asegurar que el maestro volverá á vivir entre sus alumnos argentinos, porque ningún sembrador abandona para siempre el surco donde arrojó la semilla, sin volver á contemplar la gloriosa germinación ó la eclosión magnífica de la flor ó del fruto, que llevan en su perfume su propia alma y en su jugo su propia sangre.

He dicho.

DISCURSO DEL PROFESOR ALTAMIRA

Señoras y señores, ó, por mejor decir, compañeros: Nuevamente tengo que pediros perdón si no me dirijo á vosotros en forma oral. Por primera vez, el cuerpo ha podido más que el espíritu. No me siento bien, y con esto la emoción que podréis comprobar en mi voz, se refuerza con la depresión que el malestar físico produce.

En esta situación, no podría deciros, con la precisión que quiero, las cosas que siento; y por eso, robando al descanso algunos minutos, he escrito con lápiz, apresuradamente, en el coche, en medio de la conversación de las personas que han tenido la deferencia de visitarme esta mañana, unas cuartillas. Han sido, pues, escritas con ligereza; pero no son superficiales. Han salido de un solo empuje, y dicen, creo yo, todo lo más ín-

timo, todo lo más personal que hay en mi pensamiento y en mi sentir en los momentos actuales. No he querido ni siquiera corregirlas. Saldrán con todas las incorrecciones imaginables; pero la incorrección retórica, en estos casos, significa espontaneidad del espíritu.

Resalta en el acto de hoy una nota que es la que más me satisface y, al propio tiempo, la que lo explica. Esa nota es la del sentimiento. Este es un acto, principalmente, de «entusiasmo», y de entusiasmo que sin reservas puedo acoger, porque tiene una base ideal.

Yo he visto claramente, desde un principio, por qué nos entendíamos tan profunda y totalmente vosotros y nosotros, el profesorado argentino y la Universidad de Oviedo. No ha sido por la comunidad de ideas, ni por lazo alguno puramente intelectual, ni menos personal en el sentido estricto de la palabra; sino porque vosotros tenéis el entusiasmo de vuestra misión educativa, y nosotros lo tenemos muy vivo de la que en España cumplimos y de la que quisiéramos poder cumplir en América.

Quizá vosotros no véis tan claro como yo en vuestro mismo sentimiento, y tal vez se os muestra en gran medida con el miraje de una proyección puramente personal. Si es así, os engañáis, y yo voy á deciros lo que ha pasado entre nosotros. Habéis advertido lo que yo creo que es característica nuestra: no el hacer ciertas cosas con preferencia á otras, ó hacerlas mejor ó peor,

en el orden educativo, sino hacerlas con entusiasmo, con fe; y no digo con esperanza, porque más cierto sería decir que nuestro entusiasmo salta por encima de ella: no ha esperado á que los indicios del mañana le contesten con una sonrisa de éxito, y aún triunfa del pesimismo y continúa afirmándose en la acción, sea lo que quiera del fin de la batalla.

Os ha seducido el gesto atrevido, aventurero, quijotesco, de aquella modesta Universidad española, que se ha lanzado á esta obra de fraternidad internacional sin mirar si su celada y su escudo, su lanza y su caballo, resistirían los primeros choques con la realidad desconocida, ó se quebrarían, dejándola á pecho descubierto y flaca de todas sus flaquezas á las primeras de cambio; y habéis dicho con razón: «esos hombres tienen el atrevimiento cándido que hace respetables hasta las más descabelladas hazañas del caballero manchego.» Y como vosotros sois así también y tenéis el alma alumbrada por la poesía de vuestra labor social, en lugar de sonreiros y de compadeceros ante nuestra aventura, habéis sentido lo que en ella hay de amable, y algo íntimo de vuestra alma ha resonado en vibración simpática á la nuestra.

Eso es todo. Lo que yo he hecho aquí no vale sino como expresión de lo que es y de cómo es aquella casa, en la cual el entusiasmo es difusivo y se ha comunicado de unos á otros hasta el punto de que ya no sabríamos decir, en la obra común,

lo que pertenece á cada individuo, si es que hay algo individual en la vida de las ideas.

Por todo esto, lo que yo estimo más en este acto, lo que me emociona más hondamente, es su origen y su fuerza impulsora; es la comunidad en un mismo entusiasmo y la ingenuidad de éste.

Por ello, si yo hubiese podido dictar la leyenda que en el mármol parece escribir la estatua de la Historia, hubiese puesto esta: «Levantemos los corazones, porque ha llegado el día en que dos sentimientos afines, ideales, se han encontrado en el camino y se han reconocido cómo hermanos. De ese encuentro brota hoy una gratitud más alta y más grande que puede serlo cualquiera gratitud personal por favores recibidos: la gratitud con que los corazones sinceros, aun sin saber fijamente á quién ó á qué dirigirla, se estremecen cada vez que en el doloroso progresar de la humanidad brilla un rayo de luz y los luchadores recobran alientos para el mañana con el apretón de manos que les dice: «no estáis solos: alguien camina á vuestro lado y mueve también la espada de la idea para desgarrar la bruma que aún cierra el horizonte».

Así me hablará ella en mi retiro de Oviedo y nos hablará á todos los que en nuestra obra comulgan; y cuando alguien pregunte quiénes son los que en ese álbum firman, yo les diré: «son soldados de nuestra misma sangre, en la santa cruzada que nos lleva hacia una humanidad mejor que la presente».

XI

Otros actos universitarios (1).

1

Las autoridades universitarias, los profesores y alumnos de las Universidades de La Plata y Buenos Aires, han tributado al catedrático de Oviedo el homenaje de su respeto y cariño. A las comidas privadas, en donde la palabra sencilla del maestro se insinuaba en los espíritus, han sucedido los banquetes, las demostraciones y la fiesta oficial, confiriéndole el título de doctor *in honoris causa*.

El 4 de Octubre, antes de celebrarse el festival universitario, los profesores y profesoras de la Universidad de La Plata ofrecieron un banquete al profesor Altamira en el hotel Sportman, al cual concurrieron más de ochenta comensales.

---

(1) De la revista de la Universidad de La Plata, *Archivos de Pedagogía y ciencias afines*, número de Noviembre, 1909.

Ofreció la demostración en nombre de sus colegas, el Dr. Enrique Rivarola.

Señor Profesor Altamira:

Alto honor es para mí el dispensado por mis colegas, los profesores de la Universidad, al designarme portavoz en este acto por el cual deseamos poner de relieve, en presencia vuestra, estas dos cosas: nuestra admiración y nuestro afecto. Y no sabemos (hasta ahora por lo menos, no acierto á resolver la duda por mí mismo) cuál es más grande á nuestros ojos, si el maestro que exhibe los frutos de su larga y paciente labor, ó el hombre amante de la humanidad y de su perfeccionamiento, el idealista del bien, que presta á su obra de educador, encaminada por un talento amplio y luminoso, el calor de un gran corazón; y si tiene clarividencias geniales, obra, no tanto por ellas, como por el impulso desinteresado de elevadísimos sentimientos.

Bajo estos dos aspectos, del talento y de la virtud, se nos ha revelado el gran maestro. En el breve tiempo transcurrido desde su llegada al país hasta hoy, no le hemos visto sino trabajar sin descanso, día á día, ocupando la cátedra universitaria con sorprendente riqueza de producción. La palabra del maestro, sencilla, precisa y clara, demuestra un conocimiento profundo de las cosas y un juicio siempre seguro. Las cosas pensadas con mayores dificultades y menos comprendidas, exigen los rebuscamientos de la forma para suplir con la magia de la palabra la vague-

dad del sentido; pero el pensamiento maduro como el fruto en el árbol, se desprende fácilmente y sin esfuerzo. Bajo ese aspecto de hombre eminente por su talento, de pensador profundísimo, hemos admirado al maestro; pero, al mismo tiempo, una aureola de simpatías, cada vez más intensa, se ha formado á su alrededor; el hombre valía como el sabio, sus cualidades personales, su sinceridad, su constante ensueño de mentalidad, su corrección caballeresca, sus prácticas sencillas, unidas al no interrumpido estudio, nos advertían de la presencia de un espíritu superior, necesariamente alentado por un ideal. Disponer de un ideal es encontrarse preparado para la acción. Sin ideales que la sustenten, la lucha por la vida es lucha egoísta de cada uno para sí mismo; el ideal prepara la obra fecunda, para el bien de todos.

¿Por qué Altamira se ha encontrado tan bien entre nosotros? ¿Por qué nosotros nos hemos encontrado tan bien con él? Las leyes de la herencia se cumplen también cuando se refieren al carácter intelectual y moral de las razas y á los caracteres individuales de los pueblos; y nosotros participamos del modo de ser español, por el habla castellana, que ha sido durante cuatro siglos el vehículo prodigioso del pensamiento y de la cultura española. Por esa comunidad de lenguaje, podemos mirar como nuestro el cielo de las letras españolas, y contemplar del mismo punto de vista, las más lejanas estrellas de aquel cielo,

los primeros prosistas y los primeros poetas, y admirar la maravillosa constitución de los escritores del siglo XVI; y son nuestros Cervantes, y Calderón, y Lope, y toda esa pléyade de intelectuales españoles del siglo XIX, desenvuelta en el presente, tan numerosa, tan activa, como si la tierra se hubiese roto para dar paso á mil torrentes de pensamiento y de belleza.

Grande y querido maestro: si alguien me hubiese dicho «interprete usted la primavera» habría recogido al azar un puñado de rosas y habría dicho: aquí está, ¡esta es! Las rosas cayeron encendidas de las mejillas de la primer mujer, al rubor del primer beso, y siguen siendo el símbolo de la vida que despierta. Para brindar, en nombre de mis compañeros, é interpretar cuanto ellos piensan y sienten, me basta decir: ¡miradlos! ¡ahí están!, asoman á su rostro. Bajo esas frentes, comúnmente inclinadas sobre el libro, los ojos expresan vivazmente y mejor que las palabras; diríase, si se me permite disponer de una imagen poética, que las almas han asomado á la ventana para saludar al héroe de la fiesta. ¿Qué más puedo yo hacer? ¿Deciros adiós, doctor Altamira? No; porque se van los que pueden llevar todo consigo; pero los que dejan sus pensamientos para que sigan germinando, sus ideales para que sigan labrando almas, sus virtudes para que sigan manteniendo afectos, esos no se van, esos quedan.

Maestro: quedáis con nosotros.

El Dr. Rafael Altamira contestó en breves frases al Dr. Enrique Rivarola, manifestando que no deseaba cansar á su auditorio con una larga alocución, que por otra parte no procedía, pues pocas palabras son necesarias para expresar un sentimiento cuando este sentimiento es hondo y verdadero. Se limitaba, pues, á agradecer de la manera más íntima aquella demostración, hija del mutuo cariño, y á decir sencillamente que, cuando, de regreso á su país, sus amigos de la querida Universidad ovetense le pregunten: y bien, ¿qué has dejado en América, en el viaje realizado? contestará con el corazón: he dejado amigos y eso me basta.

El acto oficial.—Luego la concurrencia se dirigió al Colegio Universitario, cuyo salón estaba ocupado por lo que de más representativo tiene La Plata. Ocuparon el sitio de honor el Presidente y Vice de la Universidad, los Ministros de Chile y Perú, el Dr. Altamira, los miembros del Consejo Superior Universitario y el Rector del Colegio. Abrió el acto el Dr. González, siguiéndole en el uso de la palabra el Dr. Ruggieri en nombre de los estudiantes de La Plata, el doctor Sempere en nombre de los alumnos de Oviedo, y los señores Ministros Cruchaga Tocornal y de la Riva Agüero. Luego el profesor Altamira pronunció el discurso que se publica en otro lugar. El Sr. J. del C. Moreno le hizo entrega de un pergamino firmado por los que fueron sus alumnos como un tributo de afectuosa gratitud y cariño.

Comunicaciones.—El Dr. González recibió las siguientes:

Del Dr. Uballes, rector de la Universidad de Buenos Aires, una nota conceptuosa adhiriéndose á la manifestación Altamira, y del ministro de Instrucción pública, Dr. Naón, el siguiente telegrama:

«Recién llegado de fuera, pensaba ir en el tren de las once, para tener el gusto de acompañar á usted en la despedida que la Universidad de La Plata hace á nuestro común amigo el distinguido profesor Altamira; pero un llamado oficial urgente me priva de proporcionarme ese placer, por lo que le ruego quiera disculparme, en la seguridad de que sólo esa circunstancia imprevista ha podido privarme de concurrir á la fiesta. Esta noche tendrá el gusto de saludarlo personalmente, su afectísimo amigo, *R. S. Naón.*

2

En Buenos Aires.

Banquete en lo de Blas Mango.—El banquete de despedida ofrecido en la capital federal por los profesores de ambas Universidades, Buenos Aires y La Plata, resultó una nota intensamente representativa, dada la calidad y el prestigio social de los comensales. Ofrecieron el acto los doctores Uballes y González, Rectores de ambas Universidades, y contestó Altamira con frases llenas de sentimiento y galanura.

Discurso del Dr. Uballes.—Señor Altamira: Los profesores de la Universidad de La Plata confundidos con los profesores de la Universidad de Buenos Aires, han querido reunirse para daros, durante algunos instantes fugitivos, la momentánea ilusión del hogar en fiesta, y han creído que debía ser yo quien en su nombre os brindara este homenaje de afectos empezados á conquistar desde lejos con vuestros escritos y vuestra fama, y que habéis concluído por atraeros de manera definitiva con los prestigios de vuestra palabra y el don de simpatía que os prestan el corte caballeresco de vuestro carácter, la sencillez de vuestros gestos y el entusiasmo con que realizáis las obras que solicitan nuestra acción.

Y bien, Sr. Altamira: os invito á que en este sitio y en esta hora os consideréis en casa vuestra, rodeado de compañeros empeñados en la misma acción y vinculados á vos por la comunidad de afanes, por la identidad de aspiraciones nobles y por la semejanza de los espíritus, cuyos rasgos característicos y fundamentales, impuestos por el idioma y por la raza, no han podido ni podrán borrar todas las oleadas de gentes diversas que vienen á fundirse en el crisol de nuestra nacionalidad.

Al dar por terminada la misión que os confió la Universidad de Oviedo entre nosotros y en las demás repúblicas de habla castellana, podréis estar satisfecho de vuestro esfuerzo y considerar que habréis hecho más que lo que se exigió de

vos. Venís en representación de un grupo de hombres enrolados con desinterés en una cruzada civilizadora en una parte circunscripta de España, y sois, en realidad, un ejemplo característico —más allá de la forzosa diferenciación regional —del moderno espíritu universitario en España, y hasta diría, si no temiese ofender vuestra acrisolada modestia, del moderno espíritu europeo, á través de una mentalidad genuinamente castiza.

Os he oído decir que os ha sorprendido la corriente de cálida simpatía notada en todas las personas que habéis frecuentado aquí—y que no son pocas. Permitidme á la vez que os diga que vos nos habéis sorprendido, á todos los que mirábamos con pesar (y creíamos que era un hecho irremediable, impuesto por el ambiente histórico y el medio natural) ese exceso de tradicionalismo que ha entorpecido á España en el camino de su evolución intelectual hacia el progreso, imponiéndole un sello de originalidad inconfundible en el concierto de la civilización occidental; nos habéis causado sorpresa, digo, porque habéis demostrado con el ejemplo, que ese lastre histórico no es un óbice para que penetren, germinen y fructifiquen en España las amplias idea liberales que son título de honor para la humanidad contemporánea, sin que se pierdan ni debiliten las bellas particularidades de la raza: el infinito idealismo y la facundia ardorosa.

Vuestra permanencia aquí ha sido breve; pero podéis estar seguro de que el espectáculo de vues-

tro entusiasmo idealista y de vuestra persistencia en el esfuerzo, han obrado de manera tan tonificante en nuestro ambiente demasiado lleno de preocupaciones materiales, que ha hecho desear á muchos—y me cuento entre los primeros—que se prolongue por mayor tiempo, para que el beneficio sea más duradero; y nos ha hecho concebir la idea—realizable quizá—de veros incorporado á nuestras filas—lo que seguramente no sería para vos un cambio de policía—á fin de colaborar con nosotros en el argentino de mañana, el hombre del futuro, mediante la educación que ennoblece el carácter y eleva la inteligencia.

Y de cualquier modo—por haber, durante algunas semanas, con absoluto desinterés personal, recordado á las gentes de esta ciudad millonaria, trepidante de actividad económica y de inexhaustos deseos de goces materiales, la importancia y la belleza de las cosas del espíritu,—permitidme, Sr. Altamira, que en nombre de todos y en el mío brinde por lo que debe estar más cerca de los vuestros y la prosperidad de vuestra patria, y por lo que debe ser más caro á vuestro espíritu: la virtud y la fecundidad de vuestra obra de escritor y de maestro.

En seguida el Dr. González improvisó una hermosa salutación, en la que exaltó la personalidad de Altamira y puso de relieve los vínculos que nos unen á España.

Señor Altamira: Señores: Después de las palabras tan cultas, tan correctas, que en nombre de las Universidades de Buenos Aires y La Plata ha pronunciado el ilustre rector Dr. Uballes, á mí no me queda más que adherirme calurosamente á las que se le han prodigado, sintiéndome, como Presidente de la Universidad de La Plata, complacido en lo más íntimo por la representación tan digna y elocuente que han tenido los profesores y miembros de aquella casa.

Y es natural que en estos momentos, en que un ilustre profesor extranjero nos reúne á todos en una misma mesa, surja en mí un sentimiento de natural complacencia. Nuestras Universidades argentinas son ramas de un solo árbol; todos deben trabajar, pues, por su unidad. La que yo tengo el honor de presidir desde sus primeros días, tuvo la más franca y decisiva ocasión para proclamar que era hija y aspiraba á ser digna hija de las dos.

Hijo directo soy de la Universidad de Córdoba, y recogido y amamantado en las aulas de la de Buenos Aires, así como todos los hombres que en este país enseñan ó dirigen alguna rama del gobierno nacional, son hijos de estas dos Universidades. ¿De qué otra manera podría haber llenado su tarea la Universidad de La Plata? Tenía que alimentarse y beber en las mismas fuentes; y es así como la Universidad de La Plata puede presentar al país una vida robusta, lo que se debe á la gran vitalidad que trae de sus orígenes, del

noble y aristocrático origen de la Universidad de Córdoba y de la desbordante vida que anima y engrandece la Universidad de Buenos Aires. ¿Cómo no había yo de sentirme orgulloso en declararme descendiente de estas dos ilustres casas? Y ¿cómo no había también la Universidad que presido de proclamar con el mismo sentimiento esta noble progenie?

Creo, pues, que en estos momentos es una gloria del ilustre profesor que nos visita, y que ha sido para nosotros un compañero tan amable, el haber producido en la realidad esta conjunción, que es de todo punto auspiciosa para el porvenir de mi país.

Y para terminar, diré que al ofrecer las dos Universidades al ilustre profesor Altamira sus cátedras, y al considerarlo entre el grupo permanente de sus profesores, realizan una aspiración nacional. Este es un sentimiento del pueblo argentino.

El Dr. Altamira, al hablar en nuestro país desde la tribuna más alta que pueda ofrecerse á un hombre intelectual, lo ha hecho á la nación entera, quien lo ha escuchado como á su propio hijo. Y es justo recordar este fenómeno en el momento en que nos reunimos los que hemos tenido la suerte de ser sus compañeros, por cuanto es la actualidad del alma española que á venido á confundirse con la nuestra, realizando así, á través de un siglo, una reconciliación que será eterna y de beneficios efectivos para la cultura nacional.

Se esperaba su palabra, la palabra de este representante de la alta cultura hispana, como algo que flotaba en el ambiente. Ya lo manifestó él con verdad, porque este hombre no dice sino palabras de verdad, porque habla con el corazón, y sabe que de allí no sale sino la verdad; él ha dicho que en el extranjero no se tiene idea completa de España...

Terminó brindando por la felicidad del señor Altamira, de sus hijos propios, de los hijos de su inteligencia, por la ilustre casa de Oviedo, por su noble é ilustre Rector, y por los hombres que en España hacen vida útil; porque nuestra madre ilustre recoja los beneficios inmensos de esta colosal campaña de Altamira, dando así á la raza sajona un ejemplo de que en la latina pueden también realizarse hazañas, y por la prosperidad incesante de las Universidades argentinas, reunidas en un solo pensamiento común, para trabajar todas por el engrandecimiento nacional.

Contestó el Dr. Altamira con frases llenas de unción para sus comprofesionales argentinos. He tenido que decir gracias tantas veces á las mil formas de vuestra inagotable bondad, de vuestro generoso afecto, que ya no me quedan ni giros ideales, ni palabras expresivas de mi reconocimiento. No diré, pues, sino que es inmenso é inolvidable; y puesto que habéis querido ver que el hombre afectivo domina al intelectual, seguro estoy que creeréis en esto que os digo, y es que en la vida de mi sentimiento el paso por la

Argentina quedará como uno de los momentos más satisfactorios y de los más emocionales. Particularmente la fiesta de esta noche me llega al alma, porque es fiesta de compañeros y porque el que la hayáis organizado significa que á vuestro juicio nos une un común ideal, unos mismos entusiasmos por la enseñanza y un mismo concepto de la transcendencia que tiene para el porvenir de los pueblos.

Esta fiesta tiene otra cosa gratísima para mí, y es el ver reunidos á los maestros de las dos Universidades vecinas en que he actuado. Bien puedo decir que soy hombre de suerte cuando tales espectáculos, confortables para el espíritu, me es permitido contemplar; y más hombre de suerte aún, puesto que he venido á ser, por el juego de los azares de la vida, motivo y ocasión de él.

En fin, os debo gratitud igualmente, porque habéis sabido ver en mi visita lo que verdaderamente representa: una petición de fraternidad interuniversitaria, y de ningún modo una ostentación vanidosa de ciencia. Porque no ha sido esto último, es por lo que puedo marcharme seguro de que nadie se ha de haber sentido molesto por mi temporal usufructo de vuestras cátedras; y á ello también debo el que vosotros me hayáis acompañado, desde el primer instante hasta hoy, con vuestra simpatía y con vuestro cordial afecto. Los míos, para con vosotros, serán un dulce y amable acompañante de mi vida desde hoy, y no se extinguirán sino conmigo.

¡Feliz yo si algún día puedo reforzar esos lazos viniendo á trabajar nuevamente, con sincera modestia, entre vosotros!

3

La fiesta de la Escuela de Santa Catalina. La calle Altamira.

Tuvo lugar en la Escuela Agronómica de Santa Catalina, dependencia universitaria, el acto de inauguración de una de las avenidas de aquel bosque, dándole el nombre de aquel profesor. La ceremonia fué sencilla y sin aparatosidad, resultando, esto no obstante, llena de atractivo afecto y, en cierto modo, solemne. Tomaron parte en ella los profesores y alumnos de la escuela y varios profesores de la Universidad de La Plata, admiradores y discípulos del Sr. Altamira. Servido el banquete con que los asistentes fueron obsequiados por el director de la escuela, tomó la palabra el vicepresidente de la Universidad de La Plata, Dr. Alvarez, elogiando la obra del maestro y de las simpatías generales despertadas entre profesores y alumnos, é hizo observar, con gráfica frase, cómo el profesor Altamira «habiendo entrado á la sordina en nuestro país, había también á la sordina conquistado una á una las simpatías y admiración de los universitarios». Se congratuló del éxito alcanzado por la Universidad de Oviedo, é hizo fervientes votos por que el espíritu de compañerismo y familiaridad que allí

reina sirva de guía á la juventud entusiasta y soñadora.

A continuación habló el profesor Altamira diciendo:

«Que yo os agradezco el honor que significa incorporar mi nombre materialmente á la Universidad de La Plata—después de haberme permitido que lo haga moralmente en tres meses de labor intelectual—no lo dudaréis ni por un momento. No sería yo digno de vosotros, ni de la Universidad que me ha enviado á América, si no fuera capaz de ese sentimiento delicado, aunque poco frecuente, de la gratitud, y de comprender, en toda la significación que tiene y en todo el honor que representa, este obsequio vuestro. Á estos motivos personales se unen, para mayor satisfacción en este día—ó, por mejor decir, en esta noche,—otros dos que á mis ojos de soñador de ideales acrecientan la fiesta.

Uno de ellos, es su carácter predominantemente estudiantil, la asociación á ella de los elementos de la Universidad y de Santa Catalina. Sin ellos, la casa docente estaría truncada; con ellos, bien puede decirse que es la Universidad plena y total, la Universidad deseada como unidad amistosa de profesores y alumnos, colaboración íntima de espíritus veteranos y espíritus jóvenes en la labor total de la vida—no sólo en la científica,—quien está aquí presente y aprovecha la ocasión para dar fe de su existencia realizando una de las ideas fundamentales que

precedió á la creación de la Universidad de La Plata.

Yo bendigo á mi buena suerte—ó lo que quiera que ello fuere—que me permite ver, repetido en tierra americana, el espectáculo familiar en la tierra ovetense; espectáculo que, durante mucho tiempo, no nos ha parecido posible sino en pueblos de otra civilización, que saben vivir socialmente y á los que mirábamos con la envidia y el desaliento con que se miran los modelos cuya reproducción juzgamos inasequible.

La Universidad de La Plata—es decir, repito, sus alumnos y sus profesores—ha querido y ha sabido exteriorizarse fuera de sus cátedras y derramar sobre el espectro de la vieja y tristona vida docente de otras épocas, la oleada de alegría que mana de las fiestas del sentimiento y de la soñación poética.

El otro motivo de satisfacción que me dáis, procede del sitio en que va á figurar mi nombre y del modo de celebración de esta fiesta. Habéis adivinado mi espíritu campestre, amador de la Naturaleza, formado en su adolescencia entre los árboles de la huerta alicantina, los pámpanos de sus vides y las enhiestas lanzas de sus maizales, entretejidas con las flores de sus hortalizas; rehecho en la juventud frente al severo paisaje de la llanura castellana y al soberbio telón granítico, coronado de nieves, faldeado de encinares, que la maravillosa visión de Velázquez supo fijar para siempre en los fondos de sus inmortales

retratos. Y habéis querido también darme una cumplida compensación á la vida sobrado urbana y casera que he llevado durante tres meses, con esta espléndida fiesta—espléndida no obstante la sencillez de su aspecto,—porque se celebra en el seno del bosque, lleno de misterios, y en el ambiente de una noche primaveral, henchida de aromas de los brotes frescos y de ruidos de la nueva vida que irrumpe por todas partes.

Yo no he podido gozar de este delicioso retiro, porque la cátedra ha sido mi dueña y señora, y como mujer que es—á lo menos gramaticalmente,—ha sabido bien apoderarse de mí y sustraerme á toda otra vida. Eso mismo me ha impedido, estudiantes de Santa Catalina, asociarme alguna vez á vuestros trabajos; pero, en cambio, os he envidiado más fuertemente al veros laborar en pleno aire libre, bajo el beso del sol, padre de energías y de salud, prontos á sentir aquel supremo placer (que Tolstoy ha sabido pintar de tan intenso modo), de sentir el sudor del santo trabajo bañando nuestro cuerpo como agua de bautizo en la lucha por la vida.

Cuando de hoy en adelante crucéis por esta alameda, pensad en mí y asociadme á vuestra obra, como yo os llevaré asociados en mi recuerdo, recuerdo iluminado por la esperanza de volver algún día y entonces ser campesino con vosotros, reconquistando mi libertad y mi derecho á la comunión sosegada con la Naturaleza. Pero cuando me recordéis y penséis en mis añoranzas

de este sitio, yo os pido que no me recordéis con mi solo nombre, sino como una representación de algo que está sobre mí. Rafael Altamira es y quiere ser aquí, más que en ninguna otra parte, lo que en su paseo por América significa: un profesor de una Universidad española. Y así, debajo de ese rótulo, leed siempre: «profesor de Oviedo», y pensad, al leer este renglón ideal, en aquella casa de donde he partido y en aquellos estudiantes á quienes amo y á los que algún día creo podremos traer acá, para que, en un abrazo con vosotros todos, estudiantes de la Universidad de La Plata, acaben de unirse los espíritus gemelos de dos obras colectivas que el viejo tronco hispánico ha hecho brotar en dos continentes lejanos, pero no contrarios.

Aplausos acogieron tan elocuentes palabras, y á continuación un alumno de la escuela saludó al maestro en nombre de sus compañeros, brindando por sus camaradas de España y por el éxito del viaje del Sr. Altamira. La concurrencia prorrumpió en vivas al maestro, á Oviedo y á los estudiantes de ambas escuelas.

XII

Discurso de salutación, en el Prince George's Hall, del Presidente de la Federación Universitaria de Buenos Aires, Sr. D. Héctor A. Taborda.

Señores:

El primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos, reunido en Montevideo en Enero de 1908, emitió el voto de que las Delegaciones á él concurrentes gestionaran en sus respectivos países el reconocimiento del 21 de Septiembre, primer día de primavera, como Día de los Estudiantes. Respondiendo á tan bello propósito, la Federación Universitaria de Buenos Aires, por su parte, requirió la sanción correspondiente ante la Universidad, y ésta puso inmediatamente su visto bueno á la solicitud, declarándolo día feriado.

Los estudiantes teníamos, pues, nuestra fiesta anual, y era menester celebrarla con dignidad y alegría. Delicada empresa, por cierto. Había que apartarse de los rituales comunes, con un gesto

nuevo que á un tiempo fuera revelador de sana energía y alta aspiración. Algo que trasuntara en su eficiente realidad todos los íntimos anhelos de progreso, grandeza y saber de la juventud universitaria. Y como la voz de la raza estalla cordial en la hora de las faustas celebraciones, ella nos recordó—¡loada sea esa voz!—que sobre el suelo de la patria refulgía la mente de un hijo de nuestra madre España. El espíritu colectivo se expande en sus instantes felices y salva inesperadamente los más vastos límites. Podíamos acudir á la brillante intelectualidad de nuestro país en aquella demanda; pero la presencia del profesor de la Universidad de Oviedo, D. Rafael Altamira, uniformó en el acto todas las opiniones y estuvimos prontos á escuchar su palabra.

No obstante, deberes preexistentes priváronnos de oirla en aquel momento; y aunque la fecha haya pasado, permitid, Sr. Altamira, que al hablaros en nombre de la Federación Universitaria, recuerde lo que entonces tenía pensado deciros, ya que en vos existió el deseo de cooperar al éxito de nuestra fiesta, y para nosotros estaréis siempre ligado al recuerdo de ella.

Señor Altamira: Acaso nuestra resolución de pediros una conferencia para celebrar, por vez primera en el país, el Día de los Estudiantes, haya determinado en vuestro espíritu una sensación de sorpresa. La juventud, en todas las regiones del globo, y singularmente la juventud universitaria, tiene fama de expansiva, jovial y es-

tropitosa en la exteriorización de sus triunfos, ó la celebración de sus grandes días. Hasta diríase que el romanticismo, proscripto de la literatura y las costumbres sociales, se ha refugiado en la juventud de las universidades europeas, la cual viste uniformes característicos ó lleva distintivos especiales en su paso por las aulas. Y bien, señor, los estudiantes argentinos no constituímos una excepción á esa norma natural. Llevamos el alma orlada de los mismos grandes ensueños, y también alentamos en nuestra briosa idealidad un gran anhelo de vida romántica, que materialmente ha de concretarse, dentro de poco tiempo, en lo que, según ya sabréis, se llamará para orgullo nuestro y garantía de un porvenir mejor, la «Casa de los Estudiantes». Allí habrá un alojamiento suntuoso para los profesores y hombres de ciencia que visiten este país. ¡Y podéis imaginaros la satisfacción mayor que experimentaríamos, si construído ya aquel vasto y caluroso hogar, os hubiéramos recibido en él, con el hondo cariño de discípulos que abren su alma para hospedar á un dilecto maestro que anda por lejanas tierras difundiendo el verbo luminoso de la verdad! Porque, señor, la inmensa familia estudiosa del mundo es una sola. Idénticos móviles la impulsan, análogos procedimientos la acompañan, fines semejantes la orientan. De ahí que, antes de haberlos visto, conozcamos y admiremos á muchos maestros, deseando estar junto á ellos alguna vez. Sabíamos de vuestras raras ap-

titudes pedagógicas; que en Oviedo vuestra cátedra es rica fuente de saber; que bregáis con ahinco por la extensión de los conocimientos, propiciando así la necesaria y legítima intervención de las Universidades y de los universitarios en la elevación moral é intelectual de los pueblos. Y dilatando aún más la esfera de vuestro pensamiento y vuestra acción, trasponéis las fronteras de la patria, surcáis el Océano y venís á sorprender nuestra deliciosa ansiedad con la primaveral gallardía de vuestros años. Porque vuestras canas cubren, ó, mejor dicho, platean, una juvenilidad desusada en espíritus que tras largo empeño alcanzan las cimas del saber.

Esa figura de varón sabio y fuerte, cubierta de nieve, pero siempre con la radiante alegría del ideal, ésa es la que nos ha conmovido hasta lo más íntimo. Y como queríamos celebrar nuestro día por vez primera, buscábamos algo que á un tiempo fuera digno—tal vuestra palabra henchida de experiencia—y desbordante del gozo de vivir—tal la inmarcesible primavera de vuestro espíritu. Por eso quisimos poner bajo los auspicios de vuestro nombre aquella conmemoración inicial.

Henos ahora en el adiós de la despedida. Cumplido ya brillantemente vuestro ciclo de conferencias, estáis á punto de retornar. Es la ley inexorable que hoy nos congrega en suave calor de efusiones, y mañana nos desparrama por el haz del orbe en cumplimiento de nuestros destinos.

Pero es incierto que os vayáis. Los que dejan afectos, se quedan. Y vos, señor, por el privilegio de vuestra digna mentalidad, habéis vinculado intensamente vuestro nombre á nuestros anales universitarios. Os recordarán siempre los que escucharon vuestra docta palabra; el alma que anima las aulas de la vieja Universidad de Buenos Aires y de su floreciente hermana platense, conservará el eco de vuestra enseñanza; la figura del maestro de Oviedo palpitará en su seno como una incitación permanente á la fraternidad internacional, porque, para decirlo todo, vuestra visita nos regocija, más que por sus consecuencias intelectuales, por su cordial eficacia. Con vuestra presencia hemos sentido despertar vivas simpatías por la juventud universitaria española. Los discípulos de allá y los de acá nos hallamos unidos en un mismo sentimiento de admiración y entusiasmo ante el maestro común.

¡Sirva esta feliz circunstancia para anudar por siempre el alma estudiosa de las aulas peninsulares y argentinas!

Por todo ello, señor Altamira, no podemos deciros adiós. Consideraremos vuestra partida como un alejamiento temporario del maestro que ha de volver á repartir el fruto de sus nuevas meditaciones entre sus discípulos ultramarinos.

CAPITULO III

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

I

Discurso del profesor Dr. Carlos M. de Pena, de la Universidad de Montevideo (1).

Señor profesor Altamira:

El señor Rector de la Universidad me ha discernido un alto honor que está por arriba de todo merecimiento.

Es en su nombre y como antiguo adepto del Claustro universitario, al que me vinculan treinta años de profesorado,—que os doy,—ilustre maestro, la más cordial bienvenida, asegurándoos que estáis entre amigos entusiastas del saber, entre estudiantes y profesores que anhelan ser vuestros discípulos, y entre admiradores de vuestra condición, de vuestra ciencia y de vuestro incansable y magnífico esfuerzo en favor del progreso universitario y de la cultura general del pueblo.

Tenéis conquistado de antemano nuestro res-

(1) Véase mi informe sobre los trabajos realizados en Montevideo, en el capítulo anterior, núm. 1.

peto y nuestro cariño, porque hace ya tiempo que vuestras enseñanzas han penetrado en nuestras aulas, y vuestra propaganda sobre la fraternidad científico-literaria entre España y América había cautivado nuestro espíritu y orientado el pensamiento hacia la consecución de los bellos ideales que animan á los propagandistas de la España Nueva, en cuyo número os contáis, y en primera fila.

Os ha tocado realizar una parte de vuestros ensueños; y la obra que habíais iniciado en momentos de pesimismo, se os va presentando fácil, simpática y hacedora, cual no lo habíais imaginado al hacer con ánimo doliente y con vuestra habitual franqueza, el «Balance colectivo del pueblo español» después de haber hecho el estudio de su Psicología.

Habéis venido á América para servir aquellos ideales, para tomar del acerbo americano aquello que el profesor Rowe consideraba nuestra característica para acrecentar el patrimonio común y para influir en los destinos de la humanidad pensante. Habéis dicho: mientras no vaya á América, no conozco más qué á medias á mi pueblo. Lo propio podríamos decir los americanos del Sur mientras no vayamos á España.

Traéis un especial encargo de la Universidad de Oviedo; de aquella colmena laboriosa y brillante, que al mismo tiempo que elabora y difunde á la patria el panal de rica substancia para el espíritu, extiende las alas del enjambre por toda

la América, para esparcir gérmenes de luz y de vida recogiendo en cambio la savia fecundante que hierve en estos pueblos de Hispano América, para trasvasarlo á las venas de la Nueva España.

Venís de esa escuela de Oviedo, que está, sin duda alguna, á la vanguardia de la cultura española y que es portaestandarte de la Universidad moderna por la intensidad de la obra colectiva que realiza; por la dirección científica amplia que imprime en el espíritu de renovación y de crítica en todas las manifestaciones de la vida intelectual; por la disciplina metodológica que pone en todas las ramas del saber, y por las aplicaciones realistas del conocimiento, de la ciencia, del arte, que extiende á los rangos más menesterosos de la sociedad.

Vuestra misión actual de confraternidad literaria, de difusión científica, de investigaciones y aplicaciones didácticas, de intercambio de ideas, de profesores, de escolares; vuestro apostolado de cooperación universitaria, de acercamiento é intimidad entre estudiosos, responden á una tendencia muy acentuada en nuestra época, que ha tenido manifestaciones notables en los Estados Unidos, en Alemania, en Francia, en Inglaterra, en España..., y volviendo á América, en Perú, en Chile, en la Argentina, en el Brasil..., en todos los Congresos científicos internacionales, en los latino-americanos como en los pan-americanos..., en el primer Congreso de estudiantes de Montevideo, y en esta misma Universidad,

que, bajo el rectorado del Dr. Acevedo, inició, con el concurso del Ejecutivo y de la Legislatura, las Bolsas de viaje, como un premio á los graduados sobresalientes, para que ampliasen sus estudios en Europa y en los Estados Unidos é informaran sobre asuntos del mayor interés en la vida universitaria.

Y todavía, si remontásemos un poco más en nuestra historia educacional, veríamos que la gran reforma escolar uruguaya es el resultado del viaje de observación y de asimilación de José Pedro Varela á los Estados Unidos, de cuyo sistema educativo hizo la adaptación genial que es su obra gloriosa. Al igual de Sarmiento, que declaraba en su célebre discurso «Ambas Américas» que mientras Mr. Arnold visitaba en 1874 la Argentina, para comunicarle un día movimiento industrial con sus capitales y sus amigos norteamericanos, él visitaba los Estados Unidos, para traer á la Argentina las escuelas y las experiencias de Horacio Mann: «el fuego sagrado que mantiene viva la llama de la libertad, la educación universal del pueblo».

Y elevándonos á la fuente genésica de las ideas, á una región superior, transcendente, más comprensiva y universal, diríamos que esa tendencia á cultivar la simpatía y la justicia entre las naciones por la obra común de los espíritus selectos, á dar el mayor desarrollo á la cooperación intelectual de los centros científicos dirigentes, á extender constantemente y á intensificar

los lazos de la solidaridad en el pensamiento, en el sentimiento y en la acción social, no son otra cosa que la enseña viva del gran ideal que nos legó el siglo pasado: vinculación, de armonía incesante, del hoy con el mañana; no demoler en la organización social y política, no destruir radicalmente, como el salvaje que troncha el árbol para arrancarle el fruto; reconstruir con amor, renovar gradualmente todos los elementos y las fuerzas para la elaboración actual del futuro, en ascensión constante del presente hacia el porvenir, abriendo siempre cauces nuevos á la corriente inmortal de los sentimientos creadores, de las ideas directrices, para ayudar así «á la formación de una nueva capa en la geología moral del mundo», según la frase de William James.

Vuestra misión es el complemento ó es la coronación de aquella grande y noble labor que, con el concurso de otros vuestros colegas ilustres de Oviedo, iniciasteis en 1898, al programar la Extensión universitaria; que continuasteis después, para honra de la cultura española, en la «Comunicación-circular» de 1900 y en las «proposiciones» presentadas en el mismo año ante el Congreso Hispano-Americano.

Os damos, pues, la bienvenida como á antiguo conocido, que lo sois, en efecto, en nuestra Universidad, tanto en las aulas bulliciosas y juveniles de los cursos preparatorios, como en las cátedras menos alegres, un tanto más severas, de los Estudios Superiores de Facultad.

Especialmente os brindamos puesto de honor y os recibimos calurosamente en la Facultad de Derecho y de Ciencias Sociales, porque sabemos cuánto aprecio tenéis y cuánta consagración habéis dedicado á la más amplia cultura de la mente en aquellas ramas de los estudios sociales y jurídicos que son de vuestra predilección y de vuestra insuperable maestría.

Nos considerábamos muy dichosos con haber recibido la visita de sabios profesores norteamericanos, que vinieron á informarse de nuestro estado social, de nuestros adelantos educacionales—como Rowe, como Shepherd, de quien dijísteis con muchísima justicia que era «the best man for the work»: el hombre mejor para la tarea.—Nos trajeron el mensaje de que, antes que la utilidad de los vínculos mercantiles, aquilataban ellos en sus centros académicos la importancia mayor y mucho más decisiva de la cooperación intelectual activa entre todos los estudiosos y las Universidades de toda América, y que estaban seguros de que la corriente de ideas sería mucho más poderosa que el intercambio de productos para empujar vigorosamente á los pueblos de ambas Américas á una amplia conciliación internacional, cuyo lema es: «Pro Patria per orbem concordiam.»

Nos consideramos felices con haber oído al profesor Ferrero, que nos transmitía un criterio comprensivo de psicología y de interpretación históricas, iluminando con las nuevas luces de la

crítica moderna algunos rincones obscuros, algunos personajes sombríos ó enigmáticos de la Historia romana, reconstruyendo, haciendo revivir ante nuestros ojos el escenario antiguo, transfigurado por la íntima compenetración de los hombres y de las cosas que fueron, con los hombres y las cosas de nuestros días.

El elocuente profesor Ferri, con palabra cálida y deslumbrante, nos dejó sus últimas conclusiones sobre problemas fundamentales de criminalidad y de sociología.

Y conservamos también la impresión fugitiva de la sonrisa irónica del ático francés, del amable filósofo del *Jardin de Epicuro,* del pesimista del buen decir, eximio humorista y artífice de la palabra, Anatole France.

Cuánto más complacidos nos sentimos ahora, señor, que esperamos la dicha de recoger de vuestros labios, en la cara lengua materna, aunque sea por breves instantes, las sabias lecciones que son la síntesis de vuestros estudios incesantes, la condensación más elevada, más intensa, de la cultura moderna y de la cultura española.

Nos traéis los ecos del apostolado de Oviedo, de vuestras enseñanzas recientes en el Ateneo de Madrid; el reflejo vívido de los más hondos problemas que la Psicología, la Pedagogía, la Sociología y la Historia están llamadas á resolver; el fruto de vuestras largas investigaciones en los Seminarios disciplinantes, en los Laboratorios de estudio de España y del Extranjero; las conclu-

siones de vuestros libros de Historia, de Literatura, de Psicología, de Crítica, de «Cosas del día», de América en España y de «España en América», y os acompaña como una nueva aureola el rumor de las ovaciones públicas por el éxito de vuestras notables conferencias en la Argentina.

Me siento vinculado, como el que más, al Centro científico de que procedéis, y en el que habéis tenido siempre actuación descollante.

En verdad, señor, yo no tengo otro título que aquel antiguo vínculo para dirigiros ahora la palabra, que es en mis labios pálido reflejo de lo que la mente uruguaya acaricia y sienten hondamente los corazones, y que hubiera sido manifestación brillante y elocuente de sentimientos y de ideas en los labios del señor Rector, como acabamos de oirlo, ó de cualquiera otro de los compañeros de tarea en esta casa, que se enorgullece de vuestra presencia.

De Oviedo y de sus maestros ilustres he hablado hace años; constantemente, en mis cursos universitarios de Economía, de Hacienda pública y de Derecho administrativo, y año por año consagro siempre una mención entusiasta al ilustre maestro Posada, que es vuestro compañero de tareas.

Este recuerdo, y las impresiones que recogeréis en el seno de la familia universitaria, os persuadirán de que vuestra misión tiene ya muchos senderos allanados y de que encontraréis

una franca y entusiasta adhesión para realizar la nobilísima tarea, tan merecidamente confiada á vuestros relevantes méritos y excepcionales condiciones.

Os recibiremos, ilustre profesor, con la sencillez y la intimidad que son de vuestra predilección y de vuestra índole nativa, espejo de la vuestra.

Deseamos que al entrar en esta casa sintáis toda la llaneza, el entusiasmo y la cordialidad con que os acoge la falange universitaria, ansiosa de otros, porque sabe cuánto conocéis ya, anticipadamente, de nuestra historia y de nuestro ambiente social, y con cuánta ecuanimidad de espíritu, elevación de criterio y profunda simpatía, habéis tratado de nuestras relaciones intelectuales con vuestra patria y de los hombres representativos nuestros en la labor literaria y filosófica más intensa que puede presentar el país.

De hoy más, señor, nuestros vínculos con la España que deseáis «europeizar» y «americanizar», con la España Nueva que soñáis y cuya evocación hacéis constantemente en todo vuestro sacerdocio de publicista y de profesor; de hoy más esos vínculos quedarán estrechísimamente cerrados con broches de oro por el acto de solidaridad intelectual que significa vuestra presencia en este hogar del pensamiento; por la impresión imborrable, suave y honda que deja siempre vuestra verba reposada y elocuente; por vuestro ferviente anhelo de hermandad universitaria; por

vuestro culto al ideal; por vuestros ideales científicos, que son también los nuestros y los agentes más poderosos para el acercamiento de los hombres y de los pueblos para dilatar los horizontes del pensamiento y de la vida, y para activar, en los crisoles de América, la energía fundente de razas, de inspiraciones, de elementos económicos que se transfiguran y agigantan en estas tierras de promisión del nuevo mundo.

Señor profesor:

Estáis en casa amiga, que deseamos os pareciese casa vuestra.

No necesitáis de presentación; vuestros hechos y vuestras obras, palpitantes de altruísmo, rebosantes de luz y de sanas enseñanzas, son vuestras mejores credenciales, vuestros mejores títulos á la simpatía, al respeto y á la admiración de todos.

II

Discurso del bachiller Francisco A. Schinca, en la despedida á la Universidad de Montevideo.

Ilustre profesor:

En esta hora, demasiado fugaz, que las nobilísimas exigencias de vuestra empresa intelectual ha querido que fuera la última entre las consagradas á la fecunda convivencia de nuestro espíritu con el vuestro, deseo recoger, como la expresión definitiva de nuestro sentir, la frase magistral y toda vibrante de emoción con que un notorio orador argentino os despidió en su tierra, honorada también por vuestras inolvidables enseñanzas. La tribuna de nuestra Universidad, serenamente hospitalaria para todas las altas manifestaciones intelectuales, quedará muy pronto vacía de nuestra persona, pero penetrada de vuestro recuerdo y de vuestro pensamiento, cuyas vibraciones melodiosas revivirán en la intimidad de nuestra alma, de la misma manera casi sortilégica como «los órganos de las catedrales,

abandonados por el artista—decía con irreemplazable y justo decir el eximio orador bonaerense, —sorprenden de pronto en la noche con la resonancia de los acordes errantes». Para los que hemos comprendido la virtual generosidad de vuestra propaganda, sobrevivirá, en la inaplacable inquietud de nuestros corazones, como una voz que trae de Europa, no la afirmación petulante de doctrinas que allá han envejecido y tal vez caducado para siempre, sino el mensaje cordial de aquella nueva civilización española, tan esplendorosamente representada por vuestro talento; aquella nueva civilización española franqueada ya á todos los vientos del espíritu, á todas las influencias del presente y á todas las solicitaciones del porvenir.

No traéis en vuestras manos la espada rutilante y flexible de las controversias académicas, sino un atributo de paz; y es porque sabíais, con anticipadas revelaciones de vuestro destino como educador de muchedumbres, que en los luengos y novedosos peregrinajes por las ciudades americanas, rumorosas, cosmopolitas y animadas por un progresivo espíritu de modernidad, vuestra noble cruzada no iba á renovar el estruendo de las antiguas disputas y de las apasionadas justas dialécticas; porque no veníais á discutir, sino á confraternizar con nosotros; no á imponer vuestras enseñanzas, sino á difundirlas por el convencimiento; no á conquistar prosélitos para ningún dogma científico, sino á atraer corazones

con la inagotable bondad que unge con óleos de persuasión vuestra palabra; humana y compadecedora bondad que, como la ternura profunda y cordial de que nos habla el poeta francés, se siente perpetuamente estremecida ante todos los injustos dolores del mundo.

Temíais, acaso, que las sociedades recién surgidas á la existencia en este continente, acicateadas todavía por los resabios de su épica y tumultuaria mocedad, se dejasen regir por los impulsos demasiado vehementes ó por los instintos demasiado batalladores; y para desvanecer el extraño prejuicio que hace consistir en las apoteosis de la fuerza la gloria y la preponderancia de las naciones, habéis proclamado hace poco, desde esta misma cátedra universitaria, la eficacia regeneradora del ideal y la bondadosa sugestión del amor. Pues bien, maestro; nos interesa que digáis en Europa, desde aquel austero retiro ovetense, en cuyos hondos silencios claustrales germinan tantas semillas de sabiduría y de virtud, que digáis en Europa cómo ha resonado, con propicias repercusiones, en los ámbitos de nuestras universidades, el verbo vibrante en vuestros labios; cómo la juventud americana lleva en el corazón, al igual que la juventud que en vuestro propio país alza las nuevas banderas sobre las cumbres inholladas, el anhelo de un mañana mejor; cómo hemos venido preparando el espíritu de nuestros pueblos para las ascensiones ideales de que nos dan ejemplo los vuestros, y cómo, en las

primaverales eflorescencias de nuestra civilización, late y circula, no sólo la savia vital que ayer fortaleció para las gestas inolvidables el brazo de nuestros guerreros, sino también la que vigoriza el cerebro de nuestros trabajadores intelectuales, discípulos, hermanos y colaboradores, puesto que así lo habéis querido, de los que honran universalmente vuestras aulas.

Nos interesa sobre todo que se conozca en España el éxito singular de esta prestigiosa cruzada vuestra, cuya inteligente realización era un ensueño de nuestras jóvenes sociedades. Si alguien ha podido creer que los vínculos históricos y tradicionales, y las perdurables afinidades de raza y de idioma que nos unieran á España, se habían quebrantado al consumarse la obra necesaria de nuestra emancipación, en los tempestuosos amaneceres del siglo pasado, el espectáculo de la indestructible alianza espiritual que el mensaje de la Universidad de Oviedo significa, bastará para disipar aquella creencia. Somos, por imposiciones de la febril vida moderna, extrañamente cosmopolitas. La sangre europea se ha transfundido en nuestras venas, atemperando el ritmo bravío de la impetuosa sangre indígena; en nuestras urbes se unifican todas las patrias; en nuestros puertos ondulan y flamean, bajo la fastuosa gloria solar, todas las banderas de la tierra; nuestro hogar conoce el amablo secreto de las hospitalidades afectuosas y amplias; pero sobre la confusión de las costumbres, sobre la mez-

cla de los idiomas, sobre la agitación oceánica de las multitudes, hay algo que nos une perennemente á vuestra historia, á vuestro espíritu, á vuestro destino; algo que hace que vuestro pensamiento pueda dilatarse amigablemente en el nuestro, y que vuestros sentimientos encuentren una prolongación ideal y una concordancia perfecta en nuestros propios sentimientos; y ese algo es el habla sonora y unánime en que habéis vevido á predicar entre nosotros palabras de esperanza y amor; la lengua maternal y armoniosa con que nos han arrullado vuestros padres y nuestros padres; en que se han dirigido al porvenir vuestros estadistas y nuestros estadistas; en que han cantado vuestros poetas y nuestros poetas: la lengua majestuosa en Quintana, prestigiosa en Zorrilla, vibrante y electrizadora en Espronceda, matizada y lírica en Bécquer, multisonante y rotunda en las estrofas de Núñez de Arce, opulenta y asiática en la prosa de Castelar, atildada y pulcra en Valera, áurea en las oraciones de Donoso Cortés, magistral é impecable en los densos estudios estéticos de Menéndez Pelayo, sobria, vigorosa, persuasiva y apta para la difusión de las más altas verdades, en las páginas de crítica y de sociología de... Altamira... Lengua melódica y subyugante, por cuya virtud, imperiosamente unificadora, tantos pueblos se identifican con el vuestro en el mismo esfuerzo de domeñación del rebelde presente y en la misma ansiedad de porvenir.

Porque no es tan sólo el idioma, señor, lo que nos une y armoniza á través del espacio y del tiempo; es también la identidad fundamental de nuestras aspiraciones, la santa comunidad de nuestros anhelos de futuro. Es multisecular vuestro pueblo; pero triunfa en él, actualmente, el intento feliz de una renovación. Ya no se vuelve solo, con supersticioso mirar, á las doradas lontananzas de su historia, ni se aisla en sus tradiciones gloriosas, ni se cristaliza en la inmovilidad marmórea y mortal de los moldes impuestos. Es más alto el afán de sus hombres de pensamiento, y hay en la actitud de los más avanzados intelectuales de vuestro país, pródigo de sol y de gloria, el deseo, ya casi magníficamente realizado, del vuelo y de la ascensión. Y es por eso por lo que el alma reflorecida y radiosa de vuestra España puede vibrar al unísono con el alma adolescente de nuestra América. Cabe atribuir á las dos el culto de aquel generoso ideal que un pensador de vuestra península, el sugestivo Alomar, calificaba con la denominación modernísima de «futurismo», predicándolo con novedad de estilo y de concepto á las generaciones nuevas de su patria y á los políticos próceres de su edad, como la violenta y sintética expresión de un deseo de reforma intelectual y social que ha de fundarse principalmente en un vivo y austero desprecio de todo lo inmutable y dogmático, y en una estimulante esperanza en la obra genial y constantemente rectificadora de nuestros hijos.

Vuestra Universidad de Oviedo ha contribuído de una manera especialísima á ese progresivo acercamiento del espíritu español al espíritu americano. Y notad por qué humilde linaje de medios providenciales se ha realizado esa aproximación fecunda y feliz. Trocando los gloriosos orígenes de vuestra Universidad, yo me la figuro levantándose en vuestra España, hace ya tres centurias, como una concreción maravillosa de vuestro vasto ideal de cultura científica. El Renacimiento ya había transfigurado la vida social española. Ya escribiera Luis Vives, revelando su genial aptitud, sus libros nutridos de doctrina renovadora; Nebrija había mostrado, rediviva y triunfante, la antigua y clásica civilización, y Servet, descubierto el misterio de la circulación de la sangre, y Huarte y Pereyra anticipádose á las sensacionales revelaciones de la filosofía nueva; Luis de León rimaba sus odas morales y exaltaba las sorprendentes hermosuras de la noche serena; Fernando de Herrera hacía vibrar heroicamente el resonante endecasílabo en sus glorificadores epinicios; llegaba á vuestras tierras, enamoradas de la luz, el indisipable aroma de las primaveras itálicas, triunfaban vuestros artistas en las escuelas; laboraban vuestros humanistas en el silencio de sus gabinetes; Hurtado de Mendoza mostraba, en la rica diversidad de sus infatigables actividades, la índole particularísima de vuestro pueblo; Cervantes se disponía á dar entrada, en la asamblea de los arquetipos literarios nacidos

para la inmortalidad, á su hidalgo casi divino; el teatro español se preparaba en silencio para su inigualable edad de oro. Sumad á esto el brillo deslumbrante de una monarquía que dilata sus dominios sobre dos continentes y el vigor de una civilización fecundísima que impone en todas partes su soberanía y su prestigio. En este ambiente privilegiado, nace vuestra Universidad y se abren á la meditación y al estudio sus claustros hospitalarios y sus aulas austeras. Pero no es en ese siglo de preponderancia de vuestra nación y de vuestra política cuando se realiza por entero el ideal de vuestros sabios y de vuestros gobernantes; eso ideal lo realizáis ahora vosotros, los ilustres profesores actuales de la Universidad de Oviedo; vosotros, que convocáis á los pueblos á las fiestas de vuestro espíritu, que salís en cruzada de pacificación y de esperanza, y que procuráis mantener con las colonias emancipadas aquella voluntaria y complacida comunicación, ideal mucho más fecundo que la antigua subordinación á la metrópoli, porque nos permite acercarnos sin recelo, sin humillación y sin amarguras, al ara indestructible, y ya santificada por la Historia, de nuestras adoraciones comunes.

Preclaro maestro de América: Cuando abandonéis este recinto, en donde por tan breve espacio de tiempo nos ha cautivado la simpática vibración de vuestra palabra, llevad la seguridad irrevocable de que hemos amado y amamos, por la mediación de vuestro espíritu dilecto, el viejo y

afectuoso hogar universitario de cuyo mensaje os ha correspondido ser esta vez iluminado portador. Y amándolo, nos sentimos más fuertes, por la noble sugestión de su ejemplo, para afrontar el presente no siempre halagüeño y para mirar al porvenir, todavía incierto é indeciso. Para guiarnos en la búsqueda ansiosa del ignoto futuro, habéis hecho vibrar vuestro verbo entusiasta en medio de nuestras asambleas juveniles. Arraigue en vos la persuasión de que ese verbo casi profético ha suscitado ecos inefables en nuestros espíritus, y de que aun en el tumulto y hervor de nuestros combates intelectuales, flotará para siempre el eco de vuestras lecciones, la resonancia inmortal de vuestras ideas, á semejanza de aquel valioso manuscrito que en el problema admirable de Alfredo de Vigny, encerrado en una botella que la mano de un náufrago entrega á la perenne agitación de las olas, pasa inmune por entre los escollos traidores y lleva, vencedor de la muerte, hasta la playa en que otra mano piadosa lo recoge, las palpitantes confidencias de un espíritu superior!...

He dicho.

* * *

No he podido hallar—y lo deploro mucho—el texto del interesante discurso que pronunció, en el banquete de despedida ofrecido por la Universidad (véase mi Informe), el profesor D. S. del Castillo. He tenido, por eso, que renunciar á publicarlo en la presente edición.

CAPÍTULO IV

REPÚBLICA DE CHILE

I

Discurso del Rector de la Universidad, D. Valentín Letelier, en la inauguración de las conferencias (1).

Señoras y señores:

Una de aquellas Universidades que mejor representan la cultura superior y el espíritu progresista de la Nueva España, se propuso hace tiempo, movida por feliz inspiración, estrechar sus relaciones de amistad con sus hermanas de América; y para realizar tan fraternal propósito, ha elegido de entre sus catedráticos á uno de aquellos que mejores títulos tienen para esperar de estos pueblos la más cordial acogida: tal es el Sr. D. Rafael Altamira y Crevea.

Pocos profesores hay en Europa cuya labor pedagógica y literaria sea más conocida en Chile que la del Sr. Altamira. Su *Historia de la Propiedad comunal,* su *Historia de España y de la civilización española,* su *Psicología del pueblo es-*

(1) Para lo relativo á mis trabajos en Chile, véase el *Informe* publicado en el cap. II.

pañol, etc., andan en mano de todos los amigos de tales estudios. A la vez sabemos, merced á su introducción á la *Historia del Derecho español,* que en su cátedra de Oviedo está renovando á fondo el estudio de esta importante rama de los conocimientos jurídicos, y nuestros historiadores no ignoran que de su obra magistral, *La enseñanza de la Historia,* ha dicho la crítica europea, que es la más acabada que se ha escrito sobre este capítulo de la Pedagogía.

A la admiración que por sus obras de fondo merece, se unen las simpatías que con su amistosa labor de revistero se ha captado. Desde una época en que todavía no podía imaginarse llegar á ser nuestro huésped, desde ha no menos de quince años, Altamira aparece empeñado en la noble tarea de establecer relaciones intelectuales entre España y América; y, con una benevolencia que le ha granjeado muchos corazones, ha dado cuenta en las revistas de nuestra vida política y de nuestra actividad literaria, pasando rápidamente por sobre los defectos de nuestras obras é insistiendo con bondadosa intención en sus méritos.

Como lo veis, señores, no es en Chile ningún desconocido el enviado de la Universidad de Oviedo. Prescindiendo de las muy cordiales relaciones epistolares que de años atrás ha cultivado con autores chilenos, él es un antiguo amigo de esta nación, un benévolo propagador de su cultura, un gran maestro de nuestros maestros.

Cuando en 2 de Enero de 1908 la Facultad de Leyes le discernió por unanimidad el título de miembro académico, sabía muy bien á quién confería tal distinción. Por eso no es de extrañar que, aun sin tener cuenta de la nobilísima misión con que ha llegado investido, encontrara, desde que pisó el territorio chileno, manos amigas y espíritus afines, y que al penetrar en el recinto de esta Universidad, los universitarios hayamos sido víctimas de grata alucinación imaginándonos que veíamos entrar á un antiguo, querido y respetado compañero de labor, que después de haber vagado largo tiempo por tierras extrañas, tornaba á su propio hogar intelectual.

Conocida la persona del enviado, es el caso de preguntarle qué se habrá propuesto el Instituto ovetense al enviarnos esta misión; y en este punto me parece que no puede haber divergencia. Si hubiera dado las credenciales á cualquier extraño, cabría, por cierto, la duda; pero habiéndolas dado en realidad á uno de los nuestros, bien se adivina que el maquiavélico designio de aquella ilustre Universidad es conquistar por segunda vez á Chile, apoderándose de nuestros corazones, y, para evitar una nueva emancipación, atarnos para siempre con los vínculos indestructibles de una amistad desinteresada y sin recelos.

El maquiavelismo de aquella Universidad hermana se patentiza mejor en el hecho de haber elegido, para enviarnos esta misión, el preciso momento en que, según los políticos jeremíacos,

hemos llegado al último tramo de la decadencia del carácter nacional, cuando el pueblo chileno se siente sin vigor para rechazar esta nueva tentativa de conquista, cuando nuestras almas débiles sólo tienen alientos para regocijarse con la expectativa de las cadenas que nos esperan. ¿No es, señores, para desesperarse de la suerte de la patria?

Colocado en esta situación, creo que nada más cuerdo podemos hacer que empeñarnos en reportar de ella la mayor utilidad posible para el desenvolvimiento de la cultura nacional.

Por fortuna, la amistad del Instituto ovetense no es tan exclusivista que nos exija renunciar á la luz que recibimos de otras Universidades, ni tan celosa que pretenda obligarnos á desdeñar los afectos que otras nos han brindado.

Lo que la Universidad de Oviedo nos propone y nos pide es que no vivamos aislados los que nos hemos amamantado en los pechos generosos de una misma gran raza; es que nos unamos los que, por hablar una misma lengua, mejor podemos entendernos, á fin de cooperar más eficazmente á la obra común de la humana cultura.

Para alcanzar estos propósitos, no hay entidades mejor preparadas que las instituciones científicas; porque siendo la ciencia la obra más esencialmente colectiva que se debe al esfuerzo humano, el trabajo de las unas aprovecha á las demás, y sus conclusiones constituyen un patrimonio común é inagotable que la humanidad entera

puede gozar eternamente sin el menor peligro de desgaste.

Contra estas relaciones se ha solido aducir que ellas no reportarán provecho alguno á la América latina, porque á causa de su actual decadencia, España nada tiene que ofrecernos para ayudarnos á desarrollar nuestra cultura. Lo más singular es que esta objeción se ha formulado en la Península antes que en el continente americano, y por extraños antes que por los interesados. Pero es la verdad que no se puede sostener la actual decadencia de la hidalga, inteligente y esforzada nación, sino bajo la sugestión de las más absurdas preocupaciones. Formado nuestro criterio social por esas obras vulgares de Historia que no estudian más que la vida militar y los prohombres de los pueblos, somos muy propensos á creer que el triunfo en la guerra es por sí solo signo de progreso, que por sí sola la desgracia implica retroceso, y que irremediablemente sobreviene decadencia cuando no florecen genios tan grandes como los de otros tiempos. Bajo el imperio de estas preocupaciones, nos imaginamos que un pueblo está en decadencia cuando se encuentra incapaz de ejecutar cualquiera de las obras que le legó el pasado; y lógicamente concluimos que, por el hecho de no existir ningún Cervantes desde el siglo XVII, no se puede sostener que España ha progresado literariamente.

Yo creo que, en realidad, no hay al presente

en la Península persona capaz de escribir un segundo *Quijote*. Pero es del caso preguntar si hay en Francia quien pueda escribir un segundo *Tartufo,* si hay en Alemania quien pueda escribir un segundo *Fausto,* si hay quien pueda escribir un segundo *Hamlet* en Inglaterra. También preguntaría yo si estas naciones han decaído desde que desaparecieron Molière, Shakespeare y Goethe. Preguntaría, por último, si aquellos grandes genios que escribieron la *Ilíada,* la *Eneida,* la *Divina Comedia* y el *Quijote de la Mancha* y otras obras maravillosas, que los contemporáneos no pueden ni aun remedar, fueron capaces de componer el más elemental de los textos que el más modesto pedagogo redacta hoy para el uso de los escolares.

¡No, señores! La Sociología nos enseña otra cosa que lo que enseñan las Historias, que tan erradamente han educado nuestro criterio. Ella nos enseña que á cada tiempo corresponden sus hombres y sus obras, y que para apreciar la prosperidad y decadencia de las naciones, no debemos estudiar las circunstancias y los hechos meramente accidentales, como es el aparecimiento de grandes genios, sino la vida permanente de los elementos sociales.

¿Aumenta ó disminuye la población? ¿Decae ó prospera la industria? ¿Se fortifica ó se debilita el derecho? ¿Se suprimen ó respetan las libertades? ¿Se desarrollan ó se deprimen las tendencias democráticas? ¿Sirve bien ó sirve mal la litera-

tura á sus fines sociales y morales? ¿Se propaga y se desarrolla la ciencia, ó se desdeña la educación pública y el estudio del Universo? Estos son, á mi juicio, los problemas de carácter inductivo que debemos estudiar siempre que queramos determinar, sin peligro de graves errores, si una nación prospera ó decae.

Pues bien, señores; adoptado este criterio realmente científico, ¿quién podría afirmar razonablemente que desde los puntos de vista industrial, comercial, político, jurídico y aun literario y científico, no vale más la España de hoy que la de cualquier tiempo pasado desde la paz de Utrech adelante? ¿En cuál orden de su actividad no se nota evidente progreso? ¿De cuál de sus elementos sociales se puede decir que esté en decadencia? ¿No aumenta la población? ¿No se extiende el comercio? ¿No florece una literatura lozana y abundante que estudia todas las cuestiones sociales? ¿No se desarrollan y defienden los conocimientos científicos?

Yo sé muy bien, señores, que el aporte de España, así como el de cada uno de los pueblos hispano-americanos, al acerbo de la cultura general, es inferior en nuestros días al de cualquiera de las grandes naciones de Europa. Pero esta relativa inferioridad no es razón para que malgastemos nuestros esfuerzos en el aislamiento, sino al contrario, para que establezcamos en recíproco interés, á través de los Andes y del Atlántico, un gran comercio de mercaderías y de

ideas, de artefactos y de libros, de cosas y de hombres, de estudiantes y de maestros.

Para establecer vínculos tan interesantes, los pueblos hispano-americanos no tienen nada mejor que hacer que moderar sus pretensiones y dejarse de imitar á esos advenedizos, que apenas se ven encumbrados ya no quieren relacionarse más que con marqueses, duques y príncipes. Una amistad sincera, cordial, fundada en la doble comunidad del interés y de la sangre, vale más, mucho más que esas relaciones de grandes y pequeños, que no se desarrollan horizontalmente de igual á igual, sino en sentido vertical y abrumador, de alto á bajo.

Pero, señores, un poco á deshora noto que estoy razonando para justificar vínculos que jamás podríamos romper, aun cuando no encontráramos en toda la ciencia social razón alguna para mantenerlos. Seamos liberales ó conservadores, católicos ó racionalistas, los hispano-americanos no podemos renunciar, ni á las tradicionales de España que constituyen la base de nuestra cultura, ni á la rica lengua castellana que nos sirve de medio para aprovechar todos los tesoros de la antigüedad clásica y todas las promesas del espíritu nuevo, ni mucho menos á la sangre caliente, fecunda y generosa que agita nuestros corazones. Por más que admiremos la poesía de otras naciones, jamás encontraremos en ellas versos que halaguen y conmuevan nuestras almas tanto como los de Quintana y Espronceda, tanto

como los de Campoamor y Núñez de Arce. Si queremos estudiar en los libros la gran ciencia de la vida, ningún pueblo extraño puede ofrecernos un mejor silabario que la obra inmortal de Cervantes. Y para decirlo todo en dos palabras, nuestros soldados protestarán siempre con la más viva indignación si se pretende negar que descienden directamente del Cid por parte de padre ó por parte de madre, y todos, civiles y militares, sostendremos á pies juntillas que, dado el parecido de familia, debemos ser deudos cercanos de D. Quijote y de Sancho, personajes un poco menos históricos, pero mucho más reales que el Campeador.

Distinguidísimo colega: en nombre de la Universidad de Chile os doy la más cordial bienvenida, y para que vuestra permanencia en este país os sea particularmente grata, deseo sepáis que todos los chilenos, y en especial los universitarios, os recibimos en calidad de parientes.

II

El banquete de despedida.

Se celebró en el gran patio de la Universidad, con asistencia del Rector y Claustro, Gobierno, Cuerpo Diplomático, representantes del Ejército y la Marina, familias de la alta sociedad chilena, escritores, periodistas, significados individuos de la colonia española, estudiantes, etc.

1

Discurso del profesor D. Domingo Amunátegui Solar.

Ofreció la manifestación el profesor D. Domingo Amunátegui Solar, en los siguientes terminos:

El entusiasmo y el cariño con que hemos recibido á Altamira, los que ya le apreciábamos por sus libros y por sus cartas, eran de prever y no deben chocar á nadie.

Las ovaciones con que le aguardaba inquieta

la colonia española, tampoco han sido de extrañar, puesto que se dirigen á quien sobradamente adquirió derecho á ellas.

Los aplausos espontáneos y sinceros nacidos de personas que no conocían al benemérito catedrático de Oviedo, están llamados á resonar gratísimamente y á hacerle meditar en el alto significado y transcendencia que encierran.

Por sus méritos indiscutibles, por la importancia de su obra histórica y literaria, por su brillante actuación de maestro dentro y fuera de la Península, por su ingénita simpatía, Altamira ha despertado una verdadera explosión de sentimientos cariñosos, que se hallaban comprimidos en el alma chilena, acechando ocasión propicia para expandirse al sol de mediodía.

La razón de este triunfo es evidente.

Altamira no sólo representa para nosotros un escritor eximio, un abnegado maestro, un sabio historiador; sino también el heraldo de España, que nos trae el mensaje de mayor precio que podíamos esperar: tierno abrazo de una madre amante para el hijo creado en sus entrañas.

Con su afable actitud, con su aguda mirada, con su habla genuinamente castiza, nuestro distinguido huésped ha descubierto toda la atracción irresistible que ejerce sobre los corazones de este país (sin distinción de hombres ni de damas, de jóvenes ni de ancianos, de estudiantes ni de iletrados) la nación activa y generosa que nos dió el ser, el recuerdo de los conquistadores que, gra-

cias á sus músculos de acero, colonizaron la América; en suma, la raza española.

La Universidad de Chile comprendió desde el primer momento que Altamira, á más de ser el portador de las salutaciones y de los amistosos votos de la Universidad de Oviedo, lo era al mismo tiempo de los nobles anhelos de la patria á que pertenece; é impregnada de este convencimiento, se apresuró á abrir de par en par sus puertas á fin de que todos pudieran tributarle la expresión personal de sus afectos, como ha sucedido en las conferencias con que el ilustre profesor ha honrado esta casa; y ha querido igualmente, olvidando exclusivismos y preocupaciones, que en esta fiesta de despedida ocupen los asientos que les corresponden, maestros y alumnos, damas y caballeros, porque ha juzgado que con tal amplitud de criterio celebraría de una manera digna en el catedrático de Oviedo al heraldo de España.

Nuestra Universidad, señor Altamira, ofrece esta fraternal manifestación, con la certeza de que miráis sus aulas como propias y de que en día no lejano habéis de volver á ellas.

2

Fragmentos del discurso del profesor D. Roberto Huneus.

Somos, señor, un pueblo joven que no puede, en consecuencia, alumbrar la senda de su porvenir con la sola antorcha de su pasado. Y como

tenemos ambiciones, precisamos del extranjero el concurso de las grandes tradiciones y de las bien comprobadas experiencias. Casi todo se halla entre nosotros en período de iniciación ó ensayo, y si hay poco que destruir, hay mucho que edificar. Necesitamos para ello no recaer en lo que habéis llamado el «vicio de la impaciencia». Es indispensable para ello recordar siempre que «jamás perdona el tiempo aquello que se hace sin su auxilio».

Habréis advertido que tenemos la mala costumbre de quejarnos del presente y de desconfiar del porvenir. Habréis hallado más Jeremías que Longfellows, y habréis oído menos cánticos de aurora que desfallecimientos de crepúsculo... Empezamos la vida; é inconscientemente desdeñosos de nuestra raza, torpemente infieles á nuestras glorias y desagradecidamente ignorantes de nuestro cielo, nos atormentamos con críticas injustas y con ambiciones exageradas. Hablamos con amargura de todo cuanto nos rodea, y vivimos como suicidándonos... Olvidamos que no da sombra la encina recién plantada.

Vuestra doctrina, reconfortante y justiciera, está llena, señor, de estímulos y de esperanzas. Vuestra sabiduría, tan fácil y galanamente expresada, ha venido á soplar como brisa de primavera en la atmósfera de nuestros inviernos prematuramente artificiales. Como hombre de ciencia, creéis en los triunfos de sus armas. Nada os alarma, y aunque todo os emociona, nada os

exaspera. Y cuando oís maldecir la crisis de ideas ó de sistemas, tenéis razones y palabras para bendecir esas crisis como á factores saludables de combate y de progreso.

Pertenecéis, señor, á la escuela optimista, y porque á ella pertenecéis nos era vuestra presencia necesaria.

El optimismo no significa el aplauso, ni siquiera la resignación, ante lo defectuoso ó lo dañino. Se contrae á indagar las causas de los daños ó de los defectos con el propósito, si no de destruirlos, por lo menos de moderarlos. El optimista acoje el bien para aumentarlo, y acoje el mal para disminuirlo.

El pesimismo es una condenación de la ciencia en cuanto desconfía de sus victorias; y es una condenación de nuestra fuerza espiritual, en cuanto abate la excelsitud del origen y del término de la existencia. El pesimista, por no esperar, se convierte en egoísta, y es el egoísta el más testarudo, el más formidable parásito de la civilización contemporánea.

El progreso, por no ser espontáneo, no puede ser ni total ni repentino.

¿Con qué derecho entonces se urge á la ciencia la explicación absoluta y definitiva del pasado y del presente? ¿Con qué derecho se la apremia á anticiparnos súbitamente el porvenir? La ciencia indaga, pero no adivina. No se exigen milagros á los laboratorios...

Los impacientes del progreso, aquellos que

pretenden trabar embargo sobre la ciencia experimental, olvidan el número de siglos que las grandes ideas han debido recorrer antes de procurarnos el bienestar que nos prometían. ¿Se olvida, acaso, la historia del cristianismo? ¿Se ignora, acaso, la historia de esta libertad que, atributo indispensable del ser racional, si ya se encuentra universalmente proclamada, aún no se encuentra universalmente conseguida?

Haced pesimista á Colón, y hubiera regresado con sus carabelas en la mitad de su camino para entregar á su reina un escéptico más en lugar de un mundo nuevo.

Con razón dijo el poeta:

«Quien no espera vencer ya está vencido.»

Saludamos en vos al sabio á la moderna: sencillo, sentimental, franco, y al alcance de todos. El sabio era, hasta hace poco, un ser inabordable y semi-misterioso que, recluído en su celda ó en su laboratorio, no se comunicaba ni personal ni directamente con sus semejantes. Los sabios de hoy viven en comunión con todo el mundo; intervienen teórica y prácticamente en el mejoramiento de los hombres; levantan el nivel material, moral é intelectual de los humildes y desgraciados, y capacitan á sus pueblos para una más fácil y adecuada consecución de sus destinos.

Corta ha sido vuestra visita; pero la habremos de prolongar nosotros mediante la práctica de

vuestras ideas y mediante el recuerdo, siempre agradable, de vuestra distinguidísima persona.

Cuando volváis á España seguiréis trabajando por nuestro acercamiento intelectual; y como es ese también nuestro propósito, españoles y chilenos diremos con Menéndez y Pidal:

«Luchemos por apretar
el lazo que nos adune
para el común bienestar,
que si nos separa el mar,
también ese mar nos une.»

3

Discurso del señor Rector de la Universidad, D. Valentín Letelier.

Señoras y señores:

Cuantos nos sentamos alrededor de esta mesa desearíamos sin duda prolongar por tiempo indefinido, dentro de la cariñosa atmósfera de cordialidad que durante tres horas hemos respirado, la sabrosa é interminable charla en que estamos empeñados. Pero ya que no sería posible tener abierto hasta mañana este banquete, querría yo resumir brevemente, antes de que nos dispersemos, lo que en esta presente ocasión se ha dicho dentro y fuera del recinto universitario, con el exclusivo objeto de concretar en cuatro palabras los frutos de la misión que el Sr. Altamira ha traído.

El primero de estos frutos, el que por ser más palpable está á la vista de todos, es sin duda el estrechamiento de las relaciones de amistad entre las dos progresistas universidades de Oviedo y de Chile. Sólo aquellos que miran como un santo sacerdocio la educación de la juventud, pueden apreciar cuánto estimula y reconforta el saber que al otro extremo del mundo hay hombres superiores que viven empeñados en la misma tarea, que desde tan larga distancia nos miran trabajar con ojos amigos, y que en medio de los contrastes hacen llegar á nuestros oídos palabras amistosas de aliento para significarnos que no estamos solos, puesto que ellos nos acompañan.

El segundo fruto de esta misión es que la parte más progresista del personal docente de la República va á cobrar nuevos alientos, reforzada como ha sido por el apoyo y la autoridad moral de este insuperable maestro. Merced á la palabra serena y luminosa que durante cinco tardes ha cautivado nuestra atención, nuestro espíritu y nuestros corazones, para lo sucesivo podremos aprovechar el rico é inagotable caudal de experiencia que se ha acopiado en Asturias; porque en todo lo relativo al cambio de métodos didácticos y á la ampliación de la acción universitaria, sin acuerdo previo ambas Universidades vienen de tiempo atrás empeñadas en una tarea fundamentalmente análoga, como si la una hubiera tenido el propósito deliberado de remedar á la otra. Con la visita del Sr. Altamira, de consi-

guiente, este espíritu progresista ha recibido un refuerzo inapreciable y decisivo, porque ahora sabemos que las obras y reformas que se han acometido, cuyo éxito final ha podido juzgarse dudoso, rinden frutos de bendición que las justifican y les captan adhesiones.

Por último, el tercer fruto de esta visita habrá de ser, á la larga, el estrechamiento, en beneficio recíproco, de las relaciones entre Chile y España; porque no es dudoso que la amistad entre las Universidades se ampliará para convertirse en amistad entre los pueblos, y surtirá efectos comerciales, políticos y sociales que harán solidaria y común la prosperidad de los países de habla castellana.

Lo que á modo de inevitable consecuencia sobrevendrá en un futuro más lejano, apenas si es hoy lícito anunciarlo. Pero sin dejarnos guiar por vano optimismo, inspirándonos sólo en una clara visión del porvenir, podemos confiadamente esperar que, cuando aumenten en grado apreciable la población y la riqueza de la América latina y se estrechen más íntimamente las relaciones con la augusta progenitora de estos pueblos, la raza hispánica, dotada de tan ricas y generosas cualidades de adaptación que en los tiempos modernos ha sido la única que, sin destruir los elementos étnicos extraños, ha sabido asimilárselos y ganarlos para la civilización; esta raza hispánica, que está difundida por todos los climas y dividida en cien prósperas naciones, no

ocupará, por cierto, el último lugar entre las grandes razas dominadoras y civilizadoras del mundo.

Distinguidísimo colega: cuando salisteis de Oviedo os imaginasteis, sin duda, que os aventurabais en una empresa muy árdua, muy arriesgada y de éxito muy problemático: la de conquistar la amistad de estos pueblos. Hoy sabéis ya que la misión de conquistador es fácil para un grande espíritu que es un gran corazón, porque los pueblos, así como los hombres, se dejan ganar sin resistencias por la magnanimidad y el afecto.

Asimismo, desde que penetrasteis en nuestros valles, habréis recibido pruebas de que, á pesar del doloroso desgarramiento de 1810, para Chile no fué jamás indiferente la suerte de España, porque en cada caso le alegraron sus prosperidades, le enorgullecieron sus glorias, le entristecieron sus desgracias y miró como maestros propios á los grandes catedráticos de sus Universidades.

Pero á la vez habréis advertido que los chilenos sentimos y procedemos así, porque sabemos que para la hidalga España es motivo de satisfacción y de orgullo el contemplar la marcha triunfal que, á pesar de tantas caídas y contratiempos, llevan en la carrera del progreso estos pueblos, que en un siglo de grandes glorias ella echó al mundo desde lo más íntimo de sus fecundas y soberanas entrañas.

Termino poniendo en vuestras manos el diploma que os acredita como miembro honorario de

nuestra Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes, y una placa de bronce, que se ha fundido para perpetuar el recuerdo de vuestra visita á la Universidad de Chile.

4

Discurso del Delegado de la Universidad de Oviedo.

Señor Rector:
Señoras y señores:

El acto que habéis tenido la gentileza de organizar, y que ahora celebramos, así como los honores que habéis querido otorgarme, tienen para mí una significación que excede á las más altas satisfacciones personales; pues para mí son algo mejor que obsequios que comienzan y terminan en un individuo: son manifestaciones de simpatía y de fraternidad intelectual—también de hermanage en el sentimiento—que, á través de un modesto representante, van á recaer en todo un pueblo, unido á vosotros por múltiples lazos que hacen indestructible la relación.

No es, es efecto, la Historia—ya de suyo respetable y, por de contado, superior á la voluntad humana, que no puede rehacerla—lo que tan solo nos une; es también la vida actual, la incorporación á vuestro presente de cientos de hombres que conviven con los vuestros en la tierra chilena y que, fecundizando su suelo, valorizando sus riquezas naturales, ayudando á su desarrollo inte-

lectual y artístico, colaborando en la formación de ambiente de trabajo, de honradez y de progreso, funden su alma peninsular con la americana, sin reservas y sin recelos. Y aun podría decirse que nos ligan también sueños generosos para lo futuro, en que la civilización de tronco ibérico, en lo más puro de ella, recobre, en la obra de la paz y de la civilización humana, el puesto que tiene, no sólo el derecho, sino el deber de ocupar perennemente.

Que vosotros lo entendéis así me lo prueba este hecho, verdaderamente interesante, que he observado desde el primer día de mi actuación intelectual en Chile: que no ha sido exclusivamente el mundo de los profesionales, el mundo de los universitarios y educacionistas, el que, penetrándose de la misión confiada al delegado ovetense, se ha agrupado alrededor de él y le ha prestado el calor de su adhesión; ha sido todo un pueblo, todo el pueblo chileno, en lo más selecto y en lo más significativo de sus presentaciones sociales y en la compleja reunión de todas ellas (desde el Gobierno, al que quedo tan agradecido, hasta las alumnas de las escuelas primarias), quien ha sancionado con su voto, libre y sincero, el ensueño ideal del alma española, que aún hace pocos meses nos parecía á los más atrevidos una bella pero quizá inaccesible visión de nuestros corazones; y habéis sido, sobre todo, vosotras, las damas chilenas, quienes con vuestro concurso entusiasta, sentido, venís á afirmar decisivamente el éxito

de esta nueva soldadura de aspiraciones generosas y gemelas.

No os digo esto por galantería. Creo que el mejor y más alto modo que un caballero tiene de rendir homenaje á una dama, consiste, ante todo, en no abrumarla con la vulgar y fútil galantería, que es lisonja á veces encubridora de menor respeto del que ellas merecen. No es galantería, pues, lo que voy á deciros. Yo creo que, en general, aun en aquellos países donde exteriormente la mujer aparece subyugada al hombre en el hogar, es ella quien manda y quien dirige, porque es poseedora, aparte otras calidades, de dos grandes fuerzas: el amor y la debilidad. No hay hombre fuerte que resista al amor de la madre y al amor de la esposa, si es bien nacido y de corazón sano; como no lo hay tampoco que no ceda y se doblegue al argumento de la debilidad, que son las lágrimas. Pero además de esto, que es de todos los siglos y de todos los lugares, yo he creído advertir entre vosotras una cosa que aún hace más seguro y alto vuestro reino, señoras: y es que, de una parte, habéis sabido realizar en vuestras familias, por natural movimiento de vuestro espíritu, aquel sabio consejo que Shakespeare dió en *La fierecilla domada* como fórmula para la armonía en el matrimonio, y en virtud del cual vosotras estáis, «ni más altas ni más bajas» que el hombre, sino á su mismo nivel, como compañeras verdad, colaboradoras en la obra de su vida, poseedoras no sólo de la facultad de amar-

lo, sino también de la ciencia de comprenderlo; y de otra parte, que vosotras habéis sabido vencer aquella egoísta limitación que con tan hermosas y sentidas palabras hubo de fustigar la santa mujer española que se llamó Concepción Arenal, y, por tanto, que no sólo sois, en lo más legítimo y alto de ese ideal, «la mujer de su casa», sino que prestáis vuestro concurso y os interesáis activamente en todas las grandes cuestiones humanas que, para vencer, requieren á menudo grandes sacrificios de satisfacciones personales; y siendo así, señoras, realizáis la más alta expresión del patriotismo sano, porque un pueblo en que el trabajo de las cosas fundamentales de la vida, que son las del espíritu, está confiado no más que á uno de los sexos, con apartamiento y tal vez hostilidad del otro, no podrá nunca caminar tan rápido como otro en que ambos trabajen de consuno.

Os diré todavía que vuestra presencia en este acto y en las conferencias me ha interesado, más aún que por lo que tiene de halagador para Oviedo y para mí, por lo que significa para la Universidad de Chile, y, en general, para la enseñanza chilena. Yo amo á vuestra Universidad por muchas razones: por lo que representa en la formación secular de vuestro espíritu; porque en ella trabajan, con ánimo desinteresado y noble, viejos amigos míos, de los más antiguos y tradicionales que la suerte me deparó en tierra americana, y también de los más sinceros amadores

del pueblo en que nací y del que ni en la más adversa fortuna tuve la cobardía de renegar; y hasta por gratitud he de amarla, ya que ella ha sido la primera institución docente de América—con inclusión de las mismas que en los Estados Unidos me han otorgado honores similares—que se acordó de este modesto pero entusiasta americanista, para ligarlo á su claustro con un nombramiento de profesor *ad honorem*. Figuraos, pues, mi alegría al ver que ella también se ha emancipado de la desdichada condición de oficina de títulos profesionales, encerrada en su propio molde, y que ya hunde sus raíces en la sociedad chilena, que la ve como su casa matriz en el cultivo de los más altos placeres y las más graves ocupaciones de la inteligencia.

Otra cosa más he visto aquí, y quiero decirla antes de sentarme: y es la similitud de espíritu que, en muchas cosas fundamentales, hay entre la enseñanza chilena y la que en España representa el espíritu de reforma.

Entre otras razones, señores, yo aconsejaría siempre los viajes como un medio de curación de la vanidad y del pesimismo. Los hombres y los pueblos solitarios, aislados, llegan, con sobrada facilidad, á creer que lo que ellos piensan y hacen es único en el mundo, así como á considerar que sus desgracias y defectos son exclusivos é irremediables, y sus anhelos y esperanzas no están compartidos, ni cuentan, pues, con el posible auxilio de otros cruzados de la misma causa. Los

viajes curan de todo eso. A los vanidosos y endiosados les muestran que lo que miraban como obra exclusiva suya, hace tiempo está incorporada, por propio impulso, á la vida de otros pueblos, y que éstos han acertado, incluso, con formas más amplias, precisas y felices de resolver los problemas; á los pesimistas les enseñan que, para muchas cosas de la vida, «en todas partes cuecen habas», porque todos somos hombres, y que para las más altas y nobles empresas se puede tener la seguridad de encontrar, en todos los países, falanges de luchadoras que aseguran, en el conjunto humano, el triunfo final.

La Universidad de Oviedo no ha tenido necesidad de curarse de vanidades, porque no las padece; ni de pesimismos, porque bien ha demostrado que sabe sobreponerse á ellos.

Pero se complace en reconocer, por testimonio mío, que en Chile ha encontrado, no sólo compartidas muchas de sus ideas y de sus prácticas, sino superadas; y con eso no ha hecho más que confirmar, experimentalmente, la segura esperanza, que la iluminó desde un principio, de hallar en su viaje, á más de afectos y de sólida cimentación para su obra de fraternidad, enseñanzas múltiples que enriquecerán y fecundarán su modesta labor española.

Con todo esto, la primera parte de nuestra empresa está ya cumplida. Falta la segunda: que vosotros vengáis á visitarnos y á honrar la cá-

tedra ovetense con vuestra presencia y vuestra palabra.

Al agradecer una vez más, señoras y señores, universitarios y no universitarios, las sentidas deferencias que con el delegado de Oviedo habéis tenido—y espero que sepáis ya que él es de los que llevan el corazón en los labios,—brindo porque esta apretada convivencia espiritual que rápidamente se ha formado entre nosotros, no sea como un fuego de artificios, pasajera y resuelta en humo, ó como una inactiva florescencia del sentimiento, que anhela y no se plasma en actos, sino algo vivo, pertinaz y crecedor, cuyo primer inmediato efecto sea la venida á España de profesores chilenos, para que en mi país vean, no sólo por mi testimonio, lo que valéis en el orden de la inteligencia y también en el del sentimiento.

III

Informe enviado al señor Ministro de Instrucción Pública de la República de Chile.

Señor Ministro.

Cumplida la primera parte de la misión que me confió la Universidad de Oviedo, esto es, realizada mi visita á los centros docentes y de cultura social de Santiago de Chile; dadas las conferencias á que se tuvo la amabilidad de invitarme, y, sobre todo, establecidos en firmes lazos de relación y afecto personales, que ligan á los hombres perdurablemente y son la base mejor de empresas comunes, me corresponde exponer ahora á ese Ministerio, en su calidad de director y representante de la enseñanza pública chilena, el cuadro de otros medios prácticos que pueden servir más y más para satisfacer las aspiraciones de una mutua colaboración entre ambos países en el orden intelectual.

Algunos de estos medios he tenido ya el honor

de indicarlos en mis conferencias. Los resumiré aquí todos brevemente.

1.° La Universidad de Oviedo, que desde hace años remite á la Universidad de Chile sus *Anales* y demás publicaciones de carácter oficial, continuará este servicio y se ofrece á duplicarlo enviando los mismos impresos, así como muestras del material de enseñanza de que le sea posible obtener ejemplares, á ese Ministerio de Instrucción pública de Chile.

2.° Solicita, en cambio, la remisión regular de iguales objetos procedentes de los centros docentes chilenos y de ese Ministerio, permitiéndose indicar la importancia que para ella tienen, singularmente, las leyes de enseñanza, las tesis doctorales, los mapas y las colecciones de trabajos manuales que sirven de material en las escuelas, hechos por los mismos alumnos ó por iniciativa oficial.

3.° La Universidad de Oviedo se presta á ser en España órgano de comunicación y de información de los centros docentes chilenos, ya para ilustrarles respecto de candidatos para funciones escolares que puedan ser solicitados por Chile, ya para contribuir á la orientación y á la facilidad del cumplimiento de sus tareas en España (y en otros lugares de Europa, hasta donde le sea posible por medio de sus relaciones) de los profesores y alumnos chilenos que realicen viajes de investigación científica ó de ampliación de estudios. Este último servicio podría adquirir ciertas

proporciones de gran utilidad para el mejor aprovechamiento de las pensiones ó becas en Europa, el día que estas se amplíen y organicen habida cuenta lo necesario que es contar con inspectores y buenos guías para que los alumnos no malgasten su tiempo y sus esfuerzos en países extraños.

4.° Forma particular de ese trabajo en territorio español, es la que recomienda el indispensable conocimiento de la Historia Nacional sobre la base del descubrimiento, copia sistemática y organización de las numerosas fuentes que para Chile y para toda América atesoran el Archivo de Indias y el de Simancas, principalmente. Es en ambos, lo desconocido, todavía mucho más que lo visto y aprovechado; y como sin el saber preciso de aquella documentación, será siempre imposible escribir la historia de cualquier nación hispano-americana, y, como por otra parte, conviene á Chile la formación regular de un cuerpo de archiveros para los servicios nacionales, parece recomendable la creación en España de un Instituto histórico chileno (ó bien hispano-americano, nacido de la inteligencia entre todos ó varios de los Gobiernos de esos países), análogo á los que existen en Roma para la explotación de los archivos del Vaticano, y en relación con las cátedras de Diplomática de nuestra Facultad de Letras. El que suscribe ha expuesto noticias especiales sobre los aludidos Institutos de Roma, en su libro *Cuestiones modernas de Historia,* y desde luego se ofrece á colaborar, en representación

de la Universidad ovetense, á la mejor información práctica sobre este punto.

Estos son los medios que de momento ocurren al que tiene el honor de dirigirse al señor Ministro; aparte aquel fundamental que consiste en que profesores de la Universidad chilena visiten la de Oviedo, para dar en ella conferencias y para estrechar los lazos personales con nuestro profesorado, ansioso de que esto se realice y dispuesto á continuar sus visitas á Chile. La organización sistemática de este cambio de profesores, convendría establecerla por mutuo y formal acuerdo, en que se fijasen todos los pormenores.

Al señor Ministro corresponde decir, en su alto conocimiento de estas materias, si caben otros medios que los expuestos para la realización del fin de fraternidad que se busca. La Universidad de Oviedo se complacerá en saber de ellos y en prestarles su concurso.

Repitiendo, señor Ministro, mi más vivo agradecimiento por las deferencias con que se me ha distinguido en Chile, tengo el honor de ofrecerme con la mayor consideración y respeto su afectísimo y seguro servidor, *Rafael Altamira y Crevea.*

Salina Cruz 18 de Diciembre de 1909.

(Este mismo Informe, con algunas variantes, se envió también al señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción, del Perú. Véase el capítulo correspondiente.)

IV

Comunicación de la Asociación de Educación Nacional, que en Santiago de Chile ha iniciado y dirige la Extensión Universitaria.

El corto número de días que pude permanecer en Chile, y el gran número de conferencias, recepciones, banquetes y visitas á centros de enseñanza que en ellos se acumularon, me impidieron asistir á una de las sesiones dominicales de la Extensión Universitaria.

Juntamente lo deploramos la Asociación de Educación Nacional y yo. Aquélla tuvo la bondad de dirigirme, con fecha 6 de Noviembre, una comunicación expresiva de ese sentimiento y en que se contienen los párrafos que transcribo:

«Nos permitimos enviar á usted una colección completa de *La Revista* y de las conferencias impresas de la Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional...

»Su conferencia sobre la Extensión Universitaria de la Universidad de Oviedo ha sido para

nosotros una gran ayuda, pues ha levantado el valor de nuestra obra, que tantos puntos de contacto tiene con la Universidad amiga y hermana.

»A través de la distancia, el alma de la raza ha producido dos obras que, sin duda alguna, harán inclinar el cerebro, el corazón y la mano de nuestra gente acomodada hacia la redención de esa masa anónima de nuestros hermanos, que constituyen la mayor parte de ambas naciones, y que es la que más necesita de nuestro amor y de nuestro trabajo.

»Á nombre de la Asociación de Educación Nacional, agradecemos la obra eminentemente educadora del abnegado misionero que ha venido á estrechar la unión de nuestro Chile con la madre Patria.

»Dios guarde á usted.—*P. Veas Laborde,* Prosecretario general.—*Dr. Carlos Fernández Peña,* Presidente.—Al Delegado de la Universidad de Oviedo ante la Universidad de Chile, Sr. D. Rafael Altamira.»

CAPITULO V

REPÚBLICA DEL PERÚ

I

Informe sobre las gestiones y trabajos realizados en la República Peruana.

1. El 22 de Noviembre próximo pasado, desembarqué en El Callao, donde salieron á recibirme comisiones de la Universidad de San Marcos de Lima, de otros centros de enseñanza, del Instituto histórico, de la clase escolar y de las colonias españolas de Callao y Lima, y un representante del señor Ministro de Justicia, Instrucción y Culto, Dr. J. Matías León, quien me esperaba personalmente en la estación de llegada á la capital. El señor Ministro me significó el deseo que el Gobierno tenía de ofrecerme alojamiento por su cuenta durante mi permanencia en el Perú; y así lo hizo, instalándome en uno de los hoteles de Lima.

Cambiadas las oportunas impresiones é ideas con aquella autoridad y con el señor Rector, doctor Villarán, y considerando la urgencia que me obligaba á permanecer pocos días (los mismos

que en Chile) en el Perú, para poder llegar en la fecha requerida al Congreso de la American Historical Association, se convino en que, aparte otras solemnidades y trabajos, explicaría en la Universidad tres conferencias de materia pedagógica, más una especial para los estudiantes. El Sr. Matías León tuvo la atención exquisita de designar, para acompañantes continuos en mis visitas y paseos por Lima, á los distinguidos jóvenes D. Aurelio Gamarra y D. Carlos Escribens, funcionarios de aquel Ministerio, y á cuya amabilidad y cultura debí reiterados y estimables servicios.

El mismo día de llegada se celebró un almuerzo íntimo de profesores y alumnos de aquel Centro, en honor del que suscribe y de la escuela ovetense.

2. Como local para las conferencias se designó el Aula máxima de la Universidad, y á ellas asistieron solemnemente las autoridades académicas y administrativas, el señor Ministro de España, D. Julio del Arroyo, los Claustros de las distintas Facultades y un numeroso público de estudiantes y personas de todas las clases sociales de Lima. La primera conferencia, dada el 24 de Noviembre, versó sobre la significación del viaje y los trabajos de Extensión universitaria de Oviedo, y fué precedida por esta salutación del señor Rector:

Sr. D. Rafael Altamira:

Vuestra visita es un acto de gran manifestación

para nuestras Universidades, porque ella representa, no solamente la lucha progresista de una Universidad, vinculada con la nuestra por la unidad de raza, sino por la intimidad de lazos de la antigua nación española, que os trae como heraldo de una obra de progreso.

Puedo deciros, ilustre representante de la Universidad ovetense, que estáis en vuestra casa y que es para mí de suma honra daros la bienvenida, al entrar en ella y desearos que vuestra estadía en el Perú sea agradable y de grato recuerdo.

La segunda conferencia (día 26) versó sobre «La Universidad moderna», y la tercera (día 28), coincidente con la investidura del grado de Doctor *honoris causa,* en la Facultad de Letras, tuvo por asunto la «Metodología de la Historia». De todas tres publicaron los diarios limeños amplios extractos, reunidos y ampliados más tarde en la *Revista Universitaria,* órgano de la Universidad Mayor de San Marcos, y en *La Escuela Peruana.*

En la ceremonia de la investidura leyó un discurso muy interesante, sobre la influencia española en la mentalidad peruana, el cultísimo catedrático de la Facultad de Letras Dr. Carlos Wiesse; del cual discurso acompaño un ejemplar para conocimiento de V. E.

3. La conferencia especial para los estudiantes se dió en el hermoso paraninfo de la Escuela de Medicina, el día 25 de Noviembre. Dió comienzo el acto con un discurso—salutación del Presi-

dente del Centro Universitario, D. Carlos Enrique Paz Soldán. La conferencia versó sobre «Los ideales de la vida». Terminada, los estudiantes organizaron una manifestación en honor del delegado de Oviedo, que recorrió las principales calles de Lima, asociándose á ella todo el vencidario. La muchedumbre se concentró luego en el local del Centro referido, donde usaron de la palabra varios estudiantes, recitó el admirable poeta D. José Gálvez su *Canto á España* y su *Canto á la Juventud,* y el benemérito escritor D. Ricardo Palma, cuyo nombre es tan venerado y aplaudido en España, exhortó á los jóvenes para que mantuviesen férvidamente sus entusiasmos y los tradujesen en obra viva y perdurable. A todos contesté, repitiendo las manifestaciones de mi más profundo reconocimiento en nombre de la Universidad y en el mío propio.

4. La Universidad de San Marcos, que á más de la recepción en el Claustro de su Facultad de Letras, me dispensó el honor de conferirme la medalla de catedrático de la de Jurisprudencia, quiso también asociarme en otra forma á sus labores docentes, y me dió cabida en los tribunales que habían de juzgar ejercicios de Grado de Doctor en aquellas dos Facultades. En ambos actos tomé parte activa, interrogando á los respectivos graduandos.

5. El Instituto histórico peruano celebró una sesión extraordinaria el día 27 de Noviembre, con asistencia del señor Ministro de Instrucción

y todos los señores Académicos, para hacerme entrega del título de socio honorario de la Corporación. Leyó el discurso de orden el muy respetable señor General D. Juan Norberto Eléspuru, miembro del Instituto, y á él contesté con otro, verbal, sobre el tema de «La historia colonial española y la esfera de trabajo científico común á los historiadores peruanos y españoles». Terminado el acto, visité, con su director el Dr. Uhle, el interesante Museo arqueológico peruano, especialmente rico en material de estudio de las civilizaciones indígenas.

6. El Ateneo de Lima, Corporación dedicada al cultivo de las Letras y las Ciencias, organizó una velada literaria, que se celebró (para poder dar cabida á todo el público que deseaba presenciarla) en el Teatro Nacional, la noche del 29. Asistió á ella el Excmo. Sr. Presidente de la República; pronunció el discurso de salutación el Dr. Prado y Ugarteche, Presidente del Ateneo; el de orden, D. José de la Riva Agüero, y yo expliqué una conferencia sobre *El sueño de una noche de verano,* de Shakespeare, y su interpretación musical por Mendelhsson. Los pasajes musicales fueron interpretados por la distinguida señora Ayarza de Morales, notable pianista, quien ofreció amablemente su concurso para completar la demostración que la conferencia exigía. También se leyó una preciosa poesía *(Envío)* del ya nombrado escritor D. José Gálvez. A la conclusión de la velada se celebró una recepción de ho-

nor en los salones del Club Nacional, á la que concurrió lo más escogido de la sociedad limeña.

7. El señor Ministro de Instrucción dió una comida oficial, con asistencia de diferentes Ministros y altos funcionarios, el Rector de la Universidad, el Ministro de España y Secretario de la Legación, profesores, estudiantes, literatos y hombres de ciencia. Al final de la comida, el señor Ministro pronunció un discurso en que hizo manifestaciones importantes sobre la cordialidad de los sentimientos del pueblo peruano respecto del español. El mismo funcionario obsequió al delegado ovetense con una hermosa excursión por el atrevido é interesante ferrocarril del Oroya, que sube hasta el cerro del Pasco, próximamente á 5.000 metros sobre el nivel del mar. Por su parte, el Decano de la Facultad de Letras, Dr. Prado y Ugarteche, dió un almuerzo al que asistieron también el Ministro, las autoridades académicas y varios profesores.

El Centro español, que (así como el catalán) desde el primer momento se había asociado á todos los actos en que intervino el delegado de la Universidad ovetense, organizó un banquete en su domicilio social, al que fueron invitadas distinguidas personalidades peruanas. Lo presidió el señor Ministro de España, y en los diferentes brindis que lo coronaron se exteriorizó la buena armonía que reina entre nacionales y españoles y el sólido campo que en el Perú puede hallarse para el establecimiento de una continuada é ín-

tima relación espiritual. La colonia española del Callao demostró su adhesión con la entrega de un hermoso álbum, que avaloran las firmas de todos nuestros compatriotas allí residentes.

8. No fué obstáculo, todo lo referido, para que el delegado de la Universidad dejara de visitar los centros de enseñanza de Lima. Aparte la Universidad de San Marcos, en sus diferentes departamentos y Facultades, visitó, acompañado por el señor Ministro unas veces, otras por el señor Director General de Justicia é Instrucción D. Alegando Maguiña, el Colegio Nacional Guadalupe, la Escuela Industrial, la de Agricultura, la de Artes y Oficios, el Instituto Meteorológico, una escuela primaria de niñas y otros establecimientos. Además, celebró varias conferencias privadas con los referidos funcionarios, acerca de la formación del Profesorado, el proyecto de Instituto histórico peruano y de pensiones para estudios en América y en España, el concurso de profesores españoles á las labores docentes del Perú y otros asuntos de no menos importancia. Los principales de ellos están consignados en el Informe que elevé al señor Ministro de Instrucción de aquella República, y que acompaño como anejo al presente escrito.

9. Mención especial merecen: la visita á la Biblioteca Nacional, que dirige D. Ricardo Palma, tanto por la personalidad de éste, como por la existencia en aquel establecimiento de secciones hispanistas notables, entre ellas la de ediciones

del *Quijote,* que el Sr. Palma afanosamente ha reunido y enriquece de día en dia; la visita á la Casa Moneda, que acuñó una pieza conmemorativa de aquel acto, y la hecha á los conventos de San Francisco y San Agustín, singularmente interesantes por sus bellezas arquitectónicas y de cerámica (azulejos), expresivas del arte de la época colonial.

10. Excusado parece decir que, como en las Repúblicas anteriormente visitadas, el delegado de la Universidad de Oviedo cumplió sus deberes de cortesía con el Jefe de la nación y con las altas autoridades del Poder central y de las capitales. El Ayuntamiento de Lima celebró con solemnidad mi recepción y me honró con la entrega de su distintivo—que perpetúa las armas imperiales de Carlos V—y de la medalla de oro de la ciudad. De varias ciudades peruanas donde existen importantes centros de enseñanza superior y secundaria, recibí mensajes y telegramas solicitando visita, que la premura del tiempo no me permitió realizar.

11. Igualmente, como en la Argentina, Uruguay y Chile, además de la adhesión á la idea del intercambio de profesores, gestioné y obtuve el envío regular de las publicaciones universitarias (libros y *Revistas)* á Oviedo; y se me obsequió con el regalo de multitud de libros, de edición oficial y particular, que en su mayoría he de poner en manos de V. E. en el momento oportuno.

12. La Extensión universitaria contaba en el Perú con partidarios entusiastas. Meses antes de mi llegada, en el discurso de apertura de la Universidad de Lima (12 Abril de 1909), el joven catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, Dr. Luis Miró Quesada, expuso la idea de organizar prácticamente aquella Institución. Este y otros antecedentes movieron á solicitar de mí la conferencia sobre nuestros trabajos de Extensión, que, como ya referí, fué la primera de las universitarias. Calentado el entusiasmo de la juventud, con el modesto pero fervoroso ejemplo de Oviedo, se condensó en la promesa y el firme propósito de establecer en corto plazo aquellas enseñanzas según el patrón y el espíritu de las ovetenses; y así es de esperar que se realice. Como acto de adhesión á la misma idea, se celebró en la noche del día 28 una magna reunión de sociedades obreras (Asamblea de Sociedades Unidas), que visité con varios diputados y concejales y en la cual se pronunciaron entusiastas discursos alusivos á la obra de educación popular de nuestra Universidad. La falta de tiempo me impidió acceder á la invitación que, para dar una conferencia de Extensión universitaria, me hizo otro grupo de sociedades obreras (Trece amigos, Unión de obreros núm. 1 y Unión Peruana), presidido por D. Rosendo A. Sánchez.

13. Finalmente, debo consignar que en los días de mi permanencia en Lima recibí diferentes solicitaciones, verbales y telegráficas, para

que al salir del Perú visitase la República del Ecuador, y principalmente su capital. Las mismas razones que hicieron brevísima mi estadía en Lima, me obligaron á declinar aquellas invitaciones, con promesa de que en un nuevo viaje, yo, ú otro delegado futuro de la Universidad de Oviedo, tendrá el honor de comprender en su itinerario la República ecuatoriana.

Algunas indicaciones se me hicieron también con referencia á la República de Colombia, á las que contesté igualmente; expresando además (como con respecto del Ecuador lo hice antes), que de haberse recibido expresión de estos deseos antes de mi salida de España—en contestación á la Circular de Diciembre de 1908,—la traza del viaje se hubiera amoldado á ellos con toda sinceridad y satisfacción por nuestra parte.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para los efectos oportunos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Méjico 20 de Diciembre de 1909.—*Rafael Altamira y Crevea.*

II

Incorporación á la Facultad de Letras.

Inició el acto el Decano de la Facultad, Doctor Javier Prado y Ugarteche, con las siguientes palabras:

Señor Rector:

La Facultad de Letras, teniendo en consideración los altos merecimientos del ilustrado catedrático de la Universidad de Oviedo, señor Rafael Altamira, y la importancia de sus obras científicas y de su labor universitaria, lo ha elegido Doctor en nuestra Facultad de Letras.

Nuestra Facultad ha recibido con profunda consideración y simpatía las sabias y altas enseñanzas del profesor de la Universidad de Oviedo, pues ellas han de contribuir al estrechamiento de los vínculos de unión de la Universidad ovetense con la Universidad peruana. *(Aplausos.)*

Os ruego, señor Rector, que, en nombre de la Facultad de Letras, acreditéis al Sr. Altamira,

dándosele el grado y título con todas las preeminencias que le corresponden. *(Aplausos.)*

Después de la conferencia del recipiendario, el Profesor D. Carlos Wiesse pronunció el siguiente importante discurso, relativo, en su mayor parto, á la influencia intelectual española en el Perú.

Señor Rector:

Las instituciones docentes, como todas las asociaciones humanas, afianzan la continuidad de nuestra acción, procurando que las situaciones sociales reaccionen en períodos sucesivos y se constituyan en parte integrante de las demás. Esas instituciones son verdaderos cauces por donde se perpetúa alguna porción de la tradición social y por donde se proyecta un momento lejano de la actividad humana en otro más reciente. Con este criterio, las colectividades llegan á considerar á las instituciones como cosas independientes de la existencia natural, como un estado de la mente y tipo del pensamiento general, como un haz de conceptos y emociones perdurables, como un cuerpo, en fin, de conclusiones relativas á la dirección de la vida intelectual.

En nuestra Universidad se produce también ese fenómeno de la continuidad de influencia de los espíritus y de las ideas, en virtud de la cual nos apercibimos de que otros que no están presentes ni en el tiempo ni en el espacio, se mantienen personalmente inmortales; y miramos á esta

vieja Academia bajo el aspecto de un edificio ideal, indestructible, en que nuestra generación está constituída por un concurso de personas entre las cuales representan menor número las vivientes del momento actual.

Ascendiendo ahora en el curso de la serie de generaciones agrupadas alrededor de ciertas ideas y métodos fundamentales, la influencia no desaparece; pero se hace menos determinada á la vez que más amplia. Siempre una generación conserva y aprovecha alguno de los modos de pensar, de sentir ó de obrar de otros hombres que precedentemente habían tomado distintas direcciones para resolver los problemas del bienestar común.

Ufánanse, por ejemplo, los vivos de esta generación universitaria, de no haber perdido el espíritu de universalidad, de libertad y de progreso que diera tantos días de gloria á la institución en el tiempo de la existencia material de los ausentes que informaron ese espíritu. Creemos que si la Universidad lo perdiera, sería «verdadero cuerpo sin alma, deslucida apariencia de lo que fué, lamentable resto de un pasado sin porvenir», según la expresión del maestro Lorente, dirigida en 1876 desde esta misma tribuna al concurso de la generación actual. Pero ¿no es cierto que en el deseo, que aquel espíritu supone, de propender á la universalidad de los conocimientos y de realizar el mejoramiento de una colectividad mediante una cultura superior, estamos continuan-

do una influencia más lejana de una generación distinta? Indudablemente que sí; es á saber: la de los dominicanos, que, dirigidos por Domingo de Santo Tomás, fundaron en Lima «estudios generales» el año de 1553, y la del virrey Toledo, verdadero fundador de la Universidad de San Marcos, en 1572.

También, lo decimos para mayor ilustración, la generación de los Canella, los Altamira, los Posada y otros de la Universidad de Oviedo, cuyo espíritu expansivo preludia el advenimiento de un nuevo período intelectual y ético en el proceso de la civilización, continúa una influencia remota, análoga á la que experimentamos los obreros de esta Academia limense: la de una fuerza creadora del alma española que determinó al Arzobispo Valdés Salas á encender el sagrado y vivificador fuego de aquella vieja Academia ovetense.

Sirva lo que acaba de comprobarse, á manera de respetuoso saludo á los fundadores de estos centros del saber, porque también queremos que algo de nosotros se transmita y valga en otra generación, en interés de una socialización más intensa de los elementos humanos; y vengamos á formar—pues la oportunidad de la incorporación del profesor Altamira lo reclama—la lista de los ausentes españoles más allegados que continúan su influencia, en mayor ó menor grado, sobre la cultura general y filosófica del Perú emancipado.

Por liberal en su juventud tuvo José Joaquín de Mora que emigrar de España á Inglaterra el año de 1823. Familiarizado con las ideas anglosajonas, escribió en Londres textos de enseñanza destinados á los hispano-americanos; textos que tituló *catecismos*. Partidario de la independencia de las antiguas colonias españolas, pasó primero á Buenos Aires y después á Chile, donde escribió para el Liceo, del que fué director, un *Curso de Derecho,* publicado el 1.° de Abril de 1830. Quiso Mora, con esta obra, romper el círculo vicioso de los estudios copiados de las Universidades de la Península. En el Perú fué recomendado por los catedráticos de Lima y Ayacucho, y túvosele por más hermoso que el de Heinecio, el cual, sin embargo, era preferido por cuanto, presentando una serie de verdades bajo puntos de vista bien reducidos, servía de auxilio á la memoria de los jóvenes juristas en la edición original latina, en las traducciones del Dr. Tejada, de 1826, y en la de un catedrático de Ayacucho, que le agregó castigaciones inspiradas en Pufendorf y Burlamaqui, y notas copiadas íntegramente del libro de Mora. Desterrado de Chile en 1831, fué acogido Mora por Pando y los conservadores peruanos, cuyas ideas en cuanto á conseguir la regeneración del país por medio del ejercicio de una autoridad semejante á la consular de Francia, había llegado á adoptar aquél. En el Perú y Bolivia, países en que residió hasta 1838, estableció Mora el Ateneo del Perú y un colegio de segun-

da enseñanza, y publicó un *Curso de Lógica y Ética* inspirado en las doctrinas de la filosofía escocesa, rompiendo así con la tradición de la antigua escuela española, que no había cesado de dominar en San Marcos, no obstante la decadencia del escolasticismo en el siglo XVIII y la difusión de las ideas nuevas de los enciclopedistas.

La enseñanza con los libros de Balmes *El Criterio, Filosofía Elemental* y *Filosofía Fundamental,* estuvo grandemente difundida en los colegios universitarios, seminarios y colegios secundarios, hasta muy entrado el último cuarto del siglo pasado, no obstante la introducción de los libros elementales de la filosofía espiritualista francesa de Jules Simon y Saisset y de los de la derivación krausista de Ahrens. Como con los libros de Mora, la atracción del público se determinó primeramente por las cualidades del estilo de Balmes, cuyas páginas, como la de la inmortalidad del alma, donde dice: «Duélese el hombre de haber visto la luz del día. Hoja que el viento lleva, arista que el fuego devora, flor de heno secada por el aliento de la tarde, ¿quién le ha dado el conocer con tanta extensión y amar con tanto ardor, si sus ojos se han de cerrar para no abrirse jamás, si su inteligencia se ha de extinguir como una centella que serpentea y muere, si más allá del sepulcro no hay nada sino soledad, silencio, muerte por toda la eternidad?...», se recitaban con creciente ardor y efusión por el

estudiante, encantado por la belleza de la expresión. Luego el *concretismo,* ó *realismo,* que constituye la originalidad de Balmes, producía una segunda atracción. Aparte de esto, el carácter polémico de *El Protestantismo comparado con el Catolicismo* y de las *Cartas á un escéptico,* produjo un movimiento de simpatía del elemento católico imperante. Creyóse que la restauración de la filosofía católica intentada por Balmes, reanimando con elementos nuevos sus formas tradicionales, había demostrado que era pueril y reñido con los hechos el cargo de que entre la ciencia y la religión había antinomias, conflictos y antagonismos. Esto ha tenido la ventaja de sacar la discusión, entre los partidarios de una y otra, del terreno de intransigencia del dogma ó de la institución establecida en contra de la innovación, de convencer á la teología seminarista que no debe acentuar la contradicción entre ambos y de dar mayor confianza al investigador en los métodos científicos.

Por su mayor espíritu filosófico y crítico, Balmes ha ejercido influencia más provechosa y duradera que la de Donoso Cortés, iniciador de la tendencia *tradicionalista* en España. Iniciada la introducción de esta filosofía con la ferviente admiración de mucha juventud amante de la pompa y majestad literaria, consiguió secuaces ardorosos en el campo del sentido religioso exagerado, y formó batalladores, más que observadores científicos.

Por el canal de la tendencia krausista que desarrolló en España Sanz del Río, se introdujo en las escuelas peruanas, desde los tiempos de don Bartolomé Herrera, la enseñanza del Derecho Filosófico de Ahrens, al mismo tiempo que la de la filosofía espiritualista de Cousin: con lo cual se derrumbaron las ruinas del antiguo edificio del escolasticismo colonial, que todavía obstruían los campos de la mente universitaria, y se excluyó de las aulas la insuficiente filosofía jurídica de Heinecio. Dura todavía en la Universidad del Cuzco la enseñanza de Ahrens, aunque, al parecer, desprovista de método pedagógico apropiado á hacerla fructífera. La dirección metafísica de la influencia krausista se redujo á algunos espíritus aislados, principalmente en los profesores de ciencias jurídicas, y fué explicada, aunque con brevedad, entre los sistemas panteístas, para combatirla, en la Facultad de Letras. Era que la filosofía católica de Balmes había alcanzado predominio, á la vez que la enseñanza del insigne humanista Sebastián Lorente.

Y hemos llegado, señores, á la oportunidad de agregar á nuestra lista el nombre de ese último educador de la juventud, cuya influencia continúa dejándose sentir todavía desde esta misma cátedra, que ilustró con sus sabios consejos, que adornó con la galanura de su palabra retórica y que cimentó con el caudal de su ciencia enciclopédica.

En Murcia, provincia española de su nacimien-

to, habíase graduado Lorente en Teología; en la Universidad de Valencia cursó Medicina, y en Madrid, el año de 1835, sentó plaza de filósofo en la regencia de la cátedra del ramo del Colegio Real de San Isidro. De estos centros, empapado del espíritu liberal que produjo nueva Constitución en las Cortes de 1837, vino Lorente á Guadalupe á dirigir ese colegio, que, efectivamente, inauguró en 1842, iniciando una era de renovación intelectual, al mismo tiempo que en el Convictorio de San Carlos, centro de la enseñanza filosófica y jurídica, en receso de la entonces vetusta Universidad, realizaba enérgicamente otra, pero en distinta dirección, el Dr. Bartolomé Herrera, quien había creído posible conciliar la enseñanza de Cousin y Ahrens con la de Bonald y De Maistre. La lucha de las dos escuelas levantó enseñanza contra enseñanza y cátedra contra cátedra, formó grupos políticos y científicos más coherentes, y significó, en resumen, un despertar del espíritu de la juventud y la ampliación del círculo de los estudios literarios é históricos y de las crónicas sociales, naturales y médicas.

Ya en 1876, cuando le conocí, y desde diez años antes, Lorente, después de desempeñar diferentes puestos administrativos, ocupaba el decanato de la Facultad de Letras, que sólo dejó con su muerte, acaecida en 1884. Puedo, pues, afirmar que poseía los dones que consagran á un director de la juventud y avaloran la importancia de su pensamiento científico. Como lo prime-

ro, Lorente sabía apoderarse del alma del discípulo para convertirla en blanda cera donde imprimía luego verdad sana y sentimiento noble. Poseía bondad de espíritu que fluía en un verbo sugestivo é inagotablemente rico de colorido. Su pensamiento, expresado en frase matizada, tal vez no era muy concreto y profundo; pero siempre despertaba la curiosidad y abría campo á la reflexión. En el terreno científico no figura Lorente entre los creadores ó inventores de sistemas filosóficos: fué más bien un promotor de cultura general, que anunció y transmitió adquisiciones nuevas de la ciencia europea, y que ordenó bastante material histórico dentro de una concepción más artística que científica; pues faltaban muchos materiales con el poco estudio que se había hecho de las primeras fuentes de la historia nacional. Fuera de esto, habíase colocado Lorente en un terreno bastante lejano del positivismo alemán, y notábase en él temor de que fuese mermada la autoridad del dogmatismo espiritualista cristiano. Esto explica su criterio histórico á lo Cantú, y que en todo lo relativo á las cuestiones sobre el origen del hombre, por ejemplo, diese explicaciones que las ciencias antropológicas y etnológicas no aceptan hoy, como la de que el salvaje es un tránsfuga de la civilización, en lugar de representar un tipo del hombre primitivo, que las condiciones primeras del medio físico detuvieron en el proceso de su civilización.

A los hombres, señores, debe juzgárseles siem-

pre con relación á la época y al medio en que vivieron. Lorente había salido de aquella generación generosa que, recogiendo el legado de los patriotas liberales españoles del año 12, cifró su ideal en desterrar el despotismo del gobierno, respetando la estabilidad de la dinastía; generación de literatos más que de filósofos, de aspiraciones científicas más que de investigaciones hondas. Trasplantado al Perú, fué siempre liberal español del año 37, como lo hubiera sido Martínez de la Rosa en cualquier centro intelectual fuera de la Península cuya renovación hubiera intentado.

La influencia de Lorente en la Universidad continúa, pues, no tanto por la cantidad de oro que hubiese recogido en los crisoles de su laboratorio científico, como por haber enseñado la orientación que debíamos seguir en nuestra evolución educativa: universalidad, libertad y progreso.

De los tiempos de la España de 1837, á los de la España de estos primeros años del siglo xx, hay gran diferencia de corrientes científicas por la aparición de múltiples influencias que no es del caso enumerar. Esta misma razón explica que hayamos cambiado los rumbos del tímido liberalismo científico de Lorente y que pretendamos una nueva renovación más comprensiva de la enseñanza. No me propongo decir aquí hasta dónde deberíamos ir en esa renovación, sino señalar la parte de influencia que en aquel deseo

tiene el profesor Altamira, que ha venido á tomar hoy posesión material del sitio que le corresponde en el Claustro de esta Universidad.

Habíamos experimentado esa influencia por el libro de propaganda científica y por el de exposición histórica de toda la actividad española, y también por el artículo de observación psicológica del ilustre profesor, leídos ó citados en la cátedra ó en el círculo social. Hoy hácese más honda la huella que ese libro ó artículo dejó en nuestra mente, al escuchar las lecciones que contiene, de los labios convencidos de su autor. Y mañana, el raudal de ciencia que nos ha proporcionado, irá á formar parte del patrimonio común de la Universidad y de la generación actual.

Recordaré, ante todo, que en la Sociología, considerada en su carácter verdadero de estudio de los hombres, vistos en su operación de modificar y en su situación de ser modificados por la asociación, en ese estudio hay una sección ó parte de práctica ó aplicación que se ha propuesto el siguiente problema: «¿Qué deberíamos tener en consideración, y qué medios nos pondrán en situación de considerarlo, para realizar, con la mayor sabiduría y justicia posible, lo que se ha estado ejecutando, menos sabia y justamente, antes de ahora, todos los días?»

Dar solución á esta cuestión fué el objeto principal de Comte, el fundador de la ciencia, como lo es el de las épocas de *diletantismo* socioló gico, tan prolíficas en filosofías sociales y pla-

nes de mejoramiento social. Pero como Comte se equivocó de método, pues comenzó el estudio de la pirámide social por su cúspide, en lugar de principiarlo por su base, hubo que reaccionar en un período de *criticismo,* en el cual se mantuvo que era necesario conocer los hechos sociales antes de pretender reconstituir la sociedad por me dios artificiales, y aun que no era posible reconstrucción alguna. Después de este período, créese hoy que los sociólogos criticistas han practicado ya bastante número de buenas investigaciones preliminares de todas las actividades sociales, y que con ellas hay material para mirar hacia adelante con la preocupación de resolver lo que la sociedad debe ser, á continuación de haber conocido lo que *fué* y lo que *es*. Encamínase así la Sociología á justificar su definición como ciencia del *completamiento* ó *perfeccionamiento* humano.

Necesítase, en efecto, considerar lo que la sociedad debe ser, en razón de que hoy se presentan luchas sobre la manera de distribuir los recursos que proporciona á los hombres la subyugación de la naturaleza, sobre quién debe poseerlos y en qué términos, y de que no está resuelto el problema de saber la parte que los bienes materiales representan en la determinación de la relativa oportunidad de los hombres en conseguir la satisfacción de los intereses correspondientes á sus fuerzas consecutivas. Luchas son aquellas en que los intereses intelectuales entran cada vez más en la arena, pretendien-

do servir de director en la tarea de armonización que se espera en época más ó menos lejana.

Ahora bien; el profesor Altamira, aunque no haya escrito un libro ó tratado de Sociología, demuestra en sus escritos educativos del niño y del adulto, en su campaña por el mejoramiento de la intelectualidad del obrero, que se está preocupando de resolver el problema fundamental de la sociología práctica, no solamente insinuando aspiraciones sentimentales, como deseo de mejoramiento, sino mediante una acción efectiva.

Y como la rectificación de una realidad presente ó siquiera la utopía en su forma de previsión adivinatoria, abstracta, de puro presentimiento, ó bien de previsión idealizada, según la clasificación de Posada, son cosas que forman parte del bagaje científico de una institución como la nuestra, y tienen el poder de excitar en alto el interés de cualquier asociación, la permanencia de la influencia del profesor Altamira se halla asegurada.

También el profesor Altamira como sociólogo de acción se cuenta en la escuela que mayor porvenir tiene, la que busca la clave del enigma social en la acción recíproca del individuo y la asociación, construyendo la ciencia sobre el estudio de las fuerzas psíquicas que residen en lo más hondo del individuo, pero que sólo tiene manifestación en el contacto con los demás; teoría saludable que le permitió decirnos el otro día:

«vuestra regeneración tiene que venir de adentro para afuera y vosotros seréis los únicos responsables si ella no se realiza.»

Hay, en efecto, que pensar cuán antinaturales son los fatalismos que resultan de la imposición de factores internos, y que todos los sistemas que no consideran la integridad del ser social arraigado en la conciencia individual, son falsos por no tomar en cuenta más que uno de los aspectos de la realidad. Así Tarde, con razón se insurreccciona en su *Psicología económica* contra la tendencia de la economía política, de mirar al hombre en sí como una especie de hombre ideal, y si pudiera decirse, completamente egoísta y utilitario. No, dice el gran filósofo; la economía, propiamente hablando, es un estudio de telescopia social, es decir, de concordancia de los deseos y de las necesidades entre sí.

La segunda razón para que el profesor Altamira continúe en el consorcio de influencias que forman nuestra fisonomía moral, creo encontrarla en sus libros sobre el método para la enseñanza de la historia y en su *Historia crítica de España,* porque el uno está en manos del maestro y el otro nos proporciona un modelo sobre cuya base el historiador peruano escribirá la de su patria.

Voy á explicar mi pensamiento con franqueza.

La exposición y crítica de nuestra historia en sus tres grandes épocas, como arte de relatar los sucesos pasados y de discurrir acerca de ellos,

«para demostración de determinadas doctrinas filosóficas ó como base para deducirlas», ó con el espíritu científico de Langlois, Altamira, etc., existe en el Perú, pero sin formar un cuerpo completo y con unidad de criterio, y en ciertas direcciones en la forma fragmentaria de mono grafías, colecciones de documentos de un período ó institución determinada. Quiero solamente indicar el hecho de que Lorente dejó pendiente su historia *ad narrandum* y de poco elemento *ad probandum,* con una laguna en que se coloca Paz Soldán (M. F.), historiador del período de 1809 á 1827 y de otros posteriores aislados; que Palma, con sus *Tradiciones peruanas,* ha evocado el coloniaje principalmente, dándonos una muestra del género reconstitutivo genial que debe leerse con notas, á fin de que no se confunda, como lo hacen ya muchos autores norteamericanos, la historia puro testigo de los hechos, con la narración unida á la inspiración del género poético. Hanse también comenzado á reconstituir las fuentes de la historia prehispánica con los trabajos del profesor Uhle, y mucho ha ganado nuestra información civil colonial con la serie de documentos publicados como anexos á nuestros alegatos en las cuestiones de límites con los países vecinos; pero muy poco existe de nuestro período de anarquía militar republicana, cuyos protagonistas ya tenemos derecho de conocer á la luz de las memorias suyas ó de sus contemporáneos.

Para la obra, pues, de reducir á la unidad la

historia del Perú hasta una época en que sea posible conservar la imparcialidad del ordenador, deberíamos, á mi juicio, proceder con el método general de la historia científica á que se ha dado forma en muchos países europeos, y en España por el profesor Altamira. En seguida, la época prehispánica ha de reconstituirse en interés general de la ciencia arqueológica y en el particular de nuestra nacionalidad, aprovechando de la comparación con otras civilizaciones contemporáneas y de las inducciones que de allí se deriven. El período colonial tiene que examinarse como período de diferenciaciones étnicas de razas que un acontecimiento histórico, accidental ó casual, puso violentamente en contacto, y como período de formación de una nueva rama de la raza superior en adaptabilidad al clima, energía, confianza en sí misma, previsión, sentido del valor de los bienes materiales más que de interés en esos bienes mismos, y estabilidad del carácter; sin perder de vista que es indispensable fijar de una manera bien concreta las relaciones de todo orden de las razas, para conocer los métodos empleados por la superior respecto de las menos domesticadas por la civilización europea. Por último, en la época de la emancipación hay que seguir, sin vacilaciones ni prejuicios, las visisitudes de nuestra evolución social entera, sin volver la vista atrás para explicar las cosas por el fatalismo de la herencia, ni discutir los problemas ociosos de la excelencia de las razas que se

están asimilando en nosotros, y de las que tenemos sangre en mayor ó menor proporción, ó con quiene convivimos en interés común. En una palabra: creemos que debemos abandonar mucho de los historiadores sociólogos, para retener lo más de los «historiadores historiantes»; es decir, inclinarse menos de lo que hay costumbre (y tal vez es propio de una historia de la humanidad ó de un continente) á la filosofía de la historia, por tratarse de la historia general de un pueblo.

Señores: he terminado este homenaje sincero á la serie de nuestros educadores españoles, y doy el fraternal abrazo de este Claustro al doctor Rafael Altamira, de la Facultad de Letras.

III

La conferencia á los estudiantes del Centro Universitario.

Especialmente interesa reproducir, de este acto, el discurso del presidente del Centro, don Carlos Enrique Paz Soldán, por ser expresión de las ideas y sentimientos de la juventud peruana relativamente á la obra americanista de la Universidad de Oviedo.

Profesor Altamira:
Señores:

El Centro Universitario de Lima realiza, con esta actuación íntima y modesta, acto por demás transcendental y significativo; y tales calificativos merece, porque desde hoy puede decirse que esta institución estudiantil adquiere el compromiso solemne de coadyuvar á la obra fecunda de construir la senda por la que, en no lejana época, españoles y americanos realizarán ampliamente el intercambio de ideas y sentimientos.

De esta manera, eminente profesor Altamira, corresponderá esta institución á vuestra bella iniciativa.

Representante de una juventud en la que persisten los nobles ideales de vuestra raza, me encuentro en el caso de ofrendaros los sentimientos de intensa simpatía que vuestra misión y vuestra persona despierta en la juventud aquí congregada; y perdonadme, queridos compañeros y amigos, si al interpretar este querer intenso de vosotros, no me es dable encarnarlo íntegramente en mis palabras sencillas y emocionadas. Sentimientos generosos, intensos, espontáneos como los vuestros, difícilmente encuentran en el verbo exteriorización completa, porque un idioma, por rico que se le imagine, nunca llegará á expresar con equivalencia matemática las infinitas delicadezas del alma entusiasmada. «Llegará tal vez un día, y muchas cosas anuncian que se acerca, un día en que nuestras almas se apercibirán sin el auxilio de nuestros sentidos» (Meterlinck). ¡Sólo cuando se cumpla esta profecía bellísima, de un soñador y de un filósofo, rendiremos admiración al hombre de mérito, al sabio, al novelista, al crítico, al historiador, al filántropo por medio del silencio, que vendría á ser entonces la sublime expresión de nuestro espíritu! Pero bien podemos sentir alegría vivísima. Nuestra simpatía intelectual, nuestra admiración consciente, nuestra amistad ya grande por el profesor Altamira, será expresada en la lengua sonora, bella

é infinitamente armoniosa que ya hablara en las viejas tierras castellanas y que inmortalizara Cervantes.

Sólo me apena no ser artífice de la palabra, para cincelar mis ideas hasta darles la sobriedad y belleza de un mármol clásico, porque desgraciadamente la medicina y la literatura son dos hermosas rivales, cuyas caricias es peligroso compartir; pero me alienta el convencimiento de que el crítico severo de Oviedo, en esta reunión de estudiantes, ha quedado eclipsado por el padre, el maestro, el sabio; es decir, el amor, la bondad, la tolerancia. Con este convencimiento alentador como guía, voy á aventurarme á la travesía de esa tierra fecunda y nueva, verdadera Atlántida, formada por el lazo confraternal hispano-americano.

¡Tierra fecunda y nueva!, puente granítico alzado sobre el abismo del Aislamiento, y por el que tumultuosamente cruzarían legiones de hombres é ideas.

¡Tierra fecunda y nueva!, especie de tronco gigantesco tendido entre dos mundos, y por cuyo interior pródigamente circularía savia vigorosa, que desde las entrañas de esa tierra fértil de América iría á convertirse, ante los ojos atónitos de Europa, en florescencias magníficas y nuevas, allá en la vieja y noble patria del Cid.

¡Tierra fecunda y nueva!, producto de corazones que, majestuosamente, verían nacer los hombres, semejantes á misteriosos bancos marinos

aparecidos al sol por el esfuerzo convergente de miríadas de infusorios.

¡Tierra fecunda y nueva!, verdadera tierra de promisión, anunciada proféticamente por la historia... Pero permitidme, señores, que abandone por un instante esta visión luminosa del porvenir; permitidme que la justifique, y que muestre los hechos pasados, profetizadores elocuentes y eternos de este futuro de unión y de belleza.

Toda profecía, ante el criterio científico, no es en realidad otra cosa que una inducción lógica, fundada en una serena y exacta apreciación del pasado, que permite encontrar el momento inicial de cada fuerza histórica, seguir su trayectoria, intensidad y vicisitudes al través de los tiempos, y deducir cuál será en el futuro su alcance y consecuencias. El hombre de estudio puede, del examen científico de una semilla, elevarse á la predicción profética, podemos decir, de las fases sucesivas de esta simiente al transformarse en planta, y los frutos que esta planta ha de producir.

Si nos colocamos ante el elemento primario, verdadera simiente de la confraternidad hispanoamericana, ante ese potencial histórico que representa el descubrimiento de América, y acompañados por la historia recorremos los cuatro siglos transcurridos hasta la fecha, creo que encontraremos materiales suficientes para una predicción profética—de un porvenir de unión con la Península—de exactitud matemática.

En síntesis, se puede afirmar que este pasado desempeña el papel de agente determinante del porvenir. No tengo la pretensión de realizar un desfile histórico que justifique esta afirmación; polarización profesional inevitable me veda la competencia y erudición que para tal esfuerzo es necesaria; por eso me limitaré simplemente á señalar esta fuerza, que nos une á España con todo el poder de una imposición histórica.

Pero no sólo esta razón nos obliga á la solidaridad con la madre patria; sobre ella, y con eficacia abrumadora, actúa el factor poderoso de la raza, porque nosotros los americanos no somos sino iberos, á quienes modificó los calores de la zona tórrida y las exuberancias infinitas de esta tierra virgen.

Nosotros los americanos representamos el producto de una raza por un medio, de una raza en quien se unieran «la vista y la agilidad del árabe, la fuerza y la robustez del godo, la inteligencia y el corazón del romano» (Arenga del general D. Antonio Ros de Olano), y de un medio en el que las fuerzas naturales parecen haber recibido misteriosa exaltación.

Nosotros los americanos nacimos de ese puñado de intrépidos guerreros que España envió á la conquista de estos mundos, impulsada, sobre todo, por el afán de glorias y aventuras, y en la que hombres, hoy casi legendarios, dieron á la Península días de grandioso poderío; pero esta consecuencia inmediata de la posesión, orgullo-

samente grande ante la historia, es pequeña comparada con otras más intensas y duraderas. Quiero referirme al nacimiento de estas nacionalidades, libres ahora, que, engendradas por el amor á la gloria, crecidas silenciosamente en tres siglos de conquista, contemplan hoy, con legítimo orgullo y cariñosa solicitud, á la madre santa y noble que en un arrebato grandioso de amor les diera vida.

Raro es el acto que no trae, al lado de consecuencias inmediatas, consecuencias lejanas, y por lo mismo más persistentes; así el amor, al lado de las inefables y por desgracia pasajeras dichas, que inmediatamente ofrece, trae como consecuencia lejana y duradera la conservación del hombre sobre la tierra. Y ¡enigma misterioso! por alcanzar estos resultados inmediatos es por lo que casi siempre se despierta y excita la humana actividad.

Esta ley se cumplió también en el pasado. España conquistó la América movida por el deseo de grandezas, característico de su raza, y al lado de la posesión inmediata que obtuvo, posesión perecedera, recoge hoy, como derivación tardía de aquel esfuerzo, el cariño intenso de todo un continente.

Para recoger este sentimiento, España nos envía á una parte de sí misma, y esta porción fragmentaria encierra todas las grandes virtudes del alma española, de aquella alma grande que precipitó á un pueblo á la conquista de un mundo,

y que hoy, al recuerdo de este pasado heroico, testimonio de pujanza, vuelve tranquila á emprender la lenta obra de unificar su pensamiento con el de este mundo que fué suyo. Y este nuevo conquistador de cerebros y corazones es el maestro más popular de España, es el hombre á quien debe la Península, en el libro, la reconstrucción de su pasado, y en la acción la preparación de su futuro; porque el profesor Altamira, como historiador, ha evocado con maravilloso colorido toda la historia y la cultura de su gloriosa estirpe, y como el creador de la Extensión universitaria en España, ha echado las bases de un futuro progreso.

Para haceros el portador de este sentimiento á España, es que la juventud universitaria ha querido congregarse en este recinto; recoged, pues, eminente maestro, esta floración amorosa de las almas jóvenes, recogedla abundantemente, para que cuando, en tranquilo reposo, allá en la vieja patria recordéis con cierta dulce melancolía estos campos floridos del corazón americano, podáis afirmar, convencido, á los vuestros que la América queda de fiesta, porque su alma joven ha correspondido intensamente á la promesa de amor que desde España le traéis.

En el álbum del Centro Universitario, el delegado de Oviedo escribió lo siguiente:

«Acuérdate, juventud, de esta fecha; y si algún día las palabras con que yo he reflejado tu

espíritu se convierten en hechos, ten para mí, que quizá ya no viva, la amable memoria que cree merecer quien ha llamado á la puerta de tu corazón con el generoso empeño de que dentro de él resuenen eternamente las voces del desinterés y el ideal.—*Rafael Altamira.*—25 de Noviembre de 1909.»

IV

Discurso del señor Ministro de Instrucción pública, Dr. José Matías León, en el banquete y manifestación oficial del día 26 Noviembre 1909.

Señor Altamira:
Señores:

Honra inestimable es para mí que, en medio de tan selecto auditorio, me haya cabido en suerte dirigiros la palabra para ofreceros este sincero agasajo con que el Gobierno, interpretando los sentimientos de la intelectualidad y la juventud universitaria, ha querido manifestaros su íntima complacencia por vuestra visita al Perú, visita que ha sido anhelada vivamente y que os agradecemos entusiastas, estimándola en todo su alcance y significación.

El Perú, que siente por la madre España afecto natural y muy hondo; que se interesa por mantener el valioso legado de nobles tradiciones de cultura y el rico tesoro del idioma materno, cuya pureza y esplendor guarda con legítimo cariño;

el Perú, que advierte en todas las manifestaciones de su actividad el influjo inagotable de la simiente bienhechora y fecunda de impulsos generosos de abnegación y de amor al ideal, alienta la esperanza de que, inspirándose en el genio y la fe de sus antepasados, alcanzará, en un porvenir no muy lejano, con la realización de sus propios destinos, la afirmación y el triunfo de los ideales comunes á ambas naciones.

En esta labor, que es de todos y para todos, se requiere necesariamente una voluntad que señale la orientación, que imprima una dirección al movimiento, y bien sabéis que es la Universidad la institución llamada á encauzar, á dirigir esta obra colectiva.

Sois, señor Altamira, el representante de la renombrada Universidad de Oviedo, que así comprende y así realiza su elevada misión educadora. He ahí por qué tenéis las simpatías de todos los espíritus altruístas. He ahí la significación de esta fiesta en que os rodean miembros de los Poderes públicos, Catedráticos de la Universidad, representantes de la prensa nacional y de la juventud amante del saber, del ideal y del bien. He ahí explicado ese ambiente universitario que respiramos, ambiente propicio siempre á las exigencias del progreso, en el que flotan á la vez gratos efluvios de cultura, estímulos de noble idealidad y anhelos de grandeza.

La Universidad ideada por nuestro ilustre visitante se halla estrechamente unida al pueblo,

como el maestro á su discípulo; dirige su acción al alma de la juventud, y radica su virtualidad civilizadora, su finalidad científica y educativa, que tiende á formar y robustecer la conciencia nacional, á hacer de cada ciudadano un obrero del progreso de la patria, y de cada pueblo un factor necesario y útil en la vida de la humanidad.

En hermosas frases y en variadas formas tiene expresado este noble y elevado pensamiento el señor Altamira, y con él sus distinguidos compañeros de la Universidad ovetense.

Este culto por la educación y la fe sincera en su eficacia, han suscitado el noble propósito de un acercamiento entre las Universidades de España y América, que no puede menos de merecer nuestra más entusiasta adhesión, porque responde á una aspiración común de solidaridad, de unificación de energías para la realización de fines idénticos, y de anhelo legítimo de reconstitución de la hegemonía de los ideales de una raza fuerte, activa y luchadora.

Con esta esperanza, nacida al calor de los francos sentimientos que me animan, os invito que me acompañéis á brindar por los nobles y puros ideales de solidaridad entre las Universidades de España y América, por el feliz éxito de la noble y humanitaria propaganda del señor Altamira, y por su ventura personal.

V

Recepción en el Instituto Histórico de Lima.

DISCURSO DEL GENERAL D. JUAN NORBERTO ELÉSPURU

Señores:

El Instituto Histórico abre ufano sus puertas para recibir, afectuoso y entusiasta, á persona cuyo nombre se repite en dos continentes con todo el respeto de que es digno quien, con espíritu privilegiado, sirve á la causa de la civilización en su patria y en el mundo. —Ahí tenéis al señor Altamira.

Señor:

La tierra americana, dondequiera que habéis posado vuestra planta, ha sabido ofreceros el calor de sus simpatías y el estruendo de sus aplausos; porque, al veros, se ha sentido animada por la pasión, por el amor de la familia, y algo más

que por el amor de la familia, por el amor de la verdad, por el amor á la ciencia, por el amor al progreso, realizado por cerebros que son luz sin intermitencias de egoísmo, y por corazones que luchan por sacudir el yugo de pasados tiempos, para ir con el potente esfuerzo de segura convicción, estimulado por la noble y creciente ambición de lo bueno y de lo grande, á despertar las conciencias para formar los caracteres, llevándoles la luz que aleja de la barbarie y que, al iluminar el pensamiento, produce en el espíritu la clarísima visión de la alteza de los destinos en la existencia humana.

Y así habéis venido, señor, á los resplandores de un astro de ventura, dejando en cada etapa de vuestra marcha de victoria luminosas huellas y recuerdos indelebles, que son á la vez recuerdos y esperanzas de que al fin ha de volver á confundirse, en estrecho y perdurable abrazo, el aliento de la madre con el aliento de los hijos, para buscar en el porvenir, no ya las grandezas del pasado, que guarda respetuoso el templo de la historia, sino las grandezas aquellas que están llamadas á alcanzar los pueblos que afirman su libertad, en el magnífico concierto de la ilustración y del trabajo, y que impelen siempre adelante el carro del progreso con la fuerza propulsora de su educación y de su raza.

Y así habéis venido, señor, en aclamación unánime, espontánea, dignamente merecida y altamente significativa, acariciado por las brisas y

arrullado por las ondas, en nave afortunada, hasta las mismas aguas del Callao, que durante tres siglos reprodujeron en sus cristales el flamear orgulloso de esa bandera legendaria que era en un tiempo llevada en triunfo por el Sol.

Os encontráis, pues, señor, al pie del San Cristóbal, en cuya cima abre sus brazos la cruz, símbolo bendito, que trajeron á estos mundos vuestros padres; os halláis á orillas del Rimac, en esta ciudad que inmortaliza el nombre del audaz aventurero y glorioso conquistador Francisco Pizarro; y os encontráis, señor, para sentir las pulsaciones de nuestro afecto, el hervor apasionado de nuestra sangre y el cálido acento de nuestra ambición por vuestra ventura, ya que, con sentimientos de hidalguía, habéis querido visitar aquí á vuestra familia, que os recibe con intenso gozo, primero, porque sois español, y luego, porque los nimbos de la ciencia que circundan vuestra frente os imponen no tan sólo á su cariño, sino también á su admiración y aplauso.

Conocido vuestro nombre y estimadas vuestras obras, se os ha seguido desde aquí con ávida mirada en el decurso de vuestra hermosa é interesante peregrinación, esperando con impaciencia vuestro arribo, para que, con la rápida investigación de vuestro genio, pudierais comprender que estabais, por nuestra lengua, por nuestro carácter, por nuestro pasado, por nuestro presente, por nuestras desgracias y nuestros triunfos, por nuestras decepciones y tempestades, así como

por nuestros anhelos y esperanzas, en una tierra toda impregnada con el aire de vuestra tierra.

Siempre estuvo el Perú, por su recuerdo y por su afecto, cerca de España, no sólo porque á ello le obligara predilección histórica, sino aun las mismas disensiones ocurridas en su vida, porque ellas, á pesar de todo, dieron nueva oportunidad para conocerse más y luego para quererse más. Por esto, el fuego de los combates, como los explosivos de la industria, sólo sirvió para destruir obstáculos y allanar el camino de la fraternidad; camino que se presenta recto y amplio, como lo reclama nuestro origen y como lo quieren nuestras tendencias y nuestras aspiraciones; camino que iluminan los refulgentes lampos de la paz y la concordia, y el fuego siempre encendido del entrañable amor de mi patria para España.

Habéis venido, pues, señor, á esta tierra, que ignorada tantos siglos por el mundo vió, sin embargo, realizarse en sus pobladores, aun antes de la conquista, idénticos fenómenos á los que se presentaron en las diversas fases de la vida de los más antiguos pueblos del otro continente, confirmando así la inmutabilidad de las leyes de la naturaleza que alcanzan á la existencia humana, con fijeza y certidumbre tanta como determinan la existencia del orbe material.

Este Perú, que fué el gran imperio de los Incas, pueblo adorador del Sol, como lo fueron los aryas en la India, como lo fueron los babilonios y los persas, como lo fueron los egipcios; este

Perú, en la época anterior á la dominación ibera, antes de despertar á la luz de una nueva civilización, pasa por evoluciones distintas, desde las nebulosidades de su origen, encerrando su existencia en el vasto cuadro que comprende la época del misterio, el período de la fábula y el tiempo de la tradición, para revelar cómo en el seno de estas regiones, cuyo grandioso porvenir sospecha el mundo, el individuo en la familia, la familia en la tribu y la tribu en la extensa sociedad del Estado, aparecieron para vivir, como vive dondequiera que aparece la humanidad, con la vista en la altura, con la mirada en el cielo, con sed de poderío y alientos de grandeza, pero también con caídas y levantadas, con triunfos y reveses; pero siempre, y no obstante todos los accidentes y mutaciones, con creciente anhelo, aunque no siempre con la misma fortuna de seguir en pos de los rumbos del progreso.

Disimulad, señor, esta ligera reminiscencia de épocas cuyo valor histórico acrecerá, sin duda, en el curso de los tiempos; disimuladla, sí, porque después, bien lo sabéis, desde el soberbio grupo de Pizarro, Almagro y Luque, hasta los trece de la isla del Gallo, raro conjunto de audacia y heroísmo; y desde éstos hasta Blasco Núñez de Vela, como desde Blasco Núñez de Vela hasta Laserna, la historia del Perú, de la joya de más valía de la corona de España, está escrita en las páginas de la historia de vuestra patria, como que fué obra suya, producto de su alma y de su sangre.

Natural desarrollo, elementos de bienestar, reflejos no extinguidos de la pasada grandeza, sentimiento innato en la personalidad humana, ecos de nueva vida que vinieron de allende los mares, gritos del Norte que repercutieron en el seno de los pueblos americanos, y aun el ejemplo de la misma España, despertaron con vehemencia la aspiración del Perú para ser libre; y fué libre é independiente, quedando, empero, encadenado á la madre con los eslabones que forja y abrillanta el inextinguible amor del hijo que la adora.

Por esto, señor, al contemplaros como mensajero de la familia hispana, que viene hasta nosotros con esplendente antorcha y fresca rama de olivo, el pueblo peruano estalla en arranques de alegría, para ofreceros en sus transportes de entusiasmo, junto con el calor de su hogar, el purísimo ambiente de la fraternidad sincera.

El Instituto Histórico, de creación reciente, que no pretende el don de Jano de la fábula de leer en el pasado y en el porvenir, y que aspira solo en la parte que le toca á realizar en lo posible la ardua pero necesaria tarea de presentar á las generaciones que vienen el aspecto de las generaciones que fueron, para arraigar cada vez más el sentimiento de la nacionalidad y elegir así con el mayor acierto las mejores sendas para la prosperidad de la patria, ha querido también, al seguir la corriente de general simpatía, honrar sus modestos bancos con vuestra prestigiosa

personalidad, ya medida en la elevada talla del sabio y del maestro.

Os consagra, pues, el Instituto, preferente asiento, y al hacerlo, yo que he tenido por razón de extremada bondad la altísima honra de dirigiros la palabra, os digo, comprendiendo toda la benevolencia que os anima y que brota á torrentes en vuestro labio y en vuestra pluma, ya con los grandes y mucho más con los pequeños, á quienes siempre os esforzáis por levantar; benevolencia que se refleja en vuestras obras todas, en la cátedra y en la prensa, y en dondequiera que dejáis sentir la poderosa sugestión de vuestra palabra y de vuestro ingenio; vuestra benevolencia, repito, me alienta para cumplir mi delicado encargo, porque cierto estoy de que, al penetrar vuestra mirada hasta el fondo de mi alma, dejando á un lado mi pálida expresión, habrá de acoger únicamente el propósito que ella entraña: tributo de homenaje á quien desempeña de manera tan fecunda el apostolado del bien.

Señor:

El Instituto Histórico, al encomendarme el discurso de orden en este acto solemne, que ha de anotar seguramente, por vuestro ingreso, en sus mejores páginas, tuvo, á mi juicio, en cuenta que yo no podía ofreceros los himnos arrebatadores que sólo entona la juventud con mágicos acentos al brillar de grandes ideales ó al resplandecer de indiscutibles méritos; ni aun con el más

vivo empeño, trabajo magistral, esto es, labor digna de este fausto acontecimiento, nutrida de saber y de enseñanza; pero tuvo en consideración también, debo suponerlo, al insistir en su designio, que podríais apreciar con relativa exactitud el estado de ánimo que domina en el Perú, al escuchar á uno de sus antiguos soldados saludando, como saludo en vuestra persona, con toda la efusión de mi alma, con el hondo sentimiento de la raza, ambicionando engrandecimiento y ventura á la patria de Méndez Núñez y Topete.

VI

Comunicación del señor Ministro de Instrucción pública.

Lima 20 de Enero de 1910.

Sr. Dr. Rafael Altamira y Crevea.

Oviedo.

Distinguido señor:

He tenido el agrado de recibir su estimable comunicación (1), fechada en Salina Cruz el 8 de Diciembre último, en la que se sirve usted indicar los medios que, en su concepto, propenderán á hacer efectiva la obra de acercamiento y de mutua colaboración intelectual entre esta República y España, á la que ha contribuído usted con eficacia, interpretando, en su reciente visita á esta capital, el noble pensamiento de la ilustre Universidad de Oviedo.

Los medios que usted propone son también, á

---

(1) Véase el capítulo anterior, núm. 3.

mi entender, no sólo los más adecuados para la realización del fin que se persigue, sino los más factibles y los que demandan menos esfuerzo en las condiciones actuales.

Este Ministerio agradece el bondadoso ofrecimiento que le hace usted á nombre de la Universidad ovetense, relativo á la remisión de sus publicaciones oficiales y muestras del material de enseñanza, como se ha servido hacerlo, amablemente, de sus interesantes *Anales universitarios,* que, con beneplácito nuestro, ofrece continuar remitiéndonos. En retorno me será muy grato enviar á esa Universidad las publicaciones análogas que se hagan por este Despacho y las que hicieren las Universidades del Perú, á las que me he dirigido recomendándoles la importancia de fomentar relaciones directas con la ilustre Universidad de Oviedo.

Agradece, asimismo, este Despacho, los servicios que esa Universidad se compromete á prestar á nuestros centros docentes, como órgano de comunicación é información en España y en los lugares de Europa en que le sea posible, respecto de personas, libros y candidatos para funciones escolares, servicios que procurará utilizar, valiéndose de su espontáneo y valioso ofrecimiento.

La creación en España de un Instituto histórico-peruano, formado por un Cuerpo de archiveros paleógrafos, que recopile y organice todo lo que se relaciona con la historia del Perú, apelan-

do á las fuentes del Archivo de Indias y el de Simancas, es un proyecto interesante, sobre cuya necesidad no cabe detenerse, y que este Ministerio acoge con entusiasmo, contando con la importante colaboración de usted, y proponiéndose prestarle apoyo constante hasta que se convierta en hermosa realidad.

Propone usted también dar, en breve, facilidades á los profesores nacionales para que lleven á cabo viajes de estudio al extranjero, especialmente á América, para que ello contribuya á estrechar los lazos que existen por la comunidad de raza y de origen, viajes que, como usted lo expresa muy bien, cooperarán á la unión recíproca de profesores y á la obra de solidaridad que anhelamos. Se aprovechará aquí, sin duda, de su promesa, con resultado positivo.

Esta comunicación me ofrece la oportunidad de recordar, con suma complacencia, las cuatro notables conferencias que diera usted, galantemente, en nuestras principales instituciones docentes, y en las que, con honda convicción y en forma cálida, indicara, en la primera, la manera de poner en práctica la obra generosa y transcendente de la «Extensión universitaria», que ha estimulado el alma de la juventud peruana; en la segunda, ocupándose de los «Ideales de la vida», señalara modernos rumbos para la enseñanza superior, bajo el tema sugestivo de «Universidades nuevas», y trazando el método que debe adoptarse en la enseñanza de la Historia

para que responda á su papel educativo, en los dos bellos discursos que usted pronunciara en sus recepciones como Doctor honorario de la Facultad de Letras y de Miembro del Instituto Histórico del Perú.

Reitero á usted, señor, mis agradecimientos por sus atentas indicaciones y bondadosos ofrecimientos, y me es honroso ofrecerle las seguridades de mi consideración más distinguida y aprecio personal, suscribiéndome de usted atento, seguro servidor, *José Matías León*.

CAPITULO VI

REPÚBLICA DE MÉJICO

I

Informe sobre los trabajos realizados en la República de Méjico por el delegado de la Universidad de Oviedo.

1. El compromiso previamente adquirido con la Asociación Histórica Norteamericana, del cual ya tiene noticia V. E., me obligó á dividir en dos períodos el tiempo de permanencia en Méjico, si bien con la ventaja de poder ampliar á mayor número de días el total de ella, una vez terminado el Congreso de Nueva York. Los dos períodos fueron: del 12 al 20 de Diciembre de 1909, y del 12 de Enero al 12 de Febrero de 1910 (Méjico, Veracruz, Mérida de Yucatán y Progreso).

2. Apenas llegado á la capital de la República, celebré una conferencia con el señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, el Licenciado D. Justo Sierra, de quien tan grata memoria quedó en España desde que su intervención en el Congreso Hispano-Americano de 1900 nos lo reveló como orador, como político y como pe-

dagogo; y en ella quedaron concertadas las conferencias que el Ministro deseaba diese, en varios establecimientos de enseñanza oficial, el Delegado de esa Universidad.

El cuadro de esas conferencias fué como sigue:

En la Escuela Nacional de Jurisprudencia (equivalente á la Facultad de Derecho y Ciencias sociales).—Cuatro conferencias sobre los temas: «Historia del Derecho español», «Organización práctica de los estudios jurídicos» (con ejemplos de ejercicios, seminarios, academias, etc., en Universidades españolas), «Educación científica y educación profesional del jurista» y «El ideal jurídico en la Historia». A la primera conferencia, precedida por un discurso-presentación del señor Ministro de Instrucción pública, asistieron este funcionario, sus colegas los Ministros de Hacienda y Fomento, el Director de la Escuela, el de la Academia de Jurisprudencia, numerosos profesores, abogados y políticos, el Ministro de España, Excmo. Sr. D. Bernardo de Cólogan, presidentes de Sociedades españolas, maestros normales y primarios, y estudiantes. La última conferencia, honrada con la asistencia del Excmo. señor Presidente de la República, terminó con un discurso resumen del Director de la Escuela, Licenciado D. Pablo Macedo, cuyo nombre es bien conocido y reputado en España. Este grupo de conferencias, tomado taquigráficamente, será publicado por la citada Escuela.

Además de estas cuatro conferencias, di una

especial para los estudiantes, dialogando unas veces con ellos, monologando otras, sobre «La colaboración activa del alumno en la enseñanza, y sus deberes profesionales». Esta sesión se celebró en una de las aulas de la Escuela, cedida por el señor director.

En la Escuela Nacional Preparatoria.—Una Conferencia sobre «La organización universitaria».

Escuela de Artes y Oficios.—Una Conferencia sobre «La Extensión universitaria».

Escuela Normal de Maestros.—Una Conferencia sobre «El ideal estético en la educación».

Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.—Una Conferencia sobre «Principios de la Ciencia Histórica».

3. Independientemente del Ministerio, varias entidades mejicanas solicitaron conferencias de carácter científico. Expliqué las siguientes:

Nacional Colegio de Abogados.—Tres conferencias. Temas: «Ideas jurídicas de la España moderna», «Historia y representación ideal de las Partidas» y «El problema del respeto á la ley en la literatura griega». Este grupo de conferencias (que se dió en el gran salón del Casino Español, galantemente cedido al efecto) se inauguró con un discurso presentación del Licenciado D. Luis Méndez, Presidente del Colegio, y se cerró con otro del Secretario, Licenciado Sr. Pardo.

Colegio Militar.—Una conferencia, solicitada por el señor director de este centro, general don

Joaquín Beltrán. Versó sobre «La educación jurídica del militar profesional». Fué presidido el acto por el mayor general D. Refugio Velasco, en representación del señor Ministro de la Guerra (á quien otras atenciones impidieron asistir aquel día), y acudieron á él todos los profesores y alumnos de la Escuela, muchos jefes y oficiales del Ejército mejicano y elemento civil numeroso.

Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación.—Esta Academia, correspondiente de la Real de Madrid, acordó celebrar una sesión solemne en honor del Delegado de la Universidad de Oviedo y envió, para solicitar su concurso en forma de conferencia de carácter científico, una comisión compuesta de los Licenciados D. Miguel V. Avalos, D. Jorge Vera Estariol y D. Jesús Flores Magón. Se celebró la sesión referida con arreglo al programa que transcribo: 1.º Discurso del académico de número Sr. D. Rodolfo Reyes, dando la bienvenida al Sr. Dr. Altamira y ofreciéndole la conferencia. (De este discurso impreso, acompaño un ejemplar.) 2.º Conferencia del académico de número Sr. D. Roberto A. Esteva Ruiz, sobre el tema siguiente: «El juicio constitucional de Amparo en relación con la defensa de los derechos civiles». 3.º Entrega al Sr. Dr. Altamira del diploma de socio honorario de la Academia. 4.º Contestación del Dr. Altamira. Esta contestación, aparte de lo que por su misma índole exigía, fué acompañada de la

lectura de los párrafos correspondientes á *Los estudios jurídicos españoles en el siglo XVIII,* del entonces inédito tomo IV de la *Historia de España y de la civilización española.*

Ateneo de la Juventud.— Organizó una interesante velada, en que leyeron trabajos sobre Góngora y Hernán Pérez de Oliva, los Sres. Reyes (Alfonso) y Henríquez Ureña; pronunció un discurso de salutación el Sr. Lic. D. Antonio Caso y correspondí con otro breve discurso y la lectura de un escrito literario de índole amena. Del Sr. López se leyó también una poesía.

Academia Nacional de Ingenieros y Arquitectos.—Me honró, igualmente que la de Jurisprudencia, con una sesión especial en que expliqué breve conferencia sobre «Las funciones sociales de los ingenieros y arquitectos».

4. Como era lógico esperar, las Asociaciones españolas domiciliadas en Méjico solicitaron también conferencias. El Casino Español (de cuya Junta directiva, presidida por el distinguido caballero D. José Sánchez Ramos, he de hacer especial elogio, correspondiente á su gran celo por que la misión de la Universidad ovetense hallase en Méjico toda clase de facilidades para cumplirse y la mayor resonancia en la difusión de sus ideales), recabó para sí la primera de las conferencias que habían de darse en la capital, antes de las organizadas por el Ministerio de Instrucción publica. Debería ser esta conferencia, en el ánimo de los organizadores, acto de presentación

á la sociedad mejicana, del Delegado ovetense y exposición del programa que éste venía á cumplir en Méjico. Y ese carácter, efectivamente, tuvo el discurso pronunciado en aquel Centro en la noche del 16 de Diciembre de 1910. Honró con su presencia el acto el señor Presidente de la República y su distinguida señora, acompañados de varios Secretarios de Estado (Ministros) y de otras personalidades salientes. El señor Presidente, al final de mi discurso, tuvo la bondad de subir al estrado y expresarme su conformidad con las ideas allí expresadas en nombre de la Universidad de Oviedo: hecho que consigno por la marcada y halagüeña significación que tiene para nuestros propósitos de intercambio. El discurso de presentación fué hecho por el citado señor D. José Sánchez Ramos. De ninguno de estos discursos se tomaron notas taquigráficas, y por eso no acompañan á este informe.

La segunda conferencia dada en el Casino tuvo por objeto la exposición del *Peer Gynt* de Ibsen, con la música de Grieg (ejecutada en orquesta), como tipo de conferencia artística de Extensión universitaria.

También el Centro Asturiano de Méjico organizó una recepción, en la cual pronuncié un discurso-saludo, y una conferencia sobre «La misión docente de las Asociaciones españolas de América», insistiendo, como en las otras naciones había hecho, en la necesidad de atender á la educación especial de nuestros emigrantes. En la re-

cepción hablaron también el Presidente del Centro, el benemérito compatriota D. Telesforo García, antiguo luchador por la causa española en América, á la cual ha dedicado, como es sabido, varios escritos, y alguna otra persona cuyo nombre no poseo en este momento.

Por último, el Gremio de abarrotes, en que figuran muchos españoles, me pidió que visitase su Centro y les dirigiera la palabra; y así tuve el gusto de hacerlo, hablándoles de lo que representa la emigración para la madre patria, y del valor del esfuerzo privado para la realización de grandes obras sociales, á condición de estar bien dirigido.

5. Con las conferencias alterné las visitas á centros de enseñanza y sociedades de cultura. Las inicié asistiendo á la Fiesta de los Kindergarten de la capital, organizada por el Ministro de Instrucción pública, y á la que concurrió el señor Presidente de la República. Luego visité el Museo Nacional de Arqueología, la Escuela Nacional de Jurisprudencia (independientemente de los días de conferencia), la Escuela Nacional Preparatoria, la Biblioteca Nacional, la Escuela Militar, la Normal, varias escuelas primarias (entre ellas una superior de niñas, diferenciada en sentido comercial), el Kindergarten Spencer y las célebres pirámides de Teotihuacán, en cuyas proximidades se están haciendo excavaciones arqueológicas bajo la inteligente dirección del Sr. Batres Jáuregui.

Mención especial merecen las dos visitas á la escuela primaria Ignacio M. Altamirano y la hecha á las escuelas de Xochimilco.

Asistí por primera vez á la escuela Altamirano con motivo de la fiesta que en honor de aquel maestro mejicano se celebró en la mañana del 23 de Enero de 1910, y que detalla el número adjunto de *La Escuela Mexicana,* órgano de la Dirección general de Educación primaria. Comoquiera que en esa fiesta me adelanté á ofrecer á la escuela, en nombre de la Universidad, un ejemplar de la medalla conmemorativa de nuestro tercer Centenario, como muestra de los sentimientos de fraternidad que representaba mi viaje, hice la segunda visita para poner en manos de la señora directora de la escuela, D.ª Altagracia Mota, el objeto ofrecido. La entrega se efectuó con toda solemnidad, ante todas las profesoras y alumnas, y en ella hicieron uso de la palabra la mencionada directora y el señor Subsecretario de Instrucción pública, Licenciado don Ezequiel Chavez, con frases de agradecimiento y cordialidad para la Universidad de Oviedo.

La excursión á Xochimilco, lugar próximo á la capital, minuciosamente referida en el mismo número de *La Escuela Mexicana* á que me he referido antes, tuvo (aparte otros incidentes y actos personalmente gratísimos) el singular interés de la visita á la escuela de niñas indígenas de Xochiman y á las Escuelas Superiores de niños y niñas de Xochimilco. En la última se cele-

bró una fiesta escolar, y pude hacerme cargo de la exposición de trabajos manuales de las alumnas. La excursión fué organizada por la Dirección de Educación primaria, que desempeña el señor Ingeniero D. Miguel F. Martínez.

También asistí á una de las sesiones del Liceo Mejicano, que preside el Dr. Casasús, y en la que diferentes socios leyeron trabajos literarios é históricos importantes.

Antes de cerrar este párrafo, debo añadir que en las visitas á las Kindergarten y á las escuelas me acompañó siempre el citado señor Subsecretario (alguna vez, también, el señor Ministro), y en las hechas á otros centros sus respectivos directores ó jefes, á los cuales pedí todas las noticias necesarias para formar cabal idea de la enseñanza.

Prescindo de las visitas hechas á la hermosa Casa de Correos y al nuevo edificio del Manicomio, por salir ambas fuera del círculo docente á que se debe contraer este Informe.

6. No paró aquí mi labor informativa de orden pedagógico. Solicitado por el señor Ministro y por su Subsecretario, tuve con ambas autoridades largas conversaciones acerca de diferentes extremos de organización y procedimientos escolares. Recordaré tan sólo los referentes al intercambio de profesores; á la tutela y vigilancia de los pensionados en el extranjero (en Europa, por lo que toca á los mejicanos), á cuyo propósito di conocimiento de las reglas establecidas por nues-

tra Junta para ampliación de estudios; á los libros elementales de texto; al plan de la futura Universidad Mejicana, y, especialmente, de la Facultad ó grupo de estudios de Letras ó Humanidades; á las investigaciones de Historia del Derecho y de Sociología mejicana; á la Extensión universitaria y á los programas y métodos de las escuelas primarias. El señor Ministro tuvo la atención de comunicarme una copia del proyecto de ley constitutiva de la Universidad Nacional, sobre el que emití dictamen privado.

Debo indicar también aquí que, como consecuencia de mis repetidas excitaciones para que la colonia española organizase de un modo formal y sistemático la educación del emigrante, tuve algunas conferencias con significados compatriotas que me pidieron un plan de Escuelas de aquel género, petición á que me propongo satisfacer en el primer momento disponible para semejante trabajo.

7. Los hechos mencionados en los números precedentes, suponen ya un feliz éxito en lo que concierne al propósito fundamental de mi viaje: establecimiento del intercambio y de relaciones espirituales, singularmente referidas al campo de la enseñanza. Añadiré ahora otros resultados de igual carácter, tales como la obtención del envío regular á la Universidad de Oviedo, de las publicaciones del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de la Escuela Nacional Preparatoria, de la Dirección de Educación prima-

ria y del Museo Nacional de Arqueología. Estas últimas son importantísimas por su índole, número, variedad y riqueza; pues el celo admirable de su director, D. Jenaro García, le hace llevar de frente publicaciones de documentos inéditos ó raros, de obras clásicas de historia americana, de monografías, de álbums arqueológicos y de otra porción de materias con éstas relacionadas.

De otra índole, en el grupo de los resultados, es mi nombramiento de profesor titular para la cátedra de Historia del Derecho que ha de crearse en la futura Universidad Nacional de México (Vid. núm. 6.) Falta esta materia en los actuales programas, y el señor Ministro de Instrucción pública, al incorporarla al nuevo programa que regirá en el próximo año académico, ha querido que sea un profesor español quien inaugure esta clase de estudios. Hecha la proposición, y aceptada por mí, el compromiso concertado con fecha de 29-31 Enero de 1910 me obliga á explicar, durante un número indefinido de años, un curso de tres meses de aquella disciplina á los alumnos de la Escuela ó Facultad de Jurisprudencia; lo cual significa el establecimiento de un lazo íntimo y duradero entre la Universidad mejicana y la española. Prescindo de otros nombramientos honoríficos de Sociedades y Academias científicas ó formadas por españoles, por ser de índole puramente personal, aunque reveladoras de una corriente de alta simpatía hacia la representación con que me honró la Universidad, y lo mis-

mo digo de los numerosos banquetes con que el Ministerio, el Profesorado de diversos grados, el Colegio de Abogados, la Legación española y la Argentina, el Liceo, el Casino Español, el Centro Asturiano y varios particulares, tuvieron la bondad de obsequiarme. Tan sólo mencionaré el del Casino, porque á él concurrieron representaciones de los establecimientos mejicanos de enseñanza civil y militar, y porque en él pronunció el señor Ministro de Instrucción un entusiasta brindis, sancionador del acogimiento sincero que Méjico ha hecho al programa americanista de la Universidad ovetense.

Como signo de ese mismo acogimiento y entusiasmo mencionaré (haciendo una excepción por lo que se refiere á este género de actos) la despedida de la ciudad de Méjico el día de mi salida para Yucatán. La Escuela Nacional Preparatoria hizo un llamamiento á todos los intelectuales por medio de carteles fijados en las esquinas, y á la estación acudió gran muchedumbre, compuesta de funcionarios públicos, profesores, militares, estudiantes, abogados, médicos, ingenieros, escritores, periodistas, representantes de los centros españoles, etc., produciendo una imponente manifestación que afirmaba una vez más, de modo elocuente, el voto de la opinión pública mejicana en favor de lo que predica y se propone nuestra Universidad.

Por último, debemos tener la esperanza de que pronto se organice en aquel país la Extensión

universitaria, conforme á las líneas generales, de la que en Oviedo se viene practicando desde 1898.

8. En Veracruz, puerto de embarque para Yucatán, di una conferencia, organizada por la colonia española y por las autoridades locales. Versó sobre «La obra pedagógica de la Universidad de Oviedo». La Junta directiva y los socios del Casino Español, allí fundado, prodigaron al Delegado ovetense todo género de atenciones y deferencias. Aproveché el breve tiempo de estancia en la ciudad para visitar algunos establecimientos de enseñanza y de servicios administrativo-científicos, como el Colegio de Marina y la Estación de faros, admirablemente montada.

9. La excursión á Yucatán fué promovida por la gestión concurrente y el simpático interés del señor Ministro de Fomento D. Olegario Molina, del distinguido compatriota nuestro D. Rogelio Suárez y del Centro Español. Merced á ellos, y con el concurso de las autoridades del Estado y de la capital, se organizó en Mérida un grupo de cuatro conferencias: tres de ellas públicas, sobre temas de pedagogía y literatura, y una especial para los maestros, esta última á continuación de la visita hecha á las escuelas primarias, cuyos nuevos edificios son modelo en su clase.

En el Centro Español se celebró una recepción, una sesión extraordinaria (en que hube de pronunciar un discurso sobre el repetido tema de la educación de los emigrantes) y un banquete, al

que asistieron el señor Ministro, las autoridades y numerosa representación de la sociedad yucateca, del clero y de nuestra colonia. En la sesión ó junta extraordinaria referida (10 Febrero) se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo, que importa consignar: «3.º Invitar á todos los Centros de los españoles residentes en la América, para que aunen sus esfuerzos á los nuestros en el sentido de coadyuvar á las patrióticas conclusiones sustentadas por la Universidad de Oviedo.»

Las conversaciones á que dió lugar la visita á las escuelas, produjeron, entre otras cosas, el deseo, de parte del señor Gobernador del Estado, de conocer las publicaciones del Museo Pedagógico de Madrid, y singularmente su modelo de mesa-banco. Transmitido por mí este deseo al señor Director del expresado Centro, á la hora en que escribo el presente informe tengo la satisfacción de decir que ya se me ha acusado recibo en Mérida de los documentos referidos.

Una asociación de cultura titulada Liga de Acción Social, que existe en Mérida, contribuyó á establecer el contacto del delegado ovetense con los elementos intelectuales de la capital, mediante la celebración de un banquete en que se cambiaron discursos relativos á los fines educativos de aquella agrupación. Del Mensaje que puso en mis manos el señor Presidente de la Liga, copio los siguientes significativos párrafos, con omisión de los conceptos personales:

«Durante tres siglos fueron vivificándose y

nutriéndose con sangre española, con civilización española, con espíritu español, los nuevos organismos etnológicos (los pueblos americanos), cual robustas ramas de un mismo tronco; y hace cien años que esas ramas, por ineludible y constante ley histórica, probaron á alimentarse con savia propia, con anhelos propios, para constituir árboles nuevos en cuyos lozanos ramajes suena la misma música del árbol secular, el incomparable idioma de vuestros mayores, y sobre cuyas copas brilla el mismo lampo ideal, como común aspiración de la misma raza.—Y, después de cien años, vuelve ahora España á nosotros, no con la espada de la conquista, sino con el verbo de la sabiduría y con la voz solemne de su experiencia secular... para explorar en los campos de nuestra intelectualidad y en los de nuestra vida económica, en nuestro espíritu y en nuestro cuerpo, para ver lo que hemos hecho, lo que queremos hacer, hacia dónde nos encaminamos ó cómo estamos preparados ó nos disponemos á prepararnos para la lucha y la defensa de nuestro común destino en el presente y en lo por venir, á través de los siglos.—Y venís á provocar una corriente de solidaridad, un acuerdo en los medios que conducen al fin, un intercambio de ideas, de tendencias, de propósitos; á definir una orientación; á establecer un concierto de familia, para sumar fuerzas, aunar anhelos, iniciar labores, perseverar con fe y con entusiasmo en ellas, todo por la gloria de una raza, por la grandeza, el prestigio

y la respetabilidad de una gran familia histórica... ¡Sed bienvenido! La Liga de Acción Social os saluda con entusiasmo y con amor, aplaude en vos á la madre España, se adhiere fervorosamente al generoso programa de vuestra nobilísima empresa y rinde el más respetuoso homenaje á la benemérita Universidad de Oviedo.»

Prescindo de otros actos ó visitas que no tuvieron carácter docente, aunque expresaron la adhesión de elementos de tanta importancia como el clero, representado por el señor Obispo de Mérida y muchos sacerdotes.

10. En el puerto de embarque para Cuba, Progreso, la colonia española organizó, en las breves horas de espera del vapor que había de conducirme, una conferencia (en que relaté los resultados obtenidos en mi viaje hasta aquel momento) y un banquete. Asistieron á estos actos y á la despedida, muchas personas de Mérida.

La falta de tiempo me impidió ir á Campeche, de donde se me envió el adjunto telegrama: «Profesorado Academia Normal, por mi conducto, saluda á usted respetuosamente..., asegurándole que los vínculos que nos ligan con la madre patria hémoslos estrechado en cátedra. *Luis A. Beauregard.*» Contesté á él del siguiente modo: «Agradecidísimo saludo, á que correspondo, rogándole lo transmita á todos. Confío próximo regreso Yucatán permitirá deseada visita Campeche.»

11. Las mismas razones, ya referidas en un Informe anterior, que impidieron extender el via-

je á las Repúblicas del Ecuador y de Colombia, no me consintieron detenerme en ninguna de las naciones de la América Central, ni siquiera en la de Costa Rica, donde la Universidad de Oviedo está representada por su profesor Sr. Pérez Martín. Tuve, sin embargo, ocasión, en México, de cambiar saludos é impresiones con varios caballeros costaricenses, merced á la iniciativa del Licenciado D. Fausto Orozco Castro, quien solicitó de mí una entrevista con algunos compatriotas suyos, para ser «los que primero transmitan á Costa Rica sus frases de aliento y simpatía, extensibles á las otras Repúblicas centro-americanas». Se celebró la grata entrevista, y en ella hablamos largamente del programa de Oviedo, del porvenir de aquellos países y de la obra, aplaudida y coronada por el éxito, de nuestro citado compañero Pérez Martín.

12. Como en los países anteriormente visitados, he recibido en México, del representante diplomático de nuestro país, Excmo. Sr. D. Bernardo de Cólogan, todo género de atenciones y el más franco y decisivo concurso para el buen éxito de la misión. El reconocimiento que personalmente le debo y que me complazco en declarar aquí, se lo debe también la Universidad, porque seguramente si los resultados del viaje llegan á traducirse, en España, en medidas de gobierno y de política internacional, á los informes y á la adhesión sin reservas de nuestro Ministro en México corresponderá buena parte de ese triunfo.

Termino aquí este Informe, que tengo el honor de elevar á V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Habana 1.° de Marzo de 1910.—*Rafael Altamira y Crevea.*

Excmo. Señor Rector de la Universidad de Oviedo.

II

Incorporación á la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación.

DISCURSO DEL ACADÉMICO DE NÚMERO LICENCIADO RODOLFO REYES

Excmo. Sr. Dr. Rafael Altamira:
Señor Ministro, colegas y señores:

Culta costumbre de cortesía internacional impone siempre, que á los enviados que llegan de otras tierras á ofrecer á la propia su concordia y su concurso en el universal concierto, se les reciba en medio de ceremoniales que simbolizan el anhelo de que al enviado sea grata la misión y que ella resulte en provecho para los pueblos relacionados. Cuando sólo los vínculos oficiales unían á las naciones, no había otra forma de estrechar la mano de la nación amiga; hoy, por fortuna, muchas hay ya que permiten encaminar el esfuerzo social hacia la meta de la moral uni-

versal, que se llama la unión sincera y cordial de las nacionalidades; y comoquiera que la libre iniciativa sustituye cada vez más á la acción del Estado, cada vez mejor y más amplio papel corresponde á los individuos y á las corporaciones en el intercambio de la vida internacional.

Siendo ello así, es como hemos podido observar este movimiento de nacional simpatía que os ha recibido, señor, como al dignísimo plenipotenciario intelectual de la ilustre Universidad ovetense, y más aún, del pensamiento y de la intelectualidad españoles. Habéis llegado al seno de una sociedad civilizada y venís en nombre de prestigiado centro educativo. Ello bastaba para que merecierais el tributo de todos los elementos de la cultura mexicana; pero hay más: siendo muy importante la misión que os trajo, se pensó, con razón, en que era preciso usar de un órgano representativo que por sí valiera mucho; de aquí que si por el papel recibís honra, disteis honor también y vigor sobrado á ese papel, porque vuestra sola personalidad es ejemplo, y es galardón y es lustre de la moderna España pensadora. A todo hombre de vuestra talla, representante de cualquiera entidad progresista, le habríamos presentado homenajes; pero ese deber, inspirado en sinceros sentimientos y productor de nobles satisfacciones, se agiganta hasta extremados límites cuando, como en el caso, el pensador representante y la entidad representada, son de la cepa nuestra, porque resulta la misión caricia de la

madre y el propósito, no sólo afán por la cultura y por la ciencia, que también esfuerzo por la raza, imposición justa y honrada de la historia, y para lo por venir anuncio de seguridad y de grandeza. Sí, señor Altamira; es en vano que espíritus que creen que el progreso sólo radica en lo exótico, suspiren por la desnaturalización de nuestra raza; ella es la que ha sido; la vieja madre habrá de reconocernos siempre en nuestros errores y en nuestros éxitos, y al hablarnos encontrará eco en todos los corazones bien puestos, porque sabemos y sentimos que nuestra sangre, la inmortal hija de la Loba, tiene todavía un grande, un supremo papel en los destinos de la humanidad.

Por eso, excelentísimo señor, porque México ama á la raza que dió á su primitivo bronce la forma civilizada al calor de la llama luminosa del genio latino; porque ve en la cultura la única simiente fundamental del definitivo progreso; porque representáis un altísimo centro de educación latina y porque vos sois ese representante, os ha abierto sus brazos, os ha recibido como onda de oxígeno que nos vivifica y nos alienta, como recuerdo del bendito hogar de los mayores que nos conforta y educa; por eso los aplausos que habéis escuchado de tierra mexicana, deben llegar hasta vestro corazón y constituir bagaje de vuestro recuerdo: son conscientes aprobaciones de nuestro *sensorium social* para España, para su cultura y para su idóneo representante; son aplausos que envuelven promesas de colaboración para vues-

tro esfuerzo por la civilización y por la raza, por la civilización, que sólo se logra definitivamente mediante la educación y la cultura, y por la raza, que avanzará fuerte y entera hacia sus ignorados destinos, si va armada por esa educación y esa cultura.

Y si ello es así, y si el gremio de juristas tiene el honor de contar entre los suyos al eximio profesor de Oviedo, la Academia Central Mexicana de Legislación y Jurisprudencia, que corresponde con la Real de Madrid, que parcialmente había así de antemano contestado al propósito que trajo á estas Américas al ilustre profesor, y que de antaño conoce y estima al sabio maestro de Historia del Derecho, no podía, no debía dejar de concederse el honor de inscribir su nombre entre los suyos: que muy bien encaja el de Rafael Altamira al lado de nuestro académico lema: «Honor profesional, Patria y Ciencia», ya que paladín de la ciencia, inspirado en el deber, hace hoy por su patria, más ¡mucho más, sí! que lo que hicieron sus compatriotas de antaño, mandándole galeras de oro y plata amasadas con su valor y nuestras lágrimas. Él, en cambio, va á llevar cargamentos de recuerdo, de simpatía, de admiración y de solidaridad para esa España nueva, que armada de todas las legendarias y no amenguadas virtudes que la han hecho grande y heroica hasta en sus grandes errores, aleccionada por el dolor y el desastre, renace fecundándose asimisma, cuando ha dejado de fecundar á sus

conquistas y será, inevitablemente que será, la maestra y guiadora de esta prole numerosa que en este Mundo Nuevo espera de pie la consumación de los altos fines que le corresponden en las futuras luchas civilizadoras, y que sabrá desempeñar con entereza, con vigor y conciencia. Permitidme, sí, que mi primera palabra al recibiros en nuestro seno sea expresando aquella convicción y señalando esta fe. Creo en nuestra raza y en su destino, creo en España y en su fecundo renacimiento; y si como lo habéis declarado creéis en la Hispano-América, en su importante porvenir y en su gratitud para la madre patria, que siempre y á pesar de todo resultará en nuestra memoria con un inmenso saldo á su favor, seguro estoy de que ningún mensaje mejor habréis de llevar á la noble tierra en la que nacisteis, que el que exprese esa vuestra doble convicción, ¡ya que el éxito del hijo es la mejor corona de la madre y la más alta virtud de las humanas virtudes, es la noble, la extraña gratitud!

Al entender de quienes divorcian el sentimiento de la intelectualidad, recibir á un hombre de ciencia en un centro científico con mis palabras anteriores, es poco propio; pero sé que no sois de ellos, he oído vuestros conceptos sobre el derecho, he percibido en vuestros estudios históricos el legítimo papel que dais á los altos sentimientos como propulsores de todos los esfuerzos, aun de los de mera inteligencia; sé que hablaros de vuestra patria y para ella, es oportuno en cual-

quiera ocasión y en todo momento, que siempre disteis su verdadero lugar al patriotismo, al que llamasteis con razón «fuerza irreemplazable» y del que habéis dicho bajo vuestra firma, que «pueblos que no lo sienten germinar y crecer en su alma, son pueblos perdidos cuya muerte está próxima».

Me aparto de la etiqueta académica y no presento minuciosamente á la personalidad que recibimos. Su brillante campaña lo tiene presentado de cuerpo entero en su espíritu, en su saber, en su moral y en su alma, y sus labores literarias, fecundas é innovadoras en el espíritu de los estudios históricos españoles, lo tenían ya consagrado en nuestra admiración y encargado á nuestras simpatías. La benemérita Universidad de Oviedo ha querido buscar un positivo estrechamiento de relaciones intelectuales entre España é Hispano-América; para ello se requería, ante todo, acabar con muchos prejuicios, desvanecer muchas injusticias y aclarar muchas dudas, hacer, en fin, que no existieran desconfianzas: que sólo así beberíamos algún día en la misma copa el dulce néctar de la ciencia, luchando por ideales comunes, españoles y latino americanos. Para labor tan exquisita preciso era, ante todo, un hombre de carácter, que conociendo el espíritu español á fondo, fuera capaz también de percibir el verdadero espíritu de la Hispano-América, ya que el primer factor para el éxito en una alianza es el perfecto conocimiento de los aliados. Aque-

lla Universidad que cuenta tantas personalidades consagradas é ilustres, escogió de entre ellas al Sr. Altamira: sus estudios sobre el pasado español, su admirable síntesis sobre la psicología de ese pueblo, su especialidad como jurista, su honradez y su sinceridad en el magisterio, todo gobernado por una delicada sensibilidad, que lleva calor á la manifestación de su saber y que la ilumina con la llama del sentimiento, ganando así simpatías y conquistando convicciones, todos esos, sin duda, fueron los felices factores determinantes para haberse fijado en el Doctor en Derecho, apóstol por su ciencia y su temperamento, que hoy recibe nuestra Academia con orgullo, en este día, que señalará con piedra blanca y que por esta recepción es de gala, pues que en su persona saludamos también á la ilustre Universidad de Oviedo.

Esta Academia recibió un día á los enviados de ambas Américas que laboraron en el Congreso pan-americano, Congreso que en principio tuvo por fin estrechar los vínculos, todavía por desgracia relativamente débiles, entre pueblos que tenemos orígenes y destinos comunes ó contactos inevitables; recibió asimismo al eminente Ministro de Estado del gran ex Presidente americano, al preclaro jurista Mr. Root. En ambos casos cumplió con el deber de cooperar con el Gobierno á recibir dignamente á enviados oficiales, é hizo al mismo tiempo cumplida justicia á distinguidos hijos de naciones amigas, que habían

recibido encargos que eran patente de su aptitud profesional, ó cuyas labores jurídicas conocíamos ya. Siguiendo ese mismo legítimo criterio, recibe al Doctor en Derecho á quien saludo, y que ya por su profesión, ya en su pasado, ya en su labor educativa como profesor de Historia del Derecho en Oviedo, ya por sus estudios particulares en este ramo, como su *Historia del Derecho español* y su *Historia de la propiedad comunal,* ya, en fin, por su misión de alianza intelectual, en la que este Cuerpo reclama su parte, tiene todos los títulos para permitirnos que nuestra Corporación lo llame suyo; y si no como alto honor, sí como algo que es conforme á sus tendencias y esfuerzos, recibirá, estoy seguro, el título que le ofrecemos, deseosos de poder siempre merecerlo como colega nuestro y de ser un factor para que lleve á cabo el alto encargo de la noble Universidad de Oviedo.

***

Mi misión no es otra que la de saludar á la preclara personalidad á quien honramos, y la de ofrecerle esta sesión solemne; mas es de mi deber hablarle del espíritu que nos anima, y no resisto á la tentación de expresarle la fe con que hemos aceptado sus propósitos de unión intelectual, presentándole en rápida revista algunos de los problemas jurídico-sociales que nos preocupan y que merecen apuntarse para que, hombres como él y los suyos, les consagren su meditación y nos

presten la ayuda de sus luces. Son esos problemas de Derecho, porque el Derecho ha sufrido una vigorosa transformación, que en los últimos tiempos lo ha dignificado, debido al enérgico impulso dado á las generalizaciones fundamentales del conocimiento humano que constituyen la filosofía y que de plano han llegado hasta él, haciéndolo constituirse en un enamorado de esa ciencia tan alta, tan altruista y tan amplia, que se llama la Sociología, á cuyo servicio ha puesto todos sus recursos y todos sus medios. Por eso es que hoy en día, en los más arduos problemas sociológicos, siempre se requiere el auxilio del Derecho, y no hablo, ya se entiende, del arte del litigio, del Derecho casuístico, sino que hablo del Derecho como ciencia social, como estudio de la actividad proteiforme de los órganos coordinadores de las actividades sociales y de las causas y medios de esa coordinación. Comprendido así, como un supremo criterio que sólo se detiene en los detalles para valorizarlos y encontrar bases de generalización, sólo el Derecho puede resolver los problemas que, pavorosos, alumbran, con luz que puede ser de gloria ó ruina, el porvenir de la sociedad contemporánea. Tales problemas toman para cada raza, para cada país, para cada momento social, un aspecto particular; y el Derecho político constitucional, la Economía política, las Ciencias penales, el Derecho internacional, todos, elaborando informados en altos criterios filosóficos, deben de dar la piedra filosofal

que los resuelvan, para que llegue á obtenerse en cada pueblo una forma de gobierno de relativa perfección, una firme y equilibrada repartición de la riqueza, una moralidad media digna de un momento civilizado y un eterno respeto para las ajenas nacionalidades, si entre otros me he de referir á los problemas de la democracia, de la riqueza, de la delincuencia y de la paz universal. El jurista debe en cada patria, y según sus propias condiciones, siendo el más iniciado en las ciencias sociales y el técnico de la forma que debe contener la resolución, enfrentarse con tales problemas; ¿qué mucho, pues, que yo me atreva al recibiros, señor Altamira, á vos que sois mucho más que un simple jurista, á hablaros de preocupaciones de esta raza ó de esta patria, que sólo al Derecho le toca resolver, y que si merecen vuestro estudio y el de aquellos que por vuestro conducto nos invitan á una alianza forjada por la ciencia para bien de la civilización y de la raza, ello será prenda segura de la sinceridad que reconocemos en vuestros propósitos, y ayuda capital para pronunciar un día el anhelado eureka?

***

En orden á aquel propósito voy á hablar:

Habéis, señor, recorrido nuestra Hispano-América y luego penetrado en esa triunfal y portentosa democracia, asombro de tiempos presentes, orgullo de la humanidad misma, y que si se ha

de mantener tan justa como es grande, dejará en la historia humana la prueba, no igualada, de la grandeza de nuestra especie; conocéis la historia de nuestra Latino-América, los errores que por herencia traemos y los que nos son propios; habéis visto el recorrido que hemos podido verificar y las esperanzas que, en ideales escritos ó no escritos, tenemos consagradas; os es familiar la prodigiosa historia del coloso del Norte; habéis sentido el inevitable contacto de dos razas, percibidos hasta donde es educativo y útil y en donde puede principiar á ser desnaturalizador y nocivo; conocéis, seguramente, los dos tipos de latino-americanos: el de la minoría, que reniega de su sangre y de su raza y quiere hacer del contacto civilizador la absorción destructora, y el de la mayoría, que admira é imita la grandeza extraña, pero queriendo siempre conservar el tipo propio; os constan hechos recientes; vuestro elevado espíritu ya cotejó, sin duda, con esos tristes hechos, las imposiciones del deber internacional de ese gran pueblo al que me he referido, traducidas en palabras dignas de los viejos puritanos, que le dieron su alma fuerte y noble, y que pronunciara el ilustre Roosevelt: «A vosotros de las Repúblicas del Sur, decía en Búfalo al abrir la Exposición, quisiera decir una palabra especial: Yo creo con todo mi corazón en la doctrina de Monroe; esta doctrina no debe ser invocada para el engrandecimiento de cualquiera de entre nosotros aquí en este continente, á

expensas de cualquier otro de este continente mismo. Debe ser mirada simplemente como una gran política internacional pan-americana; si nosotros somos prudentes, haremos comprender bien cómo un rasgo cardinal de nuestra política extranjera será que bajo ningún concepto toleraremos el engrandecimiento territorial en este continente de cualquiera potencia del Viejo Mundo, y que, por otra parte, entre nosotros mismos cada nación debe respetar escrupulosamente los derechos y los intereses de las otras, de tal manera, que en lugar de ver que alguien de nosotros comete la criminal locura de tratar de elevarse á costa de sus vecinos, debemos todos juntos oponernos en una honrada y viril fraternidad.» Aquéllos los hechos y éste el ideal. Unidos por la Naturaleza á ese gran pueblo americano del Norte, deseosos de recibir su contacto, su educación, las enseñanzas de sus virtudes innegables y los elementos de fecunda prosperidad que nos ofrece, los latinos queremos conservar nuestras nacionalidades y nuestra raza, y precavernos contra las tentaciones inevitables del fuerte. Es preciso, pues, pedir al Derecho internacional fórmulas vigorosas para los principios de la no intervención y á las formas de unión por él consagradas, sus alas protectoras, para que así caminen los dos elementos que forman este Mundo Nuevo á la par en grandeza y en fuerza; que sólo así, por desgracia, la Historia nos lo enseña, podrán también caminar á la par en justicia. Su-

puestas nuestras extensiones territoriales, nuestros peculiares intereses, nuestras costumbres diversificadas y contando sólo con la unidad de la tradición y de la raza, ¿qué modos encontrar dentro del Derecho, para asegurar en todos sentidos y en toda su integridad y caracteres las nacionalidades hispano-americanas; cómo hacer efectivo, en fin, el ideal expresado por el vigoroso sociólogo Teodoro Roosevelt, ideal que es el de todos los norteamericanos puros? Á nuestra ciencia es á la que toca resolverlo; y vosotros los españoles, experimentados por tantos siglos de conflictos internacionales, y que contáis con la afinidad de la raza, podéis ayudarnos con vuestro experimentado saber, ejercitándolo en ese problema sociológico-jurídico, que á los Estados Unidos del Norte para su justificación y su pureza, y á la Hispano-América por su dignidad y para su conservación, les importa definitivamente resolver con serenidad, con entereza y con cordura. ¡La Naturaleza nos formó vecinos; que la justicia nos conserve amigos!

***

Una de las más sugestivas enseñanzas que han brotado de vuestros autorizados labios y que más eco ha encontrado entre nosotros, es la relativa á la costumbre, á los hechos reales de la vida y su influencia jurídica, á la observación que todos ellos merecen como engendradores de situaciones de derecho que deben respetarse y regularizarse.

Sí, es preciso acabar para siempre con la falsa idea de la omnipotencia legislativa; sí, las costumbres son un factor más determinante de la vida social que la ley misma, como que constituyen su gestación y su causa. La ley puede hacer mucho por el bien social, y cuando es mala, verifica un mal que llega á ser infinito; pero no es ni con mucho la omnipotente directora de la conducta humana. Esa verdad, tan hábil, tan claramente desarrollada en vuestras conferencias y en vuestra *Historia del Derecho español,* me ha sugerido el presentaros el problema acaso más grave é interesante para nuestra nacionalidad: el que presenta una sociedad dividida por sus condiciones étnicas y sociológicas y única por su forma legislativa; el de la condición de ese gran resto de la primitiva raza aborígena, que en vano hemos querido hacer que siga el mismo camino que llevamos los mestizos y los criollos. Siendo así que sus costumbres la apartan y sus tendencias la diversifican, hemos querido aplicar tratamientos iguales á desiguales condiciones, por creer en la omnipotencia de la ley y por no respetar la realidad, el resultado ha sido encontrarnos á la postre en una desigualdad notoria y haber perdido un tiempo precioso. Al hablarnos de las ideas jurídicas de la moderna España, nos decíais que la escuela jurídica contemporánea española tiene como uno de sus principales postulados el aceptar como parte del Derecho positivo únicamente á la ley cumplida, y que, aparte de

la cumplida, acepta á la costumbre y á todos los hechos reales que se traducen en la actividad jurídica social. Semejante cuerdísima manera de pensar, permitidme que lo recuerde—como una ofrenda á vuestro saber y no como rectificación, —es vieja en vuestros juristas; porque yo tengo para mí que ella fué, por ejemplo, la que inspiró la cédula de Carlos V fechada en 1555, y que con tan sabio consejo mandó guardar y ejecutar «las leyes y buenas costumbres que antes tenían los indios para su gobierno y política», y ese mismo propósito, el de no verse atados por leyes y disposiciones de España, según lo observa un hábil sociólogo mejicano, fué también el que dió una naturaleza propia y especial al dominio de las tierras descubiertas en América, que como parte que eran del real patrimonio, no estaban sometidas á reglas que se establecieron para la madre patria y que podían no convenir para las colonias.

Ese criterio, á menudo tan olvidado (sobre todo en países que trasplantaron el derecho escrito de otros, como el nuestro, y en el que la costumbre en virtud de sus leyes fundamentales no puede dar lugar á la formación de un derecho consuetudinario propiamente tal), hubiera acaso resuelto ya nuestros graves problemas sobre la división de la propiedad territorial, sobre el trabajo, y sobre todo, el de la posible igualdad política efectiva y general, que hemos escrito en ardientes fórmulas en nuestros Códigos primordiales y que

está allí como ideal supremo y querido, recordándonos siempre una aspiración necesaria, ya que hombres ó pueblos que no tienen una alta devoción y un alto ideal, son inútiles para la realización del progreso social y jamás habrán de procurar métodos prácticos para consumarlo.

A este respecto, y dirigiéndome á mis discípulos de Derecho constitucional en nuestra Escuela Nacional de Jurisprudencia, dije hace años lo que hoy quiero en lo pertinente repetir: «Es condición precisa para que una democracia exista, que exista una igualdad relativa de condiciones entre los hombres que se dan esa forma de gobierno. Entre nosotros, sobre todo por diferencia de razas, esa igualdad efectiva no existe por lo que hace á la mayoría indígena analfabeta, particularmente la de la Mesa Central; sin que pueda una ley, por el solo hecho de declararlo, crear una igualdad política que no coincide con una igualdad efectiva, pues las leyes reconocen estados pero no pueden crearlos.» Permitíame yo después hablar de cómo no se trataba de un defecto orgánico invencible, y proponía, por medio de las Escuelas Regionales de Agricultura é Industria, la creación de positivas clases intermedias entre la actual analfabeta y la del cultivado exquisito, que forman casi, sin matices, la totalidad de nuestro agregado social, y concluía diciendo: «En todo esto el Derecho tendrá que ser el director que todo lo asocia, que todo lo coordina, y equilibradas por ese y otros medios nues-

tras razas y nuestras castas, pues que la educación, nivelando las almas, necesariamente nivela las condiciones, podremos llegar á ser un todo más ó menos homogéneo, en el cual pueda imperar una generalizada y efectiva democracia... Las cosas desiguales, las leyes pueden convertirlas en iguales poniendo los medios para esa conversión; pero nunca convertirlas por sólo declararlas. En Méjico pueden las leyes convertirnos en iguales, imponiéndonos la tarea de educarnos iguales y abriéndonos los horizontes que nos presten los medios de nivelarnos; pero no nos harán iguales, no nos han hecho iguales, por sólo declarar que ante la ley lo somos. Y siendo ello así, ¿es legítimo sostener que porque no somos de hecho iguales, debemos desterrar la noble idea de la democracia general y efectiva como forma de constitución y de gobierno? No; somos hoy de hecho desiguales, luego debemos procurar igualarnos para merecer la ideal democracia, y, entre tanto, sepamos cumplirla parcialmente.» Hago esta cita, como otras posteriores, para que juzguéis de las ideas con las que salimos de las aulas y de cómo coinciden con las vuestras.

Esto que decía yo hace siete años, apoyado hoy por vuestro prestigio tengo la satisfacción de repetirlo. Se trata de una de tantas manifestaciones del desequilibrio entre la legislación y la costumbre, de uno de tantos errores hijos de la preocupación curialesca de que la ley lo puede todo, error común á los pueblos hispano-americanos, los que,

gozando en sus clases superiores de una civilización trasplantada, trasplantaron íntegra una legislación ó se enardecieron en bellísimos ideales, que fueron producto de costumbres y de condiciones generadoras de peculiares resultados jurídicos. Nosotros necesitamos nivelar nuestro ideal escrito con nuestras condiciones jurídicas vividas. Muchos creen que debemos hacerlo borrando aquel ideal y no dejándolo ejercitarse ni cuando es posible; otros creemos que debemos hacerlo caminando en la vida siempre hacia él, plegándonos en cada contingencia á la ley, respetándola cada vez que nos corresponda, procurando, en fin, que la costumbre llegue á identificarse con ella, para alcanzar así una típica y perfecta condición jurídica de adaptación. Es este un interesante problema mejicano que requiere la doble labor educativa y jurídica, labores que siempre se hermanan, ya que aquélla forma y ésta dirige la conducta humana. La equiparación absoluta, la efectiva y exacta coincidencia de la ley con la positiva vida de un pueblo, es la consumación del fin supremo del derecho; pero mientras no sea dable en un momento social cumplir exactamente con el propósito escrito, existe, al decir de nuestro huésped ilustre, «un ideal... (vivido intelectualmente) de un grupo de hombres, el de políticos y jurisconsultos, que se ofrece á la colectividad como pura proposición ó invitación para que por ella se rija en adelante la conducta de todo un pueblo»; y como él mismo lo dijo en el

recinto de nuestra Escuela, que todavía resuena ante el aplauso que á esa noble idea tributó lo más granado de nuestra intelectualidad, «lo pequeño de la vida, la vida nos lo enseña; es preciso sin cesar predicar un alto ideal, porque si no ponemos alta la mira, nuestro vuelo será siempre rastrero». ¡Ojalá sepamos practicar esa bella enseñanza, lo mismo que supimos aplaudirla!

*
* *

«Si el derecho ha de ser un armonizador, si su bello desiderátum radica en conducir á las sociedades al régimen moral civilizador y preciso del mutuo respeto de todos los derechos, evitando en todo caso el régimen bárbaro de la intolerancia y la violencia, debe él prevenir las ocasiones que faciliten ó provoquen encuentros entre los elementos que contienden en la lucha por la vida; de aquí que sea esencial preocuparnos los juristas, según nuestra propia manera de ser en cada patria, del gravísimo problema llamado *del trabajo*. Si nuestro incipiente desarrollo industrial, si la débil y apenas iniciada formación de una clase obrera con todos sus propios caracteres, si la especial disciplina social que hoy existe, han evitado que dicho problema estalle en nuestra patria, ¿no es justo, no es honrado, legítimo y patriótico, preocuparnos por lo por venir, tomar ejemplo de lo que en otras naciones sucede y anticiparnos á acontecimientos que la observación parece empeñada en demostrarnos que son fata-

les? Un punto de urgencia dentro de ese vasto campo es el relativo á la legislación sobre responsabilidad por accidentes del trabajo; pensemos que la carne del obrero es la carne de la patria, pensemos que de ella venimos y sobre ella nos sustentamos, que la defensa misma del capital exige una reglamentación de tan importante materia.» Observando las indicaciones de nuestro dignísimo Presidente, así hablaba yo á mis colegas en esta Academia al abrirse el actual bienio, invitándolos á estudiar ese problema del trabajo; y pensaba, como hoy pienso, que tiene mucho de genuino y propio en un país que, como el nuestro, tiene falta de brazos y no sobra, como acontece en el Viejo Mundo, en el que nuestras clases trabajadoras apenas comienzan á tomar el tipo positivamente obrero, y en el que hay más necesidad de alentarlas, elevarlas y armarlas con las armas del progreso, que lo que en tal sentido sea preciso respecto de las correlativas clases europeas. Este problema universal tiene, por lo mismo (como acontece con todos los problemas sociales en relación con el medio en que se desarrollan), caracteres muy propios que lo distinguen de los caracteres que tiene, por ejemplo, en vuestra patria, señor; y por eso puedo llamarlo un problema mexicano, digno del concurso de pensadores y juristas tan eximios como los que produjeron ya la ley sobre accidentes del trabajo y la ley sobre la labor de mujeres y de niños, que en mi concepto constituyen título de orgullo para

España y fecunda enseñanza para el orbe civilizado.

***

Tras de ser vana presunción, sería tarea por redundante inútil, hablaros de lo mucho propio que un jurista y un sociólogo puede ver en esta Hispano-América y en esta México, ya que vuestra vidente mirada de sabio y vuestro sano corazón de latino, habrán sabido verlo y sentirlo. Pero en mi pensar era debido, y por eso era honrado, á un hombre que nos habla con la sinceridad con que lo hacéis vos, que ha provocado así nuestra confianza y con ahinco solicitado nuestra fraternidad, hablarle de nuestras cosas propias, aun cuando, lejos de constituir éxitos, revelen debilidades y peligros; esto lo debíamos al colega y al enviado, y sólo así debe hablarse en el seno de una Academia que, humilde y todo, es la representante idónea de nuestro gremio profesional. Aquí, bajo el lema elocuente del «Honor profesional, Patria y Ciencia», nos agrupamos para luchar por altas, desinteresadas y nobilísimas finalidades; aquí cada uno habla como cree, caben todos los credos, todas las ideas y todas las convicciones, aceptamos todos los esfuerzos honrados y buenos y dejamos—debemos dejar, corrijo la frase—todas nuestras pequeñeces en los umbrales de nuestros salones. Por eso no debe arredrarnos presentar la verdad como cada uno la perciba; nosotros queremos, ante todo, levantar

y prestigiar el papel y la dignidad de la misión social del abogado; por eso, y á través naturalmente de mi propio criterio y de mi propia personalidad, he querido hablaros de cuánto creemos como vos, señor, que el abogado no es el simple mecánico que aplica el helado aparato de la ley hecha, sino que debe y puede percibir la vida, y de ella deducir las soluciones jurídicas que mejor resuelvan los problemas sociales y que de modo más seguro encaminen hacia el ideal de la justicia; por eso he querido que estiméis cómo comprendemos nuestros deberes, ya que para mí nuestra profesión es grande, más por las altísisimas obligaciones que impone, que por los derechos y las prerrogativas que otorga. En aquéllas creo que debe buscarse la verdadera condición de la dignidad de nuestra labor, el secreto de esa aureola de honor y de consideración que, dígase lo que se quiera, tendrá siempre asegurada en un medio civilizado y culto la eminente profesión del abogado. Sabemos y procuramos practicarlo, que el abogado tiene un alto papel eminentemente altruista, que es factor muy principal en las actividades honradas de una sociedad, mantenedor de su nivel moral y también incansable vestal del sacro fuego de la eterna ciencia.

Y si mi voz, desautorizada por tantos títulos, ha ocupado vuestra atención para expresaros lo que ya sabíais en parte y en el resto con tanto honor habéis practicado, no es porque yo mismo pueda ó deba hacerlo, es porque traigo la alta é

inmerecida representación de nuestra Academia que, ya lo he dicho, es en cierto modo representante de nuestra profesión en México. He expresado, naturalmente, mis propias ideas, pero ellas son fruto de este medio y de nuestra educación profesional; ejemplos vivos de nuestro lema y orgullo de nuestro gremio, puedo señalarlos en sillones académicos, en los que brillan muchas canas que no llevan mancilla alguna, que no traen lodo de ninguna bajeza, que se han conquistado el excepcional privilegio de llegar á los linderos de la vida sin haber parlamentado con la debilidad, sin haber transigido con el éxito, y que han vivido una alta vida profesional, hecha de ciencia y por el honor gobernada. Los jóvenes, los que queremos imitar á aquellos que en la Historia se llaman Justino Fernández, y en nuestro foro actual Méndez, Pardo ó Rodríguez, sabemos bien que si no todos podemos ser abogados eminentes, todos debemos ser abogados honorables y amantes de nuestra sociedad y nuestra patria, y si las fuerzas nos faltan para ir más allá, para ser grandes como ellos, y más aún para ser como vos universalmente reputados, sí podemos desde el umbral de nuestra humilde medianía (y de corazón sincero lo hacemos, cuando como hoy se presenta para ello oportunidad) alentaros con nuestros hurras y nuestro aplauso, á vosotros, los fuertes adalides, que le arrancáis á la victoria sus coronas.

Al concluir, señor, yo os reitero mi invitación

para que, al llegar á los amados lares, les contéis á los vuestros de nuestra cordialidad y nuestros votos, y también de nuestras preocupaciones y propósitos, de nuestros problemas y peligros, y que no os olvidéis de darnos vuestras propias luces y de pedirles las suyas para vuestros hermanos por la raza y la carrera; que les contéis de cómo existen en México agrupaciones como la nuestra, que en una hermandad fecunda fundada en el compañerismo y laborando con la verdad para el bien de los demás, llevando siempre el honor profesional como base y la ciencia como medio, quiere la salud de su patria, y por la patria y para ella la unión de su raza; que trata de dignificar á nuestro gremio, de engrandecer nuestra carrera y de lograr la mayor gloria para aquella ciencia de la que con razón dijo el pueblo-rey que participa de lo humano y lo divino, como es la ciencia de lo justo y de lo bueno, y la justicia y la virtud son los únicos símbolos y las únicas imágenes de Dios sobre la tierra; porque sin justicia, como lo dijisteis, señor, en imagen no imitable y que por eso textual repito, es vano todo progreso, que sólo forma «una estatua con los pies de barro, que á las primeras lluvias se desmorona y se derrumba»; porque sin virtud no existen títulos para luchar por la justicia.

Vinisteis, señor Altamira, ungido por la ciencia—adalid de la civilización—y por la raza; la Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia, que, como vos, quiere siempre luchar por

cosas altas, ya que sin ellas nadie vale y nada significa, os ofrece un diploma como socio de honor; recibidlo, que ella os merece y vos merecéis todo, y yo en su nombre y con su representación os digo: sed el bienvenido al seno del foro mexicano, ilustre embajador de ideales nobles y de propósitos purísimos; las cadenas que, gracias á vos y á los vuestros, habrán de unirnos en lo futuro con la madre patria y nos harán un todo con ella, son cadenas de amor y de sinceridad y de confianza; así encadenados iremos seguramente en lo por venir con una sola alma en pos de una misma finalidad, tras el progreso definitivo, pero conservando siempre dentro de cada nacionalidad, propongámoslo así, los propios caracteres de nuestra inmortal, de nuestra fecunda, de nuestra gloriosa y victimada raza. — *Rodolfo Reyes.*

Enero 29 de 1910.

III

Fragmento de un artículo del Dr. Aragón.

El Dr. Agustín Aragón es director de una de las revistas científicas mejicanas, *Revista Positiva,* órgano del positivismo comtista en aquel país. Sus manifestaciones, con motivo del viaje y de las conferencias del delegado de la Universidad de Oviedo, tienen importancia y encierran noticias interesantes sobre las relaciones hispano-americanas. A continuación reproducimos los párrafos de carácter más objetivo y general (1).

Nosotros, los sucesores de los insurgentes, vemos ahora á España como la sede de la gran familia hispano-americana, que debe visitarse, si es posible, una vez siquiera en la vida, y cuya historia ha de conocerse; pero América es para nosotros *corazón y hogar.* Por supuesto, que no hay oposición entre amar á México ó á la Argen-

(1) El artículo íntegro se publicó en el núm. 117 de la *Revista Positiva* (29 Enero 1910).

tina, por ejemplo, y querer á España; como no la hay entre amar á los Estados de Morelos y Guerrero, y querer á la patria mexicana. Nos alejamos de España en un tiempo, por la vieja histó-ria de que las virtudes exageradas engendran correspondientes defectos. Quisimos ser tan independientes que creímos deber romper con lo pasado. No. Fué ofuscación momentánea. El orgullo de nuestra hazaña nos llevó á olvidar la patria vieja que para los conquistadores era el centro de toda sabiduría verdadera y el origen de todas las cosas buenas. Sucede ya á Inglaterra con el Canadá, Australia y Nueva Zelandia, lo que aconteció á España con sus hijas. Por de contado que nos pagaron con creces los españoles: *criticándonos todo y aun viéndonos con cierto menosprecio.* Mas surgieron las nuevas generaciones, y han dado pruebas en España y en América de su independencia de criterio y de su propio respeto: y la reacción sobreviene. Ahora no pensamos ya los hispano-americanos que la unión con España signifique ni sumisión ni amparo.

Ese alejamiento de España, aunque fundado en parte, no fué completo en todas las Repúblicas. Voy á demostrarlo. D. José Catalá, español, fundó una escuela de niñas, sistema Lancáster, en Buenos Aires, por el año de 1827, y organizó la de niños dirigida por Mr. Hine, en la que un día se enseñaba en inglés y otro en castellano. Trasladóse á Montevideo á crear otra escuela lancasteriana, por recomendación que de él hizo

Mr. James Thompson, comisario de la Escuela Central de Londres. (Véase *El Repertorio Americano,* tomo II, Londres, 1827, págs. 63-64.)

Durante su emigración en Chile, mandó reimprimir Sarmiento, para su clase de lectura, el *Método de lectura en quince cuadros,* publicado en Montevideo algunos años antes por D. Juan Manuel Bonifaz, pedagogo español de ideas adelantadas. (Guerra: *Sarmiento*: *Su vida y sus obras,* Santiago de Chile, 1901, pág. 94.) El *Método de lectura gradual* de Sarmiento está fundado en las ideas del susodicho Bonifaz y en las del español D. Mariano Vallejo.

En Guatemala contribuyó á reformar la enseñanza de la Historia D. Valero Pujol, peninsular, autor de obras recomendables.

Aquí, en México, entre tantas influencias hispanas, recuerdo la del educador vascuence don José Saturnino Yarza y la de mi venerando director D. José Ortiz Monasterio, mexicano de nacimiento y de nacionalidad éste, y español por su educación y gran carácter.

Los hermanos Cuervos, en la obra rica por todos conceptos que consagraron á su padre, pintan así el anti-españolismo de Colombia por los años 1825 y 1826: «La Gran Bretaña se llevaba los ojos y los corazones de todos; y no les faltaba razón. Al revés de Francia, que haciendo causa común con España, se mostró por largo tiempo desdeñosa para con las nuevas naciones de América, aquélla reconoció, la primera entre las po-

tencias europeas, la independencia de Colombia, después de haber enviado sus hijos para que su sangre corriera en los campos de batalla confundida con la de los americanos. *El Constitucional,* de Bogotá, se publicó por bastante tiempo en inglés y castellano, como para dar á entender que tampoco era obstáculo la divergencia de lengua. Lo inglés privaba en todo: hasta se establecieron carreras de caballos conforme en un todo á la usanza de Inglaterra, contándose la distancia por millas y apostándose sumas de consideración; para fomentarlas se fundó un club, de que fué patrono el Vicepresidente. Introdújose en las escuelas primarias y en las oficinas de la República «el abuso de sustituir á los caracteres de la hermosa letra española, unos que se dicen ingleses»; práctica que se arraigó definitivamente, á despecho de los laudables esfuerzos que en 1831 hizo la Dirección general de estudios para desterrarla, ordenando se enseñase precisamente á escribir á los niños por las muestras españolas de Morante, Palomares, Torío de la Riba ú otras de esa clase. Llegó á tanto la anglomanía, que aun la autoridad eclesiástica apoyó candorosamente por un momento la fundación de la Sociedad Bíblica, y en el Colegio de San Bartolomé se defendió en públicas conclusiones de Sagrada Escritura, bajo la dirección del catedrático (que era el Rector mismo y Canónigo de la Catedral), junto con la utilidad de la lección de la Biblia en lenguas vulgares, lo benéfico de aquel Instituto,

en nada opuesto, decían, á los derechos de la Iglesia católica.»

La opinión pública en Chile con relación á España, en los primeros años de la cuarta década del siglo último, la resume D. Miguel Luis Amunátegui Reyes en su tomo *Nuevos estudios sobre D. Andrés Bello,* en los términos siguientes: «En 1833, la independencia de Chile era un hecho consumado. No había peligro, siquiera remoto, de que España pudiera sojuzgarlo. En esta situación, el Gobierno chileno consideró que convenía hacer cesar la incomunicación existente entre la madre despótica y la hija emancipada. No iban á anudarse por eso las cadenas que la guerra había roto, sino los vínculos que el origen y el idioma mantenían. Al efecto, el 26 de Junio, el Presidente de la República, D. Joaquín Prieto, y el Ministro de Hacienda, D. Manuel Renjifo, presentaron al Congreso un proyecto de ley para que los buques españoles fuesen respetados como los neutrales, para que las mercaderías que trajesen quedaran sujetas á las mismas reglas que las de los demás países, y para que los señores de antaño y los enemigos de hogaño pudiesen desembarcar en nuestros puertos y establecerse en nuestro territorio. Este proyecto no fué bien acogido por todos los ciudadanos. Muchos evocaban las vejaciones del sistema colonial y recordaban las batallas de la reciente lucha. D. Andrés Bello patrocinó aquel pensamiento de olvido y concordia.»

*
* *

Los que censuraron en España la actitud de América y aquellos que aquí pusieron de manifiesto su encono á la nación conquistadora, más fué lo que abusaron del lenguaje que las muestras que dieron de poseedores de discurso.

EJEMPLOS DE MÉXICO:

Hablando de Cortes, decía D. Ignacio M. Altamirano: «... gran foragido á quien sólo su fortuna y el interés de España han podido colocar en el rango de los héroes, no habiendo sido su vida más que un tejido de bajezas y traiciones en Cuba, de perfidias, asesinatos y crueldades en México, en donde cometió todos los crímenes posibles... Los españoles responden á todo eso con la grotesca excusa que no por haber salido de los labios de Quintana deja de ser una solemne paradoja: ¡Crimen fué de su tiempo y no de España! Con esa razón no hay crímenes ni criminales en la Historia y desaparece del criterio toda ley moral. Cortés, para mí, como para todo hombre sereno, no es un hombre grande y digno de alabanza.»

Nuestro gran reformador y altísimo patriota, D. Ignacio Ramírez, en su conocida poesía del año de 1850, llamada *Contra los españoles que redactan «El Huracán»*, dice:

«¿Cuándo habrá otra expulsión que nos liberte
De tanto Cachupín politicastro
Que en llenarnos de injurias se divierte,

Y no pudiendo ser, desde que el astro

De Dolores alumbra, nuestro padre,
Se conforma con ser nuestro padrastro?

Expulsión, anatema al que nos ladre,
Porque la ausencia en el palacio note
De sus virreyes, y esto no le cuadre.

Sólo quede el que se haga *sansculote;*
Que destroce el rebaño de Loyola
Y escriba que Don Carlos es un zote.

Odio á esas gentes cuya ciencia sola
Consiste en cierto acento estrafalario,
Y en decir *ll* y *z* á la española.

Sé lo bastante de su abecedario
Para arrojarles en su faz inmunda
Cuanta injuria me dé su diccionario.»

EJEMPLOS DE ESPAÑA:

«Nación infame y vil, nación atea,
Ojalá seas yanqui y yo te vea.»
(D. José Zorrilla, refiriéndose á México.)

«El carácter en general de toda la América es ingrato. Las deferencias más constantes, los favores más grandes y hasta los sacrificios, dejan poca huella en el que los recibe. La sinceridad en el trato es puro contrabando, y los caracteres levantados, escasos. No por esto puede negarse, sin embargo, que existen.» (D. Manuel Llorente Vázquez, Ministro que ha sido de España en América, en *Cuadros Americanos:* Venezuela,

Brasil, California, Guatemala, Montevideo y Ecuador.)

«Cerca de medio siglo hace que se proclamó la independencia de México, y que allí domina con los fugaces imperios de Iturbide y Maximiliano, la República, ora federal, ora unitaria. ¿Qué cultura social alcanza aquel país? El mundo sabe que existe México, como sabe que existen esas turbas de caníbales en África, por las frecuentes hecatombes humanas que entre ellos celebran. ¿Qué mayor riqueza alcanza? Arruinada está su agricultura, perdido su comercio, sus ricas minas se encuentran abandonadas, como Tejas y California, en poder de los Estados Unidos. ¿Qué es de aquellas universidades, qué de aquellos suntuosos conventos, qué de aquellos soberbios edificios, qué de los innumerables colegios que España edificó en prueba de su barbarie? Ruinas y escombro todo, cuarteles y casas de prostitución; y allí donde resonaba la voz serena y augusta de la ciencia, las aves nocturnas dejan oir su lúgubre graznido, ó el vicio y el crimen celebran sus báquicas orgías. ¿En dónde, en dónde están los mexicanos contemporáneos ilustres? ¿Qué muestras ha dado de sí esa nueva generación amamantada á los robustos pechos de la República? Que se nos cite una nueva ilustración... México agoniza como nación y la raza española es absorbida por los yanquis como los ríos en el grande Océano... No cabe, pues, situación más desesperada que la de México. Ingleses y alema-

nes ejercen la alta banca; franceses y españoles el comercio al por menor; y todos ellos son aves de paso que abandonan el país cuando se enriquecen. Fértil el territorio, la Naturaleza lo hizo fecundo, pero la mano del hombre lo hace estéril; allí la eterna guerra civil en que se vive hace el oficio del caballo de Atila. No hay ya espíritu público, se evaporó el patriotismo; es un pueblo pasado repentinamente de la infancia á la decrepitud, que tiene los vicios de las naciones civilizadas y carece de las virtudes de las razas primitivas.» (Navarro Rodrigo, *Iturbide.)*

***

El movimiento antihispano en América y el antiamericano en España, no fueron notables ni por la amplitud de juicio ni por su sana opinión, y si han de llamarse rectos y honrados, deberáse quizá á haber sido frutos de la explosión de sinceros sentimientos, hijos de heroicos corazones. No he de negar que provocólos en parte la recíproca estrechez de miras tras la emancipación de las hijas, y me inclino á creer más culpable á España, por más vieja. Las relaciones de ésta con la América continental y la insular, con posterioridad á 1821, no fueron las de una madre entrada en años y de mucha experiencia. La propaganda antiespañola cesó ya en América y crecióse el empeño por afirmar la vida autónoma. La hostilidad á las nuevas Repúblicas es pretérita en España. Apagados los fuegos encendidos

por los hijos, y acaso los nietos, de los que lucharon contra la antigua Metrópoli, las olas actuales han minado el cimiento del prejuicio antiespañol. Un cuerpo contrario de opinión ha surgido en España y América, y mutuamente se estiman y aun se quieren ahora las hijas y la venerable madre. Y no es oleaje de entusiasmos subitáneos, ó de aquellos que impulsan pasajeramente el sentimiento nacional, no; son manifestaciones independientes de un *in promptu,* completas, ó prenda de movimientos nacidos del afecto que promueve la acción y del raciocinio que la dirige.

El crecimiento de esa ola de recíproca simpatía se advierte en los escritores, de algunos lustros acá, sobre todo desde la impudencia yanqui de 1898; y aunque algunos escriban en el clímax del entusiasmo, no sobrestiman los factores correspondientes. Una confederación moral de España y Portugal y sus antiguas colonias *valdría mucho.* Espero y deseo sea su preludio la visita del profesor Altamira á este Nuevo Mundo. Algunas confederaciones políticas en la historia han sido precedidas del sentimiento de la unión moral y en gran parte las ha creado, porque de este mismo sentimiento dependen su existencia y su estabilidad. Si la marea poderosa del entusismo público ayudase á esa liga con que yo sueño, en mis anhelos de *pro-mexicano* y *pro-ibero,* mejor. El triunfo de una gran idea se asegura paso á paso, á medida que recibe la sanción de la opi-

nión pública. Ninguna nación en el aislamiento puede ahora responder de su porvenir y de proporcionarse en él lo que haya menester para su completa existencia, aunque se baste en punto á defensa actual, en lo que atañe á industrias y agricultura, y aun en lo que se contrae á la ciencia, á las bellas artes y á la filosofía, ó, en una palabra, en cuanto se refiere á todas las amplias esferas de la humana actividad.

Nuestra propia patria para nosotros mismos, es grito de pueblos jóvenes, no de naciones de historia. *Nuestra propia patria sin confederaciones,* es grito de ciudadanos imbéciles y arrogantes.

***

Entendimiento lo hay en todos los hombres, intelectos vigorosos no escasean, *lo raro* es tropezar con almas de inteligencia modelada conforme á lo que indica el desarrollo de nuestra especie y capaces, por lo mismo, de altas concepciones y con el temple necesario para mantenerse serenas ante la adversidad y no envanecerse en los tiempos prósperos. Cuando en 1898, tras la guerra, y cumplido mi deber de escribir en defensa de la causa española, mi alma maltratada, pero no abatida, buscaba en las cabezas pensadoras de España el faro que trazaría sus nuevos rumbos, al fijar las miradas en el Claustro de la Universidad de Oviedo, confortóse, porque halló allí de aquellas almas y vió en los patriotas catedráticos ovetenses los voceros de las modernas

corrientes científico-sociales, á las que uníanse las suyas, ó las brotadas de sus espíritus. Uno de esos maestros que en realidades ha trocado sus ideales, recorre ahora cual misionero de la civilización más avanzada la América hispana y da pruebas elocuentes de las siete virtudes del mentor de veras: saber, discreción, prudencia, circunspección, modestia, abnegación, sinceridad. ¡Que sus ricas simientes caigan en surco fecundo! ¡Que estas Repúblicas acudan al llamamiento! ¡Que el intercambio de profesores entre ellas y el heroico y gran pueblo que nos dió su civilización. sea un hecho en breve! . . . . . .

. . . . . .

Si las invencibles fatalidades son óbice á la realización de empeños tan generosos como los que animan á D. Rafael Altamira y á sus colegas, *no desesperemos*. Hoy quitando un estorbo y mañana otro, se llega á abrir cualquier camino. Si no me toca en suerte vivir en la era de la confederación de España y sus antiguas hijas, me consolaré en los días que sobreviva, repitiendo en la soledad de mis montañas la sentencia profunda de Ganivet: «*Nuestra fuerza está en nuestro ideal con nuestra pobreza, no en la riqueza sin ideales.*»

IV

Comunicación de la Secretaría (Ministerio) de Instrucción pública y Bellas Artes.

Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción pública y Bellas Artes.

México.

Tengo la honra de dirigir á usted la presente nota para hacer constar la satisfacción con que ha visto esta Secretaría que llevó usted á cabo brillantemente la labor que se impuso de dar en esta capital una serie de conferencias, entre las cuales, y aparte de las que dió en el Casino Español para caracterizar la misión que trajo de la Universidad de Oviedo y para explicar el *Peer Gynt* de Ibsen y la respectiva música de Grieg, así como también fuera de las tres que sobre asuntos de Derecho dió por iniciativa del I. y N. Colegio de Abogados y de otras varias en otros Centros, correspondieron á los que dependen de esta misma Secretaría, las siguientes: En la Es-

cuela Nacional de Jurisprudencia: 1. «La Historia del Derecho». 2. «Organización de los estudios jurídicos». 3. «Educación profesional y educación científica». 4. «El ideal de justicia en la Historia». —En la Escuela Normal primaria para Maestros: 5. «El sentido estético en la educación».—En la Escuela Nacional de Artes y Oficios para hombres: 6. «La Extensión universitaria».—En la Escuela Nacional preparatoria: 7. «El ideal de la Universidad»; y en el Museo Nacional de Arqueología: 8. «Principios de la ciencia histórica».

Me honro en manifestar á usted que esta propia Secretaría ha quedado especialmente complacida por el éxito de las conferencias referidas, del que han dado muestra suficiente las publicaciones de la prensa, y no dudo de que el propósito que en común tienen la Secretaría de Instrucción pública de México y la Universidad de Oviedo de llegar á establecer un intercambio intelectual cada vez más importante entre los Centros universitarios españoles y los mexicanos, se realice contando con la cooperación de profesores tan distinguidos como usted.

Reitero á usted las seguridades de mi atenta consideración.

Libertad y Constitución. México, 2 de Febrero de 1910.—*J. Sierra.*

CAPÍTULO VII

REPÚBLICA DE CUBA

I

Informe sobre los trabajos realizados en la República de Cuba.

1. Llegué á Cuba en uno de los vapores de la Ward Line, el 15 de Febrero. Como las procedencias de los puertos mejicanos están sujetas en Cuba á observación, por las leyes de Sanidad, no pude desembarcar en la Habana el mismo día, ni se consintió la entrada en el buque más que á contadísimas personas. Sin embargo, salieron á recibirme en la bahía comisiones numerosas de las Sociedades regionales españolas—tan robustas y bien organizadas en Cuba,—nuestro Ministro, Excmo. Sr. D. Pablo Soler, el Rector de la Universidad de la Habana, Dr. L. Berriel, acompañado de muchos profesores, y no pocos periodistas. El recibimiento fué entusiasta y animador, como V. E. sabe ya por otros informes. La Comisión universitaria me acompañó hasta el lazareto de Triscornia, donde permanecí, con los demás pasajeros, en observación, hasta el lunes 21.

Como, mediante permisos especiales, son consentidas las visitas al lazareto, en tanto que los sujetos á observación no presentan síntomas de enfermedad, fueron á verme y saludarme numerosas Comisiones cubanas y españolas. Mencionaré especialmente, por su importancia representativa y su significación para el éxito del programa ovetense, las varias de estudiantes de la Universidad y del Instituto y una de las Sociedades de color. Todas ellas solicitaron conferencias, que de buen grado prometí hasta donde fuesen compatibles con el resto de los trabajos.

La Universidad, representada por el doctor D. Juan Miguel Dihigo—de quien tan gratos recuerdos quedan en Oviedo,—tuvo para mí, en todo el tiempo de mi permanencia en la Habana, los más solícitos cuidados y las más finas atenciones, secundando con amor y buena voluntad las órdenes del Gobierno cubano á este respecto.

2. Convenido con el señor Rector, con la Comisión especial de los Centros españoles (Comité Central de la Colonia Española) y con algunas venidas de otras ciudades de la isla, el programa de mis trabajos; verificada la entrada en la capital el día 21 por la tarde, con la efusiva explosión de afectos de parte de cubanos y españoles, de que ya tiene V. E. noticia circunstanciada; hechas las visitas oficiales de costumbre al excelentísimo señor Presidente de la República, al señor Vicepresidente, á los Ministros de Instruc-

ción pública y de Estado, al Gobernador, Alcalde y Ayuntamiento, etc., y celebrada en el Casino una recepción de todas las Juntas directivas de las Sociedades españolas, el día 22 comenzó la serie de conferencias, cuya enumeración acompaño.

En la Universidad.—Seis Conferencias: 1.ª, «La obra americanista de la Universidad de Oviedo» (exposición de nuestros propósitos y del sentido del intercambio); 2.ª, «Organización de los estudios históricos»; 3.ª, «Ideas é instituciones pedagógicas españolas, con particular examen de los Museos pedagógicos»; 4.ª, especial para los estudiantes, sobre «Asociaciones escolares y deberes del estudiante como tal y como ciudadano»; 5.ª, «Extensión universitaria», y 6.ª, «Historia del Municipio español, según las últimas investigaciones». A la primera conferencia antecedió un discurso de bienvenida por el Dr. D. Juan Miguel Dihigo; á la segunda, un discurso doctrinal y de salutación del señor Decano de la Facultad de Letras, Dr. Rodríguez Lendián, y después de la última pronunció otro discurso de despedida el señor Decano de la Facultad de Derecho, Dr. González Lanuza. A todas ellas asistieron el señor Rector y Claustro, y á varias el señor Ministro de Instrucción pública, Dr. Meza. El texto de estas conferencias se publicará en la revista que edita la Facultad de Letras de la Universidad de la Habana.

En el Instituto de segunda enseñanza.—Confe-

rencia sobre «Organización de los estudios de cultura general», precedido de un discurso de salutación del Director Dr. F. Plá, y otro del profesor Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas.

En la Asociación de Maestros Públicos de la Habana.—Organizó esta Asociación una hermosa fiesta escolar en honor del Delegado de Oviedo. En ella tomaron parte varias escuelas de niñas y pronunciaron discursos el señor Subsecretario de Instrucción pública y el Presidente de la Asociación D. Andrés Cobreiro. Contesté con otro discurso-conferencia sobre «El papel y la formación del maestro», expresando á la vez mi agradecimiento por el título de Presidente honorario con que se me honró, y mi aplauso por los excelentes resultados de la enseñanza primaria que revelaban los trabajos ejecutados por las niñas.

En las Sociedades de color.—Conferencia sobre «La fraternidad humana y la emancipación de las clases serviles». Fué precedido de un discurso-salutación del diputado D. Juan Gualberto Gómez.

En el Ateneo de la Habana.—Conferencia musical sobre *El sueño de una noche de verano,* con discurso de salutación del Dr. D. Santos Fernández.

3. Revistieron el carácter de conferencias algunos discursos que hube de pronunciar en banquetes ó recepciones. Los menciono por esto, y por contener muchos de ellos declaraciones sobre algunos puntos del programa ovetense:

Discurso en la recepción organizada por las So-

ciedades españolas y á la que asistió el señor Presidente de la República.—Traté de las relaciones entre Cuba y España. El discurso-salutación en nombre de los españoles, fué dicho por el señor Armada Teijeiro, Secretario del Casino Español, y en nombre de los cubanos habló D. Elías Giberga, cuya oración, importantísima en su doctrina, va como anexo al presente informe. También incluyo la inspirada poesía *Las nuevas espadas,* de Salvador Rueda, que allí se leyó.

Discurso en la Academia de Ciencias, sobre «Las relaciones entre las diferentes ramas de estudios», con especial consideración del fenómeno de la emigración española. Con elocuentes frases me saludó en nombre de la Academia, su Presidente Dr. S. Fernández.

Discurso en la recepción del Ayuntamiento de la Habana, sobre «La importancia de la vida municipal», en contestación al de saludo, que pronunció el concejal Dr. Domínguez Roldán.

Discurso-brindis en el banquete de la Colonia española, sobre «Lo conseguido en América por la Universidad de Oviedo y lo que deben hacer los españoles». En este mismo acto pronunció un importante brindis el significado político cubano Dr. Eusebio Hernández, y otro el Presidente del Casino y del Comité Central, D. Manuel Santeiro.

Prescindo de otros discursos de carácter íntimo y puramente español, como fueron los pronunciados en las visitas hechas, una por una, á todas las

Sociedades regionales españolas y á la poderosa Asociación de Dependientes, que es mixta de españoles y cubanos, así como el del banquete del Club ovetense. Pero debo mencionar el del almuerzo con que me obsequiaron los estudiantes universitarios.

Aproveché esta ocasión para realizar un acto que desde el primer momento de mi llegada á la Habana se impuso á mi sentimiento como un alto deber de paz y concordia. Sabido es cómo guardan la clase escolar y la sociedad cubana toda, el recuerdo de los estudiantes fusilados cuando aún era Cuba colonia española, por creérseles complicados en una conspiración separatista. No obstante la confortadora cordialidad de relaciones que muy poco después de la independencia (1) se produjo y perdura entre cubanos y españoles, queda, casi como único resquemor, ese recuerdo doloroso. Los estudiantes habaneros habían sabido prescindir de él al acudir espontáneamente y con tanto entusiasmo como lo hicieron, años ha, á las fiestas de la *Nautilus,* y ahora á la recepción de un profesor español, y al realizar otros actos de que luego haré referencia. Al profesor español tocaba hacer patente el deseo sincerísimo que sus compatriotas abrigaban de que el recuerdo aludido desapareciese en todo lo que tiene de punzante, ahogado en un abrazo de olvido y de reparación. Así lo ejecuté al final del almuerzo que he

(1) Véase sobre esto *España en América*, capítulo titulado «Más sobre los españoles de América».

indicado, pidiendo á los estudiantes habaneros que me entregasen las flores todas que adornaban la mesa para ir á depositarlas, en nombre de los estudiantes ovetenses, en el trozo de muralla que se conserva para conmemoración del fusilamiento. Acompañado de todos los que asistieron al banquete, realicé este acto, descubierta la cabeza en señal de respeto y pronunciando algunas palabras que consagraban su intención de paz. El generoso corazón de los jóvenes respondió á él, llevando flores á la tumba de un general español enterrado en el cementerio de la Habana y á quien me ligaron estrechos lazos de familia.

4. Como en las demás Repúblicas, visité el mayor número de establecimientos de enseñanza que pude, enterándome de su organización y funcionamiento. Tales fueron: la Universidad (asistí á algunas cátedras de las facultades de Letras y Derecho) y sus museos y laboratorios, el Instituto de segunda enseñanza, la Academia de Taquigrafía, varias escuelas primarias, la de Artes y Oficios, la de Comercio, la Academia de Ciencias, la Biblioteca Nacional, la Junta de educación, la Comisión del servicio civil (interesante institución dirigida por el Dr. Junco), el Colegio franco-hispano-americano, la Lonja del Comercio y otros Centros de índole privada.

Particular mención requiere la segunda de las visitas verificadas á la escuela primaria núm. 8, que lleva el nombre del pedagogo José Luz Caballero. Hice esa visita especialmente para pre-

senciar una reunión de la Asociación de ex alumnas que se congrega alrededor de la ilustrada Directora, Srta. Landa.—En otra ocasión hablaré de esa interesante obra social y educativa, de gran transcendencia, á mi juicio, para la vida cubana. Me limitaré á decir ahora que tomé parte en el acto con unas palabras de felicitación y de ánimo, y con la expresión de gracias por el nombramiento de socio honorario con que me obsequiaron.

5. Con el señor Ministro de Instrucción pública, con el Director del Museo Pedagógico creado por la Universidad, Dr. A. M. Aguayo, con el señor Presidente de la Comisión de Instrucción pública de la Cámara de Representantes y con algunos profesores (el Dr. Aragón entre ellos), celebré algunas conferencias relativas á puntos de enseñanza, tales como los proyectos de reforma de los Institutos, el proyecto de Escuelas Normales, la organización del Museo Pedagógico, etc. Respecto de este último punto, el doctor Aguayo me sometió un interrogatorio correspondiente al deseo de la Escuela de Pedagogía de la Universidad de utilizar algunos de los informes y de las opiniones expresadas en la tercera de mis conferencias.

Insistiendo en la campaña á favor de las escuelas de emigrantes, provoqué una reunión con los señores Presidentes y Secretarios de las Secciones de Instrucción de las sociedades regionales españolas (Secciones que visité especialmente),

para pedirles una explicación detallada del sistema de enseñanza que en ellas emplean y de sus resultados, y ver qué clase de colaboración pudiera ofrecerle la Universidad de Oviedo, deseosa de estimular en sus progresos á las instituciones docentes, numerosas y bien dotadas, que sostienen los españoles en Cuba. Se celebró la reunión en la tarde del 3 de Marzo, y en ella, á más de recoger copiosísimos informes sobre los puntos referidos, expuse la conveniencia de crear, aunando los elementos materiales y personales de todos los Centros, alguna institución común de gran vuelo, que proveyese á las necesidades de cultura general y profesional del emigrante. Acogida la idea favorablemente por los presentes, su ejecución quedó pendiente de trabajos y datos concretos, que me comprometí á facilitar como base de un plan definitivo.

6. Por las mismas razones que me han llevado á eliminar de estos Informes muchas noticias principal ó exclusivamente personales, dejo de consignar en éste otras relativas á mensajes y obsequios que no importan sino secundariamente á la Universidad. Pero sí mencionaré uno que refluye en ella: el de dos preciosos cuadros taquigráficos, trazados por los alumnos de la Escuela de Taquigrafía de la Habana, que dirige el doctor Frank Betancourt, y que van dedicados á la Universidad.

7. Tres excursiones he realizado fuera de la Habana: la de Matanzas, la de Pinar del Río y

la de Cienfuegos. La falta de tiempo para atender á todas las peticiones, me obligó á no aceptar las de Camagüey, Sagua la Grande, Santiago y otras localidades de la Isla.

Sólo un día permanecí en Matanzas. Las horas de él fueron aprovechadas para visitar el Instituto, donde se me hizo una entusiasta recepción por los profesores y alumnos; el Liceo, el Casino Español, el Gobierno provincial y el Ayuntamiento, y para dar una conferencia pública.

En el Instituto me fué entregado un precioso ramo, cuyas cintas prometí que serían puestas como corbata en la bandera de nuestra Universidad, en prenda de hermandad entre ambos centros docentes. El Liceo me regaló una espléndida estalactita procedente de las cuevas de Miramar, y encerrada en caja especial de caoba; y aunque el obsequio fué personal, recabé del señor Presidente el permiso para regalarlo á mi vez al gabinete de Historia Natural de nuestra Facultad de Ciencias, como así lo haré oportunamente.

En la conferencia, que versó sobre la significación intelectual de mi viaje, hizo el discurso de presentación el Dr. Penichet.

La excursión á Pinar del Río—solicitada por el Director de aquel Instituto, D. Leandro G. Alcorta—duró dos días, ocupados en visitar los principales establecimientos, escuelas y sociedades de la capital, y en celebrar dos banquetes y una velada en el Centro Español. En esta velada hizo el discurso de presentación el Dr. Monta-

gú, al que respondí con una conferencia sobre las «Relaciones espirituales entre América y España». La visita al Instituto dió lugar á un acto literario en que intervinieron el ya citado señor Director, varios alumnos y el señor Obispo de Pinar del Río, Monseñor Ruiz, quien pronunció un caluroso discurso impregnado de hispanismo. Requerido por el Sr. Alcorta, hube de hablar especialmente sobre las «Relaciones que deben existir entre profesores y alumnos para una buena obra educativa», recordando lo que en este sentido se hace en la Universidad de Oviedo.

Debo mencionar también la cordialísima acogida que me dispensó, en nombre propio y de todas las autoridades, el señor Gobernador provincial, coronel D. I. Sobrado, quien, en la recepción celebrada en el Gobierno, me hizo entrega de un Mensaje de adhesión á la idea de fraternidad espiritual que representé en mi viaje por América.

Igualmente debo citar los agasajos de la Escuela Norteamericana Roja Yogo, establecida en Pinar, y el banquete de la Sociedad cubana *Patria,* en que hizo uso de la palabra, en nombre de los veteranos de la guerra, el Sr. Rodríguez Acosta, expresando de una manera elocuente y acentuada los sentimientos de españolismo de que participan los cubanos más celosos de la soberanía de su patria.

La visita á Cienfuegos fué interesante en sí misma y por las manifestaciones de adhesión y

simpatía hechas, en todas las estaciones del tránsito, por las autoridades, las colonias de españoles, las Sociedades de veteranos y las de la gente de color. En la capital, aparte las visitas oficiales de rúbrica y las hechas á los centros de cultura y recreo cubanos y á las Sociedades españolas, se organizó una conferencia pública, á la cual asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas (el señor Obispo de Cienfuegos, Monseñor Torres, y numerosos sacerdotes), y en la que, luego del discurso-salutación hecho por el distinguido español Sr. Villapol, y de otro que pronunció el Sr. Costí, expliqué, una vez más y con nuevos argumentos, la misión que me encomendara esa Universidad en América.

Al regreso visité las escuelas y centros del pueblo de Cruces.

8. Nota interesante y significativa de estas excursiones, como de todas las demás que con carácter de festejo personal se celebraron, fué la asistencia de representaciones del profesorado de la Universidad y del Instituto, y de los alumnos de ambos centros, que así significaron la estrecha y sincera unión establecida desde un principio entre el mundo docente cubano y el español.

La Universidad me despidió con un banquete en que pronunció un discurso de alta cordialidad y compañerismo el señor Rector Dr. Berriel, y otro el Dr. Dihigo, cuyos sentimientos, tocante á Oviedo, son bien conocidos para que sea necesario subrayarlos.

9. Por la repetida causa de la carencia de tiempo, me fué imposible añadir á todos estos trabajos otros que me hubiera sido grato realizar, como el de algunas conferencias de Extensión universitaria pedidas por centros y agrupaciones obreras. Llenó en parte este vacío el señor Alvarado, con una conferencia que, á repetidas instancias de varias personas (entre las que se distinguió el Sr. Giberga) interesadas en conocer con detalle los procedimientos docentes de la Extensión, dió en el Centro Gallego. Expuso en ella lo principal de esos procedimientos y explicó algunos puntos relacionados con el problema social.

Concluyo expresando mi agradecimiento á las distinciones de que me colmó el Ministro de España Excmo. Sr. D. Pablo Soler, quien asistió además, repetidamente, ya solo, ya en unión del Secretario de la Legación, Sr. Ranero, á los actos principales que en honor del Delegado de esa Universidad se celebraron.

Tal es, señor Rector, en resumen, el cuadro de lo acaecido durante mi permanencia en la República cubana. Lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Oviedo 1.° de Julio de 1910.

II

La obra americanista de la Universidad de Oviedo.

CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA (1).

Sr. Rector de la Universidad: el Dr. Altamira tiene la palabra.

Doctor Rafael Altamira: Honorable señor Secretario de Instrucción pública y Bellas Artes; señor Rector de la Universidad; señores Decanos y Profesores; señoras; señores: Si no fuese un deber de cortesía, sería una exigencia irreprimible de mis sentimientos el que las primeras palabras que pronuncie desde esta Cátedra de la Universidad de la Habana, fuesen palabras de gratitud; palabras de honda, de profunda, de sincera gratitud. Las debo al Gobierno de la República de Cuba, en primer término, porque se ha

(1) El texto de esta conferencia se ha reconstruido, lo más aproximadamente posible, sobre la base de notas taquigráficas y se ha tomado de una revista habanera, que lo publicó.

anticipado á facilitar mi entrada en esta tierra y la ha rodeado de todas las delicadezas de su atención, para que yo no encontrase diferencias entre aquella que abandoné para esta empresa santa de fraternidad y esta tierra hermana de Cuba; las debo á la Universidad, que desde el primer instante me ha hecho sentir que yo era uno de los suyos, que yo era un compañero, que yo no era un desconocido ni un extraño, sino alguien que venía aquí á ocupar un puesto en la labor de la formación del espíritu cubano, si no con el mismo derecho de aquellos que han nacido en este país, con el mismo amor, os lo puedo asegurar, y con el mismo empeño de ser útil, que podría tener cualquiera de vosotros. *(Aplausos.)*

Las debo á esa juventud entusiasta que ha calentado mi espíritu con sus afectos, su adhesión sincera y espontánea; las debo á la sociedad toda cubana, que desde el primer instante me ha rodeado de tal género de halagos, de tal género de atenciones, que ha realizado el milagro de que lo futuro se haga presente y que no sea ocasión esta de hablar del día de mañana y de hacer augurios y votos por que mi permanencia en Cuba me sea grata, porque todo eso se ha realizado en un momento y puede decirse que he vivido toda mi permanencia en Cuba desde los primeros instantes en que pisé esta tierra. *(Aplausos.)*

Señores: La misión que me encomendó la Universidad de Oviedo no podría ser entendida, en lo que propiamente significa, con toda la precisión

y con toda la claridad que nosotros deseamos, si yo no comenzara por evocar ante vosotros la situación especial por la que atravesó España en sus relaciones con las Repúblicas hispano-americanas durante un siglo: aquella situación de apartamiento, aquella situación de alejamiento entre unos y otros, perfectamente lógica por parte de los que habían creado su personalidad y habían tenido que crearla con violencias, rompiendo los lazos que la sujetaban, y que significó desconocimiento—modesta y humildemente lo confesamos—por parte de la madre patria, de los deberes que le incumbían, incluso, y quizá más que con todos, respecto de aquellos hijos que se emanciparon y empezaban á tener vida propia. En esta situación ha transcurrido un siglo, en el cual la vida intelectual de España y de los países hispano-americanos ha corrido por caminos diferentes, y en el cual España no ha hecho nada por que esta situación de apartamiento se rompiese, en forma sistemática, deliberada, que viniese á enlazar otra vez lo que se había roto de momento. Verdad es que ni sangre española, ni espíritu español dejó de venir á fecundar esta tierra durante todo ese tiempo, porque nosotros enviamos bien pronto nuestros emigrantes, que iban á trabajar las riquezas naturales de los territorios hispano-americanos, enviamos profesores, enviamos maestros, y no dejamos de enviar libros nuestros también; pero todo esto, ó respondía á un orden de la vida muy diferente del or-

den intelectual, ó eran esfuerzos aislados, sueltos, empujes espasmódicos, que no ligaban entre sí, y que no acaban de romper aquella costra de indiferencia, de hielo, que traía consigo el desconocimiento del valor real de las cosas, que había ido acentuándose día por día; y como los pecados llevan inmediatamente su penitencia, aquel pecado que cometíamos nosotros de mantener ese aislamiento por más tiempo del que hubieran aconsejado, incluso consideraciones de orden diplomático, llevó la penitencia de que alrededor del nombre y del espíritu español se levantasen fácilmente las leyendas que tendían á desconocer lo que había hecho y lo que seguía haciendo para el mundo.

Cierto es que la cuestión no se presentaba de igual modo respecto de Cuba; en primer lugar, porque apenas se ha producido aislamiento entre vosotros y nosotros; en segundo lugar, porque aquí la inmigración no ha sido tan compleja como en otras Repúblicas hispano-americanas, y el contingente español, con todo lo que representa, con todo lo que significa, con toda la obra admirable que ha efectuado en esta tierra, ha continuado siendo el principal, el más numeroso. Luego, porque aquí, quizá por ese mismo hecho de que el apartamiento ha sido menor, ha podido actuar durante menos tiempo la leyenda y no ha cobrado tantas alas, no se ha desarrollado en forma monstruosa, como la he encontrado en otros países hispano-americanos. Y, en fin, porque ese mismo

contingente de hombres españoles que vienen continuamente á trabajar con vosotros, ha sabido, aprovechando las condiciones afectuosas del espíritu vuestro, compenetrarse tan hondamente con vosotros mismos, que toda la labor provisional que necesitaría la Universidad de Oviedo para que fructificase la estricta obra intelectual que ella va á emprender, ó sea, la existencia previa de un acuerdo social, en el cual se borren las diferencias y los hombres se hermanen por aquello que une, y no se distancien por aquello que diferencia; todo eso, lo ha encontrado hecho, perfectamente hecho, en esta sociedad cubana, en la cual andan del brazo los nacidos en la tierra peninsular y los nacidos en la hermosa Isla, y hablan el mismo idioma, tienen los mismos gustos, los mismos ideales y los mismos amores. A pesar de esto, la necesidad persistía aquí como en otras partes, y la Universidad de Oviedo tuvo la conciencia del deber que le incumbía á ella, como representante de la vida intelectual y docente española, de romper esa situación, de acabar con ese equívoco, de hacer que terminase ese aislamiento. Y nació esa conciencia en ella, no por azar, no porque allí prendiese la semilla como hubiera podido prender en cualesquiera otra parte, sino porque es allí donde debiera haber nacido, ya que las cosas no ocurren sino en los sitios que tienen condiciones para que ocurran; y Oviedo, por un conjunto de circunstancias que la imaginación distraída llama «ca-

sualidad», y que el saber de la ciencia de los pueblos no se atreve todavía á bautizar (como ligeramente lo bautizaba la antigua filosofía) con nombre ninguno que suponga doctrina, hizo que allí, en tierra asturiana, floreciesen muchos de los americanistas más empeñados en esta labor de confraternidad y de conocimiento mutuo, y que allí se congregasen todos los que más ó menos modestamente habíamos tenido la misma preocupación y habíamos escrito acerca de la necesidad de emprender esta campaña; y por el conjunto de todas estas circunstancias, sirviéndonos mutuamente de sugestión los unos á los otros, fué haciéndose un depósito de hondas energías que no esperaban más que el momento para estallar y para fructificar en una obra práctica y positiva, y ese momento lo acaba de recordar el Dr. Dihigo: fué el momento de las fiestas del tercer Centenario de la Universidad, que hizo saltar la chispa é hizo lucir rápidamente, ante nosotros, como en relámpago, la visión de toda la obra que habíamos de emprender. Y fué—ahora sí quiero pronunciar la palabra—fué un dictado providencial de la historia el que un profesor de la Universidad de la Habana hiciera de causa ocasional en esto. Allí, en presencia suya—él lo recordará,—en uno de los banquetes en que quisimos testimoniarle toda la simpatía, todo el afecto, todo el amor que había despertado en nosotros, fué cuando, espontáneamente, sin llevar nada preconcebido respecto del asunto, el Rector de la Universidad

de Oviedo, contestando á una indicación del doctor Dihigo, se levantó y dijo: «Yo prometo en esta ocasión, solemnemente, que la Universidad de Oviedo irá á visitar á la Universidad de la Habana.» Desde aquel momento la obra americanista de nuestra Universidad empezaba á vivir. *(Aplausos.)*

Con esto, señores, la corriente sentimental estaba ya establecida. Nosotros teníamos la seguridad de que seríamos recibidos con afecto, con cariño, que encontraríamos ambiente para la obra nuestra.

Pero no basta esto; cierto es que el sentimiento constituye una de las fuerzas primordiales de la vida, á tal punto, que cuando la idea se queda en mera idea, viviendo en la esfera pura de la inteligencia, con toda la sequedad y con todos los ángulos cortantes que tiene esta vida, y no encarna en un fondo sentimental que haga vibrar hasta lo más hondo de nuestro corazón y lo traduzca en obra, la idea queda infecunda y no se realiza jamás. *(Aplausos.*

Pero si es verdad que nos hace falta el sentimiento, si es verdad que no haremos nada en la vida si no lo amamos previamente, también es verdad que corremos riesgo, si dejamos que las cosas queden en puro sentimiento, de que se desvanezcan ó se esparzan y extiendan sus fuerzas infecundamente, en una pura explosión de sentimentalidad; y entonces pase, como un fuego fatuo, sobre la tierra, algo que ha de vivir eternamente.

Y sintiendo nosotros esto, es por lo que queremos precisar el pensamiento nuestro; traer, otra vez, del campo del sentimiento al campo de la inteligencia, la idea de nuestro viaje y de nuestra obra americanista, y queremos fijar esa obra en concepto, queremos razonar sus motivos, queremos convencer de sus fines, y queremos, sobre todo, evitar equívocos que una ligera inteligencia ó una malicia, tal vez, pudieran crear alrededor de la obra nuestra. Por eso es exigida la explicación que yo he de hacer esta tarde.

Y empiezo, señores, por fijar los caracteres que distinguen la obra americanista de la Universidad de Oviedo; y digo que el primero de estos caracteres es el de ser una obra universitaria y sistemática, con lo cual se diferencia de todas las obras individuales, de todas las iniciativas que no han procedido de un cuerpo docente. Y por eso, por ser la primera vez que una Universidad española va á llamar amorosamente á las puertas de las Universidades hispano-americanas, y la primera vez también, que (como en otros tiempos los buques españoles recorrían y daban la vuelta al mundo) una Universidad española ha dado la vuelta al mundo intelectual hispano-americano, por eso esta obra excluye, en absoluto, todo factor personal, y separa, al que es representante de la Universidad de Oviedo, de cualquiera cosa que no corresponda de una manera estricta á la representación que aquí trae. El dejó, al partir de la casa aquella, todo lo individual, para no ser más

que el delegado de un centro docente que tiene un programa pedagógico en el cual comulgan allí, felizmente, hombres de todas las procedencias y de todas las ideas, y que por eso puede ser programa colectivo y ser invocado por quien dejó, repito, á las puertas de la Universidad, cuando salió de ella, toda su significación individual. *(Aplausos.)*

Por esto mismo, por ser una obra universitaria, es, la que vengo realizando, una obra fundamentalmente docente, que se dirige, en primer término, á los centros docentes análogos, á las Universidades hermanas, á toda corporación, á todo grupo de hombres que se interesen por la obra de la educación general; ya que, felizmente, entre vosotros y entre nosotros, la Universidad no se preocupa sólo de la pura instrucción superior, sino que tiende también su amorosa mirada hacia la obra entera de la formación del espíritu nacional, preocupándose tanto del maestro primario, como de los Doctores y Licenciados.

Pero, con ser esto, hay que decir que se engañaría mucho quien entendiese que es obra de vanidad, que es obra de exhibición. La Universidad de Oviedo no quiere, no pretende enseñar nada; no viene á oficiar de maestro, no viene á mostrarse para que la admiren, ni ha enviado, para realizar su obra americanista, un hombre que busque lucir cualidades personales, que lleve dentro de sí ni el más leve deseo de reclamar un aplauso, una admiración, ni mucho menos la idea de

hacer, ante el público que acude por mera curiosidad á estas cosas, como la exhibición de un tenor que va á dar notas inverosímiles y que en eso estriba todo el éxito de su misión. *(Aplausos.)* La Universidad de Oviedo nunca pretendió enviar tenores; pero si hubiera pensado en ello, no hubiese sido, ciertamente á mí, á quien hubiese enviado. *(Risas.)*

Por las mismas razones, las conferencias, que en otros casos de acercamiento y de relaciones intelectuales entre los pueblos son un fin, en el caso presente son un medio y un medio entre muchos. Hay que dar conferencias, porque esta es la única manera de ponerse en comunicación con el gran público, porque es preciso decir las cosas ante grandes concurrencias, en las cuales prenda, por lo menos, el fondo substancial de la idea; pero las conferencias no significan más, para nosotros, que ocasiones aprovechadas por la Universidad de Oviedo para hacer declaraciones respecto de su obra, ó para daros á conocer lo que ella trabaja, lo que trabajan otros centros docentes españoles y cómo es el espíritu español en todo aquello que importa para darle títulos con que poder llamar á vuestras puertas y desvanecer algo de aquella leyenda de que os hablaba anteriormente.

Por último, señores, la obra de la Universidad de Oviedo en este respecto, como no es obra de vanidad, tampoco es obra patriotera. Y esto hace falta que yo lo explique.

Pudiera creerse, que al venir una Universidad española á las Universidades hispano-americanas buscando el intercambio, buscando que suene aquí su voz y el eco de su espíritu, pretendemos *españolizar* la América hispana en el orden intelectual, haciendo que desaparezca, absorbida por la influencia nuestra, la nota propia y característica del espíritu de cada uno de estos pueblos. Esa creencia sería, si la hubiese, absolutamente falsa; en primer término, porque nosotros no venimos á pedir solamente que se nos abran las puertas de las Universidades hispano-americanas para que se escuche aquí la voz del espíritu español: pedimos también que los profesores de las Universidades hispano-americanas vayan á las nuestras, para que allí sea conocido, igualmente, el espíritu de vuestros pueblos. Nosotros no venimos sólo á dar y á reflejar sobre vosotros nuestras ideas, sino que venimos también á pediros que vengáis á España para reflejar sobre nosotros vuestro espíritu y vuestra obra científica. *(Aplausos.)*

Y al propio tiempo que hacemos esta petición (que envuelve ya un cambio recíproco de influencias y excluye esa interpretación á que aludía antes), nosotros venimos á decir á los pueblos hispano-americanos—y yo fundamentaré esto después en otras consideraciones que se refieren á nuevos puntos del programa,—venimos á decirle: Mantened la obra propia, sed vosotros mismos con la más potente originalidad y virtuali-

dad con que podáis serlo, dando á la obra entera de la civilización humana lo más sano, lo más propio y personal que tengáis. *(Aplausos.)*

Y así como España, en vez de querer absorber con su influencia lo que constituye el fondo substancial del espíritu de vuestros pueblos, que tienen ya personalidad hecha (y la tienen incluso aquellos que la andan buscando á tientas, cuando la llevan hondamente en el fondo de su alma); al mismo tiempo que España, digo, no intenta en manera alguna borrar este carácter propio de los pueblos, no intenta tampoco, en lo que se refiere al intercambio, reducir y encerrar en un coto exclusivo las influencias que pueden servir para formar y enriquecer el espíritu hispano-americano, negándose á otros influjos que pueden ser fecundos y beneficiosos.

En primer lugar, el pretender esto sería loco y sería vano; pero es preciso decir, señores, que ni por un momento lo hemos pensado en España, y menos que nadie podía pensar esto la Universidad de Oviedo, por cuanto sus miembros, que se enorgullecen de ser un producto de la obra educativa de centros españoles, han fecundado su espíritu, sin recelo alguno, abriéndolo ampliamente á todas las influencias del mundo, yendo á colaborar y á estudiar con los profesores de todas las Universidades, cualquiera que fuese el idioma que hablasen y cualquiera que fueran las naciones á que pertenecieran.

Lo que nosotros pedimos aquí es un puesto al

lado de las demás influencias que tienen derecho á formar vuestro espíritu, un puesto nada más; y con esa petición, más bien que ejercer un derecho, cumplimos un deber, porque somos los más afines á vosotros en sangre y también en espíritu; porque hablamos vuestro mismo idioma, y ya en aquellos tiempos en que se condensaban los orígenes del espíritu alemán moderno, aquel gran profesor que se llamaba Fichte dijo cómo el lazo que unía á todos los hombres de un mismo sentido humano, era la lengua común hablada por todos ellos, y les decía: entended que una lengua no es sólo una colección de sonidos y de palabras distintas de los sonidos y palabras que usan otros pueblos: es toda una mentalidad, es una manera de ver la vida, es todo un sentido para la obra entera, espiritual y corporal del hombre, es lo que marca el sello indeleble de un pueblo en la obra de la civilización. *(Aplausos.)* Y como tenemos vosotros y nosotros ese fondo común, tenemos consiguientemente un deber especialísimo, superior á otro cualquier deber, y para cumplirlo venimos aquí á entendernos con vosotros. Ese fondo común traerá consigo como una consecuencia (que es al mismo tiempo condición de la obra misma) el que todas las ideas que concibe el espíritu de los pueblos de idioma ajeno al nuestro, al pasar por el molde del habla castellana las hagamos plenamente nuestras, por traducirse en palabras cuyo íntimo sentido, por encima del diccionario, aprende por intuición

imperiosa el niño desde que comienza á balbucear las primeras voces de su lenguaje, porque palpita en el fondo del espíritu nacional; y esas ideas, así comunicadas, serán mejor entendidas que cuando se nos comuniquen en un idioma extranjero. *(Aplausos.)*

Y esto no es orgullo ni vanidad: es el ser de las cosas. Y puesto que nos encontramos el campo preparado en esta forma, laboremos en él y aprovechemos todo lo que sea necesario aprovechar, para que luego la madre Humanidad no nos diga que somos holgazanes ó rezagados. *(Risas.)*

Por eso mismo, señores, por ese fondo común que hay en vosotros y en nosotros, por ese mismo sentido que tienen nuestra mentalidad y nuestra manera de ser, por eso mismo nuestros ideales, por encima de los puros límites de cada una de las naciones particulares que constituyen el mundo hispano-americano, se levantan á otras cosas más altas, se levantan á lo que es troncal, á lo que es ancestral en todos y en cada uno de nosotros sobre las diferencias que nos pueden separar; y por eso nosotros apetecemos despertar ó fortalecer en el alma de los pueblos hispano-americanos la conciencia y el sentimiento de esa nota común y fundamental en la cual comulgamos todos, y que es el sentido propio de nuestra obra civilizadora en el mundo. Sabido es que no son los pueblos, como entidades nacionales y políticas, los únicos grupos que se caracterizan en la Historia con notas de originalidad; no son sólo las

naciones, cada una de por sí en su pura individualidad, las que tienen una forma de civilización propia. En esfera más ancha, los grupos de pueblos que reconocen un tronco común, por cuyas venas corren gotas de sangre común también, constituyen un ambiente superior, en el cual la civilización se caracteriza de una manera precisa y exacta que la diferencia de la civilización de otros grupos humanos; y el grupo hispano tiene su nota propia, su sello especial, ha dejado en la Historia no sólo cosas perecederas, sino algo que es fundamental y continúa caracterizándolo profundamente en el concierto de las civilizaciones que se han repartido la obra común humana.

Y esto no lo decimos nosotros sólo, no lo reconocemos nosotros sólo en la introspección que cada uno pueda verificar en sí mismo, reconociendo en su espíritu la nota propia que lo diferencia del espíritu de otro hombre que pertenezca á un grupo diferente de civilización, sino que lo dicen también los de afuera. Lo decía, en son de desafío y en son de amenaza, el mismo Fitche, á quien yo recordaba antes, cuando separaba radicalmente, y de una manera dura para nosotros los latinos, el mundo germano del mundo latino que se formó sobre la base de la civilización romana. Y lo dijo aquel historiador alemán que siguió las huellas de Fitche, y es uno de los creadores de la ciencia histórica alemana, Gervinus, cuando hacía la misma distinción basando su estudio en hechos concretos de la historia europea

moderna. Y lo acaba de decir en otra forma, no en sentido de hostilidad, sino de simpatía y amistad, ese gran psicólogo del pueblo español, el inglés Havelock Ellis, que ha estudiado de la manera más profunda que yo he visto hasta ahora, los fundamentos íntimos, más fecundos y grandes del espíritu español, y nos señala notas perfectamente distintivas, que se extienden, en lo que es común, á todos aquellos pueblos á cuyo nacimiento hemos colaborado de alguna manera. Ahora bien; trabajando por la nota común, trabajando por la civilización hispana y, todavía más arriba, por la nota peculiar de la civilización latina, nosotros trabajamos por la humanidad; y así como hemos sacado primeramente de las estrecheces de la patriotería nuestra obra y la hemos elevado á un carácter generoso y amplio, y después la hemos sacado de aquí y la hemos elevado todavía más á la consideración de una obra que abraza diferentes naciones, cada una de las cuales tiene su independencia y nota propia, ahora la vamos á ver poniendo su vuelo por encima de todas las limitaciones de grupos y de pueblos, y haciendo obra para la humanidad entera; porque, señores, sabido es que así como el individuo no puede, por sus fuerzas, por su limitación ingénita, por su espíritu, por su organismo todo, realizar á la vez, y con igual valimiento, todos los órdenes de la actividad humana, sino que cada uno con su propia aptitud y por las circunstancias de la vida, escoge un campo en el cual trabaja (y feliz él si ese

campo coincide con las cualidades fundamentales de su espíritu), de la misma manera los pueblos no pueden realizar á la vez todo el ideal humano; cada uno de ellos se caracteriza por algo que conviene bien con las cualidades fundamentales de su espíritu y lo deja como legado para la obra general humana, para que sea recogido después por los pueblos que no tienen aquella característica y lo sumen con la suya propia. Y ha sido así, juntando los esfuerzos de unos y otros, como se ha ido haciendo la obra común de la civilización. *(Aplausos.)*

Pues bien, señores, faltaríamos á nuestro deber si descuidáramos nosotros, los del tronco hispano, los del tronco latino, el cultivo de nuestra nota propia; si no continuáramos haciendo, de la manera más intensa posible, aquello que podemos dar como obra original y propia al mundo; porque no tenemos derecho á cometer la insensatez de restarle á la humanidad un elemento fundamental de civilización y consentir que ésta quede reducida á una unidad absorbente de las cosas más originales y más propias que el espíritu humano puede hacer, quitándole la variedad de que la obra humana necesita para frutificar y desarrollarse en todos sentidos.

Debemos no olvidar, señores, que así como nadie se forma solo, y no hay espíritu, ni individual ni social, que llegue á representar algo útil en la vida sin haberse fecundado antes con la influencia de todos los espíritus ajenos, nadie

llega tampoco á producir obra útil si no asimila y hace carne y sangre propia las influencias ajenas y si no les imprime el sello de su originalidad, porque solamente entonces es cuando puede presentarse como elemento estimable también para la obra común de la civilización. Y así, no tenéis más que registrar la historia y ver cómo los pueblos que han dejado huellas de su actividad, son pueblos que se han formado al contacto de miles de influencias, como Grecia, ninguno de cuyos elementos fundamentales de civilización dejarían de encontrarse en la civilización oriental; pero son á la vez pueblos que han tenido moldes bastante originales para fundir todo lo ajeno y darle la apariencia de una obra nueva, y le han impreso el sello de su propio espíritu. Así necesitamos ser nosotros: necesitamos cultivar la nota propia, porque ella es lo más grande y más perfecto que podemos entregar á la obra de la civilización, nutriéndola con las más variadas influencias; pero no nos empeñemos en hacer lo que no está dentro de nuestra mentalidad; jamás haremos nada tan bien como aquello que se compadece con nuestra vida espiritual. *(Aplausos.)*

Así, señores, con esta amplitud, con este altruísmo dentro del cual no cabe suspicacia de ningún género, así soñé yo la obra esta en aquellos días en que se incubaba en mi espíritu, en que la discutía conmigo mismo y la veía adquirir, cada vez que me enfrentaba con ella, una nueva faceta.

de lo que representaba y un nuevo sentido de su significación. Así la soñaba yo, tan grande, tan inmensa; pero, por un efecto que se produce en todos los espíritus que aman verdaderamente la obra y por amarla se sienten pequeños ante ella, cuando llegó el instante de realizarla, en el momento en que la Universidad de Oviedo me dijo: «ve allá; ve á realizarla en nombre nuestro»; todo aquel grandioso fantasma se desvaneció y yo no vi más que la modesta y sencilla visita de un profesor de una Universidad española á las Universidades hispano-americanas: un sitio reclamado en la tribuna, un rato de comunicación intelectual, unas cuantas manos estrechadas, una serie de lazos de afecto creados para el delegado de la Universidad ovetense y para España. Y con esto empecé á poner en ella, desde el primer momento, todo el amor vivo y hondo con que la había engendrado en mi espíritu—porque el amor es engendrador de suyo,—del que emanó en seguida la conciencia, la seguridad de que no me faltarían fuerzas físicas para realizar la obra. Pero ésta, como todo lo que es ideal y por serlo se fecunda á sí propio y por la acción se va ensanchando, fué agrandándose á medida que se realizaba, y recobrando, al contacto propio y ajeno, las proporciones gigantescas con que la soñaba allá en mis soledades de Oviedo; y así vino otra vez á convertirse, ante mis ojos asombrados, como en un cetro de nueva vida para todos los pueblos que hablan el idioma español. *(Aplausos.)*

¿Y en nombre de quién venimos á hacer esa obra? Venimos á hacerla, aparentemente, en nombre de una modesta Universidad provincial de España que piensa en una patria nueva, la patria que todos llevamos en el fondo de nuestra alma y que, por llevarla, la haremos—porque no hay fuerza más grande que la fuerza del querer—con un espíritu que siente, además, con desinterés absoluto, el bien colectivo del mañana, porque acaso no seremos nosotros los que recojamos los frutos. Pero, por eso mismo, nuestra representación excede de la Universidad misma y es, propiamente, la de la España nueva y al mismo tiempo castiza y tradicional en lo más sano de su alma: la España trabajadora, la España abierta de espíritu, la España generosa, la España del programa quijotesco en lo más alto que ella tiene, la España que ha olvidado en absoluto, que quiere olvidar completamente (porque recuerda que ella es la patria de Vitoria y de Concepción Arenal), aquella enfermedad que sufrió en su día, como otras naciones la están sufriendo hoy, de la dominación y del imperialismo del mundo. *(Aplausos.)* Hablamos en nombre de la España que quiere ser así, y que si no fuera así, preferiría dejar de ser, y que apetece lavar sus culpas de imperialismos pasados y quiere ser ahora el porta-estandarte de la fraternidad entre las naciones, el mantenedor de los derechos nacionales y del respeto á todas las independencias. *(Aplausos.)*

Esa España no piensa más que en ser factor útil de la obra de la civilización humana; y comoquiera que en esa labor ella sabe bien que si va con sus solas fuerzas, quizá naufragaría en el camino, viene á vosotras, no sólo á infundiros algo del entusiasmo que ella tiene, sino á pediros también vuestra ayuda, para que nosotros salvemos también nuestra crisis, que la tenemos, y juntos podamos elevarnos á ese alto ideal de la patria hispana común, de la patria hispana espiritual que yo aquí, con mi palabra torpe, os he querido pintar, y de la cual estoy seguro que habréis visto, á través de lo torpe de la frase, que no acierta jamás, por mucho que yo la torture, á expresar el fondo de mi pensamiento, habréis visto, digo, por las vibraciones de la palabra misma, todas las cosas que no dije, que están debajo del signo, y que vosotros entenderéis perfectamente. *(Gran ovación.)*

III

Cuba y España.

DISCURSO EN LA RECEPCIÓN DE LA COLONIA ESPAÑOLA (1)

Señor Presidente: El Dr. Altamira tiene la palabra.

Dr. Altamira: Señor Presidente de la República, señor Presidente del Comité central, señoras y señores: Debo profundo agradecimiento al Comité central de la colonia española por haber organizado esta velada; se lo debo, no por lo que pueda cosquillear mi amor propio, sino especialmente, y por encima de toda consideración, porque ello me procura cumplir uno de mis deberes de visitante.

He ido á presentar mis respetos á las altas autoridades centrales y locales; he ido á la que es casa mía desde ahora y asiento propio de mi mi-

(1) Según las notas taquigráficas de una revista habanera.

sión: la Universidad. Justo era que viniese también á ponerme en contacto con la representación social del pueblo cubano, y que le dijese á ella, que no ha podido estar plena y genuinamente presente en ninguno de los actos anteriores, todo lo que era preciso que le dijese como delegado de la Universidad de Oviedo que viene á ofrecer su mano de amigo, no sólo á los que con él comulgan en la profesión de la enseñanza, sino á todos los que sienten en el fondo de su corazón el santo amor de la patria en que han nacido y, al lado suyo, el amor y el ansia de las cosas que le son comunes con su hermana en idioma y en ideales.

Esta no es fiesta de la inteligencia en la cual sea preciso poner en función aguda el cerebro; es fiesta social en la cual debe vibrar entre nosotros el corazón, en aquella atmósfera de caballerosidad, de cortesía y de simpatía humana que enlaza las almas por encima de todas las diferencias de patria, de origen, de idea y de intereses; y como caballero, yo debo ante todo dirigir mi saludo á los dueños de la casa territorial: á los cubanos, que son en estos instantes entre nosotros, huéspedes de honor de la colonia española. *(Aplausos.)*

Perdonen por esta vez las damas que no sea á ellas á quienes primeramente me dirija, porque ellas son ante todo ciudadanas de un Estado, y comprenderán bien que honrándonos con su presencia el jefe del Estado cubano, él es antes que

nadie; y yo quiero hacer aquí público testimonio y repetición de aquel respetuoso homenaje que tuve el honor de poner á sus plantas en nombre de la Universidad de Oviedo, y, á la vez, de mi reconocimiento personal, y quiero saludar en él igualmente al símbolo de la bandera y de la República cubana, por cuya prosperidad é independencia eternas hago fervientes votos. *(Grandes aplausos.)*

Y vosotras, señoras, yo estoy seguro que habréis de agradecerme que no cante una vez más en vuestros oídos la canción enaltecedora de vuestra belleza y de vuestra elegancia. Eso podéis contar desde luego que lo dicen y lo piensan todos los que visitan esta tierra hermosa: y cabría el hecho de que, si yo insistiera en ello y á ello sólo me limitara, vosotras pensarais para vuestros adentros: «¡Pues vaya una novedad! ¿Cree usted necesario advertir al mundo de esa cualidad nuestra? ¡Pues si eso lo saben hasta los ciegos de nacimiento!» *(Aplausos.)*

Yo prefiero hablar de otra cualidad que tenéis también: prefiero hablaros de lo que significáis con vuestra conducta y con vuestra misma presencia aquí, tocante á la colaboración en la obra de formar el espíritu de los pueblos.

He tenido, en mi viaje por la América latina, el hermoso y consolador espectáculo de ver asociada á la mujer á todos los actos en los cuales se hace labor intelectual, artística ó de alta espiritualidad, y he pensado que se acercaban los tiem-

pos en que la humanidad corrigiese el secular error en virtud del cual la Historia se ha hecho por los varones solamente, condenando por eso mismo á impotencia, muchas veces, algunas de sus obras fundamentales. Es hora ya de que vosotras seáis nuestras verdaderas compañeras, las que colaboréis y os unáis á nuestras empresas, en lugar de venir con vuestro cariño egoísta, estrecho y reducido, al círculo del hogar, á detener el vigor de los hombres ó el entusiasmo de sus ideales, cuando quieren sacrificarse por aquellas cosas que constituyen el bien de la comunidad y sin las cuales sería completamente imposible el progreso de los pueblos.

Hora es que nosotros rectifiquemos, los hombres, esa mezquindad y ese estrecho criterio con que os hemos tratado hasta ahora, y que llegue el instante en que vosotras consideréis que, salvo los momentos en que la voz del amor cante callada y misteriosamente en el alma—momentos que son siempre de recogimiento y de soledad, cerrados á la penetración del ojo profano del mundo, —consideréis, digo, como una ofensa, que el hombre os dirija la palabra únicamente para halagar vuestra vanidad, y que penséis que es mucho mejor para vosotras, y que cumplís más altamente con vuestro destino, uniéndoos á nosotros en toda la obra que hemos llevado hasta ahora únicamente sobre nuestros hombros, para ser nuestras consejeras más íntimas, almas en las cuales desahoguemos todas nuestras penas, todas

nuestras zozobras y nuestras esperanzas. Yo tengo la seguridad de que ese momento se avecina, porque os he visto, repito, asociadas diariamente á la obra de la inteligencia, y no temiendo al «qué dirán» vano de las gentes: sabedoras de que, al fin y al cabo, las cosas que se hacen con intención santa vencen á la murmuración é insana curiosidad de las gentes. *(Aplausos.)*

Y como vosotras sois madres, y sois hijas, y sois esposas, yo en vosotras quiero saludar también á los hombres del pueblo cubano, á los que os están ligados por el amor ó por el respeto, y que seguramente verán con gusto que yo coloque en vosotras su más alta y afectuosa representación; pero quisiera hacer, sin embargo, una mención especial, pensando en las madres, que no se verán complacidas con una referencia ligera en la cual no resuene de manera especial el nombre ó la representación del hijo de sus entrañas.

Quiero hacer la excepción (entre los hombres del pueblo cubano á los cuales saludaba en resumen y en cabeza vuestra) de esos vuestros hijos que acuden á las aulas del Instituto y de la Universidad, y que están siendo la simiente del espíritu cubano del día de mañana; quiero saludarlos especialmente como esperanza de esta tierra y de la humanidad entera; quiero saludar á esos en cuyos ojos os miráis, á quienes vosotras debéis querer bien seguramente, como buenas cubanas, pero á quienes querríais ver, estoy seguro, antes muertos que malos patriotas, y antes

desaparecidos de la tierra que incumplidores de su deber. *(Aplausos.)*

Esta mañana, cuando salía yo de visitar las aulas de la Universidad, cuando acudía á sentarme en mi coche, recibí una de las sorpresas más gratas y más emocionantes de mi vida, de aquellas que no olvidará nunca aun el hombre que tuviera el olvido fácil; y fué ver el automóvil cubierto de flores, y entre ellas un cartel escrito de prisa y corriendo, que denunciaba en los trazos la vibración del sentimiento espontáneo que lo había dictado, y decía: «Obsequio de los estudiantes al Dr. Altamira.» Y aquellas flores, pintadas con los colores más vivos de la Naturaleza, que me hablaban de estos campos prodigiosos de Cuba, trocáronse de repente en flores simbólicas que ya no eran expresión de seres vegetales, sino de espíritus humanos, y con ellas me pareció que me rodeaban la florescencia magnífica del espíritu de Poey, cuyo sepulcro acababa de saludar respetuosamente, y los efluvios del corazón magnánimo, ó la fuente de poesía, de Plácido, de Gertrudis Gómez de Avellaneda, de Heredia y de Martí. *(Atronadores aplausos.)*

Y entonces comprendí el simbolismo de aquella galantería escolar: eran las voces de los antepasados, que habían cantado una vez más en el corazón de los jóvenes, y que venían á recalentar un ambiente de simpatía y á decirme: «Estás como en tu tierra, entre hermanos, en un pueblo que ha sabido fortificar su espíritu por el trabajo

antes que tuviera su independencia y prepararlo para las grandes empresas cuando aún carecía de personalidad política.» *(Grandes aplausos.)*

Y en cuanto á vosotros, españoles, ¿qué tendré yo que deciros que no sepáis de antemano?

Uno por uno he ido recorriendo y recorreré vuestros Centros, vuestras Sociedades, y allí he comenzado á decir, y seguiré diciendo, todas las cosas que importan á nuestra comunicación espiritual. Allí os he revelado, y os seguiré revelando, todos los factores buenos que he advertido en vuestra alma y en vuestra acción, y lo que todavía espera España de vosotros para que fructifique la obra suya de paz, de fraternidad y de desinterés. Y también, en un momento que está próximo, cuando me dirija á vosotros de una manera especial y os vaya á ver reunidos como os veo aquí, mi saludo contendrá juntamente la expresión del voto que la Universidad de Oviedo me confió para vosotros, y que representa un programa de vuestros deberes en América, tal como lo entendemos allí. Ahora quiero limitarme á saludaros á todos unidos y á evocar una cosa grata á mi alma: el recuerdo del cubanismo de nuestros españoles de América. Habíais de ver, cubanos, cuando se aproximaba la fecha del viaje, cuando yo iba recogiendo palpitaciones de todas partes, palpitaciones del alma española, y reforzando con ellas las energías de la mía propia, habíais de ver cómo aquellos hombres que han estado en vuestro suelo, que han trabajado

aquí, que han derramado en Cuba el sudor de su frente, que han gozado con vosotros y han sentido con vosotros, cómo, digo, me ponderaban esta tierra bendita, y cómo se dolían muchos de ellos de no poder volver aquí, y cómo me decían: «Encontrarás en América países hermosos, encontrarás poblaciones florecientes, encontrarás sitios que te halagarán y harán nacer en tu espíritu el deseo de quedarte en ellos para siempre; pero todo ello será nada ante lo que sentirás en la tierra de Cuba. Cuando estés allí no tendrás ganas de volver á España, con ser tan buen español como eres.» Y ellos han acertado en su profecía. *(Atronadores aplausos.)*

Y habíais de ver cómo aquellos hombres que añoran por Cuba, por esta tierra, por vosotros, por vuestra patria, se levantaban como si fueran una sola personalidad, de una manera espontánea en que no intervenía para nada la Universidad de Oviedo, para festejar á aquel hombre que envió la Universidad de Cuba á nuestro tercer Centenario; y habíais de ver con qué cariño y con qué solicitud ellos, secundando, pero enfebreciendo más y más la acción de la Universidad de Oviedo, rodeaban á ese hombre con todo su amor, y compendiaban en él todas sus querencias á esta tierra. Y no puede ser de otro modo; hay que amar al país en el cual se ha trabajado, al país en que se ha buscado compañera, al país en que han nacido los hijos; y el hombre incapaz de sentir este santo amor hasta el punto de que luche

en el fondo de su alma con el amor de la tierra en que nacieron sus padres, no es un hombre de corazón bien nacido. Y permitidme esta inmodestia colectiva: yo no entiendo que haya un español que pueda tener un corazón de esta naturaleza, sino un corazón abierto á todas las simpatías de la raza y á todas las solicitaciones que emanan del terruño en que se pone algo de nuestra alma, algo de nuestros sentimientos y de nuestros afanes. *(Aplausos.)*

Y al ver aquí, en esta noche, que esa conjunción de almas entre cubanos y españoles tiene manifestación tan espléndida; al veros juntos otra vez en santa comunidad de afectos, de simpatías y de cariño, yo siento que esa penetración del espíritu de los dos pueblos convergen sobre mí como una lluvia de consuelo y con una voz de aliento para esta empresa que me encargó la Universidad ovetense. Yo siento que mi alma se ensancha y expande cuando veo que tiene por sitial y por piedra asentadera esta comunidad de espíritu entre unos y otros; cuando veo (como decía en una ocasión próxima en esta misma tierra cubana) que la obra que había encomendado á mis flacos hombros la Universidad de Oviedo, no hay que hacerla: está hecha ya fundamentalmente por vosotros, y no nos queda, á los que venimos á trabajar en el orden intelectual, sino asentar en terreno práctico las instituciones en que se pueden producir conjuntamente la obra cubana y la española de fortificar el espíritu común que como

hispanos y como hombres tenemos; no olvidando que no hay obra, por fecunda que sea su idea matriz, capaz de fructificar y de prosperar, si no va sostenida por un gran aliento: la voluntad. Porque, señores, yo que estimo en tan alta manera la obra del sentimiento en la vida, hasta el punto de que las cosas en que he podido servir de algo á mis semejantes han sido, lo he visto bien claro, aquellas en que, juntamente con la inteligencia, ha vibrado el corazón; yo, que rindo culto á la fuerza de las ideas penetradoras que han agitado á las muchedumbres y que han hecho que los pueblos produjesen los grandes cambios de la Historia, creo, sin embargo, que el mundo no es ni del sentimiento ni de la inteligencia; no es de los sentimentales, ni de los sabios, es de los tenaces, de los tercos en la acción buena, de los hombres poseedores de aquella fuerte y constante voluntad del romano á la cual se debió que la sombra de la Ciudad Eterna se extendiera por el orbe entero, y que vivamos todavía con los restos de su civilización. *(Aplausos.)* Seamos tercos unos y otros en las cosas buenas que se nos presenten en el camino. No lo seamos á la manera del niño voluntarioso, que no tiene fondo de ideal, sino el apetito de la pura imposición de su voluntad del momento; tengamos empeño para las cosas que empeño necesitan en la vida, y que valgan que se sacrifique á veces la existencia de un hombre ó de un grupo de hombres; tengámosla, en la seguridad de que las cosas más al-

tas, aquellas que han constituído la aparición de nuevos horizontes para la humanidad, no se han obtenido en veinticuatro horas, no se han obtenido mediante movimientos espasmódicos, sino con la labor diaria y sostenida, y con la paciencia de aquel que sabe que no está en poder del hombre, aun cuando quisiera hacer el mal, que el mal prevalezca en la vida, porque aun las cosas mismas que se hacen con dañada intención no producen todos los resultados que apetecía el malo, y se truecan muchas veces, en manos del bueno, en simiente y en instrumento de la obra de bondad. *(Aplausos.)*

Y en rigor, señoras y señores, ya lo tengo dicho todo. Yo no quería en esta ocasión más que aprovechar esa feliz idea (á que aludía al comenzar mi discurso) del Comité Central de la Colonia Española, para venir aquí ante el pueblo cubano y ante el pueblo español reunidos, y poner á sus plantas el saludo de la Universidad de Oviedo, el saludo de la España que comulga con vuestros ideales, y, sobre todo, el saludo de un hombre que acaso pudo venir á tierra americana soñando que podía conquistar algo de afecto ó de interés para la obra suya y para la casa de donde venía; pero que, como muchas veces sucede en los juegos del afecto, en lugar de ser él quien prendiera á los otros en el suyo, se ha visto prendido por los otros.

Esclavo de vuestro afecto, esclavo de vuestra benevolencia, esclavo de vuestra simpatía, derra-

mados á mi paso á manos llenas, soy ya para toda mi vida. . . . . Lo mejor de ella, en el tiempo que me queda de labor útil, he de dedicarlo á esta obra de desinterés, á esta obra de acercamiento de corazones y de pueblos hermanos, en la cual lo que yo pongo es absolutamente insignificante, porque no soy más que á manera del hombre que oprime el botón por donde va á comunicarse una corriente eléctrica que está latente y dormida, y lo oprime con la voluntad de quien sabe que está cumpliendo un deber, y con la modestia de quien no ignora que la corriente que va á hacer sonar las campanas de júbilo de la aurora nueva, él no la ha creado, no le pertenece; y queda gustoso con el papel que le corresponde, con tal que la idea se traduzca en una buena obra.

Soy vuestro desde hoy; lo soy por la conciencia que tengo de la bondad de esta obra de fraternidad y de paz, en la cual no caben recelos de ningún género, puesto que se hace con supremo desinterés, y que con su ambiente de amor hará desaparecer las suspicacias que dividen á los hombres, y ensanchar y engrandecer las cosas que los unen. Esta obra, en la cual vengo á sumar y no á restar, es una obra digna de vosotros, y digna de que se sacrifique una vida modesta, que ha pensado siempre no más que en ser útil á los otros. Y así tengo hoy la satisfacción y el orgullo, al propio tiempo, de no deciros: cubanos y españoles de esta tierra, adiós; sino deci-

ros: hasta luego. Ese hasta luego quiere decir que yo, en todo momento y en toda ocasión en que creáis vosotros que pueda serviros para la continuación de este empeño, ó para colaborar, en el rincón más modesto y obscuro, á la formación de vuestro espíritu, vendré aquí á continuar esa santa obra que en el terreno social y económico han hecho estos españoles que me espaldean con su amor y con su adhesión. *(Atronadores aplausos.)*

IV

Discurso pronunciado por D. Eliseo Giberga el 25 de Febrero de 1910, en la velada celebrada por la Colonia Española de Cuba en el Teatro Nacional de la Habana, en honor del Catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Rafael Altamira (1).

Sr. Presidente de la República:
Sr. Profesor Altamira:
Señoras y señores:

. . . . . .

. . . . . .

Menos que nadie hubiera podido rehusar la representación de la Colonia Española para este acto (en que se unen, en noble fiesta de santa y cordial fraternidad, las almas de dos pueblos), quien tuvo en otro tiempo, cuando nos era común la ciudadanía, carácter y título que le confirieron la representación de la nación española, y revestido de ella se sentó entre sus legisla-

(1) El Sr. Giberga ha impreso este discurso, y aquí se reproduce el texto de esa edición, con algunos cortes.

dores, concurrió á regirla, y hasta fué tan afortunado—porque siempre ayuda la fortuna á los audaces,—que llegó á escalar la gloriosa tribuna de Ríos Rosas y de Martos, de Moret, de Maura y de Canalejas; la tribuna en la cual asombraron, conmovieron y hechizaron á los hombres el divino Argüelles, y aquel prodigioso Castelar, el verbo hecho carne, para quien, cuando se le oía, no parecía bastante ese mismo dictado de divino.

Vengo, pues, á cumplir con el honroso cargo; y al dirigirme al maestro en nombre de la Colonia Española, cúmpleme—después de darle la más calurosa bienvenida, y de enviarle con el pensamiento los abrazos de mi afecto,—cúmpleme dar testimonio de los sentimientos que despierta en todos sus compatriotas, y decirle en nombre de todos ellos, cuánto es el amor, cuánta la veneración, cuánto el orgullo en que los enciende.

Y tienen razón para que les embarguen estos sentimientos. Los enviados de España que solíamos ver en Cuba, eran los encargados de sustentar la dominación metropolítica; sus compatriotas los rodeaban, los apoyaban; pero pocas veces se ufanaron de ellos, y no les dieron nunca el cariñoso cortejo que á vos os dan...

Otro sentimiento he de expresaros que hacéis sentir á vuestros compatriotas; uno de los goces más dulces que puede experimentar el corazón humano: el de ver en labios de otros, animados, bullentes, claros, precisos, á veces con más pre-

cisión y más claridad que en nosotros mismos, ideas y sentimientos que son nuestros. Lo que en vos, á la par, y acaso tanto como íntimo afecto de vuestra alma, es concepto elaborado en el estudio y en la meditación, es en ellos, ó en los más de ellos, puro instinto, puro afecto: lo que en vos es doctrina, en ellos es impulso; lo que en vos es propaganda, en ellos es acción; y por su acción perseverante y continua, por su obra de todos los días y de todas las horas, por los hijos que engendran, por la potencia económica que crean, y que es con el tiempo potencia cubana, en cada familia que funda un español, por su mera presencia entre nosotros, sin deliberado propósito son, y aunque no quisiesen serían, una fuerza moral y social en constante ejercicio, un elemento de cohesión en medio de este pueblo cubano; son un viviente cubanismo. ¡Y pláceles ver cómo ese cubanismo práctico suyo corresponde al alto americanismo ideal que vos propagáis!

¡Derpertáis también en vuestros compatriotas un vivo sentimiento de confianza en el porvenir! ¡Extraordinaria fecundidad la de la propaganda de la Universidad de Oviedo! ¡Cómo una idea y un propósito pueden resolver y enardecer tantas almas, pueden agitar tantos pensamientos! ¿Sabéis por qué, señores? Porque no es obra política la de la Universidad ovetense y la de sus cooperadores; es obra docente, educadora y puramente universitaria, pero con raíz tan honda en el co-

razón, que tiene la fuerza que sólo alcanzan las cosas que antes de llegar á la mente se templan en los corazones. No es obra política, digo: y suponerlo sería agraviar la altura del pensamiento de aquellos profesores. ¿Qué le importa á la Universidad de Oviedo de la política cubana, ó de la política argentina, ó de la política mejicana? Podrá, quien quisiese atender, no siquiera á las necesarias y próximas y directas, sino á las eventuales, posibles y remotas consecuencias; podrá ver en ella, si acaso,—¿cómo encontraré la palabra?—una excelsa super-política de pura ideación; pero si toda idea, por ser idea, es virtualmente transcendental, de la transcendencia que en la realidad práctica pueda tener no se preocupa el propagandista, como el filósofo no se detiene en sus especulaciones á pensar en las interpretaciones que puedan dar algún día á sus doctrinas sus discípulos; como la nube no cuida de averiguar adónde llegarán las lluvias que derrame y cuáles serán las plantas que hagan brotar de los gérmenes.

¿Es sana la doctrina? ¿Es virtud, es amor, es verdad? A eso atiende el pensamiento del sembrador; lo demás, será cosa de otros; á él no le toca más que abrir el surco y sembrar. Siembra en dos campos la Universidad ovetense; siembra en dos campos: en España y en América.

Por lo que hace á España, ni formas de gobierno, ni contrastes de ideas políticas, ni conflictos sociales ó económicos, ni contiendas loca-

les ó de partidos, nada de esto preocupa á aquellos pensadores: ellos van á la misma base de toda obra social, á la conciencia y á la voluntad; y al considerar las condiciones que impone á las sociedades humanas la moderna civilización, por los conceptos que las rigen, por las direcciones que le trazan y por el carácter que le dan, esfuérzanse en trabajar sobre el pensamiento y sobre la voluntad de España, para que no quede rezagada en el incontrastable movimiento universal, fuera del cual, si no participase de él, pudiera ser arrollada por el avance de otros pueblos. Y España avanza también, alta la frente, animoso el pecho, puesta, como la ponen los otros, la mirada en el porvenir.

Pero también á América se extiende la propaganda de la Universidad de Oviedo y la de sus colaboradores.

Fué España un nuevo Briareo, cuyo cuerpo cubría gran parte del planeta. Tenía en Europa cincuenta cabezas en sus cincuenta provincias; y á través de los mares se extendían hasta las más remotas zonas sus cien brazos, sustentando una espada cada una, y sobre cien colonias pesaban las cien espadas. Y era tan noble y tan vigorosa la sangre del gigante que, cuando pura, dió vida á un Bolívar, á un San Martín, á un Agramonte, y cuando mezclada, á un Juárez, á un Maceo, á un Rizal.

Rindió á aquel cuerpo su misma grandeza. Las colonias son naciones independientes; pero la san-

gre es la misma, y á igual sangre igual espíritu. No hay hermandad que una tanto á los hombres como la hermandad del espíritu. Y los pensadores de la raza en ambos continentes preocúpanse y afánanse por aumentar su vigor, su fortaleza y su representación, estrechando los vínculos que unen á sus distintos miembros, poniéndolos en tan íntima comunicación, que cada día sea más común á todos lo de cada uno, hasta el punto de que no lleguemos á acertar de dónde viniere cada una de las ideas y cada uno de los sentimientos que á todos animaren; pero manteniendo, en medio de tal intimidad y de tal compenetración de los unos con los otros, la espontaneidad y la personalidad de cada nación, de suerte que lejos de sentirse menguada por la augusta sombra de España, se sintiese más fuerte en cada uno de los pueblos de América su propia autonomía nacional.

Así podrán formar en América los pueblos hispanos una Magna Hispania, como fuera de la Hélade se formó una magna Grecia, que la ayudó á difundir el espíritu heleno por todas las playas de Europa, Asia y Africa, y á preparar la unión de las gentes en el regazo de Roma, bajo el cetro de los Césares y el cayado de los pastores. Así también, conservándose en América el espíritu hispano, y repartidos como están, el continente y las islas, entre dos razas ilustres, que han creado dos grandes civilizaciones y han sido faros que han alumbrado y seguirán alumbrando á la humanidad; así también, como anunciaba la

otra tarde el maestro en el paraninfo de la Universidad, podrá ver el porvenir una conjunción, una síntesis de ambas razas y ambas civilizaciones, que complete con los de cada una los elementos de la otra y resuelva en una armonía superior sus divergencias: y de esta suerte podrá América, y por medio de América la humanidad entera, alcanzar las glorias y las grandezas de una civilización más amplia y más completa. Pero sólo la harán posible la perduración y el vigor de la personalidad y el espíritu propio de una y otra raza: la ibérica y la británica.

Por esas íntimas compenetraciones, por esas hipóstasis en que se funden las idealidades, los conceptos de la vida, los sentimientos de distintos pueblos; por la comunicación del acervo de unos con el de otros, es como ha realizado la humanidad los mayores avances que registra la historia. El aislamiento es estéril; sólo es fecundo el amor, que es la fusión de los cuerpos y las almas. Y es obra de armonía y de progreso, es obra de fraternidad humana y de enaltecimiento humano la que han de realizar, y yo creo que realizarán en América, el día en que se unan sus espíritus en una gran síntesis, las dos grandes razas que la pueblan.

¡Felices y gloriosos tiempos los que esperan á Cuba si acierta á tomar en esa magna obra la parte que le corresponde! Porque esta Isla, la más hermosa de cuantas besan los mares; la que cantan por sus bellezas los poetas y admiran por

su heroísmo los guerreros; la que fué durante un siglo, desde que España perdió el continente, fascinación del pueblo español y preocupación del vecino pueblo norteamericano; esta Isla, si acierta á conservar su personalidad y á mantener y vigorizar su espíritu, ha de ser, por sus peculiares circunstancias, el ara bendita, en la cual, en el centro del Universo, se celebren las nupcias de dos civilizaciones.

Pero esas nupcias requieren dos personalidades. Y he aquí por qué, á la par que á los españoles, dan aliento y esperanza á los americanos, y entre todos los americanos á los cubanos, la obra y la propaganda de la Universidad ovetense. Vigorizar y magnificar el espíritu de nuestra raza, es prepararle, es asegurarle un glorioso porvenir.

Y me aparté, sin sentirlo, de los rumbos que llevaba; y vino á derivar mi pensamiento á las cosas de Cuba. Perdonadme, señores: después de todo, ¿no es natural que vaya á parar siempre á Cuba el pensamiento de un cubano? Ya que por un momento me distraje de la representación que tenía en esta tribuna, amigos de la colonia española, ¿me permitiréis que siga hablando como cubano y por mi cuenta?

Os lo pido, porque la presencia del Sr. Altamira ha despertado en mí un recuerdo que no quiero dejar que se desvanezca en silencio: el recuerdo de los tiempos en que le conocí. Eran los días de aquella enérgica, briosa y esforzada propaganda que precedió á la Revolución. Era mozo

el Sr. Altamira, allá en el año 1887; mozo cuya opulenta y lozana juventud presagiaba ya la sazón de la madurez cercana. Todavía no había dado con su vocación, no había ingresado en el profesorado; y en aquellos años hacía en España política española y formaba parte de un grupo que, casi más que un partido, era una escuela, que pensaba más en el porvenir de España que en el presente, y que se preocupaba, sobre todo, no de la conquista del poder y de la influencia política, sino de preparar la conciencia española para una transformación que en el porvenir hiciese, de una monarquía histórica, una democracia republicana: y en el orden colonial proclamaba, franca y resueltamente, la autonomía de las Antillas. Aquel grupo, á cuyos hombres tanto calor debimos los que sufrimos la frialdad de aquel ambiente político, en que casi todo nos era hosti; aquel grupo que tanto apoyo prestó á la campaña en que estábamos entonces empeñados, con pocas excepciones, los cubanos, tenía por órgano en la prensa el periódico *La Justicia,* que seguía, en cuanto á la política nacional, la inspiración de D. Nicolás Salmerón, y en cuanto á la colonial, la de D. Rafael María de Labra, y el señor Altamira era redactor, y fué, poco después, director de aquel periódico.

Yo quise á Salmerón como él merecía ser querido; á Labra, por mucho que le ame nuestro pueblo, nunca lo amará como él merece. ¡Tanto le debemos!

Me parece ver surgir en el fondo de mi recuerdo la figura de Salmerón. Todo hacía de él un verdadero apóstol; la intensidad de sus sentimientos; el vigor y el rigor de sus ideas; la inflexible tenacidad de su carácter; su soberbio desdén de todo lo que no fuese ideal: y hasta era figura de apóstol aquella figura severa y hierática, que en la tribuna parecía la de un Tonante; y eran ojos de vidente aquellos ojos vivos, inquietos, ardientes, mejor diría candentes, que me parece ver todavía resplandecer como dos brasas encendidas. Salmerón y sus amigos, á fuer de españoles, deseaban la unión política de Cuba con España; pero querían verla cimentada sobre la voluntad común de ambos pueblos. No era una base política y económica, sino una base jurídica, la que daban por fundamento á la unión; no era la dominación como fin político y el monopolio como fin económico lo que perseguían: era la fusión de las almas y el concierto de las voluntades para el bien y el esplendor común de unos y otros. Aún recuerdo, y al recordarlo siento la emoción con que lo oí, un discurso de Salmerón, en el cual, obligado por los incidentes de un debate y por los ataques de los adversarios de la libertad colonial, tuvo que exponer por entero su pensamiento; y con aquella valentía que era propia de su carácter, entre los gestos y los gritos de la ira y el furor, proclamó en el Parlamento español el derecho de las colonias á la emancipación.

Y de Labra ¿qué os diré? Es una gloria común á ambos pueblos, que se la disputan como suya. Nadie, nadie con más devoción y con más esfuerzo pugnó por las libertades políticas de Cuba, por la emancipación y la redención moral de los esclavos, por la igualdad política de las dos razas que habitan nuestro suelo, ya felizmente realizada; y debiera ser su nombre lazo de unión entre todos los cubanos, á todos los cuales, blancos y negros, amó y sirvió igualmente. Permitidme, cubanos que me oís, permitidme que por un momento me arrogue vuestra representación y le envíe desde esta tribuna homenaje de afecto y de reverencia.

He recordado la memoria de esos dos hombres ilustres, porque siendo tan conocidos como son, creí que era el mejor medio de daros cabal idea del pensamiento que tuvo Altamira y de la acción que ejerció, durante su breve labor política, en relación con el problema cubano. Lo que en la política colonial pensaban aquellos hombres, eso pensó Altamira; con ellos estuvo identificado, y en él tuvimos un auxiliar los que sustentábamos las aspiraciones de Cuba, y fué de los que sintieron como propios nuestros afanes y nuestros duelos.

Pero me dan ocasión esos recuerdos para considerar cómo hubo siempre españoles que lucharon, como nosotros mismos, por nuestra libertad, y nos alentaron en nuestros esfuerzos y en nuestras campañas: Pedregal, Azcárate, Pi y Mar-

gall, D. José Fernando González, Ortiz de Pinedo, Moya, Sardá, Leal, Cepeda, Pérez de Molina, Conte y tantos y tantos otros; y me dan ocasión también para considerar cuán conveniente, cuán sana disciplina moral es la de acostumbrarnos á dar lugar en nuestra vida al recuerdo.

De todo lo que es y de todo lo que será, es causa el pasado. La patria que hoy poseemos y gozamos, libre y soberana, obra fué en la cual participaron muchos, de muy diferentes modos; y entre otros, los que nos ayudaron á conquistar un estado de derecho que permitió que se unificase y se fortaleciese el espíritu cubano y que se difundiesen, hasta las mayores profundidades de este pueblo, la conciencia del derecho y el amor del ideal. Bueno es que recordemos el pasado; que el pasado es al presente como la raíz al árbol. El árbol que pierde su raíz, muere. En el tronco exhausto ya no corre la savia; desgájanse las ramas desmayadas; caen las hojas, marchitas y amarillentas; no renace el fruto de que se alimentaron los hombres. Imaginad una selva formada de tales árboles: al primer golpe del viento caerían todos, unos tras otros, y sería un cementerio, no una selva.

Yo que os conocí en aquellos días *(dirigiéndose al Sr. Altamira),* yo que os vi en aquellas obras, yo que desde entonces aprendí á amaros y á respetaros, no podía limitarme á saludar en nombre de la colonia española al ilustre Profesor, gloria de su patria y de nuestra raza, á quien esta no-

che acoge en solemne recepción; yo, como cubano, debía, además, dar tributo afectuoso al hombre que desde antiguo, desde que comenzaba á florecer su ya gloriosa existencia, fué, bajo el régimen colonial, amigo y defensor de las libertades cubanas. Hace bien Cuba en rivalizar y hasta en exceder á los demás pueblos de América, cuando os brinda lauros y arroja flores en vuestro camino.

Pronto volveréis al seno de la madre patria; habréis pasado por nuestra tierra como por el cielo un arco-iris, signo de bonanza después de la tempestad; luminoso y brillante, ¡pero fugaz! Así los vaivenes de la vida van sucesivamente confortando y desgarrando los corazones: hoy, apretaros en nuestros brazos; hoy, estrecharos á nuestros pechos; daros nuestro calor y sentir el vuestro... ¡mañana, veros partir!

Como Júpiter fecundó á Leda, bajo las alas de un cisne, vino un día sobre América el espíritu español, envuelto en las blancas velas de las navecillas castellanas, que fueron los primeros cisnes que bogaron por nuestros mares. De aquel advenimiento nacieron estos pueblos que estáis recorriendo en triunfo. Cuando volváis á España, querido maestro, á la par que los mensajes de añoranza que para ella os recomienden sus hijos, llevadle también el mensaje de nuestra América; decidle que no ha olvidado, decidle que no olvidará jamás las carabelas de Colón.

V

Cuba y el intercambio intelectual.

DISCURSO DEL PROFESOR DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA HABANA, DR. RODOLFO RODRÍGUEZ DE ARMAS (1)

Ninguna nación de América estaba mejor preparada que la nuestra para recibir con entusiasmo al Doctor Rafael Altamira y para asociarse á su levantada empresa de intercambio científico; porque después que se rompieron los lazos de dominación política entre España y Cuba, habiendo dejado de pertenecer la bellísima isla del mar Caribe á su antigua metrópoli europea, cuando muchos pensaban que se distanciarían completamente ambos países, han continuado siendo estrechas y cordiales las relaciones entre ellos; porque terminaron pronto los odios y rencores pasados, y lejos de desaparecer el afecto entre

(1) Véase el Informe más arriba, pág. 403.

Cuba y España, me atrevo á afirmar que hoy es mayor que antes. Ya no existen los antagonismos ni luchas de otros tiempos entre los dos pueblos, y el afecto sólo es impulsado por los vínculos poderosísimos de la raza, el idioma, las creencias y los sentimientos, que son mil veces más enérgicos, que constituyen los eslabones de una cadena más sólida y duradera que todos los elementos de dominación material: cañones, bayonetas, fusiles, ejércitos numerosos, que nada valen ni nada significan para mantener los símbolos de soberanía en un territorio que no los quiere aceptar; pero, en cambio, la comunidad de sangre, la solidaridad de espíritu, la afinidad de cultura, la semejanza de temperamento y de sensibilidad orgánica, que forman la base esencial de los caracteres de las nacionalidades, crean unos lazos tan íntimos, tan apretados, tan eternos, una trabazón tan perfecta entre los hombres de idéntico origen y desarrollo, que subsisten en la perennidad de la vida, indisolubles, indestructibles, aun cuando los acontecimientos rompan en mil pedazos y reduzcan á jirones la unión política formada en los siglos de compenetración y convivencia.

A mediados del pasado siglo, el principio de las nacionalidades fué defendido con energía en los libros y en la prensa; sosteníase que los pueblos identificados por la sangre, el idioma y los sentimientos comunes, tenían derecho á unirse formando un solo Estado político. Al calor de ese

principio vivificador, tomó cuerpo nuevo y nueva vida la idea de la unidad alemana y de la unidad italiana. La población de la generosa, de la grande y artística Italia, dividida, diseminada, sometida en parte al dominio extranjero, podía confiar en que su unidad se realizaría porque todos sus hijos hablaban el mismo idioma, el idioma de Dante, de Petrarca, Leopardi, Fóscolo y Manzoni.

En nuestros días, en que el engranaje y el ligamiento de la actual civilización tiende á unir cada vez con más fuerza á todos los pueblos de la tierra, es natural que se estrechen los lazos entre los países de un mismo origen y de una misma lengua, no ya para sumarse en una sola entidad nacional, lo cual es imposible, sino para acometer unidos empresas que tiendan á aumentar la cultura de todos ellos. Con mucha facilidad se entienden entre sí los hombres que hablan idéntico lenguaje. En la antigüedad los griegos llenaron de ciudades todas las orillas del Mediterráneo, que eran otros tantos Estados independientes que no estaban ligados por ningún elemento de dominación material, pero que vivieron hermanados por el idioma y por la sangre; y estuvieron identificados durante siglos todos los griegos, el de Smirna, Focia y Mileto, en el Asia Menor; el de Samos, Rodas y Lesbos, en las Islas; el de Atenas, Esparta, Tebas y Corinto, en la antigua Hélade; el de Crotona y Sibaris, en Italia; el de Siracusa y Agrigento, en Sicilia; el

de Marsella, en Francia; el de Sagunto y Ampurias, en España; el de Cyrene y Naucratis, en Africa. Todos los griegos comprendían por igual las obras de Homero, de Sófocles, Squilo y Eurípides, y estaban animados por el mismo espíritu.

El episodio de la familia Bránquidas, cuando Alejandro Magno penetró en la Bactriana, demuestra cuán grande es la fuerza atractiva de la sangre. Aquella familia, que llevaba siglo y medio viviendo en las llanuras centrales de Asia, después que sus progenitores habían entregado el tesoro de Apolo á los persas, al recibir la noticia de la llegada á su territorio de un ejército griego, corrió presuroso á saludarlo, costándole la vida esta generosa acción, porque el cruel conquistador mandó inmolarla, en castigo del crimen cometido por sus ascendientes.

Cuando los soldados atenienses de Nicias y de Demóstenes fueron vencidos y hechos prisioneros por los siracusanos, rompieron sus cadenas los versos de Eurípides, que ablandaron los duros corazones de sus vencedores. Este efecto prodigioso lo produjo el idioma; porque si los siracusanos no hubieran comprendido el griego, de nada habría servido la magnífica poesía de Eurípides á los desdichados prisioneros atenienses.

Los eslavos se estrechan las manos en el oriente de Europa, á través de los montes y los ríos que los separan, á través de las fronteras de las distintas naciones de que forman parte. El eslavismo se fortalece y acrecienta, uniendo á los es-

lavos de Rusia, de Austria, de Turquía y de Servia, en una aspiración general de cultura propia, con sus caracteres especiales. ¿Por qué razón no habría de compenetrarse la cultura de todos los países hispano-americanos en una aspiración de superior mejoramiento, cuando sus raíces nacieron juntas y se desarrollaron armónicamente, sin intenciones políticas de ninguna clase y sin perjuicio de recoger todo lo bueno que ofrezcan otras razas en su progresivo desenvolvimiento?

Hace un centenar de años formaban parte de la nación española inmensos territorios de ambos hemisferios, que se extendían desde los Pirineos al Guadiana y desde la meseta de Anáhuac hasta el estrecho de Magallanes; hoy todas las fértiles comarcas de América se han separado del viejo tronco hispano, constituyendo Estados nuevos independientes, como era natural que sucediese, porque los hijos llegados á la mayor edad se emancipan siempre buscando expansión y florecimiento para la vida propia. Pero si ya la nación española no domina territorio alguno en el mundo de Colón, en cambio los rasgos típicos de nacionalidad, el idioma, la raza y las creencias, todo cuanto constituye las bases fundamentales de una mentalidad, son semejantes en todos los países en que se habla la lengua castellana; puede decirse que á ellos los anima el mismo espíritu, en el cual se suman y compenetran las particulares diferencias, y presentan hoy al universo asombrado el espectáculo, realmente maravillo-

so, de diez y ocho Repúblicas progresivas, cultas, prósperas, amantes y celosas de su independencia, que desean conservar á todo trance nuevos y vigorosos retoños del frondoso árbol español: Repúblicas nacidas al conjuro de la energía, la perseverancia y la inteligencia, para patentizar en la eternidad de la Historia la grandeza y el valer de la raza que tributa veneración al excelso mártir del Gólgota, que expresa sus ideas en el sublime idioma de Cervantes, que enriquecieron Heredia, la Avellaneda, Olmedo y Andrés Bello con sus obras inmortales.

El hombre actual de la América latina que recrea su espíritu con la espléndida prosa de Cervantes y Quevedo, de Valera y de Galdós, ó con los versos de Quintana y Espronceda, de Núñez de Arce y Campoamor, se siente identificado mentalmente con el de la Península Ibérica, que puede á su vez deleitarse con las poesías de Acuña y de Silva, de Tejera y Díaz Mirón, ó con la prosa de Juan Montalvo y de Rufino Cuervo. ¿Puede haber en el mundo una fuerza de atracción más poderosa, un hilo de Ariadna más resistente, que la corriente espiritual que establece esta comunidad de idioma, más potente que todas las corrientes eléctricas que se desarrollan en la Naturaleza y en los talleres y laboratorios?

Hay que levantar los corazones y confiar en el porvenir de nuestra raza, al contemplar los esfuerzos que se hacen hoy, con igual energía, lo mismo en el viejo solar ibero que en las ricas y

hermosas regiones americanas, por enaltecer la cultura, por elevar el nivel intelectual y moral de las masas sociales, para que nuestros pueblos estén á la misma altura que los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia é Italia. En los países de nuestro origen se lucha hoy denodadamente para no quedar rezagados en el camino que sigue la civilización contemporánea. Una manifestación cumplidísima de esa actividad de nuestra raza, de esa lucha por el mejoramiento dignificador, es la iniciativa, con razón bastante celebrada, de la notable Universidad de Oviedo, mandando á uno de sus más ilustres profesores, al eminente doctor Rafael Altamira, aquí presente y en cuyo honor nos congregamos, á iniciar un fructífero intercambio científico entre las naciones de un mismo origen—que separan las inmensas olas del Atlántico, las gigantescas crestas de los Andes y ríos caudalosísimos, pero que están unidas indisolublemente por la misteriosa atracción de la sangre y las ideas,—para que mutuamente se enseñen sus progresos, se fortalezcan unas á otras con el trato de sus hombres de ciencia, y se consolide entre ellas la perdurable amistad y el bendito amor que deben reinar siempre entre todos los vástagos nacidos de un mismo tronco y alimentados por la misma savia en varios siglos de comunión espiritual.

La Universidad de Oviedo lanzó en España la idea venturosa, ya puesta antes en práctica en otros países, de sostener un intercambio de pro-

fesores con las principales naciones del mundo y que empezase, como era natural, con los Estados de América que antes fueron preciosas joyas de la corona de Castilla, y que cada uno de ellos representa hoy una fuerza nacional propia; y para realizar esa misión altruísta, tuvo el acierto de elegir al ..... profesor Altamira, confiando en las altas dotes que reúne, en su gran talento, vastísima cultura, carácter sociable y espíritu abierto. Ninguno podía reunir, en verdad, mejores condiciones que el elegido, para captarse las simpatías de las naciones hermanas; y por eso en todos los países en donde ha estado el señor Altamira, todas las manos se han movido para aplaudirle, todos los corazones han sabido estimarle, y una atmósfera de simpatía ha rodeado al insigne representante de la intensa cultura hispana, que viene á traer una expresión de afecto á los representantes de la nueva cultura, surgida con no menos vigor en el hemisferio occidental.

El Sr. Altamira es un insigne publicista que ha escrito obras notables, como la *Enseñanza de la historia,* defendiendo nuevos métodos científicos; *Cuestiones modernas de historia,* en la que estudia los problemas del genio y de la colectividad, el materialismo histórico y la importancia de los congresos internacionales; *Historia de España* y *España en América,* en la que manifiesta el Sr. Altamira un espíritu generoso y defiende un levantado ideal; ha representado á su patria

con brillantez en varios congresos internacionales; se ha consagrado durante largos años á la enseñanza, siendo para él su profesión un sacerdocio, casi un apostolado. Bien digno es el Sr. Altamira de desempeñar la altísima misión que se le ha confiado, y bien merece también los agasajos que se le hacen y las fiestas que se le dedican en los países americanos que visita, sumándose á esas manifestaciones el pueblo cubano todo, que se identifica en este caso con el profesorado de nuestra tierra, con el mayor agrado y espontaneidad.

Cuba está hoy perfectamente preparada para esta obra benéfica que ahora se inicia. En ella las galas de la naturaleza más pródiga, se ostentan en todo su esplendor. En ella, como dijo el primer poeta de América, «las palmas deliciosas nacen del sol á la sonrisa y crecen, y al soplo de las brisas del Océano, bajo un cielo purísimo se mecen». En ella hoy se estrechan y se unen, respirando su tibio y amoroso ambiente, entregados al trabajo redentor, protegidos por la generosa bandera de la estrella solitaria y por las instituciones democráticas, todos los elementos que componen su población: los ciudadanos de la República, igualados justamente, sin distingos de clase ni color; los españoles y norteamericanos, laborando, al igual que los nativos, por fomentar la pública riqueza y contribuir al progreso general del país. La armonía más grande identifica ahora á todos los hombres que viven en Cuba,

sin fijarse en su progenie. En esta situación, estamos en condiciones de coadyuvar al intercambio científico que inaugura el Sr. Altamira, aportando al mismo nuestro modesto contingente, llevando á él algo del espíritu cubano, algo de nuestros propios sentimientos y de nuestra propia mentalidad, que no es despreciable, puesto que se cimenta en los versos inspirados de Heredia, Luaces, la Avellaneda, Milanés, Zenea y Plácido, en los métodos educativos del Padre Varela y de José de la Luz Caballero, y en los pensamientos de Saco y del Monte.

Bienvenido sea á Cuba el Sr. Altamira. Recibid con mis palabras, Sr. Altamira, la salutación más entusiasta y afectuosa que os dirigen el Claustro y los estudiantes del Instituto de la Habana.

VI

Brindis del Dr. Eusebio Hernández en el banquete de la colonia española (1).

El Dr. Eusebio Hernández comienza manifestando que ignoraba se le hubiese reservado un turno para hablar en nombre de los cubanos, pero que su amigo el Sr. Dihigo, en aquellos momentos se lo había hecho saber; que asuntos profesionales le distrajeron, y ni aun por la Prensa conocía la misión á él encomendada, porque hacía treinta y seis horas no dormía, y, por tanto, tampoco dispuso de tiempo para enterarse del cometido que había de llenar.

Sin preparación ninguna—añade,—creo que ha de serme fácil la tarea en esta reunión, porque al hablar en nombre de los cubanos he de atenerme á los actos de simpatía que ellos han

(1) No hemos podido procurarnos más que este imperfecto extracto del importante discurso del Dr. Hernández, cuyo sentido no siempre está, en las siguientes líneas, expresado con la claridad y exactitud que hubiéramos deseado para estas páginas.

demostrado á la idea que predica el Dr. Altamira, y á la adhesión franca y sincera de mi humilde personalidad.

Y no es—dice—que ahora piense así; separatista de toda mi vida, luché por la emancipación con el fin de lograr una patria propia. Un periódico norteamericano, *The Sun,* puso en boca mía frases ofensivas para los españoles en época de la encarnizada lucha, y yo me apresuré á desmentirlas, porque jamás el cubano guardó odios ni rencores para los españoles.

El general Antonio Maceo, cuando se trataba de la ayuda de los americanos en la conquista de nuestra independencia—prosigue,—se oponía tenazmente, aduciendo que era una deuda que contraíamos tan pesada, tan difícil de saldar, que prefería nos dejasen solos, á sabiendas de que perecerían generaciones de cubanos; pero á salvo de mayores males, que parecía prever con su claro talento.

Terminó la contienda; ya el temor de nuestra incapacidad para gobernarnos no atemoriza á los que así lo creyeran; con nosotros los cubanos comparten los españoles, confraternizan honradamente y cooperan con entusiasmo al desarrollo y bienestar del país. En este mismo lugar se ha visto. El presidente de la colonia española ofrece, como testimonio de afecto, una pucha de flores á la distinguida esposa de mi amigo el señor Presidente de la República.

Hasta ahora—continúa,—los Estados Unidos

han dado un gran ejemplo á la Historia, conservando nuestra independencia; y ese agradecimiento tendremos eternamente que reconocerlo: una nación poderosa, prestando amparo á un pueblo pequeño; y hasta ese mismo apéndice que aparece en nuestra Constitución, es garantía para la patria cubana.

Nada hace creer que la actitud noble y desinteresada del pueblo y Gobierno americano se empañe con desmanes sobre nuestro territorio, y, por tanto, los comentarios á esos hechos serían fuera de lugar.

Y en párrafo brillante, con naturalidad sin límites y elocuencia suprema, el Dr. Hernández señala que, mientras más haga Cuba por afianzar su independencia y por cimentar su libertad, más digna y más grande ha de aparecer ante los ojos de los Estados Unidos, y más respetable por su decoro y dignidad ante las demás naciones.

Termina el Dr. Hernández brindando por el Dr. Altamira, representante de la Universidad ovetense, por la España moderna que evoca el catedrático español, y por la unión de españoles y cubanos.

demostrado á la idea que predica el Dr. Altamira, y á la adhesión franca y sincera de mi humilde personalidad.

Y no es—dice—que ahora piense así; separatista de toda mi vida, luché por la emancipación con el fin de lograr una patria propia. Un periódico norteamericano, *The Sun,* puso en boca mía frases ofensivas para los españoles en época de la encarnizada lucha, y yo me apresuré á desmentirlas, porque jamás el cubano guardó odios ni rencores para los españoles.

El general Antonio Maceo, cuando se trataba de la ayuda de los americanos en la conquista de nuestra independencia—prosigue,—se oponía tenazmente, aduciendo que era una deuda que contraíamos tan pesada, tan difícil de saldar, que prefería nos dejasen solos, á sabiendas de que perecerían generaciones de cubanos; pero á salvo de mayores males, que parecía prever con su claro talento.

Terminó la contienda; ya el temor de nuestra incapacidad para gobernarnos no atemoriza á los que así lo creyeran; con nosotros los cubanos comparten los españoles, confraternizan honradamente y cooperan con entusiasmo al desarrollo y bienestar del país. En este mismo lugar se ha visto. El presidente de la colonia española ofrece, como testimonio de afecto, una pucha de flores á la distinguida esposa de mi amigo el señor Presidente de la República.

Hasta ahora—continúa,—los Estados Unidos

han dado un gran ejemplo á la Historia, conservando nuestra independencia; y ese agradecimiento tendremos eternamente que reconocerlo: una nación poderosa, prestando amparo á un pueblo pequeño; y hasta ese mismo apéndice que aparece en nuestra Constitución, es garantía para la patria cubana.

Nada hace creer que la actitud noble y desinteresada del pueblo y Gobierno americano se empañe con desmanes sobre nuestro territorio, y, por tanto, los comentarios á esos hechos serían fuera de lugar.

Y en párrafo brillante, con naturalidad sin límites y elocuencia suprema, el Dr. Hernández señala que, mientras más haga Cuba por afianzar su independencia y por cimentar su libertad, más digna y más grande ha de aparecer ante los ojos de los Estados Unidos, y más respetable por su decoro y dignidad ante las demás naciones.

Termina el Dr. Hernández brindando por el Dr. Altamira, representante de la Universidad ovetense, por la España moderna que evoca el catedrático español, y por la unión de españoles y cubanos.

VII

Lo conseguido en América y lo que deben hacer los españoles (1).

BRINDIS DEL DOCTOR ALTAMIRA EN EL BANQUETE DE LA COLONIA ESPAÑOLA (12 MARZO DE 1910)

Comienza diciendo el Sr. Altamira que su brindis no puede ser corto; tiene que ser más bien un discurso, porque debe aprovechar esta única ocasión para decir algo que interesa á los españoles. Pero antes de ello tiene que contestar al Dr. Hernández; sin ello, no podría pasar adelante, y no para rechazar ó discutir aquellos elogios que la bondad del orador ha puesto en su brindis, sino para manifestarle que no le extrañan las declaraciones que en nombre de sus compañeros los separatistas ha hecho. Era natural que así fuese; sólo los que como ellos han luchado exponiendo su vida frente á frente en el campo de batalla, pue-

(1) Del presente discurso no posee el autor notas taquigráficas. Ha tenido, pues, que recurrir al extracto, aunque incompleto, que publicó un diario de la Habana.

den comprender y apreciar la grandeza del contrario, porque sus sacrificios y sus entusiasmos les dan la medida de los que experimentan sus enemigos; sólo ellos pueden comprender la nobleza del que con ellos luchó.

Quiere también expresar á los españoles de Cuba su reconocimiento por el apoyo que en ellos ha encontrado, avivador de sus energías. Ellos, dice, han hecho que al llegar ya cansado por una labor de diez meses, al fin de la jornada, se haya aumentado, se haya afirmado su fe en una obra que al emprenderla aparecía preñada de dudas, de incógnitas, de interrogantes.

Hechas estas manifestaciones, dice que no será obstáculo para las declaraciones que ha de hacer, la presencia de los cubanos; las charlas de familia pueden éstos oirlas.

Como se dirige á hombres prácticos, de los que rechazan las cosas ideales cuando no encarnan en la realidad, quiere demostrarles que la obra de la Universidad de Oviedo no es una empresa de soñadores é idealistas, inútil y baldía, sino que apenas comenzada ha producido frutos de vida, dando resultados muy superiores á los que el más optimista hubiera podido soñar. Para convencernos nos dirá los que se han logrado en los distintos países visitados, excluyendo á Cuba, porque lo que aquí pasa, mejor lo sabéis vosotros que yo, porque yo, que estoy en el escenario, no puedo ver la repercusión que mi labor tiene en los pasillos, en donde vosotros estáis.

(Sigue una exposición de los resultados obtenidos en los diferentes países hispano americanos; exposición que suprimimos, para no repetir cosas ya dichas en otras partes de este libro.)

Tal es, dice, lo que de la breve estancia en aquellos países se ha logrado; ya veis cómo estaba en lo cierto al decir que superaba la realidad al sueño más optimista. Y es que, cuando se trabaja con fe en una obra santa, se obtiene siempre pronto resultado.

Y ahora va á hablar á los españoles de lo que deben hacer para continuar la labor emprendida, porque ellos son los que principalmente han de proseguirla.

Agradece al Casino Español, centro y lazo de unión de las sociedades españolas, y á los Centros regionales, todo cuanto en su obsequio y en pro de la obra han hecho hasta ahora; elogia cuanto merece la meritoria labor que todos ellos hacen, dedicando gran parte de sus recursos á la instrucción, y va á aconsejarles lo que él cree que deben hacer en este particular.

En todos los países que ha recorrido se hace justicia al español, reconociendo sus virtudes de sobriedad, actividad, honradez é inteligencia, pero se duelen de la ignorancia con que llegan al país. Malas deben ser, le decían, las escuelas de España; y él al oirlo se ha sonrojado, porque es de los patriotas que se sonrojan. Se ha sonrojado, pero comprende que no todo el mal está en la escuela, sino en la juventud de los emigrantes que

salen de España antes de haber podido completar su educación. A ambas cosas: á perfeccionar las escuelas allá, y á remediar aquí la falta de preparación del emigrante, deben atender los españoles residentes en América.

Allá están haciendo esfuerzos muy laudables, casi todos obra de americanos, con la creación de escuelas de emigrantes que existen ya en Asturias y Galicia; pero suelen no dar buenos resultados por falta de orientación de sus fundadores. Con muy buena intención, se limitan las más de las veces á entregar su dinero, porque creen que con elevar un gran edificio y buscar uno que dicen que es maestro, está todo hecho, y el resultado es que no se hace nada. Lo de menos es el edificio, lo esencial es el maestro, y eso es lo que ante todo hay que buscar, y emplear en él la mayor parte de los recursos; y si algo se quiere reservar para la vanidad personal, con una lápida que diga que aquello es obra de don Fulano, queda éste satisfecho; pero seguramente no durará tanto la piedra como el agradecimiento que en el país brotará para el fundador de una institución que eduque á sus hijos. Para la creación de escuelas, para la busca del hombre que ha de dirigirla, la Universidad de Oviedo ofrece su concurso desinteresado; y puede estar seguro, el que á ella se confíe, que como no tenga el hombre necesario lo dirá noblemente, y no entregará la escuela á nadie que no sea digno de dirigirla.

Esas escuelas de emigrantes cumplirán la mi-

sión de preparar gentes útiles para el país en que vengan á trabajar, y por patriotismo debemos apoyarlas; que no se diga que España envía gentes ineptas que, más que un elemento de vida, son una carga para el lugar adonde lleguen. Con ellas se logrará también que el número de los elegidos se acrezca y aumente. Al hablar de América, miramos sólo á los que han vencido, á los que han triunfado; no vemos á los quedaron en el camino, á los que cayeron en la lucha, que son los más, atropellados y caídos por falta de cultura, de preparación para la vida. Porque en la guerra económica, como en toda guerra, el triunfo es de los mejor preparados, y hoy no son ya suficientes las cualidades personales, el tacto y la habilidad instintivos y la mano izquierda, si ello no está avalorado y acendrado por una perfecta educación.

Pero la preparación en la Península no es suficiente; aun siendo completa, le faltará siempre algo que sólo en los respectivos países en que se va á vivir puede adquirirse. Los hábitos mercantiles, las costumbres sociales, las necesidades de sus habitantes, el modo de tratarlos, sólo con la práctica cabe aprenderse: se impone, pues, el completar aquí la educación allí recibida, y á la vez, atender al que llegue sin ella.

Sabe él bien cuántos esfuerzos hacen las sociedades y centros regionales por la instrucción, los grandes gastos que para difundirla se imponen, y se pregunta si, unidos todos esos esfuerzos, aunados todos, no sería el resultado mucho mayor.

Propone á los españoles la cuestión, seguro de que, como hombres prácticos, sabrán resolverla.

Cree que un gran Colegio Español en la Habana, en que los emigrantes pudiesen adquirir ó completar su educación, sería de resultados innegables. Un colegio fundado y sostenido por todos los centros; cuyos maestros, en parte, podían ser los mismos residentes aquí, porque nadie como ellos conoce todos los recursos y resortes que hay que tocar para vencer en la lucha aquí entablada; nadie mejor que ellos sabrá preparar, v. gr., al viajante de comercio para esa labor de habilidad, de conocimiento de las gentes, de acto de aprovechar el momento oportuno que el oficio requiere.

En el colegio deberían prepararse, no sólo para el comercio (que ha sido hasta ahora nuestra exclusiva tendencia), sino para todos los órdenes de la vida: agricultores, capataces, jefes de equipo y taller, montadores, etc., sin descuidar, junto á su instrucción técnica, su cultura general. Nos habla, para apoyar esta tesis, de lo que se hace en Alemania, en cuyas Universidades comerciales é industriales se enseña con gran amplitud, con todo esmero, Historia, Literatura y todas esas disciplinas que elevan el espíritu y lo afinan y fortifican, dando así al hombre mayor aptitud para las luchas modernas en que el que más sabe triunfa siempre.

El, que no ha de ser ni profesor ni director de ese colegio, y por eso puede hablar así, se ofrece

para organizarlo, para aconsejar y guiar á los que lo funden y dirijan, seguro de que con esa labor hace más por la patria que de otro modo cualquiera.

Un colegio español así se piensa crear en la Argentina, y en Méjico le encargaron el estudio para su planteamiento. Los españoles de Cuba pensarán si su consejo es útil y deben atenderlo.

VIII

Un artículo importante.

La revista *El Veterano,* órgano de los veteranos de la guerra de Independencia cubana, publicó el siguiente artículo, que representa una nota de gran interés en las manifestaciones de la opinión cubana.

> Os ha seducido el gesto atrevido, aventurero, quijotesco, de aquella modesta Universidad española que se ha lanzado á esta obra de fraternidad internacional sin mirar si su celada y su escudo, su lanza y su caballo, resistirían los primeros choques con la realidad desconocida, ó se quebrarían, dejándola á pecho descubierto y flaca de todas sus flaquezas á las primeras de cambio; y habéis dicho con razón: «Esos hombres tienen el atrevimiento cándido que hace respetables hasta las más descabelladas hazañas del caballero manchego.» Y como vosotros sois así también, y tenéis el alma alumbrada por la poesía de vuestra labor social, en lugar de sonreiros y compadeceros ante nuestra aventura, habéis sentido lo que en ella hay de amable, y algo íntimo de vuestra alma ha resonado en vibración simpática á la nuestra.
>
> Eso es todo.
>
> ALTAMIRA.

También nosotros, maestro, te damos nuestra bienvenida. También nosotros, los que ayer en los campos de batalla nos batíamos desesperados

con los soldados de tu patria inmortal, por emanciparnos de la tutela de España y vivir la vida de la libertad en el seno de la democracia y del derecho, te abrimos nuestros brazos fraternales. También nosotros nos regocijamos con tu visita, porque en ti, ¡oh maestro!, vemos á la España del porvenir, fecunda y generosa, grande por el espíritu de la raza y el trabajo de sus hijos; á la España que—según tus propias palabras—quiere lavar sus culpas de imperialismos pasados, para ser la portaestandarte de los pueblos fraternos y el respeto á todas las independencias. El sabio Rector de la Universidad de Oviedo lo ha dicho bellamente: «¡Cubanos: Mirad en Rafael Altamira el heraldo del amor y de la ciencia de España!»

¡Él, como el gran Salvador Rueda, viene á hablarnos de paz y de amor, de ciencia y de belleza. Uno y otro vienen á decirnos cómo España y Cuba—si separadas en lo político, unidas por los vínculos inrompibles de la raza—se estrechan amorosas; cómo la razón, prevaleciendo en los espíritus, borra de los corazones toda huella de menguado rencor; cómo la madre reconoce la justicia de la hija en emanciparse, y cómo la hija estrecha entre sus brazos á la madre generosa que le dió la vida!

¡Sí; bienvenido seas, glorioso embajador de la España nueva, de la España trabajadora y fecunda, culta y generosa!

Como ha dicho un asturiano discípulo tuyo,

«hay un arte que domina los pueblos esclavizándolos: es el arte de la guerra; existe otro arte que domina los pueblos, haciéndolos libres: es el arte de educar. Los mismos que antes enviamos artistas de la guerra para conquistar á América, enviamos hoy artistas que infundan en el alma de las jóvenes Repúblicas la idea más santa, más noble, más digna de ser amada: la idea de la comunidad de sentimientos y la hermandad de destinos».

Y tú, maestro en el arte nobilísimo de educar, no vienes á esclavizarnos y á embrutecernos en nombre de España, como aquellos bárbaros que aquí fusilaron á Plácido y á Zenea. Tú, heraldo del amor y de la ciencia de España, vienes á traernos precisamente lo que tanto echáramos de menos en los días de sufrimiento y de angustia, lo que nunca se nos dió: un poco de amor y una palabra de aliento y de esperanza.

Ya lo dijo un cubano meritísimo:

«¿Por qué no viniste, y trajiste á Unamuno, á Cajal, á Canella, á veinte más, pedagogos, sabios, estadistas, tribunos, á hablarnos el lenguaje de la ciencia y del amor, cuando las pasiones hablaban de resistencia y de reacción?

»¿No era vuestro tiempo?... Es verdad; tampoco estaban preparados entonces nuestros oídos para entender nada que no fuera el eco de nuestras quejas seculares. ¡Qué lástima, qué inmensa lástima para ambos pueblos.»

Sí, maestro; bienvenido seas á esta tierra, que

se estremeció de gozo al recibirte. Tú traes por toda arma tu ciencia y tu amor; tus conquistas son las nobles conquistas del saber. Por eso los nacidos en esta tierra te reciben como á un hermano bueno y generoso; por eso los que en la manigua luchamos un día y otro día por vernos libres de un régimen de gobierno asfixiante y brutal, te abrimos los brazos fraternales y te ofrecemos nuestro corazón...

¡Bienvenido seas, maestro!

IX

Carta oficio del Rector de la Universidad de la Habana al Rector de la de Oviedo.

Excmo. é Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Oviedo.

Señor:

Vuelve á esa gloriosa Universidad, llevándole nuevos bien ganados prestigios por el éxito de sus aplaudidas conferencias académicas, vuestro esclarecido misionario el Dr. Rafael Altamira; y vuelve allá, á esa afamada institución de enseñanza, con los votos, sinceros y ardorosos, de la Universidad de la Habana, por la dicha de tan eximio maestro y por la de su Claustro ilustre y su insigne Rector.

La labor de intercambio intelectual, confiada acertadamente al Dr. Altamira y con gusto aceptada por este centro docente, como labor de todo en todo y privativamente académica, y con fin también exclusivamente académico, ha ya

concluído coronada por el triunfo; y esme muy grato decirlo oficialmente á V. E. I. para su conocimiento y legítima satisfacción, asimismo, de cuantos son compañeros en esa Universidad ovetense del catedrático insigne que nos ha traído una demostración concluyente de los avances de la ciencia en la secular institución de que procede.

Abrímosle nuestros brazos á su deseado arribo, y de ellos os lo devolvemos hoy, despedido con tristeza—con la tristeza inherente á las despedidas de los hombres que realmente valen y son buenos—para su añosa casa escolar. ¡Que la Providencia le acompañe!

Con la mayor consideración, etc.—El Rector, *Dr. Leopoldo Berriel.*

X

Fragmentos del informe final presentado al señor Rector de la Universidad de Oviedo.

1. Antes de dar por terminados mis informes oficiales dirigidos á V. E.—y sin obstáculo de redactar á su debido tiempo el informe confidencial oportuno para las materias que requieren esa condición—deseo insistir sobre algunos puntos que en cartas y comunicaciones de diversa índole he hecho ya saber á V. E., así como añadir varias noticias olvidadas en el curso de mis relatos.

Y en primer lugar, llamo á V. E. la atención sobre lo repetidamente dicho en esos documentos á que acabo de referirme, tocante á los meritísimos esfuerzos, al grande entusiasmo, á la adhesión inquebrantable é ilustrada, al generoso apoyo que á la misión de la Universidad y á su Delegado prestaron en todas partes los centros y organismos de la colonia española. Nuestros compatriotas han sabido responder al llamamiento

que les hizo Asturias, y en todos los países visitados por mí han competido, en noble puja de deferencias y de propaganda de la idea, con los hispano-americanos. No he de repetir aquí nombres, ni es necesario que traslade á V. E. los documentos (comunicaciones y discursos) que dan testimonio de aquel hecho, porque obran ya en ese Rectorado, coleccionados debidamente y á disposición del público que desee leerlos; pero sí quiero insistir sobre la necesidad—que V. E. ha sido el primero en advertir—de que, aparte las manifestaciones de gratitud que el Rectorado ha hecho y sigue haciendo, se gestione del Gobierno español recompensas honoríficas para los que tan alto ejemplo de patriotismo ideal han dado.

2. Párrafo aparte merecen los ex alumnos de la Universidad, que en casi todos los países he hallado y que en todos dieron la más alta nota de adhesión y de cariño. Especialmente he de recordar á V. E. el comportamiento del grupo de los seis discípulos míos á quienes tuve el gusto de encontrar en Buenos Aires, y que fueron para mí como una guardia de honor, afectuosa y solícita, durante todo el tiempo de mi permanencia en aquella República. La Universidad debe sentirse satisfechísima al ver que, ni la distancia ni el tiempo enfrían, en el corazón de los que se educaron en las cátedras ovetenses, el sentimiento de respeto y de amor á esa Casa, cuya huella espiritual perdura en la mayoría de ellos.

3. Aunque el Sr. Alvarado no llevó en el

viaje la representación de esa Universidad, y sí la de la Cámara de Comercio de Vigo—á la cual repetidamente he comunicado, para su satisfacción, el acierto con que su enviado desempeñó el encargo que se le confiara,—á la Universidad importa también saber lo que se refiere á uno de los profesores de su Extensión Universitaria; y aunque ya le he enterado á V. E. de ello en numerosas cartas y comunicaciones, quiero también recordar aquí esta parte de mis informes, así como el hecho de que las colonias de compatriotas tuvieron para con el Sr. Alvarado el mismo género de deferencias y de generosos arranques que prodigaron al Delegado de la Universidad.

4. Al Informe de los resultados obtenidos en la República Argentina, debo unir la noticia del curso sobre Política americana de las Cortes de Cádiz, comenzado á explicar en la Universidad de Buenos Aires por el Dr. del Valle Iberlucea (Secretario general de la Universidad de La Plata), en el cual, como verá V. E. por los extractos que le remito, se hace continua alusión á los trabajos realizados en el Seminario de Historia americana que el Delegado ovetense dirigió en la Facultad de Derecho, Sección de Letras, de La Plata (1), y también la grata nueva de haberse crea-

(1) En Informe dirigido al señor Presidente de la Comisión Nacional del Centenario (Argentina), por el Presidente de la Universidad de la Plata, Dr. Joaquín V. Gonzalez (18 Enero 1910), se dice lo siguiente respecto del curso del Dr. del Valle, condensado en un volumen cuya impresión se recomienda al Poder Ejecutivo.

«Como resultado del método expuesto durante su fecundo curso

do en Villa Calzada (Provincia de Buenos Aires) una escuela primaria bajo el patrocinio y nombre del que firma, como nueva manifestación de simpatía á la misión que ha realizado en América.

También llamo la atención de V. E. sobre la idea, repetidamente expuesta por varios profesores de la Universidad de Santiago de Chile, de fundar una Revista enciclopédica hispano-americana, que sea campo común de trabajo, en Ciencias y Letras, de los universitarios de habla española.

. . . . . .

. . . . . .

---

de Historia, de 1909, por el... Profesor de la Universidad de Oviedo D. Rafael Altamira, la obra del Dr. del Valle Iberlucea viene á revelar un tema apenas esbozado por nuestros historiadores, que no pudieron disponer de las fuentes que eran indispensables para la información de aquella paz tan primordial de la historia de la Revolución Argentina. Constituye un ensayo histórico sobre la insurrección de las Colonias hispano-americanas, considerada desde el punto de vista de la política liberal de la metrópoli; estudia los principales debates de las célebres Cortes referentes á las reformas económicas, sociales y políticas de América, así como las opiniones de los gobiernos revolucionarios y de los patriotas americanos, sobre su valor y eficacia. Su volumen alcanzará á más de 300 ó 450 páginas del formato adoptado.»

CAPÍTULO VIII

EN ESPAÑA

I

La opinión pública en cuanto al problema americano. Entrevistas con el Rey.

Poco después de iniciar mis trabajos en la región del Plata, sobrevinieron en la Península acontecimientos políticos agudos—la agravación de la guerra marroquí, la revolución de Barcelona, el cambio de gobierno—que preocuparon hondamente á la opinión pública y de un modo inevitable la distraían de cualquier otro asunto.

No es de extrañar, con esto, que prestase muy débil atención al desarrollo del programa ovetense en América durante el período álgido de aquellos sucesos, y que la misma prensa noticiera no pudiese dedicar toda la debida y necesaria atención á los hechos en que se iba manifestando en el Nuevo Mundo el fondo inexhausto de simpatías por España y la favorable y resuelta contestación á las proposiciones de una labor intelectual común. Tan sólo algunas poblaciones—Oviedo, Gijón, Vigo, Alicante,—por diferentes moti-

vos más inclinadas á seguir de cerca las gestiones del delegado ovetense, acogían á diario con afán las comunicaciones telegráficas de América, y reproducían en sus periódicos los artículos de la prensa argentina, uruguaya, chilena y peruana, ó los oficios y cartas particulares de Rectores, Profesores, Presidentes de Centros y Ateneos, etc., en que se hablaba de mis viajes y conferencias.

Pero aun de estos pequeños núcleos de entusiasmo sabía yo muy imperfectamente, por la manera irregular y la tardanza con que llegaban á mí los correos españoles. Y aunque desde Enero de 1910—y aún más, desde Febrero—despejada la atmósfera política y aplacadas las zozobras de la guerra, los periódicos españoles, en general, empezaron á conceder mayor atención á la última parte de mi viaje (Méjico, Cuba), no llegaron hasta mí, suficientemente, los datos necesarios para formarme idea clara del estado de la opinión española en punto á las relaciones hispanoamericanas, tal como las había yo predicado y en gran parte establecido, conforme al programa inicial de Oviedo.

Con esto se comprende bien que me causaran no poca sorpresa—gratísima, sin duda—las manifestaciones con que, á mi regreso, se exteriorizó un estado de opinión peninsular en que participaban todas las clases sociales y de la cual se deducía el hecho importante de que nuestro pueblo se daba cuenta de lo que para su presente y

su porvenir significa el problema americano, y del valor expresivo de lo que en América halló de favorable á España el enviado de la Universidad ovetense. En Coruña, Santander, Alicante, Madrid, León, Oviedo, sentí vibrar con los mismos entusiasmos que me habían animado durante el viaje, con la misma conciencia, más ó menos clara, de la transcendencia del empeño acometido, el espíritu del pueblo español; sin que me ofuscara la necesaria concreción personal de las manifestaciones, para desconocer el sentido impersonal, objetivo, de cultura y de patriotismo elevado, que llevaban en su fondo y les comunicaban valor y fuerza; y los miles de cartas y telegramas de adhesión que recibí en aquellos días, de otros lugares no visitados, me dijeron que la opinión americanista estaba difusa en todas partes de España, aunque se condensaba particularmente en algunas regiones y en algunas clases sociales, no siempre, justo es decirlo, aquellas que más inmediatamente se podía presumir que llevasen la bandera y dirección de aquel movimiento (1).

Como era lógico y exigido por las circunstancias, hube de exponer repetidamente, en las ciudades visitadas, los resultados de mi viaje, la significación y carácter que tuvo y que traté de

---

(1) Como documento probatorio del carácter que acabo de señalar á las manifestaciones populares de Coruña, Santander, etc., se publica luego un artículo de *Heraldo de Madrid*. Otros muchos pudieran aducirse, de la prensa madrileña y de la provinciana.

imprimirle, y el programa de lo que inmediatamente les tocaba, á mi juicio, hacer al Gobierno español y á los españoles todos, para responder dignamente á la buena disposición de los americanos y asegurar la continuación firme, tenaz y bien orientada de las relaciones con aquellos países. De todos estos discursos y conferencias, sólo uno—la conferencia dada en la Unión Ibero-Americana de Madrid—fué recogido en notas taquigráficas, que han permitido su reconstrucción; y por eso es el único documento de esta clase que aquí se publica. Ni la conferencia explicada en el Ateneo de Madrid, ni los informes verbalmente expuestos en una sesión de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, ni los brindis, saludos y conferencias de Coruña, Santander, Alicante, León y Oviedo, pueden, por aquella deficiencia, ser reproducidos. Se exceptúan dos brevísimos extractos—tomados de periódicos—del brindis de Santander y de uno de los discursos de Oviedo, que permitirán adivinar, en líneas generales, el programa allí iniciado.

***

Después de mi segunda conferencia en Madrid (la de la Unión Ibero-Americana), recibí un aviso urgente del señor Ministro de Instrucción pública, para que fuese á verlo. Era el día 15 de Abril, y aquella misma tarde, indispensablemente, debía yo salir para Asturias, donde aún no había estado. Fué muy breve la entrevista. El

Ministro, señor Conde de Romanones, me comunicó que S. M. el Rey deseaba oir de mis labios el relato del viaje á América é interrogarme acerca de la cuestión americanista. Muy discretamente se me preguntó si mis ideas políticas opondrían alguna repugnancia ó algún obstáculo de delicadeza á la ida á Palacio. Contesté lo que era natural: que la Universidad de Oviedo, en representación de la cual fuí á los países hispano-americanos, había concebido el viaje con un sentido completamente cultural y patriótico, en el más alto sentido de la palabra, asequible, pues, á todos los españoles, é independiente de la esfera política; que así, de una manera rigurosa, había realizado yo mis gestiones en toda América, y que el delegado de la Universidad ovetense no tenía ni siquiera el derecho de negarse, como tal, á ningún llamamiento, y menos al que significaba de parte del Jefe del Estado un movimiento de espontáneo interés por el problema de las relaciones hispano-americanas, que podría servir de estímulo y acicate para la acción, en este orden, de los Poderes públicos (1).

---

(1) Un periódico ovetense, comentando el hecho á que me refiero, escribió estas atinadas consideraciones, que hago mías: «En cuanto á la relación que la referida entrevista pueda tener con las ideas políticas del Sr. Altamira, todo el mundo comprende que es perfectamente ocioso hablar siquiera de ello. El Sr. Altamira ha sido llamado y ha ido á Palacio como delegado de la Universidad ovetense y realizador del primer viaje universitario á las Repúblicas hispano-americanas; y en esta obra, eminentemente patriótica y cultural, nada tienen que hacer las ideas políticas, porque ella se plantea en un terreno común extra-político, al que afortunadamente pueden

A los pocos días de mi entrada en Oviedo, fuí llamado para la celebración de la conferencia con el Rey. En ella expliqué el origen, carácter, realización y consecuencias del viaje, y expuse brevemente los medios prácticos que, á mi juicio, pueden servir para continuar, ampliar y sistematizar la obra iniciada. En la entrevista, que duró más de una hora, el Rey demostró claramente, en su atención sostenida y en sus preguntas, un verdadero interés por el asunto y una acertada dirección tocante á él; y para concretar más lo relativo á la última parte de mis explicaciones, me invitó á una segunda conferencia en fecha próxima. Por último, me dió encargo expreso de felicitar en su nombre á la Universidad por la iniciativa y el éxito del viaje, y reiteró su deseo de que la obra comenzada se continuase de la manera más práctica posible y con el necesario auxilio oficial, ya que su comienzo se ha hecho sin el concurso del Estado.

Cumplí el encargo referente á la Universidad en el Claustro celebrado el día 4 de Mayo, y como era consiguiente, el Claustro acordó por unanimidad dirigirse, por el conducto debido, á S. M., para expresarle la gratitud de la Corpora-

---

concurrir todos los hombres de buena voluntad y de verdadero españolismo, cualesquiera que sea su procedencia, y sin necesidad de abdicar de sus convicciones de otro género. Ese carácter, y no otro, han tenido en diversas ocasiones, y en la presente, las visitas á Palacio de hombres como el Director del Museo Pedagógico Nacional, el del Instituto Meteorológico, el catedrático D. Odón de Buen y otros varios.»

ción académica por la felicitación y ofrecimientos de que había sido objeto.

La segunda entrevista con el Rey se celebró el 7 de Junio, en presencia del señor Ministro de Instrucción pública. En ella leí y expliqué el Informe que más adelante reproduzco; y aceptado en su totalidad, el Ministro prometió darle forma legislativa por medio de los oportunos proyectos de ley, Reales decretos y Reales órdenes. La sustitución del Conde de Romanones en la cartera de Instrucción pública, por el nuevo Ministro, D. Julio Burell, retrasó la realización de aquel programa, que debamos esperar se cumpla, en lo substancial, muy pronto, ampliado quizá con otras iniciativas provechosas.

II

Un artículo significativo.

DOS ESPAÑAS

Por vez primera desde hace muchos años, se ha interesado la opinión pública en la suerte que un sabio español, un maestro de nuestra historia, un reconstructor del alma nacional, ha corrido allende los mares en su empresa de hablar de nosotros, de decir lo que hemos sido y lo que podríamos ser y representar en el concurso de todas las naciones, si encontráramos la dirección que nos falta.

España puede decir lo que el paralítico que esperaba una mano amiga que lo acercase á la piscina probática dijo á Jesús: «Señor, no tengo hombre.» No tenemos hombre; ese es el secreto de nuestro malestar y de nuestra decadencia. Los que valen sólo pueden ejercer su acción en un círculo de diminuto diámetro. Los que por la función que desempeñan dilatan las consecuen-

cias de su actividad sobre núcleos numerosos y heterogéneos, no valen.

Labran la escultura de una España nueva los maestros devotos de su nación, en sus cátedras, en sus libros, en sus disertaciones familiares, sin advertir que el medio social destruye, apenas iniciada, su obra, dando á las formas poliédricas y á las esquinas y á las aristas del espíritu en quien trataron de imprimir su mental influencia, la forma común del canto rodado, signo de la deleznable vulgaridad que nos solicita y nos absorbe y nos amontona en el redil de los indiferentes.

Hay dos pedagogías entre nosotros, que se vienen disputando la posesión de la conciencia nacional: una de ellas, desinteresada, noble, atenta al porvenir, patriótica, que aspira á formar ciudadanos, infundiéndoles el amor á la virtud, á las investigaciones científicas, al derecho, á la justicia, á la belleza, al orden, al desarrollo progresivo de nuestra parcela espiritual, para que no nos rechacen con desdén los pueblos príncipes: pedagogía que representan un Giner, un Cossío, un Simarro, un Posada, un Canella, un Ramón y Cajal, un Altamira, un Costa.

La otra es la que baja al pueblo desde las cumbres de la política, para derribar en su avance impetuoso cuanto no siga el curso de su corriente. La política es una pedagogía social que se ejerce desde la *Gaceta* ó desde los ministerios, y que lo mismo puede enaltecer á un país que envilecerle

en la más abominable degradación. La obra de los buenos maestros recibe entre nosotros á diario el ultraje de los malos políticos. Ellos son los que echan tierra á los ojos de la multitud para que no distinga la estrecha vereda del derecho, del camino anchuroso de la merced; ellos los que, con fábrica de fraudes á la ley y al honor de los ciudadanos, brindan á los corrompidos la excusa de su inmoralidad y crean un ambiente donde todo noble propósito se malogra y toda protesta levantada queda sin repercusión.

Los malos políticos, que son los que favorecen con su conducta, llámense como se llamen, la subsistencia de la servidumbre mental á que convidan la lotería, los toros y el gracioso reparto del presupuesto, constituyen, con su séquito de malsines dispuesto á amparar en su impudor todo atropello á lo justo y todo atentado á la ética que los asegure en el poder, la España del albañal, que unos días se muestra ante Europa con el mote de reaccionaria y otros con el mote contrario.

Esta es la España que grita, la España cuyos ecos trasponen la frontera, la España de la farándula y de la carátula, llena de apodos, remoquetes, alias, cognombres y etiquetas, y vacua, con absoluta vacuidad, de un átomo de la substancia anunciada por ellos.

Para dicha de todos, late en el subsuelo de nuestra existencia colectiva otra España silenciosa, que, despojada de atributos usurpados y desmentidos, pudorosa y verecunda, difunde su per-

sonalidad por todos los ámbitos del país. Es la España de los maestros que piensan en el mañana, de los que sienten repugnancia á nuestras mentiras convencionales y lamentan la minoridad constante de nuestro pueblo, la contradicción injuriosa para él entre las palabras que concretan sus aspiraciones políticas y la conducta de sus intérpretes actuadores, el olvido en que se tienen su escuela y su despensa.

Esta España que lucha contra la otra es la que ha de dar la batalla y ha de obtener el triunfo para redimirnos de nuestra incultura y de nuestras aficiones. El predominio de la mentalidad, que hoy se recata de la superficie y reduce su protesta al comentario secreto contra todo linaje de corrupción de la conciencia pública, determinará un día la evolución necesaria en nuestro pueblo para que los políticos españoles no sean vil arrendajo de los políticos de Europa, clasificados con la propia filiación doctrinal, y para que la discrepancia entre los principios proclamados y la conducta seguida no cause amagos en los menos desaprensivos.

Por eso, cuando asistimos al espectáculo honroso del homenaje que el pueblo tributa á uno de los callados representantes de la España que llega, de la que trabaja y quiere que nos redimamos de nuestras culpas, se nos ensancha el corazón y parece como que la credulidad y la esperanza encuentran refugio en nuestro espíritu escéptico y pesimista.

Si somos la España de la mentira política, de la injusticia económica, del humorismo y de los toros, somos también la España que abre sus brazos á un hombre de alientos, maestro de nuestra historia, vástago ilustre de una comunión de regeneradores del alma nacional que no hallaron todavía medio propicio al desarrollo de los gérmenes que han de formar en el porvenir patria nueva.

(*Heraldo de Madrid*, 3 Abril de 1910.)

III

Conferencia pronunciada en la Unión Ibero-Americana de Madrid el día 14 de Abril de 1910.

(ORGANIZACIÓN PRÁCTICA DE LAS RELACIONES INTELECTUALES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA)

Señoras y señores:

. . . . . .

. . . . . .

Yo hubiera deseado que mi conferencia aquí hubiese comprendido la totalidad de los puntos que pueden interesar al público español respecto de mi viaje á América; pero esto era tarea enteramente imposible, porque entonces la conferencia hubiese necesitado varios días, de los que yo carezco en este período de mi estancia en Madrid; y de otra parte, como ya manifesté en el Ateneo, la fatiga natural, que compredérán todos, á que están sometidas mis fuerzas, á pesar de la reacción que procuro hacer continuamente, me impide un trabajo prolongado, y esto hubiera sido

siempre óbice á mis deseos en el sentido que acabo de manifestar. Por tal motivo, he tenido que dividir la relación de mis excursiones en dos partes. Una de ellas fué la que constituyó la materia de mi conferencia de ayer en el Ateneo; y comoquiera que parte del público que me honra escuchándome y que ha tenido la bondad de venir esta noche, no pudo oir la conferencia aquélla, y como, por otro lado, la de hoy es como una continuación de la del Ateneo, yo creo de necesidad el hacer un resumen de lo que ayer dije, para enlazar perfectamente los dos términos de la cuestión.

Se puede resumir la conferencia de ayer en el Ateneo, en estos puntos que voy á indicar. Hice notar, en primer término, la generalidad del movimiento producido en América inmediatamente que comenzó el delegado de la Universidad de Oviedo á realizar la misión que le había sido encomendada; esta misión se reducía, por condiciones que eran inexcusables y de prudencia elemental en la Universidad de Oviedo, se reducían, digo, según la intención del Rector y del Claustro, á entablar relaciones con los centros docentes análogos de América, y á no salir de la esfera puramente universitaria; pero de tal manera se abrieron ante el paso del delegado de la Universidad de Oviedo, espontáneamente, las colectividades todas de las naciones hispano-americanas en sus varias manifestaciones sociales, que él hubo de extender su acción necesariamente á to-

dos aquellos sitios en donde se demandaba la presencia del profesor español. Así pudo hacer constar en la conferencia de ayer que todos, absolutamente todos, desde los profesores universitarios (á quienes preferentemente se había de dirigir), hasta las últimas clases sociales; los estudiantes, como las entidades educativas aparte de la Universidad; los obreros; las sociedades que se ocupan de los problemas de la cultura y del problema económico; las colectividades españolas; los niños de las escuelas y el personal docente primario; el elemento militar, como el eclesiástico; todas las representaciones sociales, en fin, de los diferentes pueblos americanos visitados por mí, pidieron que se extendiera la acción de la Universidad de Oviedo á cada una de ellas, y eso pudo realizarse afortunadamente.

Por otra parte, fué nota también (juntamente con esta difusión del movimiento, que hizo salir al delegado de la Universidad ovetense de su centro propio universitario para dar á su misión un carácter ampliamente social) la del sentido de españolismo, que en unos sitios no hizo más que encontrar motivo para expresarse (porque estaba tan á la superficie y tan vivo, que no necesitaba sino una ocasión para salir afuera), y en otros puntos fué como un renacimiento de cosas que estaban dormidas y latentes, esperando una ocasión para surgir. Este españolismo se significó singularmente, en el respecto que ahora indico, como un movimiento sentimental, como una re-

novación del lazo de amor y de afecto de los hijos de España hacia la madre patria: era el cariño, era el respeto, era la consideración hacia el pueblo que había infundido en aquellos países, en aquella tierra de América, los principios de la civilización europea occidental, y que, á pesar de las diferencias políticas y de las luchas sobrevenidas hace un siglo, no ha borrado la huella de su paso en aquellos corazones, los cuales, individual y colectivamente, se sienten todavía como hijos, y como hijos que están dispuestos á olvidar todas aquellas cosas que pudieran producir resquemor con respecto á la madre, y se acogen ansiosa y fervorosamente á ella, ya que, cumpliendo con un deber incumplido durante cien años, tendía ahora francamente su mano amiga á las jóvenes naciones nacidas de su seno. *(Muy bien, muy bien.)* Así hubo manifestaciones en el viaje como aquellas que recordaba en mi conferencia de ayer; como aquel hecho de que, en alguna parte, los españoles avencidados desde hace mucho tiempo me dijesen (y eran testigos de mayor excepción) que por primera vez, desde largísimos años que se acercaban al siglo, por primera vez se gritaba en aquellos sitios ¡Viva España!

Otra de las manifestaciones que yo quiero recordar en este instante, porque no lo hice ayer, fué aquella grandiosa, verdaderamente emocionante, con que me despidieron los estudiantes cubanos en el momento de salir para España. Era el anochecer; los estudiantes habían fletado un

vaporcito para acompañar al trasatlántico hasta la salida de la bahía, y cuando las sombras de la noche hicieron imposible que nos viésemos, resonó como un cántico, en el cual se expresaba el deseo de hermanar nuevamente los dos países (y resonó entonado por aquellos estudiantes en quienes residía el resquemor más vivo respecto de España), resonó, digo, el canto de la Marcha Real juntamente con el canto de la Marcha nacional cubana. *(Muy bien, muy bien.)* Y á la vez que de este modo herían mis oídos las notas que representaban á mi patria ausente y aquellas que representaban á la nueva nacionalidad cubana, sentida y querida por todos nosotros y por cuya independencia eterna hice votos en nombre de la nación española (sabiendo que en aquel instante interpretaba los sentimientos de todos los españoles), al mismo tiempo que esto ocurría, ellos pedían luz, pedían que se iluminase la banda del vapor, para que la cara del profesor español fuese vista hasta los últimos momentos y recibiese el saludo de los estudiantes cubanos. *(Aplausos.)*

A la vez que ésta, ha sido nota también distintiva de mi viaje, y yo la recordaba el día de ayer, el despertamiento del sentido de unidad de la civilización que ha fundido desde un principio y ha dado una misma dirección, una misma orientación en la vida, á todos los pueblos de tronco hispano. Y era, no sólo el movimiento intelectual y el cariño á la vieja patria, cualquiera que fuese su representación; era también, como digo, la

idea, la iluminación nueva en la conciencia, de algo común que hay entre unos y otros, y de que ese algo común constituye el primer deber de tutela, de vigilancia, de conservación, en todos los elementos que, procedentes del mismo tronco y con aquel sentido de unidad en los ideales primeros, desean el nacimiento de órganos de acción común y de colaboración en diversas direcciones de la vida, en forma que cada uno de los pueblos aporte, en la medida de sus fuerzas, los medios necesarios para acentuar, fortalecer y difundir el sentido característico de la civilización hispana contra toda absorción y toda posible desfiguración por obra de elementos extraños.

Por último, señoras y señores, hubo otra cosa que resultó de una manera directa de las conferencias y de las manifestaciones que hube de hacer en todas partes; porque yo iba á hablarles allí, no tan sólo del intento de establecer relaciones entre Claustro y Claustro, sino también de la moderna España, de la nueva y trabajadora España, que desea cultura, que anhela trabajar y ponerse al nivel de los pueblos progresivos y europeos; y esa España era para muchas de aquellas gentes una España desconocida, una España velada por la leyenda, de la cual no tenía noticia ninguna, porque estaban acostumbradas á ver nuestro país á través de una representación puramente fantástica, bajo una forma imaginativa y deprimente, infundidas ambas por las relaciones de viajeros y de escritores extranjeros, que

no siempre han mirado á España con la suficiente serenidad.

Esa visión de la España resurgida, de la España nueva, obró inmediatamente como un reactivo en aquellos países, y estableció una justa esperanza, una confianza generosa de que existe en nosotros algún título para llamar á la puerta de los pueblos hispano-americanos, y que este título es suficiente para recibir á sus representantes como colaboradores en la formación del espíritu americano. Había, en efecto, como digo, muchas leyendas respecto de nuestra actuación intelectual, de nuestra manera de ser relativamente á la cultura. La existencia de esas leyendas y el desvanecimiento de ellas, puede expresarse perfectamente en estos dos hechos: de una parte, en la frase final, en la frase de los últimos días que oí repetidas veces de labios de profesores argentinos, y entre ellos, de labios del mismo Ministro de Instrucción pública, que decía lo siguiente, refiriéndose de un modo especial á los tratadistas de Derecho y de Ciencias sociales é históricas: «Hasta ahora no leíamos libros españoles, porque creíamos no tener nada que aprender en ellos; pero desde que usted nos ha dicho cómo se trabaja allí y nos ha revelado nombres desconocidos para nosotros, los libros españoles formarán una parte integrante de nuestras bibliotecas.» De igual manera que escuché esto en la República Argentina, como resultado de mi trabajo de propaganda, de difusión de los buenos

deseos y de las obras ya realizadas en la España actual, tuve la satisfacción de ver en Méjico, por ejemplo, que personas que se habían apartado sistemáticamente del cultivo y trato de los textos y libros españoles, creyendo que ellos podían representar tendencias contradictorias del espíritu de los tiempos modernos, después de las conferencias en que hablé de la moderna literatura científica española, pidieron inmediatamente los libros que rechazaban antes.

Señoras y señores: á esto (decía yo, terminando ayer mi conferencia), á esto hay que responder, y mi respuesta sería así: tan insensato es creer que lo podemos todo, como lo sería creer que no podemos nada. Nosotros debemos proceder en nuestra política americanista de orden intelectual, y en todas las consecuencias que ella pueda traer, debemos proceder, digo, sobre la base del sincero reconocimiento de todas nuestras deficiencias, sin baladronadas de ningún género. La Universidad de Oviedo no las ha tenido; ha procurado constantemente hacer entender que ella no tenía la pretensión de ser un modelo en ningún orden intelectual ó pedagógico, ni representar tampoco una aspiración absorbente, como si tuviese fuerzas bastantes para pretender esto, dado que la pretensión fuera lícita y fuera prudente tenerla. Es preciso que persistamos en esa base, que partamos de ella; pero, á la vez, es necesario que, con igual sinceridad y franca modestia, contestemos á las preguntas despectivas de

algunos extranjeros y al pesimismo de algunos españoles, que hacen preguntas como aquellas que yo oí cuando salía de mi patria: «¿Qué es lo que va á hacer España, qué es lo que puede ofrecer España en el orden intelectual á los pueblos americanos?»; es necesario que, ante esas preguntas que implican una negación anticipada, afirmemos la posesión de obra intelectual propia que ofrecer, más ó menos profunda, pero al fin y al cabo obra útil, que puede injertarse en el tronco de la cultura de los pueblos americanos. Después de todo, el que esa obra no sea igual en todos los órdenes; el que no podamos ofrecerla de igual manera y con los mismos resultados prácticos en todas direcciones de la vida intelectual, es cosa que ocurre en todos los países. Unos descuellan más en ciertos órdenes de estudios; otros, en otros. Hay notas características y exclusivas en el espíritu de los pueblos; cada cual ofrece lo que tiene; lo esencial es no tener pedantería ni pesimismos que desdeñen la obra propia por miedo pueril á parecer inmodesto; porque sería incluso faltar á un deber de humanidad el que cada cual viniese á excusarse, por exceso de modestia, de aquello que respetuosamente puede ofrecer á los otros como obra de su espíritu, con que quiere contribuir á la civilización humana.

Y precisamente ocurre con nosotros que lo que más nos puede ligar con el espíritu de las naciones hispano americanas, aquello que puede producir una intimidad más grande, porque se refie-

re á las notas fundamentales é íntimas del alma de los pueblos, es lo que está aquí más cultivado, lo que tiene más tradición, y en lo que nosotros podemos ofrecer mayor número de elementos para la obra de una colaboración intelectual. Así ocurre con el Derecho, el cual tiene, como todo el mundo sabe, una orientación general, resultante de una mentalidad jurídica especialísima, común á todos los países hispano-americanos, los cuales poseen además en su legislación elementos positivos que han tomado de España, que continúan tomando de España, y que, á veces, no son más que el mantenimiento ó resurrección, en algunos casos, de las leyes de Indias que nosotros dimos, y que todavía están vigentes en algunos asuntos. Tenemos el campo de la Historia, en el cual se hallan de tal manera enlazados los hechos de unos y otros países, que el español que estudie la historia de España á partir de fines del siglo xv, no podrá menos de estudiar también la historia de América, así como el americano, al remontar en sus orígenes como pueblo moderno, habrá de internarse en la historia española. Y lo mismo ocurre con el sentido ético que yo creo que tiene nuestra civilización y nuestra manera de entender la vida y de ver en ella la relación entre los hombres, con características perfectamente diferenciadas de las que pueden distinguir la vida y la orientación de este orden en otros países: sentido dentro del cual se puede encontrar mucho que es fundamental para la existen-

cia de los pueblos, y cuya depuración trae aparejada la depuración también de las fuerzas substanciales en la esfera moral, sin la que las naciones bien pueden prosperar materialmente, pero no representarán de una manera sólida, robusta, un factor esencial de la vida de la civilización, que sobre todo debe reposar en el cultivo del orden moral, en el cultivo de los sentimientos que se refieren á la vida doméstica, á la relación de familia y á la estimación general de la dignidad y el derecho de los hombres. Y como ocurre con esto, ocurre con la organización social, en que podemos decir sin jactancia que España ha adelantado mucho estudiando de una manera profunda, serena, ecuánime, la serie de cuestiones que englobamos bajo el nombre de problema social, trabajando seriamente en su resolución razonable y pacífica, ejercitando iniciativas sinceramente organizadas y presentando ejemplos recomendables de legislación. Y no digo nada de la literatura y de las artes bellas, porque la importancia y la influencia de estas cosas no se han discutido jamás. Esa misma explosión de hispanismo que ha seguido en los Estados Unidos á la exposición de obras de arte de dos grandes pintores españoles, prueba que esto que digo no es chauvinismo, sino pura y sencillamente reconocimiento de un algo que está en la realidad de los hechos. Y aún podría añadirse sin inmodestia, á todos esos elementos, el de una doctrina pedagógica española que puede hombrearse con

la más progresiva de cualquier otro país, y cuya práctica y cuyos frutos, allí donde se ha implantado, marcan direcciones educativas que ninguna persona enterada de estas cosas desdeñará, y que yo he visto apreciar muy justamente en los pueblos de América.

Pues bien, decía yo: todas estas cosas que se enlazan íntimamente con la vida social, con el presente y con el porvenir, y con lo más hondo, fundamental y plausible de la vida de los pueblos hispano-americanos y del español, esto es precisamente aquello en que nosotros podemos ofrecer condiciones ventajosas y un elemento útil y aprovechable para nuestra colaboración en la obra intelectual y en el intercambio universitario entre España y América. Pero, además, en lo general, en aquello mismo en que España no sea más (hoy por hoy, y salvo individualidades que son excepciones personalísimas) que una imitadora de las corrientes intelectuales de otros países más avanzados, nosotros, inevitablemente, quieran ó no quieran los hombres, constituímos, con relación á los pueblos hispano-americanos, el órgano de comunicación más perfecto para que la corriente entera del pensamiento, pasando á través de nosotros, sea presentada en condiciones asimilables, aprovechables hasta lo último y más íntimo, por aquellos pueblos que hablan nuestro idioma. Porque el idioma, como todo el mundo sabe, no significa solamente la comunidad de una serie de palabras, sino la comunidad de una men-

talidad entera, la cual lleva dentro de sí (aparte la significación general que puede encontrarse en los diccionarios para cada una de las palabras) cierto sentido profundo que sólo habiendo nacido en el ambiente de donde ha brotado la palabra, puede entenderse y penetrarse; sentido íntimo y profundo, que siempre será negado al extraño, á aquel que no haya sido educado, que no se haya amamantado en sus primeros días con la leche del idioma que hablamos. *(Muy bien.)*

Y eso, que nos da una gran superioridad sobre otros países de lengua distinta, constituye, repito, una ventaja grande en la relación con los pueblos hispano-americanos. Ellos lo saben bien, y por eso en diferentes países me han manifestado, como uno de sus deseos, como una de sus aspiraciones más vivas, la de que España emprendiese en mayor escala la traducción de obras extranjeras, de todas las obras que representen el pensamiento moderno, y de que fuesen las traducciones fieles y completas; porque los hispano-americanos, por movimiento natural, han de acudir primeramente, para ponerse en contacto con el pensamiento ajeno, al texto español, que así viene á representar el centro de comunicación con las literaturas y la ciencia de todos los países.

Lleva esto consigo dos problemas. De una parte, el que nosotros nos preocupemos hondamente de esta función que podemos representar en cuanto órganos de comunicación entre los pueblos cuyo idioma no está muy difundido por el mun-

do y que tienen, sin embargo, tantas cosas que enseñarnos, y los países que hablan el nuestro y donde todavía las traducciones de obras serias no son numerosas, y que durante mucho tiempo tendrán que valerse de los traductores españoles. Y esto tenemos que hacerlo con espíritu alto, desinteresado, patriótico, pensando que en aquel momento quien trabaja y traduce no sólo está ganándose unas pesetas que le son necesarias para la vida, sino que está ejerciendo de verdadero funcionario público, en representación de la raza, en representación de la patria, y haciendo algo que, si está bien hecho, puede ser uno de los elementos de penetración del espíritu troncal, y si mal hecho, un descrédito para las manifestaciones intelectuales del país. Y adviértase que si no lo hacemos pronto y bien, lo harán por nosotros (como ya comienzan á realizarlo) los franceses, los alemanes y los norteamericanos.

El segundo problema que hay en esto, es la divulgación de nuestro libro en América, colocándolo en posibilidad de que circule fácilmente y sea comprado en condiciones económicas tales, que pueda llegar hasta los últimos lectores de la escala social, aquellos en los cuales el afán de la cultura es vigoroso, pero no va ordinariamente unido con la posesión de medios económicos para ser satisfecho. Porque yo me he encontrado, señores, con el hecho, no sólo de que los libros españoles cuesten, á veces, cantidades exorbitantes en relación con el precio que tienen en Espa-

ña, sino que sea imposible muy á menudo encontrarlos; y en algunos sitios, como en Chile, me han dicho profesores de la Universidad: «Señor, á nosotros nos es más fácil adquirir libros españoles pidiéndolos á Friburgo ó á París, que por el intermedio de los libreros corresponsales de los madrileños ó barceloneses.»

Este es un hecho que no admite réplica, pero ante el cual debemos hacer algo; porque si nosotros permitimos que los órganos de comunicación de la cultura europea sean los centros extranjeros, vamos inmediatamente á lo que ya se anuncia de una manera clara en América: á que los libros españoles sean impresos en el extranjero, y de allí enviados directamente, y nuestras librerías mueran, y, por tanto, nuestra intervención directa se pierda completamente.

Pero el libro no basta. No hay nada que pueda sustituir á la impresión personal de las cosas, á la visión directa de la realidad. Es, pues, preciso, si queremos hacer obra americana de colaboración intelectual, si queremos rehacer, como decía ayer, la unidad moral de la raza, el tronco hispano, es preciso que vayamos á ellos.

Hace muchos años, cuando prologué cierto libro argentino, decía: «Llevo algún tiempo ocupándome de la psicología de mi país, pero tengo todavía en este punto ideas poco seguras, porque me falta el conocimiento de una parte del problema; pues por mucho que conozca el alma de la Península, no conozco más que la mitad del

alma española, cuya otra mitad está más allá del Atlántico.» *(Muy bien, muy bien.)* Pero no se puede ir allí como ordinariamente se va; es preciso ir preparado para ello, es preciso que nosotros preparemos á las gentes que hayan de ir á la América con una serie de conocimientos inexcusables, necesarios, para que su actuación ó su residencia, por muy breve que sea, obtenga todos los resultados que deseamos obtener, y para que no demos el espectáculo de ir absolutamente limpios de aquellas nociones elementales necesarias para comprender un país y aun para trabajar en él con provecho. El no hacerlo así indicaría, por nuestra parte, una falta de interés y una desconsideración respecto de aquellos países que vamos á visitar, y nuestro castigo sería vernos arrollados en la competencia con otras emigraciones.

Por último, es preciso que nosotros ofrezcamos ocasiones y motivos para que los hombres trabajadores y la juventud estudiosa de las Repúblicas hispano-americanas, vengan á laborar en nuestro suelo, dentro de nuestra España, y se pongan en comunicación con nosotros.

Tales son los tres grupos de medios con que, de momento, podríamos cumplir la obligación en que estamos de responder á la manera espontánea y franca con que América se ha ofrecido á nuestra acción y está dispuesta á entenderse con nosotros en el orden intelectual. Detallaré el contenido de esos tres grupos.

En primer término, tenemos el intercambio de

profesores. Esta es una institución tan difundida ya en el mundo, que no necesita explicación ninguna. Se ha establecido entre Universidades españolas y francesas, y hay también un principio de ella entre Universidades españolas (ó por lo menos, entre universitarios españoles) y Universidades norteamericanas. Se trata, pues, de llevar esto, que es conocido, á la América latina.

La Universidad de Oviedo pensó en ello antes que en nada, y la misión que me encomendó tuvo por base el deseo de que un profesor suyo predicara con el ejemplo el hecho mismo del intercambio, la comunicación entre el profesorado de uno y otro mundo. Pero este intercambio de profesores, ¿cómo se ha de organizar? Mi opinión sería esta: Yo creo que el intercambio debe ser una obra completamente universitaria, que entable, gestione y organice cada una de las Universidades españolas con cada una de las americanas, como hasta ahora se ha hecho y se hace en todo el mundo. Y esto, por tres razones: en primer lugar, para darle á esta función docente toda la autonomía que necesita; en segundo lugar, porque cada Universidad sabe mejor que nadie cuáles son los elementos reales de que puede disponer, y está en condiciones insustituibles de seleccionar su personal en relación con las necesidades de la Universidad á la cual va á ir, debiendo gozar para ello de una independencia superior á la que supondría la intervención de cualquier poder central, que, aun cuando bien intencionado, no

siempre conoce las necesidades y las interioridades de cada uno de los centros docentes; y, en fin, porque este sería un estímulo para que iniciasen, por propio esfuerzo, nuestras Universidades españolas su vida de relación con las hispano-americanas; ¡que no estamos tan sobrados de estímulos espontáneos, para que neguemos una ocasión más de producirlos, ni es bien que todos los días suspiremos por autonomías, para cerrarles el camino en la primera ocasión!

Hay que advertir, sin embargo, respecto del intercambio y de lo que puede originar, que no es, en manera alguna, una ocasión de lucro. Todo el mundo sabe que la profesión docente no es una profesión de ricos, sino de pobres, y el trabajo intelectual en ninguna parte del mundo, salvo excepciones raras, está considerado y pagado como el trabajo manual, el *económico,* ó el de las ciencias aplicadas. Y es preciso entender que, tal como se halla establecido el intercambio, no constituye, repito, una ocasión de lucro para el profesor que lo ejerce, y por lo tanto, que todo género de aspiración que intente salir del campo desinteresado, ideal, científico, en que debe moverse aquella institución, queda descartado por sí mismo.

Pero es claro que si la obra (en su iniciación y en la selección del personal, en las relaciones y en el establecimiento del género de estudios que han de darse en cada una de las Universidades que cambian) debe ser siempre, fundamental-

mente, una obra universitaria, también es cierto que las Universidades españolas carecen de medios materiales para realizarla, como todo el mundo sabe, y que necesitarán, pues, para esta función (que se acumularía á las anteriores suyas), un auxilio del Estado, un socorro dedicado especialmente á recibir y alojar dignamente á los profesores de las Universidades hispano-americanas que viniesen á dar aquí conferencias ó cursos breves.

Sabido es que en el intercambio hay, por lo que hace á este punto, dos sistemas: uno consistente en que los gastos del viaje y estancia los pague la Universidad que envía el profesor; y otro, en que esos gastos los sufrague la Universidad que lo recibe. Cualquiera que sea de ellos el que adoptemos nosotros, traerá gastos; si el segundo, los dispendios serán superiores á los del primero; pero necesario, indispensable es que las Universidades dispongan de fondos, de créditos en los presupuestos generales de la nación, los cuales, aplicados y justificados debidamente, les permitan recibir bien, tener con todo el decoro necesario y alojar al profesor extranjero que viene á dar conferencias ó cursillos. Aun en el caso de que adoptemos el primer sistema, aun en el caso do que sea la Universidad que envía el profesor la que pague los gastos de éste, necesitamos dinero para aquellas atenciones y cortesías que son inexcusables, aunque venga el profesor extranjero con todos los gastos satisfechos. Esto, ade-

cesidades económicas de nuestros estudiantes americanistas, y de un modo regular podremos ir enviando cada vez un número mayor de jóvenes que irán á ver en la realided lo que son aquellos países, aprenderán lo mucho que tenemos que aprender allí y, sobre todo, se pondrán en comunicación con la juventud americana (1).

Esto aparte, me parece ser un deber inexcusable para nosotros no desoir ninguna voz, no desperdiciar niuguna petición que proceda de América, ni dejar de concurrir á todos aquellos actos á que se nos llame. Debemos aprovechar todas las ocasiones en que elementos representantes de la intelectualidad hispano-americana pidan el concurso, ó la convivencia, durante tiempo más ó menos largo, de representantes de la vida intelectual española; y como hay casos presentes, palpitantes, que todavía no se han resuelto, yo quiero aludir á algunos de ellos; quiero aludir sobre todo á ese Congreso de estudiantes de Colombia á que me referí ayer.

De aquella República escribieron al profesor de la Universidad de Oviedo, Sr. Posada, noticiándole la reunión de este Congreso y pidiéndole que él, como profesor español, fuese á presidirlo. El Sr. Posada, todo el mundo sabe que va á ir á América, solicitado por la Universidad de

(1) Esta idea ha sido inmediatamente aceptada por el Ministerio de Instrucción pública, como puede verse en la Real orden de 16 de Abril, cuya ejecución, en esta parte, es de esperar que hallará en la Junta para ampliación de estudios todo el interés y la actividad que requiere el caso.

La Plata (en gestión que ésta tuvo la bondad de encomendarme), y no podría ir á Colombia en la fecha que ha sido señalada para el Congreso; pero es necesario que España, que aún no ha respondido á ese llamamiento, responda; y ya sea un profesor de la Universidad de Oviedo, ya otro que pueda llevar nuestra voz, acuda á ese Congreso y no se desperdicie esa ocasión como se han desperdiciado otras muchas anteriores: que nosotros no tenemos el derecho, ahora menos que nunca, de abandonar el puesto para que sea ocupado por otros, ó para que se nos diga que todo el interés que manifestamos por América es cosa puramente de labios afuera, pero no está arraigado en nuestro corazón y en nuestra mente. *(Muy bien, muy bien.)*

Otra forma de relación es la de envío del personal científico á centros docentes hispano-americanos. Todo el mundo sabe que de una manera esporádica, individual, no sistemática, esto, en realidad, ha existido siempre, más ó menos. Con personalidad mayor ó menor, siempre ha habido profesores españoles, representantes de nuestra cultura, en aquellos países; unas veces, para organizar centros de enseñanza; otras veces, para dar un giro nuevo á todo un orden de la educación; otras, sencillamente para ocupar plaza en un grupo de profesores americanos. Pero estas solicitaciones se han repetido á mi paso por América, y he tenido algunas, que recordé en mi conferencia anterior, para profesores de la nueva

Universidad nacional de Santa Fe, que ha pedido tres catedráticos españoles, así como en otros puntos han demostrado el deseo de obtener profesores de Filología formados en España. Como precedente importante en este orden, mencionaré la repetida instancia del Gobierno de Costa Rica para que un individuo de la Universidad de Oviedo fuese á encargarse de la reforma de la segunda enseñanza. El profesor solicitado, por una porción de razones que no hacen al caso, creyó que no debía ir; pero el Gobierno de aquel país deseaba que se enviase á uno de los nuestros para que se pusiese al frente de la reforma, y por eso la Universidad de Oviedo propuso al Dr. Pérez Martín, que ha ido á Costa Rica hace algunos años, que allí está trabajando, y de quien puedo autorizadamente decir que las autoridades y los estudiantes de Costa Rica, el pueblo todo y los elementos escolares, están completamente satisfechos. Esto hay que regularizarlo, ordenarlo; y la condición fundamental para que esa manera de envíos y de viajes prevalezca en la obra educativa de aquellos países, y de que sus consecuencias sean fructíferas, es que tengamos la mayor escrupulosidad en punto al personal que enviamos.

La Universidad de Oviedo, solicitada en la persona de su representante de una manera directa para que ella tomase la iniciativa en este asunto y fuese el intermediario de su realización, se ha ofrecido, como no podía menos de ofrecer-

se, á serlo en la medida de sus fuerzas y en el orden del personal que está más en contacto con ella. Y lo ha hecho así, poniendo por delante esta declaración explícita: que cuando encuentre el hombre á propósito para la función, lo enviará, pero cuando no lo encuentre, de una manera rigurosa y franca dirá que no lo tiene, que no lo puede dar en las condiciones que las necesidades del centro requieren, y que, por lo tanto, de ninguna manera se hará responsable de enviar alguien de quien no crea en conciencia (dentro de las posibilidades humanas de conocer á los hombres) que puede desempeñar perfectamente su misión y llevar muy alto el nombre de España en aquellas Repúblicas.

Decía antes que necesitábamos no sólo ir á América, sino que necesitábamos formar las gentes que han de ir allá. Creo esto de una importancia extraordinaria. Hay que formar cultura de las cosas americanas, antes de lanzar á nuestros hombres á aquellos países. Es, por lo tanto, necesario que nosotros cultivemos de una manera intensa los estudios americanistas, que los cultivemos en todas las direcciones á que ya proveen, en cierta manera, las Escuelas superiores de emigrantes de otros países, en virtud de las cuales los hombres de las demás naciones europeas van á los países hispano-americanos con un bagaje superior al que nosotros solemos llevar.

¿Dónde formaríamos ese personal? ¿Cómo lo podríamos formar?

Yo creo que en estas cosas del *hacer,* y de un *hacer* tan importante como es el *hacer espíritus,* todo lo que se trabaje es poco, y todos los factores que puedan concurrir á la obra han de ser bien venidos. Algunos están ya constituídos, algunos pueden ya empezar á trabajar, algunos han hecho ya este trabajo. Pero, aparte de esto, como es preciso defendernos, ganar tiempo, hacer rápidamente, por una labor intensa, lo que ya realizan otros países, yo creo que sería un medio utilísimo el auxiliar, para la formación de cátedras nuevas ó de centros de estudios americanistas, á las Universidades que tomaran iniciativas á este respecto y pusieran algún esfuerzo al servicio de esa obra de cultura social; y á la vez que esto é independiente de ello, y aprovechando y orientando los empeños diferentes de todos los elementos que persiguen el mismo fin, crear un centro especial que, abrazando todas las manifestaciones de la obra americanista, tendiese á completar el espíritu y la cultura de los hombres que vayan á América en todas las disciplinas que no tienen ya representación en el organismo de nuestra obra docente oficial, donde los estudios de aquel género están únicamente representados por una cátedra superior que existe en la Universidad de Madrid.

Y como en esto, es preciso que vayamos pensando también en la constitución de una Biblioteca, juntamente con un Museo americano, que podrían ser centros de cultura dirigidos en aquel

sentido, donde se encontrasen principalmente los instrumentos de trabajo intelectual para los que quieran ir á América y para los que, sin salir de aquí, deseen conocer los diferentes aspectos de la vida de los pueblos americanos. Y claro es que para esto se habían de utilizar los centros que han realizado ya trabajos en este sentido. La Universidad de Oviedo ha hecho en este punto todo cuanto le ha sido posible, dentro de la modestia de sus fuerzas, para, con un fondo muy nutrido de publicaciones y objetos, llegar á constituir su pequeña Biblioteca y su pequeño Museo americanistas. Y en esto como en todo, la Universidad de Oviedo se ofrecerá, con el mismo sentido patriótico con que se ha ofrecido siempre, á unir su esfuerzo al esfuerzo y á la buena voluntad de los hombres que quieran seguir la misma línea de acción.

Claro es que esto, el fomento de la Biblioteca, y, en general, la necesidad de que el espíritu de los hombres interesados en estos problemas pueda estar al tanto, continuamente, del desarrollo de las ciencias, de las artes, de la literatura de las naciones americanas, pide el establecimiento de un cambio regular de publicaciones, de escuela á escuela, de Universidad á Universidad. Para ello me parece lo más natural la comunicación directa de centro á centro. Pero ese cambio de publicaciones exige dos cosas: de una parte, la existencia de especialistas de cultura americanista en los centros docentes, lo cual va enlazado

con la organización de esa clase de estudios; y, de otra, una intervención del Estado para la concesión resuelta, terminante, absoluta, de la franquicia de entrada á todo libro hispano-americano que se destine á un centro docente español; porque, aunque parezca mentira, esto no existe, y se han dado casos en que cajones de libros regalados por aquellos establecimientos de enseñanza á otros españoles de carácter público, dependientes del Estado español, han tenido que ser abandonados en la Aduana y comprados después de segunda mano, para que llegasen á su destino. *(Grandes rumores de extrañeza y condenación.)*

Esto es preciso que acabe; es preciso que el mismo espíritu de alta cultura, por el cual los Reyes Católicos eximieron, á fines del siglo XV, de todo derecho á los libros que se introdujeran en España, renazca en lo relativo á América; es preciso que se declaren libres de entrada todas aquellas publicaciones conducentes á que fructifique y se ensanche el sentido de la civilización en nuestro país, y á que aumente y crezca la comunicación con los países hermanos; es indispensable que abramos enteramente las puertas á las producciones de aquellos centros que hablan nuestro mismo idioma, que tienen nuestro mismo modo de sentir y nuestro mismo carácter, y que muchas veces se ven imposibilitados de donaciones cuantiosas á las Universidades españoles, porque encuentran trabas en las Aduanas, trabas que no podemos vencer aquí porque nuestras

Universidades no tienen dinero para pagar los derechos de arancel.

Una de las cosas que se exigen, dentro de nuestra reglamentación de Aduanas, es que se dé una nota de todas las publicaciones procedentes de América. Muchas veces la Universidad no puede darla, porque no sabe ella misma qué libros la envían, ni ha recibido previamente catálogo de la donación. Otras veces exigen la entrega de un ejemplar duplicado, cuando lo natural y lo corriente es que en esos envíos sólo se regale un ejemplar de cada obra. *(Siguen los mismos rumores.)* Todo este género de trabas es preciso que concluya. Es tan sencillo realizarlo, que basta una buena voluntad. Los intereses fiscales españoles bien poco se quebrantarían con ello. *(Muy bien, muy bien.)*

Vengamos á otra cosa. Decía yo que es preciso aprovechar todas las ocasiones para que, dentro de la modestia de nuestras fuerzas, ofrezcamos motivo de atracción para que los estudiantes hispano-americanos, y el mismo Profesorado, vengan á la Península. Pensando en esto, uno de los temas en que insistí más durante mi viaje á América, fué el de establecer, en provecho principalmente de los eruditos de aquellos países, Institutos históricos americanos para estudiar sistemáticamente el Archivo de Indias, formar el archivo particular de cada República con la copia de los documentos referentes á ellas, y salvar de la destrucción ó del olvido millones de documentos que

hay en aquel depósito, que no ha visto nadie y que no se sabe qué curiosos conocimientos nos reservarán para la Historia americana.

Pues bien; sabido es que hace poco se ha creado en España un Centro de estudios históricos, que va á ser á manera de una Escuela de altos estudios. Ese Centro, creado para organizar y perfeccionar aquel género de investigaciones, podría ser un organismo oficial de comunicación. Puesto que la Historia es un campo común, en gran parte, á los americanos y los españoles, cabría aquí, bajo la dirección de profesores nuestros y con la colaboración de otros hispano-americanos, concentrar una parte de la juventud estudiosa que quisiera saber y escribir la historia de su país, la cual vendría á realizar esa labor en nuestro territorio, en conjunción con los estudiantes españoles. Relacionado ese Centro, más ó menos íntimamente, con los citados Institutos históricos americanos, ofrecería doble base de relación entre los trabajadores intelectuales de América y España.

Otra institución de la cual he oído hablar estos días, en la cual creo que se piensa, podría ser también un Centro que brindásemos á los estudiantes hispano-americanos; me refiero al proyectado «hall» ó residencia de estudiantes, que ofrecería condiciones de seguridad y de orientación ética en la vida, á escolares españoles, extranjeros é hispano-americanos. No extrañéis que diga extranjeros é hispano-americanos, porque no me

resuelvo á considerar como extranjeros á los hijos de aquellos países. *(Muy bien, muy bien.)*

Este «hall» tutelar, organizado con un alto sentido ético, para salvar á la juventud de todos los peligros que encuentra en la vida, y en los cuales no han pensado todavía las Universidades, ese «hall» podría ser un Centro al cual acudiesen sin recelo los estudiantes hispano-americanos que constantemente vienen á Europa, y que es de presumir que de día en día vengan más, aunque sólo sea de paso, á ver cuáles son las cosas útiles que en Españan pueden encontrar (1).

En México precisamente, hablando yo—y sin tener conocimiento de ese proyecto á que me he referido—con el señor Ministro de Intrucción pública y con otras personalidades docentes de aquel país, del grave problema que representa el envío de pensionados al extranjero, y de la necesidad de hacer algo para que esos pensionados trabajen y no sean absorbidos por el medio, ó se distraigan á pesar de su buena voluntad, les indicaba cómo, por medio de la Junta de ampliación de estudios, habíamos convenido una forma de vigilancia, de fiscalización y de dirección propiamente moral, para defender el espíritu de los muchachos de las tentaciones de disipación ó de abandono en que muchas veces caen porque, sencillamente, no tienen una mano que en el momento oportuno los levante. *(Aprobación.)* Caen sin

(1) El Real decreto de 6 de Mayo último ha venido á realizar esta idea expresada en la conferencia.

culpa propia; por culpa ajena, por culpa de todas las solicitaciones de las cosas nuevas que el mundo ofrece á sus ojos juveniles, las cuales, naturalmente, se iluminan con los colores de la ilusión; y los hombres experimentados que saben esto, creen, sin duda, que se puede dejar impunemente solos á los jóvenes, y después se les puede reñir y castigar porque faltan. *(Muy bien, muy bien.)*

Pues bien; yo les decía: podríamos, ó establecer una cosa análoga en México, ó bien concertar una conjunción, una inteligencia con la Junta española de ampliación de estudios, para que los pensionados mexicanos aprovechen nuestra organización. Así tendrían ustedes la seguridad de que, mientras ellos estén en España ó en países en que España tenga pensionados, los profesores españoles, los hombres que se preocupan hondamente de estas cosas, serían tutores, padres y vigilantes de los muchachos hispano-americanos. La idea fué aprobada de una manera inmediata, en términos generales, y puede ser otro punto de relación.

Hay un orden de actuación social en nuestro país, al cual aludía yo antes, y que tiene una importancia y una fama bien adquirida: es aquella que se refiere á las instituciones que representa y crea el Instituto de Reformas Sociales.

Sabido es que el Instituto de Reformas Sociales lleva el camino de establecer en los países hispano-americanos por de pronto, y en ellos más que en ninguna otra parte, sucursales. Pues bien;

podría ser esto un nuevo organismo de colaboración, de comunidad de vida, de compenetración de unos y otros países. El Instituto iría estableciéndolas en todos aquellos lugares que pudiera, y haría á todos ellos el ofrecimiento de organizar sucursales de instituciones de previsión, de protección á los trabajadores, etc., como ahora se acaba de establecer en Cuba la del Instituto Nacional de Previsión.

Por último, y aparte del cambio de publicaciones, otro capítulo importante es el cambio de material de enseñanza.

He observado en América, con una gran satisfacción para las doctrinas y la orientación que había recibido aquí de mis maestros, que el material de trabajo, en las escuelas primarias y Normales, está sufriendo aquella modificación que durante tanto tiempo habíamos ansiado nosotros: la que consiste en que no dependa el profesor únicamente del material que fabrica una casa editorial con más ó menos discreción pedagógica, sino que se prepare y disponga al profesorado para ser el verdadero constructor y hacedor de su material, con todas las adaptaciones que necesita si ha de atender en cada caso á la disposición intelectual del grupo de alumnos con que trabaja y á lo que el hecho del día ofrece, para producir una impresión mayor en el espíritu. Y he visto, digo, que las Escuelas Normales de la Argentina (y el Museo Pedagógico de Montevideo) forman ya, en gran cantidad, su material de trabajo, mediante

colecciones de productos de la comarca ó región y la reunión de trabajos manuales de todo orden que en ellos se verifican, y que no sólo crean así un material propio para las sucesivas exigencias de la enseñanza, sino que lo cambian de escuela á escuela, de Normal á Normal, y el Museo Pedagógico de la Argentina es el órgano de comunicación de esos cambios.

Ahora bien; es preciso que este movimiento tan interesante, esta forma de colaboración, se refleje en España también; y por eso propuse el cambio de estos grupos de material hecho por los mismos alumnos, para que viniesen aquí colecciones de las que forman las Escuelas Normales de la República Argentina, á cambio de las que nosotros podamos ofrecerles. Inmediatamente, en el acto (porque soy hombre práctico, aunque en otro orden pueda tachárseme de idealista), le pedí al señor Ministro de Instrucción pública de aquel país, que una colección de los grupos de material de enseñanza fuese enviada al Museo Pedagógico español, á cambio de que el español le enviase lo que pudiera y, desde luego, que la Estación de biología marina de Santander remitiese dos de las colecciones zoológicas que forma y distribuye: una, para el Museo Pedagógico de Buenos Aires, y otra para la Escuela de Lenguas Vivas, á que fuí llevado, cuyos ejercicios presencié, y que es uno de los centros más interesantes, de más espíritu, de más intensidad en la vida intelectual, y de más amor á la cultura entre los de

su grado, que hallé en la República Argentina. Y también esos envíos de material hay que eximirlos de derechos de Aduanas.

Tales son las cosas con las cuales creo yo que inmediatamente podría cuajar, de una manera que no exigiría grandes dispendios por parte del Estado, ni grandes discusiones, la obra de nuestra relación intelectual con los pueblos hispanoamericanos.

He querido limitar á esto (que es lo principal, que en parte está ya hecho, que no necesita sino aplicarse á la obra americanista) mi exposición, porque entiendo que una de las condiciones de las obras para ser fecundas, es que no las fundemos en exageraciones, es que no les pidamos más de lo que pueden dar de sí, contentándonos con alcanzar, dentro del medio en que vivimos, aquellas condiciones primordiales viables. Tal es la realidad de las cosas: ó nos sometemos á ella de una manera serena y formal, ó tenemos que vivir en perpetua lucha y disgusto con nosotros mismos y con todas las cosas que nos rodean, suponiendo que no responden maliciosamente á nuestras solicitaciones y á nuestros merecimientos, para venir al fin á que se reproduzca una vez más ese fenómeno, tan frecuente y tan característico de la posición espiritual romántica, de creer que si las cosas no se hacen á medida de nuestro deseo personal, es porque el mundo no se ha percatado de lo mucho que valemos; en vez de creer que, cuando las cosas no ocurren como de-

seamos, es porque no pueden de ninguna manera ocurrir así, ó porque no hemos sabido realizarlas como las pensamos.

Si nosotros, aun sin salir de esta esfera de medios que he explicado, emprendemos de un modo caluroso, fervoroso, con amor, con cariño, nuestra obra, estemos seguros que ella prosperará, y que todas aquellas finalidades que pueden parecernos ahora puras divagaciones, anhelos sin base alguna, irán realizándose, proyectándose como realidades en la vida. Porque, señores, al fin y al cabo, el amor es algo fecundo en todas las direcciones de la existencia, y si el amor preside nuestra obra de americanismo, estemos seguros que engendrará, para el día de mañana, criaturas cuya conformación y manera de ser no podemos ni siquiera imaginar en estos momentos, pero que superarán bastante á nuestras esperanzas de hoy, á tal punto, que si nos fuera dado el contemplarlas, nos asombrarían con su grandeza y con la inmensa serie de consecuencias que pueden traer consigo. *(Grandes y prolongados aplausos.)*

IV

Resúmenes de discursos.

1.—En el banquete de santander, 31 marzo 1910 (1).

Comienza diciendo que sobre todos los agradecimientos está el que debe á la benevolencia del Claustro ovetense y á las favorables contingencias de la vida, de haber sido elegido para llevar la voz de España á las Repúblicas americanas, y dice que al cumplir esa labor lo hizo por algo que estaba sobre él y sobre todas las personalidades.

En los momentos de desaliento, agrega, he oído altas voces que me sostenían: la voz de la dignidad de mi apellido, el prestigio de la Universidad de Oviedo y la voz de la patria que representaba. En esos momentos tenía que dar ejemplo de que un español no se rinde. Esa fortaleza ha sido como un atavismo de raza, que ha vivido toda en mí y me ha sostenido.

---

(1) De un diario santanderino.

Después de brillantísimos períodos cantando á la madre patria, añade que, habiendo encanecido en el estudio de la Historia, no había comprendido lo que hizo España en América hasta que ha ido al Nuevo Continente.

Dos pueblos, dice en un elocuente párrafo, han construído para la eternidad: el pueblo romano y el pueblo español.

Entra después á analizar la obra que ha realizado en América, y dice que puede sintetizarse en cuatro puntos.

Primero. He ido, dice, á cumplir, no una obra personal, sino colectiva y de la Universidad de Oviedo.

Segundo. He realizado esta obra con neutralidad absoluta, desechando todo lo que no fuera pedagógico. Necesitaba sumar y sumar en todo momento. Por eso, añade, no hice manifestación alguna que no fuera congruente con la labor que me había propuesto; y todo lo que en cualquier otro terreno pudiera yo pensar, lo dejé á la puerta de la Universidad antes de emprender mi viaje. Así entiendo que debe hacerse toda obra de sentido profundamente humano.

Tercero. La misión realizada no era una misión estrecha y egoísta; había que hacer entender que era una obra recíproca de afecto mutuo, en la que íbamos á enseñar y á aprender. No íbamos á conquistar, porque donde hay conquista hay vencedores y vencidos, y allí no podía haber más que hermanos.

Yo les he dicho á nuestros hermanos, sigue diciendo, que es una ceguera creer que se hayan roto los lazos con la madre patria.

Cuarto. No lucharemos contra nadie; no oponemos civilización á civilización, sino que tratamos de fundar una obra común, altruísta, para poder decir al resto de los hombres: «Así contribuímos nosotros á la civilización hermana.» *(Aplausos.)*

Agrega el Sr. Altamira que ha intentado dos cosas: crear el intercambio de profesores y discípulos, llevando la influencia del espíritu pedagógico español y aventar las leyendas y prejuicios contra la madre patria en el orden intelectual, combatiendo la indiferencia por los libros españoles y la sistemática y exclusiva afición á los libros extranjeros.

Añade que ha tenido la alegría de ver que esos esfuerzos suyos daban resultado, y para probarlo relata dos casos...

También recuerda que, estando en la Habana, recibió una carta del Director del Hospital español de Montevideo, comunicándole que el Municipio, en demostración de españolismo provocado por la iniciativa de Oviedo, había cedido gratis al Hospital unos terrenos por los que antes exigía seis mil duros.

De otros resultados más concretos en el orden intelectual, dice el Sr. Altamira que debe reservarse el dar cuenta oficial á su Rector y al jefe del Gobierno.

La obra, dice, está hecha á medias; falta la parte española, pues la americana ha dado todo lo que podía dar.

Añade que hay que probar que pueden ser bellas realidades las esperanzas que España ha hecho concebir.

Está comprometida mi palabra, agrega; os conjuro, españoles, hermanos míos, á que todo esto no sea pura oratoria. Si queremos una patria grande, hagámosla, para demostrar que no llevamos sólo en los labios el patriotismo. *(Prolongados aplausos.)*

Sostiene que laborando por la obra de cultura se reivindicará el nombre de España, y añade que hay que reconocer que tenemos bastante que aprender de América.

Muestra su confianza en que todos aportarán la piedra para levantar el edificio.

Hay que demostrar, termina diciendo, que nuestro pueblo está ansioso de saber; no se diga que tenemos miedo al estudio. Lo demás nos sobra, con el espíritu que bulle dentro de la raza, para bien nuestro y de la humanidad.

2.—En la fiesta universitaria de Oviedo, 29 mayo 1910 (1).

Comienza el Sr. Altamira con las siguientes palabras: Si el acto de hoy no fuese más, ni tuviese otra significación que la de un homenaje

(1) De un diario de Oviedo.

personal, yo no lo hubiera aceptado, ni menos estaría aquí en estos momentos.

Afortunadamente, este acto ha sido desde el primer instante, en la intención de los iniciadores y organizadores de él, y será esta tarde, de hecho, otra cosa: será la reafirmación, por parte del pueblo asturiano, de su fe en la obra americanista de la Universidad de Oviedo, y de su decidida resolución de cooperar á ella en todo lo que puede hacer y le cumple hacer.

Los que no lo entendieren así y pretendan reducir este acto, empequeñeciéndolo, á una pura explosión de lisonjas aceptadas por una vanidad personal, cúlpense á sí mismos y no á la falta de terminantes declaraciones en contrario. Después de todo, cada cual ve la vida según lo que lleva en su propio espíritu: si éste es vulgar, lo verá todo, aun lo más alto, vulgarmente; si es mezquino, raquítico, envidioso, verá las cosas más ideales mezquinamente y pegadas á un nombre, y no atenderá sino á la sombra que ellas puedan echar (en la imaginación de los que en todo ven sombras) sobre el resto de las cosas y de los hombres.

Siendo, pues, esta fiesta un acto americanista más que un homenaje personal, y así lo veréis en muchos de los más aventajados trabajos que han de leerse, no puede estimarse su retraso como un error, sino como un acierto. Realizado en los días inmediatos á mi llegada, se hubiera quizá confundido con las manifestaciones de diversa índo-

le que se celebraron entonces, y hubiese sido un chispazo más del hervor de primera hora. Realizado dos meses después, significa que el interés persiste, que no fué aquello puro fuego de artificio, y nos permite rectificar un error frecuente entre nosotros: el de creer que las cosas se hacen en un momento, por un acto heroico, terminado el cual todo ha concluído; en vez de pensar que las obras importantes en la vida no acaban nunca y piden un esfuerzo constante, tenaz y ardoroso.

La campaña americanista de Oviedo (y representativamente, de España) no ha terminado por mi regreso á España; mas bien puede decirse y afirmarse que ahora empieza.

Es necesario continuar esta campaña con el mismo espíritu nacional, patriótico, apolítico, si cabe aplicar esta palabra, con que se comenzó. Por de pronto, así es y así la he hecho, considerando, no sólo su genuina índole, sino también, la necesidad imperiosa de que reconozcamos y establezcamos cada día mayor número de obras humanas comunes, por encima de las diferencias de los hombres. Los únicos que en América han demostrado antipatía á la misión de Oviedo, son los que francamente se declaran anti-españoles. Por lo tanto, los que pretenden combatirla aquí, y de hecho la combaten, son enemigos de España, porque colaboran con aquéllos.

Es preciso que su organización sea sólida; porque si en el primer embite puede una acción qui-

jotesca ser incluso condición de éxito, para proseguirla, hace falta acudir al buen sentido, pero no al de Sancho, sino al buen sentido iluminado por un ideal que se dibuja claro en la conciencia.

La Universidad, el Rector de ella y yo, acometimos esta empresa sin otros medios que nuestro entusiasmo, con fe en el ideal, y sin percibir subvención alguna del Estado. Hacía falta esto para demostrar que se pueden emprender obras grandes sin más elementos que el espíritu; pero en las luchas de hoy no se batalla con solo el espíritu; hay que organizarlas y dotarlas de medios. En esa organización corresponde una parte al Estado y otra á los elementos sociales; del Estado esperamos buen apoyo, y ahora comienza á darlo. La Real orden de 16 de Abril y el Real decreto de 6 de Mayo, son una prueba palpable. El jefe del Gobierno, en reciente entrevista conmigo, me prometió apoyar oficialmente la obra; si cumple, como así espero, la labor está realizada, faltando sólo otra parte, indispensable también para que quede totalmente hecha: el apoyo leal y desinteresado de la opinión.

Y esto, ¿cómo puede hacerse? Manteniendo vivo el espíritu grande y entusiasta, que hoy vibra en este salón. Es necesario, para esto, que ejerzamos todos de propagandistas en la obra empeñada, que nos fijemos en la importancia de ella, para España grande, muy grande, y que nos importa resolver á todos los españoles. Pero

esto no ha de ser flor de un día, luz que se apaga para no volver á lucir. *(Grandes aplausos.)*

La emigración no puede considerarse como una manifestación de nuestra pobreza. Tiene para mí algo de legendario y tradicional; algo que está dentro del espíritu de la raza: espíritu aventurero, de atracción y cariño hacia nuestra hermana América.

Afirmémonos en la obra; alentemos el espíritu nacional para que no decaiga en el camino recorrido y procuremos que Alemania, Francia é Italia y otros países emigrantes no nos adelanten, compitiendo con ellos lealmente, pero auxiliados de todos los medios de cultura y energía modernos, porque es de verdaderos Quijotes creer que en pleno siglo xx se pueda luchar con las solas condiciones naturales de la raza.

Termina el Sr. Altamira haciendo un brillante y colorido párrafo, á propósito de la entrega que le ha hecho el Instituto de Matanzas, de un ramo de flores sujeto por un lazo rojo, con el expreso encargo de que lo entregue como prueba de gratitud y cariño á sus compañeros los estudiantes de Oviedo.

Y así lo cumplo, colocando el lazo como corbata en la bandera de mi Universidad.

3.—En vigo: conferencia organizada por la cámara de comercio (13 agosto) (1).

. . . . . .

. . . . . .

El acto de Vigo.

Todos sabéis la causa, completamente ajena á mi voluntad, que me impidió desembarcar en Vigo. Los trasatlánticos que hacen la carrera de Cuba á España, no tocan en este puerto, sino en Coruña y Santander. Por este mismo motivo no pude cumplir el compromiso que antes de salir de España tenía adquirido con mis paisanos.

Pero si mi voluntad no podía variar aquella condición del trayecto, podía corregirla viniendo luego aquí, á repetiros mi agradecimiento en nombre de la Universidad y de España, y en el mío propio; y eso lo hubiera hecho antes de ahora, si las consecuencias mismas de mi viaje no me hubiesen obligado á repetidas estancias en Madrid, cerca de los Poderes públicos, y á trabajos como la redacción del libro sobre América.

Cierto es que en todas las ocasiones solemnes (notadlo bien, en todas) en que he tenido que referir, tanto en América como en España, la organización y antecedentes de mi viaje, he hablado del generoso apoyo, de la colaboración entusiasta y práctica de Vigo, y en todas partes ha

(1) Del *Faro de Vigo*.

causado emoción grande ese acto vuestro, y las manos se han levantado para vitorearos y aplaudiros.

Esas manifestaciones las he acentuado singularmente aquí en España, en Santander, en Madrid (Ateneo), en Alicante, no sólo porque era una obligación mía hacerlo, sino también porque era necesario, ¡mentira parece!, defender vuestro acto de los juicios poco favorables á él que habían llegado á mis oídos. De una parte, personas bien intencionadas (estoy seguro de ello), de esas que siempre llevan por delante el temor de la supuesta vanidad española (cualquier pueblo es más vanidoso que el español, dicho sea entre paréntesis), creían superfluo y como de lujo eso de que el delegado de una Universidad española, que no iba como simple particular á cumplir una obra puramente docente, sino como heraldo y vanguardia, á tantear una acción que podía convertirse, como se convirtió, en verdaderamente social, llevase un compañero que le ayudara en la abrumadora tarea que iba á caer sobre sus hombros.

De otra parte, gentes menos bien intencionadas, de esas que no ven en todas las cosas más que lo personal y sólo piensan en la sombra que cualquier acto ajeno puede echar sobre la persona ó los actos propios, creían que era excesivo lo que habíais hecho con el delegado de la Universidad ovetense; que era demasiado vuestro entusiasmo y vuestro apoyo, y que no convenía engrandecer

tanto una empresa semejante, ni ensalzar en tanta medida á un hombre, aunque ese hombre sea de los que tienen la cabeza segura, á prueba de lisonjas, y no se desvanecen con nada, ni lo hacen servir—como algunos de los que os censuraban—en provecho suyo particular; porque no tiene ambiciones políticas, ni se ha utilizado nunca, á los que le siguen en su obra de cultura, para encumbrarse.

Dejando á estos segundos, que no merecen respuesta (y los hubo, tanto en esferas elevadas como en aquella á cuya educación la Universidad de Oviedo ha contribuído siempre con el mayor entusiasmo y desinterés), diré de los primeros (y lo dije en aquellas ocasiones á que aludía antes) que no tenían idea clara de lo que mi viaje iba á ser, y que no comprendiéndolo en toda la amplitud de su programa, no es extraño que lo confundiesen con una simple excursión como la que yo mismo hice á la Universidad de Burdeos para dar allí unas conferencias, excursión de horizonte limitado, concreto y perfectamente reducido á un asunto y á un público.

Afortunadamente, vosotros, como hombres prácticos que sois—la vida económica tiene eso de bueno, que dota al espíritu con una perspicacia grande de lo práctico de la vida,—comprendisteis lo que la misma Universidad cándidamente no había comprendido: que este viaje, por ser el primero de su índole, por romper el hielo de la incomunicación espiritual entre España y

América, por abrazar un gran número de los pueblos hermanos (ya que todos no podían ser de una vez), tenía una significación más que nacional, internacional y de raza, y que por esto, aunque el representante fuese muy inferior á la representación que la suerte le había conferido, los pueblos de América y nuestros compatriotas emigrantes no veían en él á un simple profesor, ni siquiera á un español más ó menos conocido, sino á España misma que los visitaba y hacía sonar en sus oídos la palabra de hermandad, de paz y de inteligencia acendrada é íntima; y el cumplimiento de los deberes que eso llevaba consigo, suponía una labor enorme, que las fuerzas de un hombre solo nunca hubieran podido cumplir acabadamente.

Labor de Alvarado.

Lo comprendisteis así y me procurasteis el compañero y auxiliar.

También en esto obrasteis por adivinación acertada, escogiéndome la compañía de quien estaba capacitado para la función en todos respectos. Vosotros lo adivinasteis y yo lo sabía por experiencia; porque yo fuí quien llevó á Alvarado á la Universidad, quien lo introdujo en las labores auxiliares del Centenario y de la Comisión de Monumentos, quien lo incitó á tomar parte en las tareas de la Extensión universitaria; y en toda esta variada comunicación con su espíritu

más íntima por la forma familiar y sencilla con que vivimos allí todos), pude apreciar sus cualidades de laboriosidad, seriedad, cultura y devoción á los altos ideales de la vida, aparte de su afecto amistoso, al que correspondí y sigo siendo leal. Esas cualidades las demostró nuevamente Alvarado durante el viaje. Fué mi compañero solícito y afectuoso; y en el despacho de la correspondencia, en la copia ó preparación de documentos, en el extracto de mis conferencias y lecciones, en la satisfacción de atenciones sociales, que eran allí innumerables; en todas esas mil pequeñas ocurrencias de la vida, que gastan tiempo y energías, fué también mi auxiliar utilísimo. En Cuba llegó á más, puesto que dió una conferencia de Extensión universitaria, que vino á completar prácticamente mi explicación de lo que era entre nosotros esa obra de educación popular.

Por mi parte, le consideré, no como un secretario, sino como un compañero; y no hubo acto al que se me invitase y al que yo no procurara que él viniese también; ni excursión, fiesta ú obsequio de que no lo hiciese participar. Con esto cumplía dictados rigurosos de mi conciencia, que no sabe establecer jerarquías entre los que colaboran en una misma obra, é interpretaba también, estoy seguro, los deseos vuestros y vuestra estimación de lo que debíamos ser el uno para el otro.

Diferentes veces comuniqué al Sr. Maestú, du-

rante el viaje y después del regreso á España, mi satisfacción respecto del concurso de Alvarado; y esos documentos que todos pueden ver, los ratifico ahora con mi palabra. En otros sitios y en las ocasiones más solemnes, los he ratificado también: en mis comunicaciones al Rector de la Universidad; en mis conferencias del Ateneo de Madrid, de Alicante, de Oviedo. Y si ahora lo repito, no es porque sea necesario llenar silencios de antes, sino para que se complete vuestra satisfacción de haber acertado en la persona, como en el hecho mismo de enviarme compañero habíais acertado.

Pero si todo esto—lo relativo á vosotros y lo que á Alvarado se refiere—lo he dicho en todas partes, era necesario también decíroslo cara á cara, porque así nuestra comunicación era más directa y podíais leer en la expresión de mis ojos y en las inflexiones de mi voz, toda la fuerza de mis ideas y de mis sentimientos que la palabra es torpe para traducir.

Trabajos y resultados.

Cumplido así este primer deber mío para con vosotros, voy á tratar de resumir brevemente mi viaje, fijándome en lo que más pueda interesaros como hombres prácticos: la intensidad de la obra cumplida y los resultados obtenidos.

He aquí el esquema de esta parte de la conferencia:

I. *Países recorridos.*

Llamamiento de otros: Bolivia, Ecuador, Colombia, Centro América.

La excursión á los Estados Unidos.

II. *Género de trabajos realizados.*

a) Los que se sabían de antemano ó se creyeron posibles.

1. Curso de La Plata.
2. Conferencias de Méjico.
3. Discursos á españoles (Cuba especialmente).
4. Conferencias de saludo en otras Universidades.
5. Trabajos informativos y privados.

b) Los que resultaron:

1. Cursos nuevos.
2. Cada visita, un discurso ó plática.
3. Conferencias populares y escolares, de abogados, maestros, etc.
4. Trabajos de consulta y de organización de las relaciones.

c) De aquí, que en total hubo:

1. Trescientas sesenta conferencias ó discursos.
2. Trabajos é informes: Extensión universitaria, Instituto histórico, Academia de Ciencias morales, Organización de estudios universitarios, idem de Museos, etc.; y se pueden clasificar en:

1.° Cursos universitarios de Metodología, Historia jurídica y Pedagogía.

2.° Conferencias sueltas de Educación, Literatura, Derecho y Extensión universitaria.

3.° Conferencias de programa americanista.

4.° Conferencias á los españoles sobre sus deberes en América y en España, singularmente en materia de enseñanza.

III. *Resultados.*

1. El hecho mismo del viaje y de que un profesor español haya explicado en Universidades americanas.

Hasta hoy sólo han realizado eso los norteamericanos (Rowe, Shepherd) y algún italiano. Los franceses se preparan á ello.

2. El establecimiento del intercambio, aceptado.

3. El desvanecimiento de la leyenda desfavorable:

a) Carácter de mis conferencias á este respecto.

b) Resultado en la Argentina y Méjico, como ejemplos.

c) Reflejo sobre lo económico.

4. Establecimiento de instituciones é influencias españolas:

a) Extensión universitaria: Argentina, Perú, Méjico.

b) Propaganda en la reforma realista de los estudios: Buenos Aires, Córdoba y La Plata.

c) Reforma en organización universitaria: Excursiones escolares (Buenos Aires). Intervención de alumnos en el Consejo universitario (Méjico), etc.

d) Establecimiento de cátedras españolas: La

Plata, *Metodología;* Méjico, *Historia del Derecho.*

Influencia en Buenos Aires, etc., sobre introducción de estudios históricos; Cuba, Museo; La Plata, ídem.

e) Llamamiento de profesores.

Santa Fe, Buenos Aires, Chile y La Plata (Azcárate y Posada).

f) Proyectos de instituciones de relación: Instituto histórico. Academia de Ciencias morales. Vigilancia de pensionados; libros de texto: Méjico. El Centro de educación universitaria.

g) Intercambio de material y productos:

1. El gran contingente aportado á Oviedo: Petición de subvención al Gobierno.

2. Museo Pedagógico; Estación de biología; Normales: mesa, banco, colecciones zoológicas y trabajos escolares.

3. La cuestión del libro español en América: Peticiones de Colombia, Perú, etc., de libros docentes españoles y legislación de enseñanza.

4. El despertar del espíritu troncal:

a) Sentimiento de censura á España por tener abandonada á su progenie.

b) Los vivas á España en Chile, Perú, Méjico, Cuba.

Los estudiantes en Cuba.

Los estudiantes en Méjico.

Los militares.

Las explosiones de entusiasmo en el Perú, etcétera.

c) El robustecimiento de la confianza y del crédito en los españoles.

Lo que dicen las cartas de la Argentina.

Lo del Ayuntamiento de Montevideo.

Lo que debe hacerse.

Con todo esto, se comprende bien que yo viniera de América con un gran entusiasmo, que ansiaba comunicar á los peninsulares, seguro de que, si nosotros aquí sabíamos responder pronto y prácticamente á la buena disposición de América, lograríamos nuestro propósito en poco tiempo.

Que yo no me engaño, lo prueban:

1. Los recelos (aunque infundados) de otros países colonizadores ó relacionados con América.
2. La conducta de los italianos (el Ministro de Italia en Cuba).
3. Los esfuerzos de los profesores franceses.

En qué forma, por de pronto, hemos de responder, lo ha dicho con toda claridad y con caracteres prácticos, gacetables, la Universidad de Oviedo, y lo he recalcado yo en mi conferencia de la Unión Ibero-Americana (Abril) primero, y en mi informe á S. M., después.

Para esa respuesta—así como para otra que yo considero como una de las consecuencias más positivas y fecundas de mi viaje, á saber: que se nos despierte la vergüenza de nuestros defectos, y, para poder ofrecer á los americanos todo lo que en el orden de la cultura tienen derecho á pe-

dirnos, intensifiquemos y depuremos nuestra enseñanza de todos los grados, singularmente el de la escuela primaria,—para esa respuesta, digo, todos necesitamos trabajar. Hay una parte que corresponde hacer al Gobierno, y, en general, á los que se llaman directores de nuestra vida oficial. Otra parte corresponde á los particulares, y singularmente á las Asociaciones, Corporaciones y grupos sociales del país.

Respecto de la primera, no quiero ser pesimista ni que me llamen impaciente; pero con mi experiencia de América puedo y debo decir que ya tarda en producirse, y que las demoras en estos asuntos internacionales—en el de América sobre todo—se pagan caras. En la segunda fío más, porque ya se ha expresado, aquí, en Coruña, en Santander, en Alicante, en León, en Oviedo, con manifestaciones de entusiasmo por la idea de las relaciones hispano-americanas: entusiasmo que significa una conciencia fuerte de la importancia del problema, no sólo en el orden espiritual, sino también en el económico.

Concepto del patriotismo.

De lo que no me cabe duda es de que ambas acciones dependen, en su intensidad y perseverancia, de la fuerza de nuestro sentimiento patriótico y de su altura. Tenemos ahora una gran ocasión de probar que sentimos la patria en formas superiores á la de la independencia política

de poderes ajenos, única de que hemos dado prueba en tiempos presentes.

¿Daremos esa prueba?

Bien sé que, en nuestros días, el sentimiento patriótico español está debilitado y no vibra en el alma de muchos españoles, capaces de gritar «muera España», así como de otros, incapaces á su vez de elevar el espíritu á la consideración de los altos intereses nacionales, sacrificando á ellos las miserias, envidias y ambiciones de la vida.

Pero me consuela la idea de que en la masa del pueblo español y en la flor de los intelectuales, persiste aquel sentimiento; y que así como los extranjeros nos hacen ya la justicia de reconocerlo y aplaudirlo cuando lo ven florecer en las obras de nuestros principales escritores y en las manifestaciones diarias del alma popular, también llegará un día en que todos los españoles sabrán, no digo agradecer (no es ésta cosa que pida agradecimiento), sino reconocer y comprender la misión representativa de los que, sintiendo hondamente la patria española, trabajan por hacerla brillar en la medida de sus fuerzas, entregándole lo mejor de sus energías, hasta poder decir como Leopardi: «Alma terra natia—la vita che mi desti, ecco ti rendo.» ¡Y no se da la vida solo en los campos de batalla!

Consideremos que un puro sentimiento patriótico es el que ha guiado á ese grupo de trabajadores intelectuales, que, desde mediados del siglo XIX y aun antes, en el XVIII, se esfuerzan por

borrar la leyenda que envilecía y desdeñaba el aporte de la historia española á la historia del mundo en la ciencia, en la literatura, en el arte, en la acción política y civilizadora. Ese sentimiento es el que ilumina por dentro y vivifica la labor erudita de hombres como Menéndez y Pelayo, Costa, Hinojosa, Fernández Duro, Menéndez Pidal y tantos otros, dándole tal poesía y hermosura, que basta para disculpar incluso las exageraciones patrióticas, excrecencias de su misma virtud. Gracias á esa labor, el crédito de España se ha rehecho en el extranjero y es cada vez más alto, por lo que se refiere á lo que hicimos y á lo que podemos hacer si no nos abandonamos á la pereza ó á la vanidad suicida.

Así siento yo también el patriotismo y así lo siente el Rector de Oviedo, iniciador de este viaje. Lo siento por impulsos del corazón y por dictados de la razón misma; porque creo que laborando por nuestro prestigio y acrecentando nuestra obra útil, hacemos bien para nosotros y para la humanidad. Para nosotros, porque seremos los primeros en gozar de la confianza en nosotros mismos y de los progresos de nuestra cultura; para la humanidad, porque á medida que ésta enriquece su labor secular contra la miseria, la ignorancia y la injusticia, con nuevas aportaciones, la hace más fecunda, fácil y rápida. A ningún pueblo le conviene, humanamente pensando, que los otros se inutilicen para la civilización ó le sean rémora. Sólo los egoístas pueden pensar

así, y en la culpa llevan el castigo, porque se restan auxiliares y se ponen trabas para la propia labor.

Yo creo ser más humano cuanto más español soy; y con esa idea capital he emprendido la misión americana. Comprenderéis que, pensándola así, puedan importarme poco los alfilerazos injustificados de la envidia, si la hay, ó las tibiezas del recelo. La idea es bastante grande para cubrir esas pequeñeces y para consolarme de ellas, si tuviese que consolarme. Vosotros la habéis sentido como yo, y eso nos hace hermanos en la misma labor de cultura, que se abrirá paso franco si es que no desaparece de nuestro espíritu el instinto de la propia conservación y la conciencia de nuestro deber para con el mundo.

V

Proposiciones presentadas al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública por la Universidad de Oviedo.

I

Al Ilmo. Claustro de la Universidad de Oviedo.

Notas para concretar la obra hispano-americana, realizada por la Universidad de Oviedo, y bases de un *programa* para continuarla:

Creación de un Centro cultural hispano-americano, organizado con algún personal de preparación especial, retribuído, y dotado, además, con una cantidad para material de los servicios siguientes:

1.º Recibimiento de los enviados (catedráticos y alumnos) por los Centros docentes hispano-americanos. (Estos, y muchos particulares de allí, desean que la Universidad de Oviedo se encargue de la tutela y cuidado de los estudiantes, vigilándolos en España y fuera por medio de las relaciones de intercambio profesional que ha iniciado esta Escuela.)

2.° En la venida de profesores delegados de las Universidades hispano-americanas procede agasajarlos digna y modestamente, para lo que debiera comprenderse este gasto en la consignación mencionada.

3.° La República de Colombia interesa ya la remisión de las leyes orgánicas de Instrucción pública española, para reorganizar su enseñanza conforme á la de la madre patria, y por el estilo que se viene haciendo en Costa Rica por el catedrático de la Universidad de Oviedo Sr. Pérez Martín. Desde el Perú (y como consecuencia, dicen, del viaje del Sr. Altamira) ya han pedido envío de libros de texto para Institutos y Colegios; conviniendo, por lo tanto, enviar remesas de toda clase de libros docentes, *muy escogidos*, para que comparen con los de aquellos establecimientos, donde circulan obras extranjeras ó malas traducciones españolas.

4.° De la Argentina, Chile, Perú, Méjico, etcétera, han enviado grandes colecciones de libros impresos en aquellos Estados, constituyendo un gran regalo, y (aparte de que debiera corresponderse con envío de nuestros clásicos y obras modernas de mérito) procede organizar en Oviedo una Biblioteca hispano-americana de surtido permanente y movible para cambios.

5.° Creación y fomento de escuelas primarias especiales de emigrantes, muy pedidas por las colonias españolas, con preparación de idiomas, geografía y contabilidad mercantiles, como ya se

han creado algunas en Asturias con intervención de la Universidad de Oviedo, tocándose también la ventaja de que esta emigración ordenada podría ser intervenida por el Estado.

6.° Relación continua con la prensa de Madrid y provincias y la de América para uniformar la propaganda de unión cultural entre España y los pueblos hispano-americanos, en relación con la especial, interesada y perjudicial que hacen otras naciones de Europa y Norte-América, combatiendo la influencia histórica española.

7.° Publicación de un boletín ó revista mensual referente á dichos asuntos, y en el que colaborarán las Universidades españolas y americanas.—Oviedo 3 de Mayo de 1910.—El Rector, *Fermín Canella Secades*.

II

Nombrada en Claustro una Comisión para examinar las anteriores notas y formular un programa concreto de peticiones, presentó á los pocos días el Informe siguiente. Constituían la Comisión los señores Decanos de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias, y el autor de este libro, que actuó de ponente.

La Universidad de Oviedo, iniciadora del intercambio universitario con los centros docentes de la América española: Vistas las adjuntas notas para concretar la obra hispano-americana realizada por la misma Universidad y las bases de un

programa para continuarla, remitidas á la Comisión que suscribe por el Ilmo. Sr. Rector de esta Escuela; teniendo en cuenta la documentación oficial, particular y de prensa, procedente de las Repúblicas Argentina, del Uruguay, Chile, Perú, Cuba, México y otros países, recibida por la misma autoridad académica, y relativa al viaje del profesor D. Rafael Altamira, delegado de esta Universidad en dichas naciones; considerando los informes y noticias verbalmente comunicadas por el mismo Claustro universitario y la numerosa colección de publicaciones y material de enseñanza que el Sr. Altamira ha traído como donativo de Universidades y Escuelas hispano-americanas á la de Oviedo, ó en calidad de regalo que el mencionado profesor hace á esta Universidad, y considerando principalmente las relaciones especiales y directas que han quedado establecidas entre el Claustro ovetense y los establecimientos y sociedades de enseñanza y educación, públicos y privados, de aquellos países, entiende que la prosecución y el desarrollo fecundo de la obra americanista comenzada, requiere la adopción de los siguientes medios prácticos:

1

Crédito especial para intercambio de profesores con las Universidades hispano-americanas.

Procede en primer término la inclusión, en los venideros presupuestos generales del Estado, de

un crédito especial, suficiente para que la Universidad de Oviedo y las demás españolas que sigan su iniciativa, puedan recibir dignamente, alojar é indemnizar quizá de todos ó parte de los gastos de viaje, á los profesores hispano-americanos que corresponderán al envío de los españoles.

Es indudable que el establecimiento concreto del intercambio de Universidad á Universidad debe ser atribución exclusiva de éstas, como ha venido siéndolo en el ya establecido con las de Burdeos y Tolosa; tanto porque así se respetará la muestra plausible de iniciativa y de autonomía que han dado, y se impulsará la realización de otras, como porque cada Universidad es el mejor juez en materia de decidir con qué centros le importa establecer aquellas relaciones, qué profesores y cursos le conviene solicitar, cuáles puede enviar y ofrecer, según las circunstancias.

De conformidad con esto, el crédito mencionado deberá repartirse entre las Universidades que justifiquen haber establecido el intercambio, y en la medida de las necesidades que cada una tenga, según el número de profesores que en cada año reciba.

Y como la Universidad de Oviedo ha sido la iniciadora de estas relaciones y tiene ya establecido su intercambio, solicita una parte de ese crédito para el próximo año económico.

En el caso de que para el intercambio se adoptase el sistema de pagar cada Universidad los

gastos del profesor que envía y no los del que recibe, el crédito sería igualmente necesario para los españoles que fuesen á América y para las atenciones de cortesía que en todo caso corresponde tener con los americanos.

Ese crédito se calcula que no puede ser inferior á 35.000 pesetas en total.

2

Creación en Oviedo de una Sección americanista destinada á:

1.° Colocar, ordenar y ofrecer al servicio público las colecciones de libros y de material de enseñanza procedentes de la América española, así como la mesa especial de revistas hispanoamericanas de Ciencias, Letras y Pedagogía que se reciben en Oviedo.

2.° Dar conferencias y cursos breves sobre Historia, Economía, Derecho, organización social, Literatura, etc., de las naciones hispanoamericanas, con objeto de ilustrar la opinión pública sobre el pasado y el presente de aquellos países.

3.° Verificar envíos de publicaciones españolas en correspondencia de las americanas que se reciben y para responder á las peticiones de textos didácticos y legales que han comenzado á hacerle varios Gobiernos y Universidades; verbigracia, el Gobierno de Colombia, que ha pedido á la Universidad de Oviedo la remisión de las leyes

españolas de Instrucción pública, con el fin de reorganizar, sobre la base de ellas, la enseñanza de aquella nación, y el del Perú, que «como consecuencia, dice, del viaje del Sr. Altamira», solicita el envío de libros adaptables á la segunda enseñanza peruana.

4.° Sostener la propaganda española en aquellos países y contestar la enorme correspondencia que suponen éste y los anteriores servicios, así como la organización y mantenimiento del intercambio de profesores, y la contestación á numerosos interrogatorios y consultas que á cada paso se reciben de América, desde que se inició, principalmente en Oviedo, la relación universitaria con aquellos pueblos.

La creación y sostenimiento de esta Sección en la Universidad (que carece en absoluto de fondos para estas atenciones) requiere una subvención especial del Estado, modesta, pero suficiente para pagar gastos de armarios, vitrinas, compra de libros para envíos, correspondencia y conferencias, más las gratificaciones indispensables al personal necesario.

Esa subvención se calcula en 4 ó 5.000 pesetas.

Sin ella, la Universidad de Oviedo, ni podría aprovechar los frutos del viaje de su delegado en lo que se refiere á las colecciones traídas, ni las podrá poner al servicio público; se verá, además, obligada á suspender su labor americanista, por no poder, ni corresponder á los obsequios de pu-

blicaciones, ni siquiera continuar la correspondencia á que se ve solicitada.

3

Creación en la provincia de Oviedo de una Escuela modelo para emigrantes, é inspección de las de la región.

Es cosa perfectamente sabida de los numerosos españoles que residen en América (el delegado de la Universidad de Oviedo ha podido comprobarlo así) que será imposible en lo futuro á nuestros emigrantes sostener la competencia con los de otros países y mantener el puesto ventajoso que hoy ocupan en el comercio y otras direcciones de la vida económica en la mayoría de las naciones de aquel continente, si no luchan con las mismas armas de sus adversarios y no se preparan con aquellos elementos de cultura para lograr pronto y seguro éxito. Esto exige una preparación especial, práctica, en las Escuelas de emigrantes que ya poseen casi todos los pueblos de emigración, mientras el nuestro continúa yendo á América casi ayuno de la instrucción primaria elemental y reposando exclusivamente en las cualidades de sobriedad, laboriosidad y tenacidad de la raza.

La necesidad de esas Escuelas ha sido ya sentida por los mismos emigrantes; y así comienzan á crearse algunas en la región del Noroeste por iniciativa y mediante donaciones de algunos in-

dianos generosos. En estos últimos años, ya el señor Rector y profesores de Oviedo han intervenido en la fundación y organización de estas Escuelas, principalmente mercantiles, como las abiertas en Luanco, Colombres, Colunga, etcétera, de esta provincia, necesitándose una fundación práctica, tipo y modelo, que seguramente sería imitada por generosos fundadores particulares, de los que ya el Rectorado tiene ofrecimientos. De esta suerte se obtendrían centros docentes preparatorios de ordenada emigración, análogos á los creados en Francia, Italia, Alemania, Estados Unidos del Norte de América, etcétera, para la juventud destinada á los centros fabriles y mercantiles de la América española, con tal empeño, que hasta vienen ya esos países á establecer escuelas del mismo propósito en Cataluña. En virtud de la activa propaganda hecha en América por la Universidad de Oviedo, y ahora, por su dicho delegado Sr. Altamira, cabe esperar que aquellas colonias de españoles prose guirán y desarrollarán su mencionada iniciativa, fundando nuevas y cada vez mejores escuelas de aquel género en España (1).

Pero si este plausible concurso ha de permitir al Estado el no gastar sumas cuantiosas para atender á un servicio tan importante como el que se señala, no le exime de orientarlo y tutelarlo en

(1) Compárese esta proposición con las conclusiones 3.ª y 12.ª del Congreso de Emigración de Santiago de Galicia (Septiembre 1909) inspiradas en el mismo sentido.

algún modo. El mejor de todos sería—como antes decimos—establecer una Escuela modelo de emigrantes, que serviría de tipo á las fundaciones privadas, cuya buena intención no va siempre unida á un exacto conocimiento de las condiciones pedagógicas que aquellos centros deben reunir, según la experiencia de otros países aconseja.

Ahora bien; Asturias es uno de los grandes núcleos de donde parte la emigración española; en Asturias se ha fundado la primera Escuela privada de emigrantes, y se espera que se fundarán otras. Natural parece, según esto, que sea en la provincia de Oviedo donde se establezca la Modelo antes indicada, y que se conceda á la Universidad la inspección y dirección tutelar pedagógica de ella y de las que vaya creando en el distrito universitario la iniciativa particular.

4

Franquicia de Aduanas para los envíos de libros y de material de enseñanza de los centros docentes hispano-americanos.

Una de las mayores trabas con que ha tropezado hasta ahora (y seguirá tropezando si no se pone remedio) la comunicación intelectual entre los centros de enseñanza hispano-americanos y los españoles, es el pago de derechos de Aduanas, á veces exorbitantes, á que están sujetos los li-

bros y el material docente que suelen enviar como donativo á nuestras Universidades y Escuelas, las de América.

Como las nuestras carecen de fondos para pagar esos derechos, muy á menudo tienen que abandonar los envíos y consentir en que se vendan en pública subasta los objetos destinados á su cultura. Cierto es que á veces se ha logrado—aplicando una disposición vigente sobre material de enseñanza adquirido en el extranjero—la exención de los derechos de Aduanas para algún envío americano; pero esto tropieza ordinariamente con tantas dificultades, que hay ejemplos de haber tardado seis meses en conseguirse la exención de una caja. Ello estriba en que, por lo común, los centros docentes de América no envían con la anticipación necesaria catálogo ó lista del contenido de las cajas, y muchas veces ni aun se sabe del regalo hasta que ha llegado á uno de nuestros puertos; y como las Aduanas exigen una relación minuciosa de los libros y objetos que se importan, es imposible satisfacerlas y oponen obstáculos á la entrada.

Todas estas consideraciones demuestran la necesidad de dictar una disposición general (valedera para todos los casos de envío de publicaciones y material de enseñanza de Centros docentes hispano-americanos á los españoles) en que se declare la libre entrada de esos donativos, sin más requisito que el aviso de la Universidad ó Escuela destinataria á la Aduana respectiva, y,

si se quiere, con la intervención en el recibo de la Delegación de Hacienda respectiva.

Igualmente pudiera concederse franquicia postal para las comunicaciones universitarias de España á los Centros docentes hispano-americanos.

5

Auxilios á las Delegaciones de la clase escolar española para asistir á los Congresos de estudiantes hispano-americanos.

Comienzan á organizarse y reunirse en Congresos hispano-americanos los estudiantes de los países de habla española y á invitar, para que concurran á ellos, á los estudiantes de la Península.

La conveniencia de atender á esta invitación es notoria, tanto por lo que significa el establecimiento de relaciones directas y personales entre la juventud de una y otra parte, como por el peligro que representaría para la raza y para el porvenir de nuestra civilización que desamparásemos esa forma de cohesión, que los estudiantes norte-americanos se apresuran á aprovechar.

Por tales razones, la Universidad de Oviedo cree de necesidad nacional que se auxilie con créditos especiales á los estudiantes españoles que, elegidos por los Centros en que verifiquen sus estudios y con la garantía de éstos, se ofrezcan á acudir al llamamiento de sus colegas hispano-americanos.

Predicando con el ejemplo, el Rectorado de esta Universidad ha remitido hace pocos días al señor Ministro de Instrucción pública una instancia, favorablemente informada, de dos alumnos de aquélla, que solicitan auxilio oficial para asistir al Congreso de estudiantes argentinos que se celebrará en Julio próximo, y para el que han sido invitados.

La Universidad recomienda que sea atendida esa petición y se provea para las futuras de igual índole.

6

Intercambio de trabajos escolares y material de enseñanza.

El Delegado de la Universid, Sr. Altamira, ha logrado que varias Escuelas é Instituciones docentes de las naciones hispano-americanas visitadas por él, remitan muestras de los trabajos escolares y del material de enseñanza que emplean. á la manera con que, de acuerdo con el Rectorado, lo inició la Escuela primaria del Fontán de Oviedo.

Conviene á todas luces fomentar esos envíos y corresponder á ellos con otros análogos, procedentes de las Escuelas Normales y de las Primarias españolas. La Comisión entiende que el Rectorado podría circular una comunicación encareciendo á las Escuelas del distrito universitario y á los Centros de enseñanza que, como la Estación

de biología marina de Santander, mantienen relaciones íntimas con la Universidad, la importancia de ese intercambio y lo necesario que es, para responder á él por nuestra parte, que se formen y remitan al señor Rector colecciones escogidas de trabajos escolares, con objeto de reunirlas en el Museo pedagógico que ha organizado la Universidad de Oviedo, y desde aquí disponer los envíos oportunos á América.

Esa circular, que se puede imprimir y difundir en los Centros docentes hispano-americanos, servirá para estimular en éstos el cambio de los indicados trabajos y material de enseñanza.

Oviedo 10 de Mayo de 1910.

Gerardo Berjano, Decano de Derecho.—Justo A. Amandi, Decano de Filosofía y Letras.—José Mur, Decano de Ciencias.—Rafael Altamira, Catedrático.—Oviedo 19 de Mayo de 1910.—Es copia.—El Rector, *Fermín Canella Secades*.

Este informe fué presentado y aprobado por unanimidad en el Claustro que al efecto se celebró el día 19 de Mayo de 1910, y cursado inmediatamente á la Superioridad.

VI

Medios prácticos para organizar las relaciones hispano-americanas. (Informe presentado y leído á Su Majestad el Rey.)

1

Crédito especial para intercambio de profesores con las Universidades hispano-americanas.

Procede, en primer término, la inclusión en los venideros presupuestos generales del Estado, de un crédito especial suficiente para que la Universidad de Oviedo, y las demás españolas que quieran seguir su iniciativa, puedan recibir dignamente y alojar (é indemnizar quizá también de todos ó de parte de los gastos de viaje) á los profesores hispano-americanos que corresponderán al envío de los españoles.

Es indudable que el establecimiento concreto del intercambio de Universidad á Universidad debe ser atribución exclusiva de éstas (y no de

ningún otro organismo administrativo ó docente), como ha venido siéndolo el ya establecido con las de Burdeos y Tolosa, y como lo es, sin excepción, en los países europeos (Francia, Alemania, Inglaterra) y americanos (Estados Unidos) que hace años cambian sus profesores. Por lo que se refiere á España, muy especialmente se recomienda ese sistema, tanto porque así se respetará la muestra plausible de iniciativa y de autonomía que han dado algunas de nuestras Universidades, y se impulsará la realización de otros actos de igual naturaleza, como porque cada Universidad es el mejor juez en materia de decidir con qué centros le importa establecer aquellas relaciones, qué profesores y cursos le conviene solicitar y cuáles puede ofrecer, según las circunstancias.

De conformidad con esto, el crédito mencionado deberá repartirse entre las Universidades que *justifiquen haber establecido el intercambio y en la medida de las necesidades que cada una tenga,* según el número de profesores que en cada año reciba. La Universidad de Oviedo, que ha sido la iniciadora de esas relaciones y tiene ya inaugurado su intercambio, solicita desde luego una parte de ese crédito para el próximo año económico, teniendo en cuenta, además, que ya le ha sido anunciada la visita de varios profesores hispano-americanos, entre ellos el señor Director del Museo de Historia Natural de la Universidad de Santiago de Chile, quien se propone dar en Ovie-

do un grupo de conferencias. No estará de más decir, como prueba del altruísmo y desinterés que han guiado siempre á la Universidad asturiana, que sus profesores realizaron en Febrero de 1909 el primer viaje de intercambio á la Universidad de Burdeos, sin ninguna subvención oficial, no habiéndoseles todavía indemnizado de los gastos que hicieron de su particular bolsillo; y que su primer delegado á América ha realizado también su larga excursión sin pensión alguna y gracias, únicamente, á la generosa hospitalidad que le ofrecieron las Universidades hispanoamericanas y las colonias españolas. Pero estos sacrificios no pueden repetirse indefinidamente.

En el caso de que para el intercambio se adoptase el sistema de pagar cada Universidad los gastos del profesor que envía y no los del que recibe, el crédito sería igualmente necesario para los españoles que fuesen á América y para las atenciones de cortesía que, de todos modos, corresponde tener con los americanos.

Ese crédito se calcula que no puede ser inferior á 35.000 pesetas.

2

Envío de pensionados para estudiar los diferentes aspectos de la vida social, económica é intelectual de América.

Por iniciativa del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en Real orden

fecha de 16 de Abril próximo pasado, ha quedado resuelto este punto con la natural aplicación de una parte de las pensiones que concede, previo concurso, la Junta para ampliación de estudios creada en Madrid bajo la dependencia de aquel Ministerio.

Dado que en los presupuestos próximos ha de ampliarse considerablemente el crédito relativo á ese servicio, será posible enviar á las naciones hispano-americanas un regular número de pensionados; pues debe tenerse por seguro que el Profesorado y la juventud universitaria que normalmente solicitan ese auxilio, responderán al llamamiento especial que para aquel objeto se supone ha de hacer en breve la referida Junta, y que repetirá todos los años.

3

Escuelas de emigrantes.

Es cosa perfectamente sabida de los numerosos españoles residentes en América—el delegado de la Universidad de Oviedo ha podido comprobarlo por sí mismo—que será imposible en lo futuro, á nuestros emigrantes, sostener la competencia con los otros países y defender el puesto ventajoso que hoy ocupan en el comercio y en otras esferas de la vida económica, en la mayoría de las naciones de aquel continente, si no se aprestan á luchar con las mismas armas que sus adversarios, y no se preparan para la emigración con aquellos

elementos de cultura que condicionan ineludiblemente el éxito pronto y seguro.

Esto exige una preparación especial, práctica, en las Escuelas para emigrantes que ya poseen casi todos los pueblos de emigración; mientras el nuestro continúa yendo á América poco menos que ayuno aún de la instrucción primaria elemental, y reposando exclusivamente en las cualidades nativas de la raza, sobria, tenaz y laboriosa.

La necesidad de esas Escuelas ha sido ya sentida por los mismos emigrantes, y de aquí que hayan comenzado á crearse algunas, en la región del Noroeste, por iniciativa y mediante donativos de indianos generosos. Sirvan de ejemplo las fundadas en Luanco, Colombres, Colunga y otros lugares de Asturias, con intervención y consejo del Rector y profesores de la Universidad ovetense; la de Valle Miñor (Vigo), fundada y sostenida por un grupo de gallegos residentes en la República Argentina; la de Mugardos, que sostienen los naturales de esta villa residentes en Cuba, etc. El delegado de Oviedo ha insistido de manera singular, durante su viaje á los países hispano-americanos, en la propaganda de esas instituciones de cultura, procurando afianzar y extender en la masa de nuestros compatriotas allí residentes, la convicción de la necesidad de tales fundaciones en gran escala y con programa amplísimo, que no se limite á la especialidad mercantil; y puede atreverse á asegurar que su voz ha sido oída y que grandes grupos de aquellas colonias se

hallan bien dispuestos para establecer á su costa, ó subvencionar en España, nuevas y cada vez mejores escuelas de aquel género.

Pero si este plausible concurso ha de permitir al Estado el ahorro de sumas cuantiosas necesarias para atender á servicio tan importante, no le exime de orientarlo y tutelarlo de algún modo. El mejor de todos sería establecer una Escuela modelo de emigrantes, que serviría de tipo á las fundaciones privadas, cuya buena intención no va en todos los casos suficientemente acompañada de un exacto conocimiento de las condiciones pedagógicas que aquellos centros deben reunir, según la experiencia de otros países aconseja.

Lógico es pensar que esa Escuela modelo debe implantarse allá donde mayores frutos pueden dar sus ejemplos é iniciativas; es decir, en una de las regiones de mayor emigración consuetudinaria. Asturias lo es; en Asturias se han fundado las primeras Escuelas para emigrantes, fruto de iniciativa privada, y es seguro que se fundarán otras. Natural parece, según esto, que sea allí donde se establezca la modelo indicada y que se conceda á la Universidad ovetense la inspección y tutela pedagógica de ella y de las que vayan creando, en el distrito universitario, la generosidad de los particulares ó el buen sentido de Ayuntamientos y Diputaciones.

4

Franquicia de Aduanas para los envíos de libros y de material de enseñanza de los centros docentes hispano-americanos.

Una de las mayores trabas con que ha tropezado hasta ahora (y seguirá tropezando si no se pone remedio) la comunicación intelectual entre los centros de enseñanza hispano-americanos y los españoles, es el pago de derechos de Aduanas, á veces exorbitantes, á que están sujetos los libros y el material docente que suelen enviar como donativo á nuestras Universidades y escuelas, las de América.

Como las nuestras carecen de fondos para pagar esos derechos, muy á menudo tienen que abandonar los envíos y consentir en que se vendan en pública subasta los objetos destinados á la cultura nacional. Cierto es que, á veces, se ha logrado—aplicando una disposición vigente sobre material de enseñanza adquirido en el extranjero—la exención de los derechos de Aduanas para algún envío americano; pero esto, si es que por excepción se logra, tropieza ordinariamente con tantas dificultades y dilaciones, que hay ejemplos de haber tardado *siete meses* en conseguirse la exención de una caja remitida desde Buenos Aires. Ello estriba en que, por lo común, los centros docentes de América no envían con la anticipación necesaria—y en muchos casos no lo

envían en ningún momento,—catálogo ó lista del contenido de las cajas, y no pocas veces ni aun se sabe del regalo hasta que ha llegado á uno de nuestros puertos y de él pasan aviso las agencias; y como las Aduanas exigen declaraciones precisas y una relación minuciosa de los libros y objetos que se importan, es imposible satisfacerlas, y oponen obstáculos á la entrada.

Todas estas consideraciones demuestran la necesidad de dictar una disposición general, valedera para todos los casos de envío de publicaciones y muestras de material de enseñanza de los centros docentes hispano-americanos á los españoles, en que se declare *la libre entrada de esos donativos sin más requisito que el aviso de la Universidad ó Escuela destinataria, á la Aduana respectiva,* y aun, si se quieren garantías, con la intervención, en la apertura de los cajones, de la Delegación de Hacienda correspondiente á la localidad en que se reciba el obsequio.

Igualmente podría concederse franquicia para las comunicaciones postales universitarias de España á los establecimientos docentes hispano-americanos.

5

Intercambio de trabajos escolares y material de enseñanza.

Los envíos á que se refiere el número anterior, han sido, hasta la fecha, unilaterales, sin res-

puesta por parte de España, y esporádicos, sin plan ni regularidad. Pero es indudable que conviene fomentarlos y sistematizarlos, convirtiendo la relación en un verdadero intercambio, mediante el cual nuestros centros docentes reciban las muestras de los trabajos escolares y del material de enseñanza de las naciones hispano-americanas, y envíen los que aquí se producen y utilizan en escuelas primarias y Normales y en las cátedras universitarias y de Institutos.

Teniendo por base la existencia en la Universidad de Oviedo de un Museo Pedagógico, organizado por el señor Rector, el delegado de aquélla hizo gestiones para lograr que varias escuelas é instituciones docentes hispano-americanas, visitadas por él, envíen á Oviedo, de un modo regular, aquellas muestras de su organización y estudios. Pero es indudable que igual puede conseguirse para con otros establecimientos españoles, y que el Museo Pedagógico Nacional ha de tener especialísimo interés en atraer á sus colecciones ejemplares de los objetos referidos. Quizá convendría que ese Museo—sin menoscabo de otras iniciativas, siempre respetables—se constituyese en el órgano central de comunicación entre las instituciones de enseñanza españolas y las americanas, al efecto del mencionado intercambio; y así se le podría comisionar, encareciéndole la importancia de tal servicio.

Excusado es decir que, tanto el Museo como cualquier otro centro docente que tome sobre sí el

establecimiento de ese intercambio, necesitará algún auxilio económico especial por parte del Estado.

6

Auxilios á las delegaciones de la clase escolar española, para asistir á los Congresos de estudiantes hispano-americanos.

Comienzan á organizarse y reunirse en Congresos pan-americanos los estudiantes de los países de habla española, y á invitar, para que á ellos concurran, á los estudiantes de la Península.

La conveniencia de atender á esas invitaciones es notoria, tanto por lo que significa el establecimiento de relaciones directas y personales entre la juventud de una y otra parte, como por el peligro que representaría para la raza y para el porvenir de nuestra civilización, que desamparásemos esa forma de cohesión que los estudiantes norteamericanos se apresuran á aprovechar.

Por tales razones, debe reputarse como de necesidad nacional que se auxilie con créditos especiales á los estudiantes españoles que, elegidos por los Centros en que se verifiquen sus estudios, y con la garantía de éstos, se ofrezcan á acudir al llamamiento de sus colegas hispano americanos. Las peticiones que en este sentido han hecho ya escolares ovetenses y madrileños para asistir al Congreso escolar argentino del presen-

te año, muestran que la juventud española se ha interesado por esa forma de relación.

Por nuestra parte, ofrece una buena coyuntura para atraer estudiantes americanos la creación de la Residencia y el Patronato escolares á que se refiere el Real decreto de 6 de Mayo corriente, y cuya dirección y tutela corresponde á la Junta para ampliación de estudios; así como la adopción de un acuerdo, ya sugerido y tratado en Méjico con altas autoridades de aquel país, por el delegado de la Universidad ovetense, para organizar en común la vigilancia y tutela de los pensionados españoles y americanos, y seguir el sistema de la Junta referida.

A la Universidad de Oviedo ya le ha sido solicitada inscripción de matrícula por algún estudiante hispano-americano.

7

Mejoramiento del Archivo de Indias en relación con los proyectados Institutos históricos americanos.

El delegado de la Universidad de Oviedo ha insistido de un modo especial, en sus conferencias de América y en sus conversaciones é informes con las altas autoridades docentes y administrativas de aquellos países, sobre la conveniencia de que los Gobiernos hispano-americanos organizasen en España Escuelas ó Institutos históricos (análogos á los que en Roma han creado casi to-

das las naciones europeas para estudiar los Archivos del Vaticano), cuya tarea principal fuese la investigación sistemática, inventario y copia de documentos relativos á América, que atesoran nuestro Archivo de Indias, el de Simancas y otros.

Como resultado de esa propaganda, el señor Ministro de Instrucción pública de la República Argentina, Dr. Naón, encargó al referido delegado la redacción de un proyecto, con su articulado y exposición de motivos, para la fundación del Instituto Histórico de la Argentina en España. Ese mismo proyecto, con las consiguientes modificaciones, fué también presentado á los Ministros de Chile, Perú y México (1).

Muy probable es, con todo esto, que se funde pronto alguno de esos Institutos, cuyo centro principal de trabajo será, naturalmente, el Archivo de Indias. Lo menos que España puede hacer para corresponder dignamente á esas fundaciones, es mejorar las condiciones materiales del Archivo, en el cual, por falta de espacio, existen legajos innumerables amontonados en el suelo, comidos por la humedad y la polilla; sin que el celo y la competencia del personal técnico, que lleva realizados muchos trabajos excelentes de inventario y papeletas, baste á vencer lo que estriba en deficiencias del local mismo.

El contraste entre la solícita labor de los fun-

---

(1) Véase la pág. 77.

cionarios del Archivo con el estado de muchísimos de los documentos y la falta de su buena y segura colocación, sería de pésimo efecto en el ánimo de los eruditos de América y contribuiría, indudablemente, á fortificar la leyenda desfavorable á nuestro país que los hispanófobos no perdonan medio de difundir.

El establecimiento de los referidos Institutos y su desarrollo y prosperidad en España, traerían favorables consecuencias para nuestra cultura y para el afianzamiento de las relaciones intelectuales con América; pues aparte lo que por sí mismos significan, y de la colaboración que en ellos podrían llegar á tener, quizá, nuestros historiadores y eruditos, cabe su entronque con el Centro de estudios históricos que acaba de fundarse en Madrid bajo los auspicios de la Junta para ampliación de estudios y con la Escuela histórica de Roma que la misma Junta proyecta. El ofrecimiento en ambas instituciones de algunas plazas para los estudios hispano-americanos y el natural atractivo que producirá el ver en la dirección y profesorado de ellas á los buenos investigadores y metodólogos que en materia histórica tiene España, y algunos de los cuales, como el Sr. Hinojosa, gozan de fama mundial, serían incentivos serios para enlazar sólidamente los esfuerzos de americanos y españoles en el cultivo de aquella disciplina, que á unos y otros ofrece amplísimo campo común de trabajo.

8

Establecimiento, en Madrid, de un Centro oficial de Relaciones hispano-americanas.

Todo lo propuesto en los números anteriores no basta para proveer de un modo firme á la necesidad de nuestras relaciones con la América española; y aun pudiera decirse que la misma adopción de todo ó de parte de lo ya referido, exige lógicamente un complemento, que sería más bien núcleo director y unificador de la acción americanista oficial.

En efecto; de un lado, parece ocioso advertir que el problema de nuestras relaciones con América, si en gran parte es de índole intelectual (y debe orientarse en ese sentido para aprovechar el actual movimiento de la opinión en España y América), tiene también otros aspectos, que importa no olvidar nunca; y de otro lado, debe considerarse que desde la supresión del Ministerio de Ultramar, el Estado carece de un órgano especial y apropiado para atender á las múltiples cuestiones que suscita nuestra necesaria, inevitable y provechosa comunicación con los países hispano-americanos. Aun sin salir del campo docente, á que se contrae en las páginas anteriores el presente informe, es á todas luces claro que la adopción, establecimiento, dirección y tutela de las instituciones y recursos que se indican en los números precedentes, no puede el Gobierno de-

jarlos de su mano, ni confiarlos á ningún organismo independiente que actúe fuera de la esfera administrativa. Cierto es que para algunos de los servicios referidos—como ya se ha puntualizado más arriba—cabe contar con la acción de un organismo existente, la Junta para ampliación de estudios; pero otros muchos, manifiestamente salen de la jurisdicción y campo propio de esa Junta, cuya actividad, por otra parte, no sería conveniente desperdigar, imponiéndola el cuidado de asuntos no característicos de su especial misión.

Por todas estas razones, impónese la creación de un nuevo centro oficial, Negociado, Sección, Dirección ó como quiera llamársele, anejo á un Ministerio y con suficiente libertad y amplitud de horizonte para que no se convirtiese puramente en un rodaje burocrático de expedienteo vulgar. Ese centro se constituiría con carácter técnico-consultivo—á semejanza de las Secciones del Instituto de Reformas Sociales—y tendría á su cargo: tutelar ó inspeccionar las instituciones oficiales que se creasen para atender á las relaciones hispano-americanas; preparar los proyectos de ley y decretos relativos al mismo asunto; evacuar todos los informes que el Gobierno le confíe y asesorar sobre la política general americanista de orden intelectual y económico; mantener, mediante correspondencia, informaciones, cambio de publicaciones oficiales y demás medios, una relación constante con los centros his-

pano-americanos, con los núcleos de emigrantes españoles y sus Sociedades de carácter general ó regional, y con la representación diplomática y consular de España en aquellos países, para allegar el mayor número posible de datos que ilustren el conocimiento de las cuestiones americanistas en el orden intelectual, social y económico; servir de órgano de difusión para con el público, de todas las noticias que puedan contribuir á formar una opinión ilustrada y bien dirigida, respecto de las relaciones con América, en los diversos aspectos que interesan al pueblo español, sea ó no emigrante; corresponder con las instituciones de fin análogo creadas en Italia, Francia, Estados Unidos y otras naciones extranjeras, para aprovechar, en beneficio de España, el fruto de la experiencia de aquéllas en cuanto á la orientación y regulación de las relaciones hispano-americanas; atender de un modo especial á la fundación y desarrollo de las Escuelas para emigrantes en la Península, y al engranaje con éstas, de las que establezcan en América los españoles allí residentes; organizar, si se cree necesario, una escuela, ó un grupo de estudios americanistas para el Cuerpo Consular español, con objeto de que éste adquiera la cultura especial necesaria á que su acción en aquellos países sea fructífera, cultura que, hoy por hoy, no le suministran los programas de su carrera; concertar sus gestiones, en lo que fuese preciso, con las de otros centros oficiales docentes que realicen

funciones de carácter americanista, como las señaladas en los números 1 y 9; y desempeñar, en fin, cualquier otra labor que en lo sucesivo crea el Gobierno conveniente emprender para el mejor resultado de los fines que en este orden se persiguen.

Ese centro técnico, cuya función sería, en resumen y fundamentalmente, unificar la acción americanista española en las varias direcciones que puede y debe tomar, y crearle un órgano especialmente dedicado al estudio y resolución de las cuestiones que se le refieren, es tanto más necesario cuanto que las naciones europeas y americanas que mayor interés tienen en la población y en el desarrollo económico de los países hispano-americanos, cuentan ya con organismos semejantes, y continuamente los robustecen y amplían con nuevas instituciones y mejoras. Los Estados Unidos tiene su espléndida Oficina internacional de las Repúblicas Americanas, cuyo edificio especial, valorado en un millón de dollars, ha sido inaugurado recientemente en Washington. Esta oficina está consagrada al fomento del comercio, la amistad y la paz entre las naciones americanas; y, aparte sus diferentes negociados que desempeña un personal técnico numeroso, y la enorme correspondencia (unas 60.000 cartas por año) que sostiene con todos los lugares á que se extiende su acción, publica un Boletín mensual; distribuye miles de folletos, mapas, manuales y otros datos descriptivos impresos relativos

á los países americanos; actúa como agencia para conseguir que los diferentes Gobiernos y pueblos se conozcan mejor unos á otros, y celebra de tiempo en tiempo conferencias, en las diferentes naciones, para estudiar los medios conducentes á fomentar la paz, la buena inteligencia y el comercio entre todas ellas. Añádanse á esto los frecuentes viajes realizados con un fin de propaganda á las Repúblicas hispano-americanas por profesores como Mr. Rowe y Mr. Sheperd, y la atención especial dedicada por la Asociación de las Universidades Americanas *(The Association of American Universities)* á las relaciones con los centros docentes y la clase estudiantil de la América española, y se tendrá idea de la poderosa acción americanista de los Estados Unidos, coronada últimamente con la fundación en México de una Escuela internacional de Arqueología Mexicana, por iniciativa de la Columbia University de Nueva York.

Francia ha organizado, de una parte, la Comisión universitaria encargada de establecer relaciones intelectuales íntimas y constantes con las Universidades de la América latina (1), y de otra, el comité *France-Amérique,* presidido por M. G. Hanotaux y editor de la nueva revista *France-Amérique*. Uno y otro centro realizan constantemente gestiones para la ejecución de sus propósitos, y no perdonan ocasión de enviar

(1) Véase mi libro *España en América.*

á América profesores y delegados oficiales como los catedráticos Dumas, Richet y Martinenche, el *agregé* M. Egli y el Vicepresidente de la Sociedad de Geografía de Nantes, M. G. Porquier.

Italia se preocupa de sus escuelas para emigrantes, realiza campañas como la del Diputado Ferri, y sigue atentamente la gestión de las demás naciones emigrantes, como lo prueba el reciente informe sobre el viaje del Delegado de la Universidad de Oviedo, enviado á su Gobierno por el Ministro de Italia en Cuba, quien recomienda la adopción de algunos de los medios prácticos preconizados por aquél.

Alemania cuenta con su *Deutsche Colonialschule,* y su Gobierno presta, como es sabido, atención preferente á la penetración germana en los países extra-europeos (1); y, en suma, no hay nación con intereses ó aspiraciones en América, que no se nos haya adelantado en el camino de defender, regular y engrandecer su influencia (2).

Si el Estado español continuase inactivo frente á tantos y tan poderosos esfuerzos, la causa de la civilización, del espíritu y de los intereses económicos de nuestra patria en América, perdería rápidamente terreno, hasta extinguirse con

(1) Véanse detalles, por lo que se refiere á las naciones hispanoamericanas, en mi citado libro *España en América.*

(2) Con posterioridad á la fecha de este Informe, he adquirido estos dos nuevos datos de la preocupación americanista extranjera: la fundación en Lieja de una Société d'expansion belge vers l'Espagne et l'Amérique Latine, y el proyecto del importantísimo diario londinense *The Times*, de publicar un Suplemento mensual sudamericano, de ahora en adelante.

daño de España y de la misma raza, cuyo solar de origen representa.

El remedio es urgente é indispensable.

9

Creación en Oviedo de una Sección americanista.

Al lado de estas medidas generales, parece justo colocar la ayuda á todas aquellas iniciativas que pueden concurrir á la realización de los mismos fines. Los Gobiernos españoles ya lo han hecho así, por modos diferentes, con la benemérita Unión Ibero-Americana, que recibe una subvención oficial; con la Sociedad libre de estudios americanistas creada últimamente en Barcelona, y con otros centros análogos. No creemos sea mucho pedir que á la Universidad de Oviedo se le auxilie, en recompensa de sus trabajos americanistas y para poder proseguirlos, con un modesto crédito que le permita fundar una Sección americanista, para cuyo sostenimiento carece de fondos, pues ni aun cuenta con la generosa donación que á la Universidad de Santiago de Galicia le permitirá establecer la Biblioteca y Museo americanos.

Esa Sección estaría en Oviedo destinada á:

1.º Colocar, ordenar y ofrecer al servicio público las colecciones de libros y de material de enseñanza procedentes de América y de ella traídas en número considerable por el Delegado

de la Universidad, así como la organización de la mesa especial de revistas hispano-americanas de Ciencias, Letras y Pedagogía que se reciben en Oviedo.

2.° Dar conferencias y cursos breves sobre Historia, Economía, Derecho, Literatura, Organización social, etc., de las naciones hispano-americanas, con objeto de ilustrar la opinión pública sobre el pasado y el presente de aquellos países.

3.° Verificar envíos de publicaciones españolas en correspondencia de las americanas que se reciben y para responder á las peticiones de textos didácticos y legales que han comenzado á hacerle varios Gobiernos y Universidades, v. gr., el Gobierno de Colombia, que ha pedido á la Universidad de Oviedo la remisión de las leyes españolas de Instrucción pública, con el fin de reorganizar, sobre la base de ellas, la enseñanza de aquella nación; y el del Perú que, «como consecuencia, dice, del viaje del Sr. Altamira», solicita el envío de libros adaptables á la segunda enseñanza peruana.

4.° Sostener la propaganda española en aquellos países y contestar la enorme correspondencia que suponen éste y los anteriores servicios, así como la organización y mantenimiento del intercambio de profesores y la respuesta á numerosos interrogatorios y consultas que á cada paso llegan de América, desde que se inició la relación universitaria con aquellos pueblos.

La creación y sostenimiento de esta Sección en la Universidad (que carece, repetimos, en absoluto de fondos para esas atenciones) requiere una subvención especial del Estado para pagar gastos de armarios, vitrinas, compra de libros, correspondencia y conferencias, más las gratificaciones indispensables al personal necesario. Esa subvención se calcula en la modesta cifra de 5.000 pesetas, respecto de la cual se cuenta ya con la formal promesa del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Sin ella, la Universidad de Oviedo, ni podría aprovechar los frutos del viaje de su delegado, en lo que se refiere á las colecciones traídas, ni hallará medio de ponerlas al servicio público, y se verá, además, obligada á suspender su labor americanista, por no serle posible, ni corresponder á los obsequios de publicaciones, ni siquiera continuar la correspondencia á que se ve solicitada (1).—Oviedo 31 de Mayo de 1910.—*Rafael Altamira y Crevea.*

---

(1) El informe contenia, además, una parte confidencial relativa á la concesión de distinciones honoríficas á las personas que en América se han significado más por su hispanismo y por su apoyo á la iniciativa de la Universidad de Oviedo.

VII

Claustros celebrados en la Universidad de Oviedo y comunicaciones consiguientes.

Una vez de regreso en Oviedo, el señor Rector convocó á reunión de Claustro, que se celebró el 21 de Abril con asistencia de todos los señores catedráticos presentes en la ciudad y la mayoría de los señores profesores auxiliares. Ante ellos di cuenta resumida del desempeño de mi misión sobre la base de los informes ya remitidos, añadiendo algunos pormenores sobre el aspecto económico de aquél en relación con el apoyo de Gobiernos, Universidades y colonias españolas (1), y con mi línea de conducta en este respecto, teniendo la satisfacción de ver aprobados por unanimidad y en absoluto todos mis actos, que el Claustro estimó correspondientes al espíritu de la misión que se me había confiado.

Prescindo, por razones que fácilmente se com-

(1) Véase el *Prólogo* de este libro.

prenderán, de reproducir en este libro las actas de aquel Claustro, de otros anteriores y de los sucesivos que sobre los asuntos de América se celebraron una vez verificada mi primera entrevista con el Rey, así como las comunicaciones de gracias por los donativos de libros y objetos que hice á la Universidad: unos, para su Gabinete de Historia Natural; otros, para los proyectados Museo y Biblioteca americanistas.

VIII

Datos sobre el movimiento americanista en España.

En mi libro *España en América* (publicado en los primeros meses de 1909) expuse cuál era entonces el estado de opinión respecto de las relaciones intelectuales hispano-americanas. Salvo la Unión Ibero-Americana de Madrid y el Centro de Unión Ibero-Americana de Bilbao, carecíamos de agrupaciones sociales expresivas de una preocupación intensa y continuada de aquel problema; si á esto se unen las propagandas incansables y elocuentes de D. Rafael María de Labra, y las iniciativas, principalmente de orden comercial, de algunos elementos catalanes (1), tendríamos completo el cuadro del movimiento americanista en la fecha á que me refiero.

Durante mi ausencia de España, ese movimiento aumentó y se robusteció con nuevos órga-

(1) A ellas obedeció el viaje á la Argentina de los Sres. Rahola y Puigdollers, cuyos resultados expresa el libro de Rahola, *Sangre nueva*. Barcelona, 1905.

nos de expresión, los primeros de los cuales fueron, cronológicamente, el Instituto Ibero-Americano de Derecho comparado, cuyos estatutos llevan fecha de 19-27 de Junio de 1909 y que ya venían preparándose desde algún tiempo antes (1), y la biblioteca «América», fundada en la Universidad de Santiago de Galicia por iniciativa y donativo del español D. Gumersindo Busto, residente en la Argentina. El Sr. Busto venía gestionando hace algún tiempo esa fundación, así como la de una Universidad hispano-americana (2). La primera empezó á tomar forma con la proposición oficial hecha en 1909, y á la que sirvió de respuesta la Real orden de 16 de Agosto, que dice así:

«Habiendo propuesto el español residente en Buenos Aires, D. Gumersindo Busto, fundar en la Universidad de Santiago una biblioteca americana denominada «América», que sea anexa á la del cargo de V. S., para la que cuenta con libros, medallas, retratos y banderas donadas por gobiernos, corporaciones oficiales y particulares de aquellas Repúblicas, esta subsecretaría ha

---

(1) Véase el folleto *Precedentes, Estatutos y Reglamento del Instituto Ibero-Americano de Derecho comparado*. Madrid, 1909. A la difusión del Instituto contribuí activamente, en la medida de mis fuerzas, durante mi permanencia en la República Argentina.

(2) Sobre los proyectos de esa soñada Universidad, véase mi libro *España en América*. Del mismo asunto, pero con otra orientación, se ha ocupado la sociedad matritense *La Evolución*, cuyo presidente, señor Bentabol, es autor de un «Proyecto de Universidad Ibero-Americana complementaria de ampliación é investigación científico-filosófica». (V. la revista *La Evolución*, 12 Julio 1910.)

dispuesto que, á la mayor brevedad posible, manifieste si en la bibliotaca de su cargo existe alguna sala que podrá servir para el fin indicado, ó en caso negativo, proponga la solución que crea más adecuada al referido objeto. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Agosto de 1909. El Subsecretario de Instrucción pública, *Silió*.»

La respuesta de la Universidad, favorable, como no podía menos, á la fundación, produjo otra Real orden de 11 Noviembre del mismo año, cuya parte dispositiva dice que se destine la Sala de Claustros á la instalación de «la Biblioteca «América», que será una Sección de la Universitaria de Santiago, cuyo jefe recibirá cuantos libros y objetos se le remitan para ella, dándose orden al arquitecto de construcciones civiles de que, con toda urgencia y de acuerdo con el referido jefe de la Biblioteca, haga un proyecto de estantería, vitrinas, mesas de lectores y demás utensilios propios de una instalación decorosa, la cual deberá quedar terminada en el plazo más breve posible, á fin de que la Biblioteca pueda estar organizada para el 25 de Mayo próximo». Cabe, pues, considerar como establecida la Biblioteca «América», que con fecha de Febrero 1910 ha comenzado á publicar un *Boletín*.

Hacia fines de 1909, un grupo de intelectuales barceloneses fundó una Sociedad libre de estudios americanistas, aprobada meses después por la siguiente Real orden:

«En atención á que con el nombre de Sociedad libre de estudios americanistas se ha constituído una asociación que tiene por objeto divulgar en España el conocimiento de los pueblos de la América latina, y se propone realizarlo por medio de estudios, conferencias, museos, bibliotecas y exposiciones especiales; considerando que este género de iniciativas, por la utilidad que puede prestar á la cultura y á los intereses patrios, merece especial atención del Ministerio de Instrucción pública, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se comunique á los Rectores jefes de los Distritos universitarios, á fin de que por los medios á su alcance, procuren prestar moral y material apoyo á la Asociación de estudios americanistas en todo aquello que pueda contribuir á la realización de los fines expresados.»

La Sociedad libre de estudios americanistas, de acuerdo con importantes Sociedades económicas de Barcelona, ha inaugurado sus tareas con una serie de conferencias sobre la República cubana, explicadas por el escritor cubano D. Alfonso Hernández Cata (1).

El Congreso de Emigración celebrado en Santiago de Galicia en el verano de 1909, y presidido por D. Rafael María de Labra, ha tenido importancia especial para la campaña americanista.

(1) La Sociedad libre de estudios americanistas ha publicado sus Estatutos sin fecha alguna y con la firma del Presidente, D. Federico Rahola, y del Secretario, D. Rafael Vehils. El impreso no lleva tampoco fecha de publicación.

Aparte los trabajos en él leídos y las discusiones á que dieron objeto, el Congreso fué punto de partida de la constitución de una «Sociedad protectora de los españoles que viven fuera de España», que sin duda quedará establecida definitivamente en el próximo Congreso de Emigración que ha de celebrarse en Oviedo (1).

Cádiz, donde se reunieron las primeras Cortes en que, junto á representantes peninsulares, se sentaron otros de las entonces colonias, ha contribuído al movimiento americanista con la fundación de una Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, que, entre otras labores, ha comenzado á publicar una revista ilustrada.

Por último (y sin insistir en los ya conocidos trabajos de la Unión Ibero-Americana de Madrid), el Colegio de Licenciados y Doctores de la Universidad Central ha fundado un Centro de enseñanzas hispano-americanas de carácter libre

(1) Sobre este Congreso véase lo que dice el mismo Sr. Labra en su recientísimo libro *La orientación internacional de España* (1910), en gran parte dedicado á las relaciones con América, é ilustrado con un extenso Apéndice, rico en noticias y orientaciones sobre el problema hispano-americano. Las publicaciones americanistas del señor Labra son numerosas y siempre importantes. He aquí su lista, prescindiendo de las dedicadas de un modo especial á los problemas políticos de Cuba y Puerto Rico como colonias españolas: *Las relaciones jurídicas de España y los pueblos sud-americanos*. 1891; *El Congreso pedagógico de 1892*. 1894; *La intimidad Ibero-Americana. 1892-94*. 1894; *Las relaciones de España y las Repúblicas sud-americanas*. 1895; *Cuestiones palpitantes de Derecho político y administración*. 1897 (el cap. I); *La orientación internacional de España*. 1902; *La política hispano-americana. 1905-6*. 1906; *Notas al Congreso Hispano-Americano de 1900*. 1901; *El Centenario de la Independencia española y los pueblos hispano-americanos*. 1908; *Los problemas americanos en 1907*. 1909; *América y España en el Centenario de 1908*. 1909.

y gratuito, en que se darán conferencias y se explicarán cursos breves (1); y un grupo de entusiastas jóvenes valencianos acaba de crear la Agrupación Americanista Valentina, cuyo Manifiesto-programa lleva fecha de Julio próximo pasado.

Tales son, en el momento en que se imprime este libro, los órganos de acción americanista que, aparte la Universidad de Oviedo, existen en España (2).

Compárese la labor verificada por todos esos elementos con la de nuestros Gobiernos, y ambas juntas con la realizada por las demás naciones que envían emigrantes á América (3), y se comprenderá mejor la necesidad urgente de que intensifiquemos y acrezcamos nuestros esfuerzos, dándoles cada día un sentido más práctico.

---

(1) Una exposición detallada del programa de este Centro, se ha publicado en la *Revista* órgano del Instituto Ibero-Americano, número 186. (30 Junio 1910.)

(2) Prescindo de mencionar varias conferencias americanistas, independientemente dadas por algunas personas en el Ateneo de Madrid y en otras Sociedades, como la muy entusiasta é interesante de D.ª Blanca de los Ríos de Lampérez, *Afirmación de la raza ante el Centenario de la Independencia de las Repúblicas Hispano-Americanas.* (1.° Febrero 1910.)

(3) Sobre la expansión japonesa en la América latina—de que no se ha hablado antes y que tiene ya suma importancia—véase un artículo publicado en la revista romana *Nuova Antologia*, 1.° Septiembre 1910.

IX

El viaje del catedrático D. Adolfo Posada.

En documentos anteriores (1) se ha hecho alusión á las gestiones de la Universidad de La Plata para que el entonces catedrático de la de Oviedo pasase á explicar en aquélla un curso breve de Ciencia Política. Formalizadas las gestiones y convenidas ambas partes, el Sr. Posada, mi antiguo y querido compañero ovetense, embarcó con rumbo á la Argentina el 26 de Mayo del año actual.

Por sus conexiones oficiales con el Instituto de Reformas Sociales y con la Junta para ampliación de estudios, el Sr. Posada lleva á América la representación de ambos Centros; y aunque en la fecha de su embarque no pertenecía ya á la Universidad de Oviedo (por haber sido nombrado catedrático de la de Madrid), también lleva la de ésta, como era consiguiente, dada la participa-

(1) Informe al señor Rector de la Universidad de Oviedo (página 72), y Conferencia en la Unión Ibero-Americana (pág. 505).

ción activa y profunda que durante muchos años tuvo Posada en las labores universitarias ovetenses y el nexo ideal, que la ausencia es incapaz de romper, que con nosotros le liga. En este sentido, Posada será, por propio deseo y explícita declaración, un continuador en América de la obra cumplida por el primer delegado de Oviedo.

Ocioso es, dicho esto, que se hable del carácter del nuevo viaje en lo que se relaciona con nuestra Universidad. Pero ha de ser interesante conocer la nota de instrucciones y acuerdos comunicada al Sr. Posada por la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, á la cual se refieren, como es sabido, algunas de las iniciativas ministeriales de orden americanista (1) y algunas de las proposiciones hechas en mi conferencia de la Unión Ibero-Americana y en mis informes.

He aquí la referida nota, cuya fecha se refiere al mes de Mayo último (1910).

JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS É INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

En virtud de la Real orden de 16 del actual, que responde á la corriente recíproca de simpatía manifestada entre los países de raza española, entiende la Comisión que debe comenzar inmediatamente á estudiarse cuál debe ser la acción

(1) Véase el núm. X de este capítulo.

de la Junta en el orden de nuestras relaciones científicas y pedagógicas con los países hispanoamericanos, y cuáles son, entre la gran masa de generosas iniciativas que ahora surgen, las que pueden plantearse, desde luego, con garantías de solidez y éxito.

La Real orden citada es suficientemente explícita para servir de punto de partida. Entre los medios que en ella se indican de fomentar las relaciones entre los países hermanos, hay algunos que dependen sólo de nosotros, otros que exigen un mutuo acuerdo; unos ya estudiados y propuestos por esta Junta, otros nuevos que requieren una elaboración preparatoria.

1. La Junta ha acordado ya otorgar algunas plazas en su proyectada residencia de estudiantes, en su Centro de estudios históricos, en los laboratorios de ciencias físico-naturales que organice y en la Escuela española de Roma, que intenta crear, á estudiantes americanos, y espera mucho de la educación en común de ambas juventudes. Falta sólo en este orden una acción que dé á conocer en América nuestros proyectos, en toda su modestia; pero también en el sentido ideal y moderno que desearíamos poder llevar á su ejecución, y que determine el modo de realización de aquellos deseos, las entidades con quienes para ello debemos comunicarnos, y los detalles de organización que para la venida, instalación y trabajos de los jóvenes americanos convenga ultimar.

2. El servicio de patronato de nuestros estudiantes en el extranjero y el de información que la Junta se propone plantear, pueden ser muy útiles á los Gobiernos y á las Universidades y Escuelas americanas. Porque no todos aquellos países tienen, como la Argentina, una Delegación permanente en París para sus pensionados en Europa, y muchos podrían aprovechar nuestros comités de patronato, ya para toda la obra de inspección y administración, que la distancia hace tan difícil, ya para una acción meramente tutelar é informadora.

Aquí queda, por nuestra parte, todo el planteamiento del servicio, que acaso podrá comenzar este mismo verano; pero es conveniente, para graduar los elementos que necesitaremos, saber en qué medida debemos contar, para una fecha más ó menos próxima, con la cooperación de los países americanos. Deberíamos, además, tener con ellos lo que podría llamarse un cambio de impresiones acerca del modo de concebir nosotros ese patronato de los estudiantes mientras están trabajando y educándose fuera de su patria.

4. Al envío de pensionados á América y al intercambio de profesores y alumnos debe preceder y acompañar: 1.°, un sistema de estímulos y de intereses que lo motiven y al mismo tiempo lo concreten, evitando el peligro de una acción artificiosa y rebuscada; 2.°, una cuidadosa selección de las personas, y 3.°, la elección de lugares y épocas y la organización del servicio. Requiere

esto una labor doble de estudio en América y en España para ver qué campo hay allí para nuestros científicos y nuestros estudiantes, y qué es lo que aquí podemos ofrecer á los suyos, determinando, en su consecuencia, lo que puede ser el plan de los primeros años. Quizá de ese modo la Junta podría llegar á ser el organismo que recibiera las peticiones de profesores españoles para centros docentes americanos, que tanto han aumentado en los últimos años (1).

Dedúcese de todo ello que lo más urgentes es: en España, terminar la implantación de los servicios proyectados, y en América, establecer una relación viva de la Junta con los principales países. Esto último requiere, por el momento, el envío de un delegado, á quien se encomiende la labor que queda apuntada en la parte que ha de tener allá su realización.

El delegado deberá principalmente:

1.° Visitar las Universidades, Escuelas, Institutos científicos, Museos, Archivos, etc., para estudiar su organización y recoger los elementos de estudio que ofrezcan.

2.° Visitar á los Ministros de Instrucción pública para explorar su ánimo respecto á los proyectos de la Junta.

(1) Con todas las salvedades de respeto para con la Junta, no puedo menos de advertir que repetidamente he expresado mi opinión, y la de la Universidad de Oviedo, contraria á esta doctrina. Creemos sinceramente que la organización del intercambio debe ser cosa exclusiva y autonómicamente universitaria, sin obstáculo de que otros centros docentes puedan establecer también aquella relación con su personal propio de profesores, pensionados, etc.

3.º Dar conferencias exponiendo nuestra organización y nuestros proyectos.

4.º Plantear, según las instrucciones de la Junta, algunos de los servicios arriba mencionados.

La circunstancia de que un profesor español grato á los países americanos y muy relacionado con ellos, el Sr. Posada, va en breve á salir para la Agentina invitado á dar un curso en la Universidad de La Plata, ha hecho pensar á la Comisión que, desde el punto de vista de la competencia, de la rapidez y de la economía, él podría ser el delegado de la Junta. Bastaría otorgarle una indemnización aproximadamente igual al exceso de gastos y viajes que la comisión que se le confiere le proporcionase. Deberían comunicársele instrucciones provisionales, á reserva de lo que, una vez allí, determinara la Junta en vista de sus informes. Podría visitar, en nuestro nombre, las Universidades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Santa Fe, la de Montevideo, acaso la de Asunción y las de Santiago de Chile y Lima, y los Institutos y Centros docentes que considerase, además, oportuno en cada país.

Sus estudios y experiencia serían, para nuestra obra, el más seguro punto de partida.

X

Disposiciones ministeriales que se refieren directamente á las relaciones con América ó que pueden aplicarse á su desarrollo.

En otras partes de este capítulo se citan algunas disposiciones ministeriales, anteriores unas, posteriores otras á mi regreso á España, que han empezado á marcar el camino de la colaboración del Estado en la obra americanista, ó que se prestan á establecer un campo común de trabajo para americanos y españoles.

Creemos de interés difundir su conocimiento, y á ese propósito se publican á continuación.

1

Real decreto que establece en Madrid un Centro de estudios históricos dependiente de la Junta para ampliación de estudios.

EXPOSICIÓN:

Señor: El fin principal para que fué creada la Junta para ampliación de estudios é investiga-

ciones científicas, es el fomento de estas investigaciones dentro de España, aprovechando los elementos que existen en el país y lo que nuestras pensiones en el extranjero vayan aportando.

Trátase primeramente de estudiar aquellos problemas que nos tocan más de cerca, no sólo por el mayor interés que su proximidad ha de despertar, sino porque, estando las fuentes en nuestro propio suelo, tenemos el deber de no dejar que los extraños monopolicen su descubrimiento.

Se quiere, además, recoger la juventud que sale de nuestras Universidades con vocación y preparación especiales, y llegar á la formación científica de las nuevas generaciones mediante un trabajo de colaboración con nuestros investigadores; y para conseguir estos altos fines, se ha pensado en la creación de Centros de estudios y Laboratorios organizados y dirigidos por dicha Junta, como medios eficaces de educación para la Ciencia y de preparación para los estudiantes que hayan de salir al extranjero, como elementos adecuados para crear un ambiente donde se centupliquen los esfuerzos individuales y de donde cada año brote una producción interesante de obras científicas y literarias.

Considera el Ministro que suscribe, asesorado por la Junta, que los estudios históricos son un excelente campo para intentar el primer ensayo, ya se atienda á su evidente florecimiento entre nosotros en los últimos años, ya al interés que nuestra lengua, nuestra literatura, nuestra his-

toria y nuestro arte despiertan hoy en el mundo entero, interés bien manifiesto para cuantos conozcan las publicaciones literarias, los cursos que sobre aquellas materias se dan en las Universidades de las principales naciones y el número de extranjeros que oficial ó particularmente, aislados ó formando escuela, trabajan en nuestros archivos, museos, monumentos y ruinas.

Á este sagrado deber de descubrir nuestra propia historia, no corresponde un adecuado estímulo externo, porque esos estudios no pertenecen á aquellos que ofrecen en nuestro país, como los de Derecho ó Medicina, la posibilidad de aplicación inmediata; tanto mayor es el deber de tutela que al Estado corresponde y que otros países han ejercido con tal éxito.

Por otra parte, los estudios históricos patrios son el más adecuado fundamento científico que podemos ofrecer al anhelo de solidaridad que hoy sienten los pueblos americanos de lengua española, ya que un interés común podrá reunir en los Laboratorios su juventud y la nuestra, para trabajar sobre las mismas fuentes; y el organismo encargado de estos fines será seguramente un nuevo factor que coadyuve á la labor que ya realizan otras instituciones, para que la riqueza de iniciativas y la variedad de métodos hagan más rápido el avance de la vasta obra.

Así lo ha entendido Italia al crear y fomentar las sociedades de historia patria, y así existe también en España algún interesante ejemplo.

En cuanto á la estructura de ese organismo, es preciso ante todo que esté dotado de la flexibilidad necesaria para que su funcionamiento se adapte en cada momento á la compleja naturaleza de sus fines y al número y condición de los elementos que puedan agruparse.

Por eso no es posible, hasta que la experiencia consolide ciertas formas, hacer otra cosa que marcar las líneas generales de su actividad y separar aquellas facultades inalienables que competen al Ministro en la administración de los recursos del presupuesto, determinación de los servicios y alta inspección de su funcionamiento, de aquellas otras funciones técnicas que son la materia y contenido del servicio: la vida social misma en uno de sus aspectos, la cual necesita siempre el libre desarrollo de sus órganos especiales.

Por las razones expuestas, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.—Madrid 18 de Marzo de 1910.—Señor.—A' L. R. P. de V. M.—*Conde de Romanones.*

REAL DECRETO

Conformándome con las razones expuestas por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En virtud de lo propuesto por la Junta para ampliación de estudios é investiga-

ciones científicas y de lo que dispone el art. 45 de su Reglamento, se crea un Centro de estudios históricos, con el fin de promover las investigaciones científicas de nuestra Historia patria en todas las esferas de la cultura.

Art. 2.° El Centro estará especialmente encargado:

1.° De investigar las fuentes, preparando la publicación de ediciones críticas de documentos inéditos ó defectuosamente publicados (como crónicas, obras literarias, cartularios, fueros, etc.), glosarios, monografías, obras filosóficas, históricas, literarias, filológicas, artísticas ó arqueológicas.

2.° De organizar misiones científicas, excavaciones y exploraciones para el estudio de monumentos, documentos, dialectos, folklore, instituciones sociales y, en general, cuanto pueda ser fuente de conocimiento histórico.

3.° De iniciar en los métodos de investigación á un corto número de alumnos, haciendo que éstos tomen parte, cuando sea posible, en las tareas antes enumeradas, para lo cual organizará trabajos especiales de Laboratorio.

4.° De comunicarse con los pensionados que en el extranjero ó dentro de España hagan estudios históricos, para prestarles ayuda y recoger al mismo tiempo sus iniciativas, y de preparar á los que se encuentren en condiciones, labor y medios para que sigan trabajando á su regreso.

5.° De formar una Biblioteca para los estu-

dios históricos, y establecer relaciones y cambio con análogos Centros científicos extranjeros.

Art. 3.° Las producciones del Centro se entregarán á la Junta, la cual tendrá la propiedad de las ediciones que haga.

Art. 4.° La Junta determinará, teniendo en cuenta los elementos disponibles, los trabajos que hayan de organizarse; los encomendará á las personas que deban ejecutarlos y los retribuirá según su naturaleza.

Podrá también hacer publicaciones y adquirir los libros y el material necesarios.

Art. 5.° La Junta anunciará el comienzo de los trabajos á que se refiere el núm. 3.° del artículo 2.°

Los que deseen tomar parte en ellos lo solicitarán de la Junta, la cual decidirá, teniendo en cuenta la preparación de los aspirantes y el número de los que, según la naturaleza del trabajo, puedan ser admitidos.

Art. 6.° Cuando la Junta haya de atender á estos servicios con los recursos mencionados en el núm. 4.° del art. 4.° de su decreto constitutivo, se procederá del modo siguiente:

La Junta elevará al Ministro el proyecto de trabajos que durante el año puedan hacerse, y la propuesta de fondos que para su realización considere necesarios.

Aprobada la propuesta por el Ministro, se librarán á la Junta las cantidades concedidas, las cuales no podrán invertirse sino dentro de los lí-

mites fijados en la disposición ministerial y deberán ser justificados en la forma ordinaria.

Art. 7.° La Junta dará cuenta al Ministerio, todos los años, de los trabajos realizados en el Centro y de los resultados obtenidos.

Dado en Palacio á diez y ocho de Marzo de mil novecientos diez.—Alfonso.—El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Álvaro Figueroa*.

2

Real orden disponiendo se signifique á la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas la conveniencia de que atienda á la idea del intercambio universitario entre las naciones hispano-americanas y los Centros docentes españoles.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.—Ilmo. Sr.: La favorable acogida que en todas las naciones hispano-americanas ha tenido la idea del intercambio universitario con los Centros docentes españoles; las manifestaciones de vivo interés hacia nuestra vida intelectual que en todas ellas se han expresado últimamente; los lazos creados con motivo de recientes viajes de profesores españoles á aquellos países y los que se preparan con motivo de la celebración, en la Argentina y otros Estados, del Centenario de su independencia, constituyen al Gobierno de S. M. en el deber de coadyuvar intensamente á que todo ese movimiento, de altísima importancia

para España, se traduzca en resultados positivos y serios y no se desvanezca en explosiones puramente sentimentales ó se agote en esfuerzos aislados:

Para ello nada más eficaz que fomentar el estudio de los pueblos hispano-americanos en la compleja variedad de su vida económica, social, jurídica, científica, literaria, etc., mediante la visión directa de la realidad presente, que nunca podrá ser sustituída por los libros; promover el cambio de publicaciones y la relación entre los Centros docentes, y ofrecer á la juventud de aquellos países la ocasión de unirse á la nuestra para trabajar en común en el progreso de la cultura de la raza.

En su consecuencia, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se signifique á la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, la conveniencia de que atienda, en la medida de sus recursos, á aquellos elevados fines, especialmente en los órdenes siguientes:

1.° Otorgar á los estudiantes americanos cierto número de plazas en los centros de estudio é investigación, en los Institutos de educación que dirija en España y en las Escuelas españolas que funde en el extranjero.

2.° Dar facilidades para que aquellos estudiantes puedan utilizar las Instituciones de patronato que para los nuestros se organicen en las principales naciones europeas, y el servicio de información encomendado á la Junta.

3.° Enviar á América pensionados para hacer estudios, y delegados á quienes encomiende la obra de propaganda é información, y el establecimiento de relaciones entre la juventud y el Profesorado de aquellos países con los del nuestro.

4.° Establecer el intercambio de profesores y alumnos (1).

5.° Favorecer en España la publicación de obras científicas sobre América (instituciones sociales y políticas, derecho, historia, fauna, flora y gea, arte, industria y comercio, etc.), especialmente como resultado de los trabajos de los pensionados.

6.° Fomentar el cambio de las publicaciones de la Junta con las de otras entidades científicas americanas.

7.° Hacer en España alguna obra de propaganda y vulgarización.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 16 de Abril de 1910.—*Romanones*.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.

---

(1) En su primitiva idea, tal como fué verdaderamente sugerida y pensada esta Real orden, no comprendía este extremo. Véase la Conferencia en la Unión Ibero-Americana.

3

Real decreto disponiendo que la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas, funde en esta Corte una residencia de estudiantes, y que la misma Junta proceda á crear un Patronato de estudiantes españoles fuera de España, y de estudiantes extranjeros en nuestro país.

Conformándose con las razones expuestas por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° La Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas fundará en Madrid, á fin de aprovechar las ventajas de la vida escolar común y su acción educadora, una residencia de estudiantes. La misma Junta procederá á crear un Patronato de estudiantes españoles fuera de España, y de estudiantes extranjeros en nuestro país.

Art. 2.° Serán admitidos en la residencia de estudiantes los que tengan esta condición, y, además, los *graduados, así nacionales como extranjeros,* dentro de las condiciones y cuantía de pensión que se determinen. Podrán también ser recibidos en hospedaje algunos profesores cuando las circunstancias lo permitan.

Art. 3.° La Junta fijará cada año un número de plazas gratuítas y establecerá el sistema de concesión y disfrute de estas becas.

Art. 4.º La organización, administración y funcionamiento de la residencia de estudiantes estarán á cargo de la Junta, la cual podrá delegar sus facultades en un Comité, previa autorización del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 5.º El Patronato para estudiantes españoles fuera de España y extranjeros en nuestro país, tendrá las siguientes funciones:

a) Reunir una amplia información acerca de los Centros docentes y las condiciones de la vida en los principales países, especialmente en aquellos aspectos que puedan interesar más directamente á nuéstros estudiantes.

b) Hacer en España, mediante publicaciones, conferencias é informes privados, una obra de propaganda y vulgarización acerca de la educación en el extranjero y de los centros que principalmente la representan.

c) Evacuar consultas referentes al envío de jóvenes al extranjero, á la organización de estudios, elección de país y establecimientos docentes, métodos de enseñanza, coste de la vida, etc., etcétera.

d) Organizar un servicio que permita á las familias enviar sus hijos al extranjero con las garantías convenientes en épocas determinadas é instalarlos en las debidas condiciones.

e) Tener en los principales países delegados ó Comités encargados de velar por nuestros estudiantes, protegerlos, dirigir sus estudios, influir

en sus costumbres y proporcionarles relaciones dentro del país.

f) Ofrecer á los estudiantes extranjeros en España las informaciones que necesiten y todas las posibles facilidades para su instalación y para sus trabajos en las condiciones más favorables, dentro de nuestra patria.

Art. 6.° El Patronato constará de un Comité Central en Madrid, designado por la Junta para ampliación de estudios, y de las Delegaciones que ésta juzgue necesarias dentro de España y en el extranjero.

Art. 7.° La Junta, en virtud de lo dispuesto en el art. 7.° de su decreto constitutivo, se pondrá en comunicación con nuestros representantes diplomáticos y con las autoridades administrativas y académicas de los países respectivos, para los asuntos referentes á la obra que se encomienda al Patronato.

Art. 8.° Cuando haya de hacerse frente á los gastos de la residencia de estudiantes y del Patronato á que se refiere esto decreto, con los recursos mencionados en el núm. 4.° del Real decreto constitutivo de la Junta para ampliación de estudios, ésta elevará al Ministro la propuesta de los fondos que considere necesarios. Una vez aprobada la propuesta, se librarán á la Junta las cantidades concedidas, cuyo empleo deberá justificar en la forma ordinaria.

Art. 9.° La Junta dará cuenta anualmente al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes,

con la debida separación, de la labor realizada de la residencia de estudiantes y por el Patronato, así como de los resultados obtenidos por ambas instituciones.

Art. 10. El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones que fueren necesarias para el cumplimieto de este decreto.

Dado en Palacio á seis de Mayo de mil novecientos diez.—Alfonso.—El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Alvaro Figueroa*.

4

Real decreto agrupando, bajo la dependencia de la Junta para ampliación de estudios, y con la denominación de Instituto Nacional de Ciencias Físicas y Naturales, determinados Centros de enseñanza.

Conformándome con las razones expuestas por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Bajo la dependencia de la Junta de Ampliación de estudios é investigaciones científicas, y con la denominación de Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, se agruparán: el Museo de Ciencias Naturales, con sus anejos marítimos de Santander y las Baleares, y una estación alpina de Biología, cuya instalación se encomienda á la Junta; el Museo de Antropología, constituído por la Sección del mismo nom-

bre del primeramente citado; el Jardín Botánico; el Laboratorio de investigaciones biológicas y el de investigaciones físicas que la Junta viene formando.

Art. 2.° Los fines de esta agrupación serán favorecer el cultivo, en nuestra patria, de las referidas ciencias, en especial mediante publicaciones, excursiones y trabajos de laboratorio dirigidos por especialistas competentes, procurando así la formación de un personal dedicado á las investigaciones, y ofreciendo á los que intenten ampliar estudios en el extranjero, medios para una preparación adecuada, y á los pensionados que regresen, ocasión de continuar sus trabajos y ponerlos al servicio de la cultura del país.

Los Museos y el Botánico tienen además la misión que les señalan los artículos 3.° y 4.° de su actual Reglamento, y muy principalmente la de contribuir al conocimiento de los productos naturales de nuestro suelo; formar colecciones de nuestra Historia Natural para el estudio de esta Ciencia; proporcionarlas, acomodadas al objeto á que se destinen, á los establecimientos oficiales de enseñanza, conforme á lo que prescribe el Real decreto de 29 de Noviembre de 1901; procurar la aclimatación de los animales y de las plantas que se juzguen útiles y convenientes, y contribuir á la obra de divulgación de las Ciencias Naturales.

Art. 3.° El Instituto tendrá un Presidente y

un Secretario, y cada uno de los Establecimientos que lo constituyen, un Director y los Jefes de Sección que sean precisos. Todos estos funcionarios constituirán la *Comisión de Gobierno* del Instituto.

Art. 4.° Serán Presidente y Secretario del Instituto, Directores de los establecimientos agrupados bajo la anterior denominación, y Jefes de Sección de los mismos, las personas nombradas por el Gobierno, á propuesta razonada de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, en las que concurran las dos condiciones siguientes:

1.ª Ser Catedráticos de las Facultades de Ciencias, Farmacia ó Medicina, ó Doctores en cualquiera de las Facultades expresadas.

2.ª Haberse distinguido por modo notorio en el estudio de la especialidad á que se contraiga la Sección, mediante publicaciones que demuestren su competencia, ó por otros medios que acrediten ésta de una manera indudable.

Art. 5.° La lista de las publicaciones y de los méritos del propuesto, se insertará en la *Gaceta* en que aparezca el nombramiento.

Art. 6.° Los establecimientos que componen el Instituto conservarán la esfera de acción que hoy les conceden sus respectivos reglamentos ó las disposiciones que los crearon, excepto en aquello que taxativamente no se encomiendo á astro entidades por este decreto.

También conservarán su régimen económico

actual por lo que se refiere á las dotaciones que á cada uno se asignan en los presupuestos generales del Estado.

Art. 7.° La expresada Junta propondrá al Gobierno, cuando las conveniencias del servicio lo exijan, el aumento ó disminución de las secciones en cada una de las dependencias del Instituto. También podrá crear á su costa los nuevos servicios que estime necesarios en los establecimientos que componen el Instituto, oyendo á la Comisión de Gobierno del mismo. Cuando la experiencia aconsejare dar carácter permanente á dichos servicios, podrá ponerlo en conocimiento de la superioridad, por si ésta considerase conveniente asignarles dotación especial en los presupuestos generales del Estado.

Art. 8.° Los actuales ayudantes de las estaciones ó laboratorio de Biología marítima, quedarán equiparados á los conservadores del Museo, gozando de iguales derechos, y recibirán igual nombre.

En lo sucesivo, el ingreso será por oposición. En las oposiciones á conservadores de todas las dependencias del Instituto, se exigirá el conocimiento del alemán ó del inglés.

Art. 9.° Quedan vigentes los reglamentos y demás disposiciones relativas á los Centros á que afecta este decreto, en cuanto no se opongan ó hayan sido modificados por el mismo.

Dado en Palacio á veintisiete de Mayo de mil novecientos diez.—Alfonso.—El Ministro de

Instrucción pública y Bellas Artes, *Alvaro Figueroa*.

5

Real decreto creador de una Misión permanente para estudios arqueológicos é históricos en Roma.

EXPOSICIÓN

Señor: La obra de nuestras pensiones en el extranjero puede ser más fecunda é intensiva allá donde sea posible establecer cierta cooperación de los pensionados entre sí y con el grupo internacional de investigadores de cada especialidad. Esta apetecida coordinación puede resultar, cuando se trata de materias que despiertan interés general, ó cuando, ya por la pluralidad de aspectos, ya por la comunidad de fuentes, convergen en un mismo punto los esfuerzos de individuos y países diversos.

Sabido es que, para ciertos estudios arqueológicos é históricos, todos los pueblos se dan cita en los hogares comunes donde se elaboró la cultura antigua, sin que ninguno renuncie á participar de los descubrimientos, á aportar su peculiar criterio y los auxilios de su propia historia, ni á asimilarse los resultados de la labor total Italia, como lugar donde se compendia y reconcentra la historia antigua y donde se elabora, en gran parte, la vida medioeval, es también uno de los sitios preferidos para estas investigaciones. Basta re-

cordar la abundancia de Institutos que de un modo permanente, y sin perjuicio de misiones especiales, tienen allá establecidos las demás naciones.

España no puede permanecer indiferente á ese movimiento, y mucho menos ahora que se fomenta por varios medios el envío de pensionados al extranjero y que se ha creado el Centro de estudios históricos, circunstancias ambas muy favorables para inaugurar, aunque en términos muy modestos, una institución en Roma, que reciba esos núcleos de pensionados para trabajar coordinadamente, bajo una dirección adecuada en ese linaje de investigaciones, dentro de un medio ambiente científico internacional muy intenso, que no puede menos de ser altamente beneficioso para nuestra juventud intelectual.

Fruto de esos trabajos debe ser, por una parte, la preparación adquirida por nuestros jóvenes en el ejercicio de la investigación histórica; por otra, la protección de los españoles que hayan de hacer estudios en Italia, y la información ofrecida á los que trabajan cuestiones semejantes en España, y, por último, la publicación de catálogos, documentos, obras, memorias y monografías sobre nuestra historia y nuestras relaciones con aquel país. *A esta obra podrán asociarse, en la medida que las circunstancias lo permitan, algunos jóvenes de los países hispano-americanos que se dediquen en Europa á estudios históricos y deseen utilizar las facilidades que la Escuela española pueda ofrecerles.*

Esta reforma, que el Ministro que suscribe tiene la honra de elevar á V. M., ha sido reclamada hace ya tiempo por la Real Academia de la Historia, y últimamente por la Junta de Ampliación de estudios é investigaciones científicas (1), la cual hallará en la creación de esa Escuela un medio poderoso de completar su labor con los pensionados. Estos hechos son bien expresivos y elocuentes en apoyo de la idea que el Ministro firmante se complace en recoger.

Por las razones expuestas, el Ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Decreto.—Madrid 3 de Junio de 1910.—SEÑOR.—A L. R. P. de V. M.—*Conde de Romanones.*

REAL DECRETO

Conformándome con las razones expuestas por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° La Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas establecerá en Roma una Misión permanente para estudios ar-

(1) A estos datos de antecedentes se hubieran podido añadir otros dos: la indicación hecha en 1893 (creemos que haya sido la primera de todas) por D. Ricardo Hinojosa, en su libro *Los despachos de la diplomacia pontificia en España*, para que se crease en Roma un Instituto histórico español, y la excitación que con el mismo objeto y con el apoyo de todas las informaciones necesarias, hizo el autor de este libro en un artículo *Lo que pudo hacer España en el Congreso Internacional de Ciencias históricas*, que vino á formar parte del libro *Cuestiones modernas de Historia* (1904).

queológicos é históricos, que llevará el nombre de Escuela española en Roma.

Art. 2.° Sus fines principales serán:

1.° Proporcionar á sus miembros medios para las investigaciones arqueológicas é históricas.

2.° Estudiar en los Archivos, Bibliotecas y Monumentos, las fuentes de nuestra historia patria, nuestras relaciones con Italia y el desarrollo de nuestro arte, nuestra literatura y nuestra ciencia en las antiguas provincias italianas, preparando la publicación de colecciones de documentos, obras y monografías.

3.° Tomar parte en las exploraciones arqueológicas que se verifican en Italia, y hacer excursiones con el mismo objeto á las costas mediterráneas.

4.° Comunicarse con los centros análogos que otros países tienen en Roma, y con las academias y sociedades italianas de arqueología é historia.

5.° Servir de centro á los españoles que trabajen en cuestiones similares en Italia, y auxiliar á las corporaciones y particulares que se dediquen á esos estudios en España.

Art. 3.° Constituirán la Escuela: 1.°, los pensionados que la Junta envíe; 2.°, los que manden, de acuerdo con ella, otras corporaciones ó particulares; 3.°, cualquiera otras personas á quienes se autorice para tomar parte en los trabajos.

Art. 4.° La Junta determinará la organiza-

ción de la Escuela según los elementos de que disponga, elegirá las personas que hayan de dirigir los trabajos, establecerá los requisitos para la concesión de pensiones y hará las publicaciones.

Art. 5.° Cuando la Junta haya de atender á estos servicios con los recursos mencionados en el número 4.° del artículo 4.° de su decreto constitutivo, elevará al Ministro la propuesta de los fondos que considere necesarios. Una vez aprobada, se librarán á la Junta las cantidades concedidas, cuyo empleo deberá justificar en la forma ordinaria.

Art. 6.° La Junta dará cuenta anualmente de la labor realizada por la Escuela y de los resultados obtenidos.—Dado en Palacio á tres de Junio de mil novecientos diez.—Alfonso.—El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Álvaro Figueroa*.

6

Real orden disponiendo se cree, bajo el Patronato de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, una Asociación de Laboratorios para el fomento de las investigaciones científicas y los estudios experimentales.

Ilmo. Sr.: Aprobada en principio por Real orden de 7 de Abril de 1909 la propuesta formulada por la Junta de ampliaciones de estudios é investigaciones científicas, respecto de la creación

de un Centro especial de estudios experimentales,

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose en un todo con lo propuesto por la expresada Junta, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.° Se crea, bajo el patronato de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, una Asociación de Laboratorios para el fomento de las investigaciones científicas y los estudios experimentales. Podrán formar parte de ella todo laboratorio, taller ó centro de investigaciones dependiente del Estado, siempre que, invitado por la Junta, obtenga la necesaria autorización del departamento ministerial á que pertenezca.

2.° Cada uno de los Centros asociados prestará á la Asociación, para los trabajos que ésta organice, los elementos de que disponga, siempre que ello no entorpezca los servicios que le están encomendados.

3.° Los ingresos de la Asociación serán:

a) Los recursos que le facilite la Junta para ampliación de estudios cuando utilice sus servicios para trabajos de investigación ó construcción de aparatos.

b) Los donativos de Corporaciones ó particulares.

c) Las cuotas con que contribuyan los asociados, que serán fijadas, de acuerdo con ellos, por la Comisión directiva.

d) Las indemnizaciones de gastos de material construído.

4.° La Asociación será dirigida por una Comisión nombrada por la Junta y presidida por el Presidente de ésta.

Siempre que sea conveniente, podrán agregarse á la Comisión, para un trabajo determinado, alguno ó algunos de los directores de Centros asociados que ya no figuren en ella.

5.° La Comisión estará encargada:

a) De estudiar las proposiciones que le dirijan los asociados ó las personas extrañas, resolviendo acerca de ellas.

b) De dirigir é inspeccionar los trabajos de laboratorio y taller.

c) De entenderse con los asociados, á fin de conseguir de ellos los elementos necesarios para el buen éxito de los trabajos.

d) De formar una colección de catálogos y noticias referentes á la construcción de material científico en el extranjero.

e) De inspeccionar y aprobar las cuentas.

f) De nombrar el personal subalterno que sea necesario para los trabajos de la Asociación, cuando haya de ser remunerada con fondos de ésta.

6.° La Asociación podrá construir toda clase de material científico destinado á los laboratorios ó centros de enseñanza que dependan directamente del Estado, sin que en ningún caso resulte en competencia con la industria particular, y, además, cualquier máquina ó aparato que, á juicio de la Comisión, ofrezca novedades importantes de interés científico ó técnico.

7.° Los talleres y laboratorios que cooperen á los trabajos de la Asociación, cobrarán el valor de los jornales y materiales empleados en cada obra, y, además, por desgaste de máquinas, un tanto por ciento del importe de los jornales, que se determinará por la Comisión en cada caso.

8.° La Comisión procurará, cuando los interesados así lo pidan, no divulgar innecesariamente los proyectos que se le confíen; pero haciendo constar explícitamente que, por su constitución y sus procedimientos de trabajo, no puede adquirir el compromiso de guardar secreto alguno, y reservándose el derecho de dar la publicidad que crea conveniente á todos los proyectos científicos que se le comuniquen.

9.° Cuando se trate de una máquina ó aparato susceptible de ser objeto de una patente para explotarlo industrialmente, correrán por cuenta del inventor todos los gastos relativos al privilegio ó los privilegios de invención que sean necesarios.

La Asociación tendrá derecho:

a) A construir libremente, en pago de su colaboración técnica, los aparatos que sean objeto de la patente, cuando se destinen á los laboratorios y Centros de enseñanza que dependan directamente del Estado.

b) A una participación en la propiedad de la patente, proporcionada á la intervención que haya tenido en la invención propiamente dicha. Esta participación la determinará previamente la Comisión, de acuerdo con el interesado.

Cuando el inventor presente su invento ya terminado, es decir, cuando tenga estudiadas, con el detalle necesario, todas las dificultades prácticas que han de originar las novedades por él imaginadas, la Asociación no reclamará participación alguna en la propiedad de la patente.

10. La Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, procurará facilitar á la Comisión un local adecuado para sus trabajos, y ésta dará cuenta anualmente á aquélla de la marcha de los trabajos que le han sido encomendados.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 8 de Junio de 1910.—*Romanones*.—Señor Subsecretario de este Ministerio.

7

Real orden disponiendo que el Museo Pedagógico Nacional sea el órgano de intercambio de trabajos escolares y material de enseñanza entre los Establecimientos docentes de España y los de las Repúblicas americanas.

Ilmo. Sr.: Con el fin unificar el intercambio de trabajos escolares y material de enseñanza entre los Establecimientos docentes de España y de las Repúblicas americanas,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el Museo Pedagógico Nacional sea el ór-

gano del intercambio referido, encareciéndole la importancia de tal servicio.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de Junio de 1910.—*Romanones*.—Señor Subsecretario de este Ministerio.

La comparación del conjunto de reformas é iniciativas que comprende este número X, con el programa contenido en la conferencia del número III y en los documentos del V y VI, ilustrará acerca de la parte considerable de las medidas propuestas que aún está por realizar.

XI

Nuevas indicaciones sobre los medios prácticos para establecer y mantener las relaciones espirituales con los pueblos hispano-americanos.

La conferencia dada en la Universidad Ibero-Americana de Madrid; la lista de peticiones presentadas al señor Ministro de Instrucción pública por la Universidad de Oviedo y el informe leído al Rey, exponen únicamente lo que podría llamarse el programa mínimo de los medios prácticos conducentes á estrechar las relaciones espirituales con los pueblos americanos, ó, por mejor decir, la tabla de aquellas reformas ó novedades que, por su facilidad de ejecución, son realizables inmediatamente, y para las cuales la opinión pública ó las instituciones de enseñanza españolas ofrecen condiciones de común aquiescencia ó de fácil arraigo.

Ocioso es decir que, todavía dentro de esta clase de medidas inmediatamente gacetables y—lo que importa más—de segura realización á poco

que se quiera traducirlas en cosa real y viva, caben otras muchas, que sólo por no dañar á las más urgentes en su clara y distinta percepción por los que han de patrocinarlas y ejecutarlas nos hemos abstenido de exponer. Pero no nos parece que presenta igual peligro indicar aquí, por separado, algunas, ó complementarias de las anteriores, ó nuevas con relación á éstas.

En varias disposiciones ministeriales que se han transcrito, se ofrecen puestos (pensionados ó no) á los estudiantes y á los investigadores hispano-americanos. De igual modo se les podría ofrecer en los centros docentes á que se refieren el Real decreto de 27 de Mayo (Instituto Nacional de Ciencias Físicas y Naturales) y la Real orden de 8 de Junio (1) (Asociación de Laboratorios), dándoles ventajas especiales á las personas referidas, sino en la absoluta gratuidad, en la rebaja de los derechos de inscripción, ó en preferencias singulares que en otros órdenes se han establecido, verbigracia, entre los Estados Unidos é Inglaterra, por la sola razón de la «unidad de idioma». Es seguro que atraeríamos así algunos estudiosos especialistas de los países hispano-americanos.

Un medio para aprovechar las condiciones naturales de difusión de los libros españoles en América (2), dando á conocer al gran público (es decir, á la masa de lectores que no tienen las fa-

(1) Véase, respectivamente, en las págs. 625 y 633.
(2) Véase la conferencia en la Unión Ibero-Americana.

cilidades de información que en los eruditos son corrientes), consistiría en que la Asociación de la Librería Española redactase y publicase, para repartirlo gratuitamente, un Catálogo de nuestros libros científicos modernos y de traducciones de obras extranjeras de igual carácter, bien distribuído en grupos para que fuese rápida y fructífera su consulta. Puede asegurarse que en América se comprarían algunos más libros españoles de los que se compran, si—aparte otras facilidades de que ya os hablé—fuese allí conocida su existencia.

En la esfera de las comunicaciones postales, puede hacerse mucho y debe hacerse, no sólo por conveniencia nuestra, sino igualarnos, para con otros países que han conseguido ventajas con menos títulos para ello que nosotros. Rebaja en la tarifa de cartas y de impresos, establecimiento de verdaderos paquetes postales y otras medidas análogas, representarían un aumento considerable en la comunicación espiritual y económica entre España y América. Tipo de estas reformas podrían ser los proyectos postales presentados al Ministerio de Estado por funcionarios de la carrera diplomática y que aún están pendientes de aprobación. Proyectos idénticos son ya efectivos entre varias Repúblicas hispano-americanas y las principales naciones del mundo.

La buena disposición, el afán de coadyuvar á las relaciones hispano-americanas, que tienen nuestros emigrantes en aquellos países, no necesitan si no ser dirigidos, alentados y excitados

con sugestión de ideas prácticas. Así, es indudable que produciría sus efectos una gestión sostenida (apoyada ó iniciada por una Circular oficial de nuestro Gobierno) con los Centros españoles de la Argentina, Uruguay, Chile, Perú, etcétera, etc., y con las personalidades más salientes de aquellas colonias, para que aumenten el número de las Escuelas de emigrantes de que se ha hablado anteriormente, ó perfeccionen las que ya existen, así como para que den en América preferencia, en las colocaciones de la industria y el comercio, á los emigrantes que presenten certificado de estudios en las escuelas citadas; como ya se hace dentro del ámbito nacional, en no pocos países, con los graduados de algunas Escuelas de Artes y Oficios.

Igualmente se podría encargar á los referidos Centros españoles, la redacción y publicación de cartillas higiénicas de los territorios tropicales, para difundirlas entre los emigrantes y hacer de ellas una enseñanza en las Escuelas de éstos.

Prescindiendo de otras muchas indicaciones que alargarían demasiado esta enumeración, terminaré consignando en forma de pregunta una idea que más de una vez he oído formular en América. ¿No sería cosa de ir pensando en conceder representación parlamentaria á los españoles residentes en aquellas naciones? ¿No sería de gran eficacia para nuestra política americanista que los núcleos principales de emigrantes españoles enviasen diputados á nuestro Parlamento?

APÉNDICES

I

Informe y documentos relativos á la labor realizada en los Estados Unidos de Norte América.

Informe sobre los trabajos realizados en los Estados Unidos de Norte América. (Diciembre 1909-Enero 1910.)

EXCMO. SR.:

Terminados mis trabajos científicos y pedagógicos en los Estados Unidos de Norte América, tengo el honor de rendir á V. E. cuenta sucinta de ellos.

Invitado oficialmente por la Asociación Histórica Americana (American Historical Association) para asistir á las fiestas del XXV aniversario de su fundación y de la Asociación Económica Americana (American Economic Association) y para tomar parte en el Congreso Histórico Nacional que había de celebrarse en los días 27 á 31 del pasado mes de Diciembre, me trasladé á la ciudad de Nueva York el día 25; y durante ese tiempo fuí considerado como huésped de la Aso-

ciación indicada, honor que sólo se ha concedido á algún otro representante de naciones europeas invitado personalmente con igual objeto.

Mi intervención científica ha consistido: 1) En la lectura, el día 28 y en sesión nocturna de la Asociación, de una Memoria (en inglés) sobre los trabajos de las Sociedades y Academias históricas de España. Esa Memoria será publicada *in extenso,* en el próximo Anuario de la Asociación. 2) En otra lectura hecha en la sesión del día 31, respecto de la «Acción de España en América», cuya copia en castellano tengo el honor de enviarle adjunta. El original inglés será igualmente publicado en el *Anuario.* Esto aparte, he concurrido á todas las solemnidades y fiestas del Aniversario y del Congreso, y en todas ellas se ha concedido al representante de esa Universidad puesto preferente en la Mesa de honor.

En los intervalos de las referidas ocupaciones, he visitado los departamentos principales de la Columbia University y la Biblioteca y Museo de la Sociedad Hispánica de América, cuya importancia para los estudios hispanistas es bien conocida en el mundo entero. Esa Sociedad, á la cual me honro con pertenecer desde 1908, ha tenido la bondad de distinguirme con su Medalla de Plata, acuerdo que se ha servido comunicarme en el adjunto oficio, que en copia traducida envío á V. E.

Terminados los trabajos antedichos, he visitado—conforme á la invitación que se me había hecho previamente, y en que tomó parte especial el

profesor y distinguido hispanista Sr. H. Lang—, la Universidad de Yale (New Haeven, Conn.), interesante por muchos conceptos; singularmente, para nosotros, en el de los estudios hispánicos y en el de la educación física. Durante mi estancia, fuí alojado en el *Graduate Club,* que forman los profesores y los licenciados y doctores de Yale.

Considerando la importancia que para la Universidad de Oviedo tiene todo lo referente á la Extensión universitaria, he dejado planteada una amplia información sobre el particular, por medio de un interrogatorio dirigido á las principales Universidades norte-americanas, y de gestiones personales hechas aprovechando la asistencia al Congreso de profesores de todos los ámbitos de la Unión; con lo cual dispondremos, en plazo breve, de un buen caudal de documentos y de noticias que seguramente han de servir para el futuro desarrollo de nuestra Extensión (1).

En cuanto al grupo de conferencias que debía explicar el que suscribe en las Universidades de Harvard, Columbia, Pensylvania, Chicago, Wisconsin, Yale y Johns Hopkins, conforme á la invitación que V. E. ya conoce oficialmente, ha quedado trasladado á una nueva fecha, para poder ampliarlo conforme á los deseos de igual gé-

---

(1) Reunida ya esa documentación, he tenido el honor de ponerla de oficio en manos del señor Rector de la Universidad (8 de Julio). La entrega comprende buen número de libros, folletos y hojas, más varias cartas que responden á mis interrogatorios.

nero demostrados por otros centros docentes, y con mayor amplitud de tiempo del que ahora era posible, por mi parte, conceder á estos trabajos. De ese modo, la relación de la Universidad de Oviedo con las norte-americanas, será más amplia y detenida, y procurará, seguramente, mayores frutos.

Lo que comunico á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Méjico 15 Enero 1910.—*Rafael Altamira y Crevea.*—Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Oviedo.

ANEXOS

1

Comunicación de la Hispanic Society of America.

Nueva York 31 de Diciembre de 1909. Muy señor mío: De acuerdo con el voto unánime del Comité Directivo, tengo la satisfacción de informar á usted que le ha sido otorgada la medalla de plata de la «Hispanic Society of America», como premio á los relevantes servicios que ha prestado usted á la literatura y á la admirable influencia que ha ejercido en favor del estrechamiento de las relaciones y del más completo conocimiento entre España y los pueblos americanos. Tengo el honor de ofrecerme á usted con todo respeto

S. S. Archer M. Huntington, presidente. *Señor Dr. D. Rafael Altamira y Crevea.*—Waldorf Astoria, New York, City.

2

Invitación de la American Historical Association.

13 Mayo 1909.

Profesor Rafael Altamira.
Universidad de Oviedo.
España.

Muy señor mío: Como presidente del Comité de Programa de la Sociedad Histórica Americana, en lo que toca á su reunión de Nueva York en los días 27 á 31 de Diciembre de 1909, tengo el honor de invitar á usted para que asista á la celebración del XXV aniversario de su fundación, que tendrá lugar aprovechando la ocasión mencionada.

Mi amigo y colega el profesor Shepherd me informa que usted confía hallarse en Cuba en el próximo mes de Diciembre. Siendo así, la Sociedad tendrá el gusto de sufragarle á usted el viaje de ida y vuelta de Cuba á Nueva York y de ofrecerle su hospitalidad en esta ciudad americana.

Esperando que querrá usted honrarnos con su presencia, quedo muy suyo affmo.,

James Jhonson Shotwell.

Columbia University
Ciudad de Nueva York.

3

Invitación á las conferencias en Universidades norte-americanas.

Nueva York 9 Junio 1909.

Profesor Rafael Altamira.

Buenos Aires.

República Argentina.

Muy señor nuestro: Por orden de la Junta de Gerentes de la Hispanic Society of America, nos es grato invitar á usted á que explique una serie de lecciones, bajo los auspicios de la citada Sociedad, en algunas Universidades de los Estados Unidos, durante el mes de Enero de 1910.

De la lista de temas posibles que envió usted al Presidente de la Junta de Miembros (1), hemos escogido los siguientes:

1. La España actual.
2. El carácter y la mentalidad españolas.
3. La tolerancia y la intolerancia en España.
4. La ley y la costumbre en la vida jurídica española.
5. Ideas jurídicas españolas.
6. Lo que España ha hecho por la civilización.
7. La literatura como fuente de la historia de España.

Las Universidades escogerán, cada una á su

(1) Antes de esta invitación oficial se me había enviado otra oficiosa, con petición de temas. A ella alude este párrafo.

tiempo, los temas de estos siete que más les convenga (1). Probablemente, las conferencias habrán de darse en inglés; pero en el caso en que se prefiera el español, le recomendamos que lleve lista también la versión inglesa del texto.

Suyos afectísimos, *William R. Shepherd.—L. S. Rowe.—Hiram Brigham.*

---

(1) Las Universidades indicadas fueron las siete siguientes: Harvard (dos conferencias); Columbia (tres); Pensylvania (dos); Chicago (dos); Wisconsin (dos); Yale (una); Johns Hopkins (dos).

II

Adiciones á los documentos.

Hemos conseguido el texto de algunos de los documentos que no pudimos insertar en los capítulos correspondientes, por no haber llegado á nuestro poder en tiempo oportuno, y los publicamos á continuación.

1

Discurso del Dr. D. Serapio del Castillo, en el banquete oficial de Montevideo (1).

Profesor Altamira:

Vuestro rápido paso por nuestras aulas nos deja un vivísimo destello de la luminosá tarea en que está empeñada vuestra Universidad, una visión fulgurante de la España nueva y una muestra insuperable de la feliz orientación moral de sus hombres selectos.

---

(1) Ver el Informe, pág. 67.

Lleváis, en cambio, la visión de un pueblo joven que también trabaja y estudia; que marcha tumultuosamente, pero marcha, sin la estabilidad ni el equilibrio que el lastre de la tradición asegura, pero ágil y desenvuelto, porque el peso de la tradición no le abruma.

Nuestra labor no tiene todavía ni originalidad ni grandeza; copiamos mucho, y á veces, mal; ingerimos con el alimento sano buena porción de venenos exóticos; en el mismo surco donde echamos la semilla útil caen á menudo los gérmenes de las plagas que devorarán el árbol; para aplacar nuestra curiosidad hemos bebido hasta ahora donde hemos podido, y como hemos podido. Pero hay claros indicios de que empezamos á tener conciencia de nuestra personalidad y de nuestra fuerza, á reconcentrarnos en nosotros mismos, á encarar con criterio propio los problemas de la vida, á conquistar nuestra autonomía moral como necesario complemento de nuestra autonomía política, á beber, por fin, en nuestro propio vaso, muy contentos de que sea nuestro, aunque sea pequeño.

Al sabio que sois debe haberle sido fácil, y al español singularmente grato, observar cómo se van acentuando, en la fisonomía todavía vaga é indecisa de este pueblo que tan gallardamente se hace su lugar al sol, nobles rasgos de la fisonomía paterna, que á esta altura de nuestra evolución pueden ya considerarse indelebles. Las cualidades y los defectos que esos rasgos suponen y el

maravilloso poder comunicativo de nuestra lengua armoniosa y transparente, determinan desde ahora buena parte de nuestro papel en la Historia, y son segura prenda de que no haremos en ella mala figura.

Llevad en alas de nuestro verbo, para que resuene con eco familiar y simpático en el viejo solar paterno, la enérgica afirmación de vida, de esperanza, de amor fecundo que aquí formulan los hombres y las cosas.

Llevad también á la Universidad de Oviedo, con el saludo fraternal de la Universidad de Montevideo, en cuyo nombre hablo, la seguridad de que ésta comprende su misión y hace lo que debe y puede por mantenerse á la altura de ella; que se siente vinculada por estrecha solidaridad á todos los obreros de la verdad y del bien, y se dispone afanosamente á restituir, en copiosos aportes, lo que haya tomado del acervo común de la humanidad para infundirlo en la vida nacional.

2

La despedida de los estudiantes de Buenos Aires.

1. — Discurso del estudiante de la facultad de derecho sr. tezanos pinto

Señor:

Por especial y honroso encargo, permitidme, ... profesor, que detenga vuestra partida unos

instantes, pues que los estudiantes de esta Facultad—en cuyo nombre os hablo—han querido dejar constancia de su saludo respetuoso hacia vos, doctor, que los habéis entusiasmado al convertir esta sala, de cuyos muros penden las siluetas de sus varones más ilustres, en fuente luminosa de saber, adonde hemos acudido á fortalecer y acrecentar nuestras ideas, grandes y pequeñas, confundidos y solidarizados todos en una suprema aspiración de ciencia.

Esta admiración que os declaramos, no tiene por causa, como todos bien lo saben, ese reconocimiento forzado que impone la réclame en algunos petulantes que, á falta de verdaderos méritos, buscan en el periódico ó en la revista la exaltación misma de sus mentidas cualidades; este reconocimiento, tenedlo por verdad sabida, es bien sincero, tiene toda la franqueza de la adolescencia desinteresada, toda la virtud de los que obran incontaminados.

Es que el gran hombre jamás se ha impuesto por la limosna ajena; su autoridad y su prestigio han nacido y se han producido siempre por el esfuerzo independiente desarrollado por sí solo.

Os pido perdón si, al comprobar el vuestro, adquirido de manera tan honrosa, haya quebrado la línea inflexible de vuestra modestia inalterable.

Nosotros hubiéramos deseado exteriorizar todas nuestras simpatías con la realización de un gran banquete, pues que es allí—como dijera Tácito—donde las almas están más abiertas á las

inspiraciones de la franqueza ó al entusiamo de la gloria; pero después pensamos que sería mejor alentar otra idea que sólo se dará á luz cuando os encontréis pisando suelo nativo.

Vinisteis á estas tierras persiguiendo una idea grande y un sentimiento noble, á dejarnos ciencia y á traernos simpatías, ¡simpatías, sí!, de los jóvenes estudiantes españoles, que son nobles y son hidalgos, y que precisamente por ser hidalgos y por ser nobles, debían ser los primeros en abrir sus brazos para confundirlos con los nuestros en un supremo abrazo de amistad.

Y al reconocer y al admirar en vos al exponente ..... de la intelectualidad española, os pido les transmitáis nuestro más cordial saludo, y decidles que aquí también sabemos y estamos convencidos que la soñada paz internacional futura depende de la amistad, de la unión y de la vinculación más estrecha de los que componen la juventud en las naciones del presente. Hago votos, profesor, para que las personas que sirven de vínculo á esa unión tengan la autoridad de la vuestra, que al par que acreditan una personalidad, honran el espíritu de un pueblo.

2.—Mi contestación

Señores: Quien me conozca, ha de hacerme la justicia de pensar que la satisfacción honda que vengo experimentando y que tiene ahora uno de sus momentos de suprema emoción, no se funda en nada personal.

Es toda ella objetiva y tiene estos dos aspectos: el patriótico y el universitario.

Como patriota, consiste en considerar que todo eso que me atribuís—con sobrada benevolencia; pero todo lo que creemos es una fuerza en su afirmación—lo atribuís «á un español» y envuelve la creencia, pues, de que España es capaz de producir algo útil para la obra general de la cultura.

Yo añadiré ahora que soy lo que soy—poco ó mucho—principalmente por obra de educación española y de «españoles».

No como yo, mejores que yo, España os puede ofrecer espíritus hermanos en la manera de concebir y desempeñar la enseñanza: espíritus amplios, que se pueden entender con los vuestros, abiertos de par en par á la verdad libre.

Como universitario, mi satisfacción está en el éxito de la obra que Oviedo me encomendó. Este éxito no está en los aplausos á mí, sino en otra cosa más honda: en la espontaneidad con que vuestras Facultades se prestaron á cumplir una parte de nuestra obra, entendiendo, al ofrecerme esta y otras cátedras, que así como la mejor manera de demostrar el movimiento consiste en andar, la mejor manera de predicar el intercambio no consiste en cantar sus excelencias, sino en practicarlo desde luego.

En vez de predicador que necesita convencer á los vacilantes, me he encontrado convencidos de antemano que me han dicho: Bueno; pues empiece usted.

Y sin ceremonias, de un modo natural, yo he sido aquí, durante tres meses, no un extranjero que viene á mostrar habilidades ó á decir lisonjas, sino, simplemente, un profesor en la clase.

Marcho con la esperanza de que la serie de visitas continuará, y de que profesores argentinos vendrán á España. El espíritu práctico de vuestro actual decano, el doctor Bidau, ha sabido encontrar la fórmula.

Pero si estoy satisfecho de los resultados, no estoy «completamente» satisfecho. Mi comunicación con los estudiantes no ha sido lo íntima que yo quisiera. Hemos tenido la plataforma de por medio, casi siempre... Hay que completar eso.

Yo habría querido estar en más intimidad con vosotros, unir más hondamente mi espíritu al vuestro; que nos conociéramos recíprocamente mejor. Espero hacerlo en un día no muy lejano. Creedme, además, que llevaré á mi país, á los estudiantes de Oviedo, vuestro saludo cordial. Ellos esperan también unirse á vuestra obra; y como lo expresó vuestro representante, ellos y vosotros, todos los que estudian, contribuirán á la realización de los ideales de fraternidad que deben ser su norma. Ya el decano, doctor Bidau, ha resuelto con su espíritu práctico (y eso que como internacionalista no debiera serlo, ya que, según dicen, la materia es la menos práctica de todas), ha resuelto, digo, ese intercambio anhelado. La Universidad de Oviedo quiere que vayan también á España profesores argentinos.

Al partir, los muchachos me dijeron: «Don Rafael (allí me llaman Don Rafael, graduándome de viejo), haga usted que vengan estudiantes de Buenos Aires; son ellos los que nos interesan; es á ellos á quienes queremos conocer.» Ya lo sabéis, pues, y espero que así será.

EPILOGO

Expresada queda, en las páginas que anteceden, la obra americanista de la Universidad de Oviedo en sus tres fases principales: el programa del viaje que realizó su delegado, la serie de resultados obtenidos en América y el plan de acción para lo futuro.

España ó, por mejor decir, las que se llaman sus clases directoras, recogerán ó no esa iniciativa, según el grado de interés real que en ellas despierte, y la mayor ó menor reacción con que su voluntad responda á la solicitación del problema americano, respecto de la cual ya no pueden alegar ignorancia. Sea lo que fuere, la Universidad de Oviedo, satisfecha con haber cumplido su deber en la esfera modestísima á que pudo alcanzar su esfuerzo, y dispuesta á continuar tremolando la bandera que en Septiembre de 1908 gallardamente enarboló su Rector, entrega á la patria, como tributo sinceramente sentido, toda su

obra, que pensando en la patria realizó. Siempre le quedará la alegría, no vanidosa, sino justa, de que, sea ella misma ó sean otros, hágase hoy ó quede para un mañana incierto, en la continuación y el desarrollo de la empresa por algo habrá de entrar su programa, y algo derivará de sus gestiones; como también le cabe la satisfacción de ver que una humilde y pequeñísima Universidad española acometió y llevó á término, con sus solas fuerzas, labor que en otras partes es fruto de poderosos organismos sociales ó de una celosa iniciativa ó colaboración del Estado.

Más hubiera querido hacer; pero no siempre se ha visto detenida en el camino por deficiencias propias, sino, muchas veces, por carencia de medios. Durante el viaje que en este libro se historía, hubiese podido cumplir otras cosas de las que se llaman prácticas, y no le faltó el deseo de cumplirlas; mas para ellas necesitaba su representante de atribuciones y poderes adecuados, que no tuvo, ó porque no entraban en el carácter inicial de su misión, ó porque, quienes los pudieron dar, no pensaron en ellos entonces, como pensó después Francia al enviar á Clemenceau—saltando por encima del camino diplomático ordinario—con encargo expreso de obtener tratados de propiedad literaria.

Pero el más y el menos en obras como ésta, inagotables—¿y acaso no lo son todas las humanas?,—no quita valor al primer empuje, y menos á lo que mediante él se consigue. La Universidad de

Oviedo no pide sino que se acoja y se aproveche el suyo, y se complacerá en verlo asentado en firme y continuado por otros.

Para que á todos fuese accesible, puso el mayor empeño en colocar su obra en una esfera neutral, que la arrancaba de las estrecheces de la política para colocarla en el campo de acción común á que pueden concurrir todos los hombres de verdadero y elevado patriotismo, como concurren en otros países á la resolución de este mismo problema y de otros análogos. Y así como, al iniciar su acción y en el transcurso de ella, la Universidad de Oviedo y su Rector llamaron para colaborar en la obra á todas las puertas y no excluyeron á nadie, ni le preguntaron, cuando acudía, por nada que no se refiriese de una manera directa al llamamiento mismo, el delegado de la Universidad—repetidamente hubo de declararlo —se abstuvo cuidadosamente de toda manifestación que, evocando cuestiones ajenas á su mandato y á su ideal del momento, pudiese restar factores para la acción.

En esa línea de conducta perseveró á su regreso á España, y dispuesto está á seguirla en cuanto se relacione con la campaña americanista ó con cualquier otra de interés para el espíritu nacional, que pueda y deba ser arrancada del campo político. Por eso visitó, para hablarles del programa de Oviedo, á los hombres de todos los partidos, á quienes á este efecto miraba como españoles y no más; por eso renunció á la represen-

tación política con que repetidamente le brindaron los alicantinos, y por eso, como ya se dijo antes, acudió sin vacilar al llamamiento del jefe del Estado.

Posible es que algunos políticos demasiado rigurosos hayan visto mal esta independencia y de ella recelen. Pero esos juicios no le inspiran cuidado, porque siempre confió en la rectitud de los espíritus sinceros, que acaban por comprender lo que es sano en el fondo, y rectifican de buen grado sus primeras impresiones, hijas de su misma rectitud en el orden de vida en que se mueven. No lo espera así tanto de los excépticos (cualesquiera que sea su máscara de creencias), quienes tendrán casi seguramente por tonto ese modo de hacer las cosas, en vez de acogerlas exclusivamente al banderín de una agrupación política ó al favor de un prohombre, para utilizar todo el empuje pasional y personal de una y de otro. Pero este modo de pensar no puede ser aceptable para quien ve, cada día con claridad mayor, la independencia y sustantividad de muchas cuestiones fundamentales en la vida de los pueblos, y entiende que es un progreso separarlas de la política y elevarlas sobre ella.

No implica esto caer en la vulgar condenación de la política como cosa inútil, ó como esfera inferior de la vida. En sí misma, no es inferior ni superior á otra cualquiera, ni menos esencial que ellas; pero es distinta, y, dadas sus condiciones actuales (quizá eternas), nadie negará que,

meter en su campo un asunto, es entregarlo á las divisiones que en él son exigidas y que apartan á los hombres de la cooperación en muchas cosas, tan sólo porque las patrocina el contrario ó son del programa especial de éste.

Frente á tal modo de pensar y hacer, es lo cierto que, para realizar muchas empresas de las que se llaman patrióticas—y cómo entiendo yo el patriotismo, queda ya explicado,—necesario es, é inexcusable, abandonar el sistema de divisiones y de cotos redondos, y lograr que trabajen juntos, ó coordinadamente, todos los que piensan que es bueno trabajar en un sentido dado; y sabido es que, aun fuera de la política, los cotos redondos y las divisiones subsisten muchas veces, y los mismos que pueden llamarse hermanos en la idea y en la intención, prefieren trabajar á solas, con recelos y pretericiones ú olvidos que bien á las claras dicen su origen, en lugar de congregarse con sus hermanos y tenerlos en cuenta para la labor común. Si es verdad que hay en la hora presente «dos Españas», como se ha dicho, no es menos cierto que no son en manera alguna territoriales; que la «España nueva» tiene esparcidos sus miembros, sin relación entre sí, por toda la Península, y que si ha de vencer en la lucha con la «España vieja», será después de construir su propia unidad, pero no esquinándose cada uno de sus componentes por ambición de hacer él toda la obra, ó por recelo de la parte que cumplen los otros.

Necesitamos conquistar aquel grado de patriotismo que aún no poseemos y que consiste en apreciar en todo su valor los problemas que verdaderamente importan al porvenir de nuestro pueblo, en concederles la atención que merecen, y en perseguir su resolución con ánimo decidido, con desinterés, aprovechando todos los hombres aptos y en primer lugar los más aptos, vengan de donde vinieren: que es la táctica que, en esos mismos asuntos de América, siguen otros pueblos, verbigracia los Estados Unidos. Si continuamos sin cerrar las filas, sin cooperar todos juntos, mientras los demás países redoblan con acción homogénea sus esfuerzos, no nos quejemos después de quedar enormemente rezagados.

El viaje de América ha tenido la virtud de afirmar mi patriotismo en la más alta y sana acepción de la palabra. Me siento más español que nunca, en lo fundamental del espíritu de mi pueblo, y quiero ser así y no de otro modo. Sólo que ese casticismo conduce á unos á inmovilizarse en formas pasadas, transitorias, de nuestro ser, y á mí, á fecundar nuestra esencia con las formas de vida progresivas de hoy y de mañana, que no destruyen, sino que purifican nuestra alma española rompiendo lo malo suyo, facetándola con mayor riqueza cada día, haciendo brillar con luces nuevas lo bueno y humano que tiene. El problema de determinar cuáles son esas facetas correspondientes al sistema de nuestra natural cristalización, es el propio del ideal nuevo. ¿Qué es ser

español? venimos preguntándonos; y la respuesta no la han dado todavía nuestros psicólogos, ni los nacionales ni los extranjeros, aunque en todos vibre la obscura conciencia de la realidad, sentida y adivinada, que algún día ha de trocarse en definición clara y precisa. Pero este paso no lo daremos si no nos dejamos llevar francamente por nuestro instinto nacional, única fuerza que ahora actúa; y ese instinto nos guía hacia América y nos pide que, en aras de él, sacrifiquemos todos nuestros orgullos individuales.

***

Cree la Universidad de Oviedo haber cumplido un deber con su labor americanista. Esto le basta; y si aún necesitase más, se acogería á la aprobación de los bien intencionados y á la adhesión persistente de los que han visto de cerca aquella labor, desde nuestros representantes diplomáticos y nuestros «americanos», á las autoridades académicas y los estudiantes, quienes, en la reciente ocasión de su segundo Congreso internacional celebrado en Buenos Aires, han ratificado su aprobación á las ideas y á las obras del delegado de la Universidad ovetense.

Si ésta hubiera de quedar sola otra vez para la continuación de su empresa, tiene por seguro que no habrían de faltarle esas simpatías y ese apoyo que en América le permitieron realizarla en la medida que se propuso, y que volverían á

congregarse á su lado los españoles que, desde el primer momento, le dieron ánimos para acometerla.

***

Tal vez alguien piense—motivos tenemos para suponerlo—que en este libro debería haber páginas dedicadas á discutir críticas y á disipar recelos injustificados ó maliciosos. No opinamos lo mismo. Lo que de ello era indispensable decir, dicho queda, muy sobriamente, en algunos de los documentos publicados. Respecto de lo demás, nuestro criterio es el silencio.

Nos mueve á proceder así, de una parte, la consideración de que no hay obra humana (por muy ideal que su orientación sea) que no halle en su camino críticos, regateadores de su intención ó alcance, y sembradores de suspicacias respecto de ella. Muy vanidoso y confiado ha de ser quien no descuente tales tropiezos en la vida. De otra parte, abrigamos la creencia de que la suprema libertad del espíritu consiste en gobernarse uno á sí propio, en vez de dejarse gobernar por opiniones ajenas, entre las cuales, las que más efecto suelen producirnos, son las de acerba censura, el qué dirán ó el qué dicen malicioso, que nos creemos obligados á contestar, ó con una ilógica rectificación de conducta, ó con una exageración de la censurada, á título de guapeza. En vez de esto, lo sensato es vivir conforme á los juicios y á las opiniones propias, serenamente,

tenazmente; y para llegar á esa serenidad, necesitamos sustraernos á la peligrosa preocupación y discusión del juicio ajeno, cuando no se ve en él una clara intención de cooperar á la obra emprendida, sino la de ponerle trabas y dificultades en su desarrollo.

Si estáis seguros de la bondad de vuestros actos, no os detengáis discutiendo con quienes los comentan sin amor, ni alimentéis por un solo instante la cándida creencia de que los vais á convencer de lo que deliberadamente no quieren convencerse. Perderéis el tiempo sin provecho alguno. Quien en medio de una labor que requiere todas las energías se detiene en polémicas de esa clase, resta fuerzas para lo principal y enajena su independencia de espíritu; porque la discusión nos hace esclavos del que nos discute, entregando nuestra atención á los giros que él quiere dar al problema, en vez de dejarla libremente á la atracción del interés real de las cosas.

Necesitamos de toda nuestra libertad para seguir luchando por España y por la cultura en nuestro propio solar y en América. Y á ello nos limitamos, creyendo que es bastante para llenar toda una vida.

INDICE

Págs.

DEDICATORIA V
PRÓLOGO VII

CAPÍTULO PRIMERO.—*La preparación del viaje.*

I. Cómo nació la idea del viaje 3
II. Carta circular á las autoridades del ramo de Instrucción pública y á personas caracterizadas de los países hispano-americanos 7
III. Alocución á los españoles y hermanos de América. . 11
IV. Actitud del Ministerio de Instrucción pública 15
V. Documentos referentes á la intentada Suscripción Nacional 18
1. Primer artículo de *El Imparcial* 18
2. Segundo artículo de *El Imparcial* 25
3. La Suscripción Nacional 30
VI. Representación de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas 35
VII. La gestión de la Universidad de La Plata 38
1. Comunicación del señor Presidente de la Universidad 38
2. Contestación al documento anterior 41
VIII. Oficio del Rectorado de la Universidad de Oviedo en que se otorga la Delegación de la Universidad para los países hispano-americanos 44
IX. El apoyo de Vigo 47

CAPÍTULO II.—*República Argentina.*

I. Primer Informe elevado al señor Rector de la Universidad de Oviedo, acerca de los trabajos realizados por el que suscribe, en cumplimiento de la misión que se le confió (Argentina, Uruguay, Chile). —Apéndice: Instituto Histórico Argentino en España 53
II. Comunicaciones de la Universidad de La Plata 82
III. Comunicación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires 85

		Págs.
IV.	Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires	87
V.	Comunicación sobre los trabajos de Extensión Universitaria	89
VI.	Invitación á los obreros	91
VII.	Documentos de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, referentes á las gestiones hechas en su nombre	93
VIII.	Recepción en la Universidad de La Plata	93
	1. Discurso del señor Presidente de la Universidad	97
	2. Discurso del señor Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	104
	3. Saludo del estudiante D. Mariano Irisarri	110
	4. Discurso del Profesor D. Rafael Altamira	114
IX.	Despedida de la Universidad	121
	1. Acto de entrega del Diploma	123
	2. Discurso del señor Presidente de la Universidad	125
	3. Discurso del señor Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas	146
	4. Discurso del señor Ministro de Chile	148
	5. Discurso del señor Ministro del Perú	150
	6. Discurso del estudiante D. Silvio Ruggieri	150
	7. Discurso del Dr. José M. Sempere	159
	8. Discurso del señor Profesor D. Rafael Altamira y Crevea	169
	9. Palabras del estudiante D. Julio del C. Moreno	182
X.	La demostración del Magisterio Argentino	183
XI.	Otros actos	205
	1. Banquete en la Universidad de La Plata	205
	2. En Buenos Aires. Banquete de las dos Universidades reunidas	210
	3. La fiesta en la Escuela de Santa Catalina	218
XII.	Discurso de salutación en el Prince George's Hall	223

CAPÍTULO III.—*República Oriental del Uruguay.*

I.	Discurso del Profesor Dr. Carlos M. Pena	231
II.	Discurso del bachiller Francisco de A. Schinca	241

CAPÍTULO IV.—*República de Chile.*

I.	Discurso del Rector de la Universidad D. Valentín Letelier en la inauguración de las conferencias	253
II.	El banquete de despedida	261
	1. Discurso del profesor Dr. Domingo Amunátegui Solar	262

Págs.

2. Fragmentos del discurso del profesor D. Roberto Huneeus. 264
3. Discurso del Rector de la Universidad..... 268
4. Discurso del Delegado de la Universidad de Oviedo..... 272
III. Informe enviado al señor Ministro de Instrucción pública de la República de Chile. 279
IV. Comunicación de la Asociación de Educación Nacional. 283

CAPÍTULO V.—*República del Perú.*

I. Informe al señor Rector de la Universidad de Oviedo. 287
II. Incorporación á la Facultad de Letras..... 297
III. La conferencia á los estudiantes del Centro Universitario..... 315
IV. Discurso del señor Ministro de Instrucción pública. 323
V Recepción en el Instituto Histórico de Lima. Discurso del señor General D. Juan Norberto Eléspuru .. 326
VI Comunicación del señor Ministro de Instrucción Pública. 334

CAPÍTULO VI.—*República de Méjico.*

I. Informe al señor Rector de la Universidad de Oviedo 341
II. Incorporación á la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación. Discurso del Académico de número Licenciado Rodolfo Reyes. 359
III. Fragmentos de un artículo del Dr. Aragón..... 384
IV. Comunicación de la Secretaría de Instrucción pública 396

CAPÍTULO VII.—*República de Cuba.*

I. Informe al señor Rector de la Universidad de Oviedo. 401
II. La obra americanista de la Universidad de Oviedo.. 414
III. Cuba y España. Discurso en la recepción de la Colonia española..... 435
IV. Discurso pronunciado por D. Eliseo Giberga..... 445
V Cuba y el intercambio intelectual. Discurso del profesor Dr. Adolfo Rodríguez de Armas..... 461
VI Discurso del Dr. D. Eusebio Hernández..... 471
VII. Lo conseguido en América y lo que deben hacer los españoles..... 474
VIII. Un artículo importante..... 481
IX. Carta oficio del señor Rector de la Universidad de la Habana 485
X. Fragmentos del informe final presentado al señor Rector de la Universidad de Oviedo..... 487

Págs.

CAPÍTULO VIII.—*En España.*

I. La opinión pública en cuanto al problema americano. Entrevistas con el Rey..... 493
II. Un artículo significativo.. 500
III. Conferencia en la Unión Ibero-Americana..... 505
IV. Resúmenes de discursos 541
1. En el banquete de Santander 541
2. En la fiesta universitaria de Oviedo..... 544
3. En Vigo. Conferencia organizada en la Cámara de Comercio... 549
V. Proposiciones presentadas al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública por la Universidad de Oviedo.. 563
VI. Medios prácticos para organizar las relaciones hispano-americanas (Informe presentado á S. M. el Rey . 577
VII. Claustros celebrados en la Universidad de Oviedo... 599
VIII. Datos sobre el movimiento americanista en España. 601
IX. El viaje del catedrático D. Adolfo Posada..... 607
X. Disposiciones ministeriales que se refieren directamente á las relaciones con América ó que pueden aplicarse á su desarrollo..... 613
XI. Nuevas indicaciones sobre los medios prácticos para establecer y mantener las relaciones con los pueblos hispano-americanos..... 639
APÉNDICES: I. Informe y documentos relativos á la labor realizada en los Estados Unidos de Norte América..... 645
II. Adición á los documentos..... 652
1. Discurso del Dr. D. Serapio del Castillo en el banquete oficial de Montevideo. 652
2. La despedida de los estudiantes de Buenos Aires..... 654
EPÍLOGO..... 661
ERRATAS..... 675

Erratas advertidas.

Página	48,	linea	15.	Dice	vigueuses.	Léase	vigueses.
»	264,	»	26.	»	Huneus.	»	Huneeus.
»	293,	»	12.	»	Alegando.	»	Alejandro.
»	411,	»	22.	»	Roja.	»	Reja.

358166 HSAm A465m

Altamira y Crevea, Rafael
Mi viaje á América.

University of Toront
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITE

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 15 19 07 15 019 3